



T E R C E R

INFORME
DE GOBIERNO
PUEBLA

208
TERCER
INFORME
DE GOBIERNO



2 IGUALDAD DE **OPORTUNIDADES** PARA TODOS



2.1 Determinación para reducir la brecha social

2 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS

2.1.1 Atención a la pobreza

Atender la pobreza de manera integral, por parte del Gobierno y con la participación de la sociedad, es determinante en la reducción de las carencias sociales que aquejan a la población del estado, principalmente aquella que sufre mayor vulnerabilidad por alimentación, educación, salud, ingreso, vivienda, servicios básicos, discriminación por género y desigualdad étnica, además de falta de atención.

En el estado de Puebla, según datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) 2012, hay 3 millones 878 mil 116 personas en situación de pobreza multidimensional, que representan el 64.5% del total de la población que es de 6 millones 15 mil 348 personas.

Dado lo anterior, resulta trascendental lo realizado durante estos 3 años de una nueva visión de Gobierno, en la cual se sentaron las bases de políticas integrales de corto y de largo plazos, logrando reducir el promedio de carencias sociales de la población en situación de pobreza de 2.8 en 2010 a 2.6 en 2012; lo que significa que Puebla pasó del 5º al 8º lugar en el número promedio de carencias sociales.

REDUCCIÓN DE LAS BRECHAS SOCIALES

Para atender a las 6 mil 98 localidades del estado que tienen menos de 2 mil 500 habitantes y que presentan algún grado de dispersión y de difícil acceso, por medio del **Programa Unidades Móviles de Desarrollo (PUMD)** en 2013 se otorgaron un total de 557 mil 749 servicios de atención y capacitación que beneficiaron a 148 mil 873 personas, logrando incrementar el promedio de servicios por beneficiario de 3.5 en el 2012 a 3.7 en 2013, lo cual constituye al Programa como una



Servicios de atención personalizada y capacitación del Programa Unidades Móviles de Desarrollo, 2013

Total	557,749
Servicios de atención personalizada	234,399
Atenciones dentales	125,342
Acciones de vacunación y esterilización de pequeñas especies	19,324
Registros de menores de edad	8,173
Claves Únicas de Registro de Población (CURP)	16,346
Credenciales del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM)	10,123
Afiliaciones al Seguro Popular	25,731
Otros	29,360
Capacitaciones en diversos temas: salud reproductiva, violencia intrafamiliar, combate a las adicciones, derechos humanos, protección al medio ambiente, protección civil y prevención de la rabia	323,350

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Social.

Carencia social

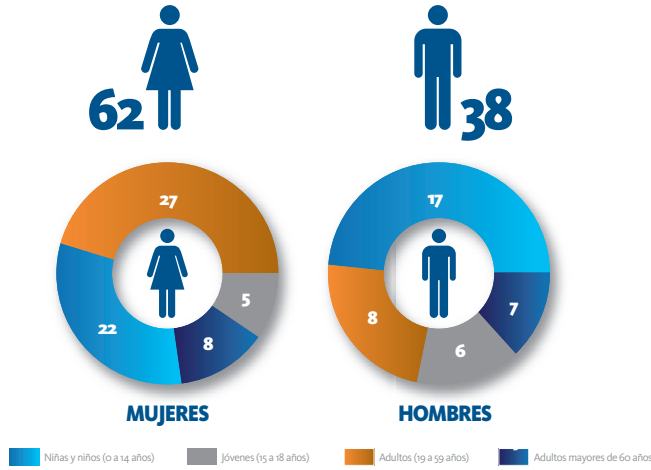
Es la condición que viven las personas cuando no se satisface alguno de sus derechos sociales consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, limitando su acceso al desarrollo social.

herramienta importante para acercar servicios y apoyos a las familias que viven en situación de aislamiento y marginación.

Con estos servicios se beneficiaron a 91 mil 627 mujeres, representando el 62% del total de los beneficiarios. Por rango de edad, la población atendida fue: 15% de adultos mayores de 60 años, 35% de adultos de 19 a 59 años, 11% de jóvenes de 15 a 18 años y 39% de niñas y niños de 0 a 14 años, siendo este el grupo con mayor atención del Programa.

Beneficiarios del Programa Unidades Móviles de Desarrollo, 2013

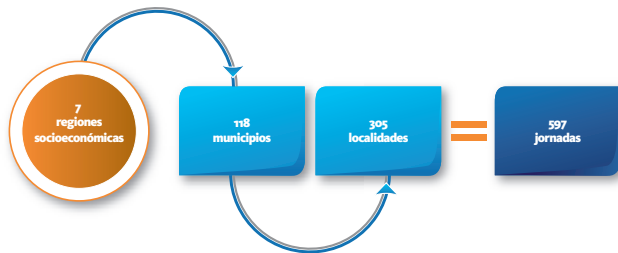
(Porcentaje)



TOTAL: 148 MIL 873 PERSONAS

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Social.

Atención del Programa Unidades Móviles de Desarrollo, 2013



FUENTE: Secretaría de Desarrollo Social.

En este tercer año de Gobierno, el Programa operó en las 7 regiones socioeconómicas del estado, realizando 597 jornadas en 305 localidades de 118 municipios.

En un marco de participación interinstitucional del sector público, social y privado, teniendo como finalidad contribuir al PUMD, se logró la colaboración de instituciones como la Universidad Tecnológica de Puebla que apoyó en materia de servicio social y/o estadías con alumnos de la carrera de Técnico Superior Universitario en Procesos Alimentarios, capacitando a

9 mil 315 personas en la elaboración de diversos alimentos, como: conservas, mermelada, yogur y chiles en escabeche, teniendo como insumo los productos originarios de cada región. Con el apoyo del Registro del Estado Civil de las Personas se otorgaron —de manera gratuita— 8 mil 173 registros de menores de edad, mil 736 extractos de nacimientos, 93 actas preparatorias de presentación matrimonial, 11 registros extemporáneos y 19 rectificaciones administrativas a personas de escasos recursos.

La participación del sector privado se tuvo mediante 5 empresas (Corporativo Óptico, Instituto de Belleza México, Instituto de Vanguardia, Estilismo Europa e Instituto Marlis), que se sumaron a la operatividad del Programa, otorgando 10 mil 443 servicios gratuitos de estilismo, corte de cabello, examen de la vista y capacitación sobre el cuidado de los ojos. Esto representa un sustancial ahorro en beneficio de la población residente en las localidades y zonas urbanas marginadas.

Garantizar los derechos de los ciudadanos y reducir la desigualdad social de la población es compromiso vigente de este Gobierno, por ello, en 2013 se implementó el programa **Componente Socioeducativo ACCIONES** el cual, mediante sesiones comunitarias y familiares coadyuva a la integración social de las personas a fin de que puedan superar aquellas dificultades que se presenten, especialmente sociales, culturales y formativas.

Esto ha permitido que las personas identifiquen sus carencias por medio de procesos de sensibilización y desarrollo de sus principales habilidades y capacidades para la vida.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) reconoce como condiciones mínimas para que una persona cuente con las herramientas necesarias para desarrollarse, las siguientes: el autoconocimiento, la comunicación asertiva, las relaciones interpersonales, la toma de decisiones y la solución de problemas y conflictos.

Localidades visitadas por el Programa Unidades Móviles de Desarrollo, 2013

SIMBOLOGÍA

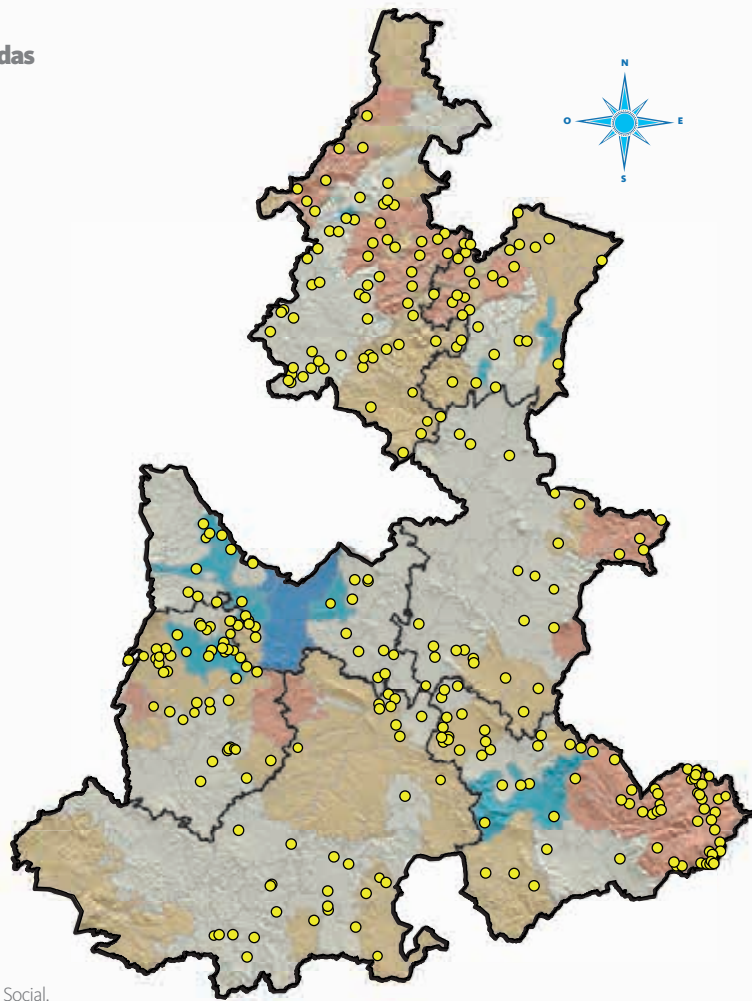
● Localidades Visitadas

□ Límite Municipal

□ Límite Regional

305 Localidades

118 Municipios



FUENTE: Secretaría de Desarrollo Social.

Intervenciones del Componente Socioeducativo ACCIONES, 2013



FUENTE: Secretaría de Desarrollo Social.

Con base en lo anterior, se han realizado acciones transversales —en las localidades más pobres y alejadas del estado— en temas de salud, educación formal, actualización y combate al rezago educativo.

Además, se han brindado servicios públicos cercanos y accesibles.

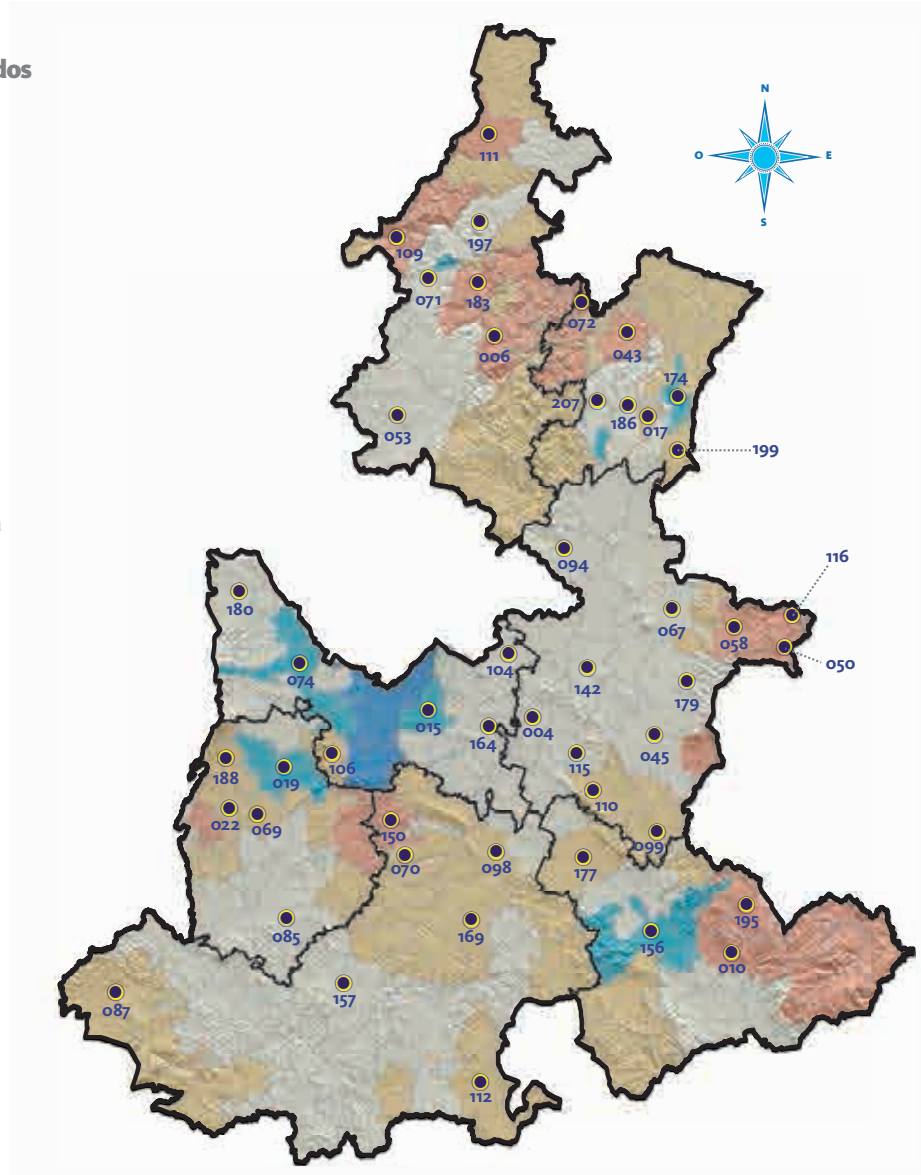
Así, el **Componente Socioeducativo ACCIONES** trabaja con 10 mil familias, lideradas por más de mil 400 mujeres en 170 localidades de 48 municipios.

Municipios beneficiados con el Componente Socioeducativo ACCIONES, 2013

SIMBOLOGÍA

-  **Municipios Beneficiados**
-  **Límite Municipal**
-  **Límite Regional**

- 004 Acatzingo
- 006 Ahuacatlán
- 010 Ajalpan
- 015 Amozoc
- 017 Atempan
- 019 Atlixco
- 022 Atzitzihuacán
- 043 Cuetzalan del Progreso
- 045 Chalchicomula de Sesma
- 050 Chichiquila
- 053 Chignahuapan
- 058 Chilchotla
- 067 Guadalupe Victoria
- 069 Huaquechula
- 070 Huatlatlauca
- 071 Huauchinango
- 072 Huehuetla
- 074 Huejotzingo
- 085 Izúcar de Matamoros
- 087 Jolalpan
- 094 Libres
- 098 Molcaxac
- 099 Cañada Morelos
- 104 Nopalucan
- 106 Ocoyucan
- 109 Pahuatlán
- 110 Palmar de Bravo
- 111 Pantepec
- 112 Petlalcingo
- 115 Quecholac
- 116 Quimixtlán
- 142 San Salvador el Seco
- 150 Huehuetlán el Grande
- 156 Tehuacán



FUENTE: Secretaría de Desarrollo Social.

- 157 Tehuiztingo
- 164 Tepeaca
- 169 Tepexi de Rodríguez
- 174 Teziutlán

- 177 Tlacotepec de Benito Juárez
- 179 Tlachichuca
- 180 Tlahuapan
- 183 Tlaola

- 186 Tlatlauquitepec
- 188 Tochimilco
- 195 Vicente Guerrero
- 197 Xicoteppec
- 199 Xiutetelco
- 207 Zacapoaxtla

2.1.2 Atención a grupos vulnerables

Los grupos vulnerables son aquellos que por sus condiciones sociales, económicas, culturales, físicas o psicológicas viven una situación de desventaja en el ejercicio pleno de sus derechos y libertades. Dentro de estos grupos están insertas las personas de la tercera edad, personas con discapacidades, mujeres, niñas, niños, indígenas y personas que se ven afectadas por factores de carácter ambiental como los riesgos geológicos, hidrológicos y desastres naturales. Estas personas viven en una situación de mayor indefensión para hacer frente a los diversos problemas que enfrenta la sociedad y no cuentan con los recursos necesarios para incorporarse al desarrollo y acceder a mejores condiciones de bienestar.

Por ello, son un grupo poblacional que requiere especial atención y de políticas públicas integrales que contribuyan a superar la vulnerabilidad en la que se encuentran.

En tal sentido, el Gobierno del Estado ha puesto especial interés en atender a esta población con una política social integral en varias dimensiones: alimentación, desarrollo de capacidades, salud, educación y vivienda.

Considerando que un objetivo primordial de todo gobierno es garantizar el acceso al derecho universal de la alimentación, el Gobierno Federal publicó el “Decreto por el que se establece el *Sistema Nacional para la Cruzada contra el Hambre*”. Como una estrategia de inclusión y bienestar social, implementada a partir de un proceso participativo para sumar esfuerzos y recursos de la Federación, de las entidades federativas y de los municipios, así como de los sectores público, social y privado, y de organismos e instituciones internacionales.



En ese sentido —en abril de 2013— el Gobierno del Estado de Puebla y la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno Federal firmaron el Acuerdo Integral para el Desarrollo Social Incluyente, para hacer operativa la **Cruzada Nacional Contra el Hambre (CNCH)**.

En el Acuerdo se establecen propósitos, entre los que destacan:

- Definir la orientación del gasto social.
- Aplicar los recursos presupuestarios de manera coordinada entre las dependencias federales y estatales.
- Promover la integración de comités comunitarios.
- Conformar un padrón único de beneficiarios.



Una de las primeras acciones fue la creación de los Comités Estatales Intersecretariales, que tienen como objetivo generar mecanismos de coordinación entre dependencias federales, estatales y las autoridades municipales. Para esto, la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Puebla (SEDESOL) coordinó la instrumentación, control, monitoreo y evaluación de los grupos de trabajo, para incidir en el abatimiento de los rezagos. Esta estrategia considera 400 municipios del país, de los cuales 14 son del estado de Puebla.

Así, en el año que se informa, la **CNCH** benefició a 2 millones 648 mil 231 personas de los 14 municipios del estado.

Con acciones coordinadas, 24 dependencias federales y estatales trabajan para atender de manera focalizada y sumando esfuerzos y recursos en materia de alimentación, rezago educativo, seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, acceso

Temas de atención de la Cruzada Nacional Contra el Hambre, 2013



FUENTE: Secretaría de Desarrollo Social.

a servicios básicos en la vivienda, salud e ingreso.

Por otro lado, en septiembre de 2013, 2 ciclones tropicales impactaron el territorio mexicano: Ingrid por el Golfo de México y Manuel por el Océano Pacífico. Ambos generaron vientos intensos, lluvias torrenciales y aumento en el nivel del mar. El estado de Puebla sufrió severos daños como consecuencia de estos fenómenos, de los cuales destaca la falla geológica de un cerro en la localidad de Huixtla, municipio de Tlaola.

El Gobierno del Estado llevó a cabo las acciones necesarias para salvaguardar a la población que habita en zonas de riesgo. En el estado de Puebla se arrancó el **Programa Nacional de Reconstrucción de Viviendas** para mitigar los daños a la población causados por dichos fenómenos meteorológicos.

Como resultado, se comenzaron los trabajos para la construcción de 134 viviendas e iniciar, una vez concluidas, la reubicación del mismo número de familias que habitan en zonas de riesgo de la localidad de Huixtla.

Las nuevas viviendas otorgarán el espacio y los servicios adecuados para la sana y buena convivencia familiar de los que vivan en ella y, al estar construida como desarrollo habitacional, se fomentará la participación social de los vecinos.

El Gobierno del Estado trabaja en conjunto con todas las comunidades afectadas por los huracanes para reparar, reconstruir o construir las viviendas que fueron destruidas parcial o totalmente.

ATENCIÓN A LA INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS

La integridad personal es un derecho humano fundamental y absoluto que tiene su origen en el respeto a la vida y en el sano desarrollo de ésta. Implica la preservación física, psíquica y moral de todas las personas.

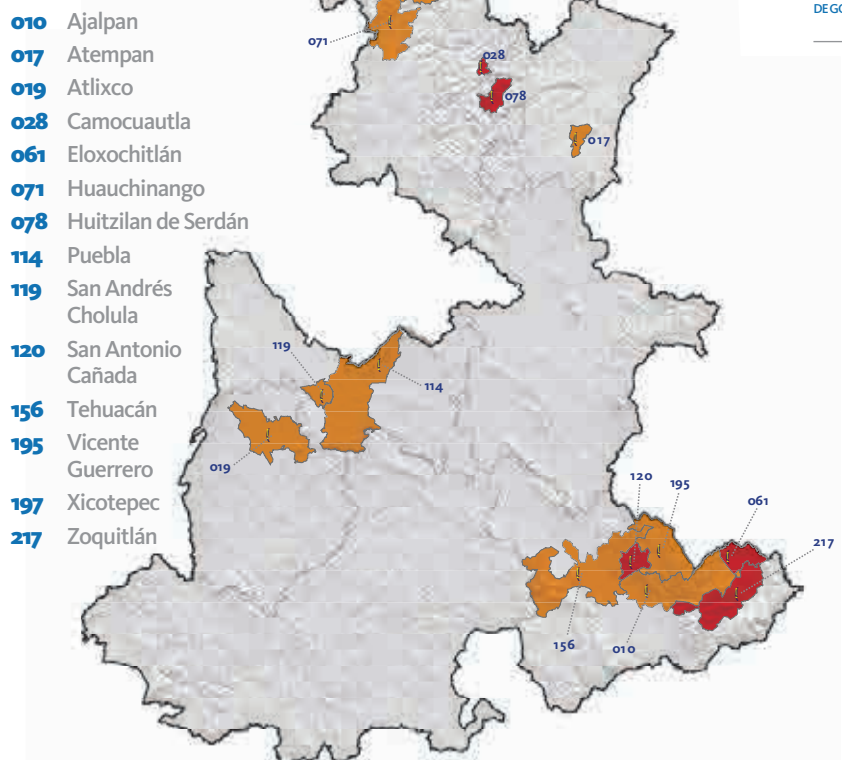
En Puebla, para preservar la integridad física de las personas, se impartieron 5 mil 485 asesorías jurídicas de tipo familiar, 632 de tipo



Municipios beneficiados con la Cruzada Nacional Contra el Hambre, 2013

SIMBOLOGÍA

- Municipios beneficiados
- Municipios prioritarios CNCH
- Municipios CNCH
- Límite Municipal
- Límite Regional



FUENTE: Secretaría de Desarrollo Social con base en el Informe de Pobreza 2012 del CONEVAL.

civil, 720 de tipo penal, 191 sobre temas generales y 208 de gestión social, a 7 mil 236 familias y público en general expuesto a la violación de sus derechos.

De la misma manera, reconociendo que una práctica que atenta contra la integridad personal es la violencia —y para contribuir a la disminución de los índices de violencia familiar y sexual que viven las mujeres y demás población vulnerable—, se otorgaron 8 mil 408 servicios psicológicos, 4 mil 760 médicos y 12 mil 351 legales en beneficio de 7 mil 69 personas, en las 24 clínicas municipales de prevención y atención al maltrato.

Con el fin de fortalecer a la familia —admitiendo que tiene una tarea formadora y educadora—, se proporcionaron 79 capacitaciones con perspectiva familiar y comunitaria por medio de simposios, congresos, talleres, eventos culturales, recreativos y deportivos, contando con la participación de 7 mil 877 personas, entre madres y padres de familia, orientadores familiares, alumnos y funcionarios públicos.

Además, mediante el **Programa de Promoción del Buen Trato en las Familias** —con el propósito de desarrollar conductas y actitudes sobre el respeto a la vida y a la dignidad de las personas— se atendieron a 54 mil 154 niñas, niños y adolescentes y a 39 mil 310 madres y padres de familia, mediante pláticas, talleres y eventos.

El **Programa de Atención a la Violencia Familiar, Sexual y de Género** —el cual forma parte de la Comisión Interinstitucional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia en el Estado de Puebla— realizó mil 200 pláticas en escuelas Secundarias y Preparatorias, con lo que se promovieron actitudes saludables, los derechos de las mujeres y una vida sin violencia, detección oportuna de casos, la evaluación del riesgo y su referencia a servicios especializados de los Servicios de Salud.

En los municipios de Zoquitlán y Huehuetla, se integró el Consejo Municipal de Salud Reproductiva y



Prevención de la Violencia Familiar con el fin de empoderar a las mujeres y mejorar su salud sexual y reproductiva, así como prevenir la violencia familiar.

En coordinación con el Consejo Estatal de Población (COESPO), el *Fondo de Población de la Naciones Unidas (UNFPA)*, la Comisión Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas (CEDIPI), el Instituto Poblano de las Mujeres (IPM) y el Observatorio Ciudadano A.C., se realizó el Diagnóstico en Salud Sexual Reproductiva y Violencia Familiar de 4 comunidades: Cacaloc y Xitlama de Zoquitlán, 5 de Mayo y Xonalpú de Huehuetla.

Con una inversión de 2 millones 229 mil pesos, se entregaron 104 mil 873 apoyos, tales como: cobertores, colchonetas, agua embotellada, prendas de vestir y paquetes de lámina para construcción; beneficiando a 23 mil familias vulnerables, de las cuales, 4 mil 673 sufrieron alguna contingencia.

Se impartieron capacitaciones de desarrollo productivo a 53 mil 810 mujeres y hombres en los 123 Centros de Capacitación y Desarrollo (CECADE) del estado, dando opciones para desempeñarse en áreas de computación, consultoría de belleza, corte y confección, diseño de modas, carpintería, cocina y repostería. Además, se implementaron las carreras técnicas

de estilismo, informática, diseño de modas, aplicaciones computacionales y desarrollo humano, y se instauró la carrera técnica de gastronomía mediante la firma del Convenio de Prestación de Servicios Profesionales con la Escuela de Gastronomía “María Reyna”. Con estas acciones, se mejoró la calidad de vida de las personas al apoyarlas para incorporarse al sector productivo, brindándoles oportunidades de autoempleo para generar ingresos económicos a sus familias.

ATENCIÓN A LA POBLACIÓN INFANTIL

Las niñas y niños merecen ejercer sus derechos humanos, como el desarrollo pleno, la participación en la vida familiar, cultural y social, y la protección contra los malos tratos y contra la explotación. Por ello, a fin de proteger esos derechos y contribuir a resolver sus necesidades básicas y ampliar sus oportunidades, se realizaron diversas acciones a favor de la niñez poblana.

Poniendo a Puebla a la vanguardia a nivel nacional, el **Programa de Adopciones** fue certificado con la Norma Mexicana NMX-CC-9001-IMNC-2008/ISO 9001:2008, lo que garantiza su transparencia.

Del mismo modo, se incorporaron a un nuevo hogar a 40 menores que ya cuentan con la protección, valores y amor de una familia. Además, se organizaron 10 talleres en la “Escuela para Padres Adoptivos” en donde participaron 152 personas que tienen el interés de adoptar.

Con la finalidad de mantener viva la ilusión infantil, se entregaron 149 mil 620 juguetes durante diferentes festejos —como el día de reyes y el día del niño— a niñas y niños de Casa de la Niñez Poblana y Casa de Ángeles, pacientes del Hospital para el Niño Poblano (HNP), Hospital General del Sur, Hospital del Norte, e infantes de diferentes municipios del interior del estado.

Con el propósito de otorgar educación integral y asistencia de calidad a menores de escasos recursos,



1er ESTADO

que certificó el Programa de
Adopciones

FUENTE: Sistema Estatal para el
Desarrollo Integral de la Familia.

se atendió a un total de 23 mil 698 niñas y niños de entre 2 y 5 años II meses de edad, en los 354 Centros de Atención Infantil Comunitarios (CAIC) que existen en el estado.

Mediante el **Programa DIFusores Infantiles** —red conformada por 717 menores y adolescentes de los municipios del estado— se difundieron y promovieron los derechos de la población infantil dentro de su familia, escuela y comunidad. Además, se proporcionaron mil 28 pláticas sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes a 23 mil 233 personas.

En corresponsabilidad social, se amplió la cobertura del programa **Beca un Niño Indígena**, en beneficio no sólo del alumnado indígena de Primaria sino también de Secundaria. Este esfuerzo significó la entrega de paquetes escolares a 4 mil 401 estudiantes de Primaria y Secundaria de 80 albergues indígenas y/o rurales. En el mismo sentido, se suscribieron 19 convenios entre el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF) y la iniciativa privada, para la campaña de procuración de fondos mediante la venta de 14 mil 630 tarjetas de apoyo y, por primera vez en el país,



se firmó un acuerdo con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) tendiente a la mejora de la infraestructura y servicios de algunos albergues.

Por otra parte, con el **Programa para la Prevención, Atención, Desaliento y Erradicación del Trabajo Infantil Urbano Marginal** —que tiene como fin evitar la inserción de los menores en la vida laboral urbano marginal y la deserción escolar— se impartieron 6 mil 654 capacitaciones en temas de trabajo infantil, en favor de 58 mil 701 menores trabajadores y de sus familias en los 217 municipios del estado. Además, para impedir la deserción escolar de 200 menores en riesgo, se entregaron igual número de becas académicas en los municipios de Puebla, Cuetzalan del Progreso y Tehuacán.

Con el objetivo de prevenir y atender a la niñez en situación de calle y sus familias, con el **Programa de Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Calle**, y en corresponsabilidad con los 3 órdenes de gobierno y sectores de la sociedad civil, se financiaron 4 proyectos de organizaciones y 3 de municipios prioritarios (Puebla, Cuetzalan del Progreso y Tehuacán) que atendieron a la población en situación

y riesgo de calle, beneficiando a 650 menores y adolescentes que mejoraron su calidad de vida en educación, salud y vivienda.

En atención de los menores y adolescentes migrantes y repatriados que viajan solos y que están expuestos a las problemáticas colaterales, con el **Programa de Prevención y Atención a Niñas, Niños y Adolescentes Migrantes y Repatriados No Acompañados** se reintegraron a sus familias y comunidad a 126 menores. Además, contribuyendo a la disminución de las causas que generan el fenómeno de migración infantil, se atendieron a 11 mil 694 personas con acciones de orientación y capacitación en los Centros Comunitarios de Protección a la Infancia ubicados en los municipios de: Puebla, Atlixco, Izúcar de Matamoros, Chiautla, Tehuacán, Tecamachalco, Tepeaca, San Pedro Cholula, Zacapoaxtla y Zacatlán.

Con la participación activa de los 3 órdenes de gobierno, instancias públicas, privadas y organizaciones de la sociedad civil —a fin de prevenir la explotación— con el **Programa Prevención de la Explotación Sexual Infantil** se impartieron 484 pláticas a 22 mil 50 menores y adolescentes. Asimismo, para sensibilizar a la población sobre los riesgos de esta problemática, se realizó el III Foro de Explotación Sexual y Laboral en el que participaron 600 asistentes.

Con una inversión de 39 millones 705 mil pesos^{1/}, se inauguró la Nueva Casa del Adolescente para beneficiar a jóvenes —de entre 13 y 17 años de edad en situación de vulnerabilidad y que permanecen bajo custodia legal del SEDIF— con servicios de hospedaje, alimentación, médico, odontológico, psicológico y de vestido, así como con actividades recreativas, culturales y sociales. Esta Casa, además, brinda a los jóvenes protección legal y la posibilidad de continuar con sus estudios, impulsando así su desarrollo integral.

^{1/} De los cuales, 31 millones 393 mil pesos corresponden a la ejecución de la obra.



ATENCIÓN A LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES

Las personas adultas mayores merecen disfrutar de los derechos del bienestar y del reconocimiento social que les corresponde, garantizándoles un trato digno y no discriminatorio, una vida saludable, segura, útil y agradable. Ante esto, se promovió la cultura del envejecimiento activo y saludable, considerando el fomento a la salud, el desarrollo social y humano y el impulso al deporte.

En ese sentido, se atendieron a 8 mil 667 adultos mayores con 33 mil 467 consultas médicas, psicológicas y jurídicas, así como pláticas y actividades físico recreativas, en las 129 “Estancias de Día” que están ubicadas en 102 municipios del estado. Asimismo, se dignificaron con equipo nuevo de cocina y comedor 25 de estas Estancias.

Con el objetivo de fomentar la práctica de actividades físico-deportivas entre las y los adultos mayores, y de coadyuvar a que su salud integral esté en mejores condiciones, se organizaron los Juegos Estatales Deportivos y Culturales de las Personas Adultas Mayores en los que participaron mil 184 personas de la tercera edad, de 54 municipios, que compitieron en 12 disciplinas deportivas y 9 culturales, entre las que destacan: carrera de relevos, caminata, baloncesto, beisbol,



natación, lanzamiento de bala, cachibol, baile de salón, danza, declamación, canto, música, artesanías, dominó y ajedrez.

Por otro lado, con la “Unidad Gerontológica Casa del Abue” se benefició a 15 mil adultos mayores con 130 mil 563 servicios integrales, tales como: consultas médicas, terapias de fisioterapia, cursos de alfabetización, asesorías jurídicas y pláticas en temas legales, de violencia y de autoestima. Además, se proporcionaron diariamente alimentos a 220 adultos mayores de los 850 que participan cotidianamente en actividades físicas y recreativas.

ACCIONES CUMPLIDAS

NUEVA CASA DEL ADOLESCENTE

- Es un hogar temporal digno para adolescentes de entre 13 y 17 años de edad bajo custodia legal del SEDIF, y que brinda a estos jóvenes servicios de alimentación, vestido, actividades recreativas, educativas, culturales y sociales.



LA NUEVA CASA CUENTA CON:

- 2 dormitorios para mujeres y 2 para hombres.
- Área de regaderas y sanitarios.
- Aulas educativas.
- Una sala de cómputo.
- Áreas verdes.
- Canchas de usos múltiples.
- Auditorio.
- Un lugar para recibir visitas.
- Un espacio para cuidados especiales por alguna enfermedad.
- Cocina y Lavandería.

222
TERCER
INFORME
DE GOBIERNO



**39
MILLONES
705 MIL**
• pesos de inversión.



EN LA ESTANCIA

- Los jóvenes tienen atención médica y odontológica, llegando incluso a servicios hospitalarios tanto de urgencia como de prevención y atención a la salud propia de la adolescencia.

**2 MIL
550
METROS**

- cuadrados de construcción y 2 plantas.

“Este proyecto se realizó con el objetivo de acercar todos los elementos y herramientas para que los jóvenes albergados puedan salir adelante como personas de bien, lo cual inicia con un hogar digno”.

RMV

223

TERCER
INFORME
DE GOBIERNO

OPORTUNIDADES PARA LOS JÓVENES

- En la Nueva Casa se brinda a los jóvenes la posibilidad de continuar con sus estudios y protección legal, impulsando su desarrollo integral.



REINTEGRACIÓN SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

En atención a las personas con discapacidad, el Gobierno del Estado realizó acciones para mejorar su calidad de vida y fomentar su integración social.

Mediante la “Red de Rehabilitación” se otorgaron 589 mil 11 terapias físicas, ocupacionales, de lenguaje y psicológicas, así como 36 mil 876 consultas médicas, psiquiátricas, psicológicas y de nutrición a la población vulnerable que padece alguna discapacidad. Estas actividades se llevaron a cabo en los siguientes sitios: “Centro de Rehabilitación Integral Infantil (CRII)”, “Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE)”, “Albergue Psiquiátrico Infantil” y “Albergue Casa de Ángeles” ubicados en la Ciudad de Puebla; así como en las 79 “Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR)” y en los 16 “Centros de Rehabilitación Integral (CRI) ubicados a lo largo de la entidad.

A través del “Albergue Psiquiátrico Infantil” —cumpliendo con el propósito de dar atención integral a menores de 18 años que se encuentran bajo custodia legal del SEDIF— se atendió a 31 menores que tienen algún tipo de discapacidad y trastornos conductuales. Además, en el “Albergue Casa de Ángeles” se dio hospedaje a 82 menores y se les brindó 111 mil 804 raciones alimenticias.

Por otra parte, con una inversión de más de 731 mil pesos, se entregó equipo médico-rehabilitatorio de terapia física a 14 UBR, y equipo de fisioterapia al “Albergue Casa de Ángeles”.

Igualmente, se benefició a 5 mil 42 personas de 155 municipios del estado con la entrega de 5 mil 796 aparatos ortopédicos, sillas de ruedas, bastones, andaderas, muletas, prótesis y órtesis, con una inversión de 7 millones 150 mil pesos.

Con el *Sistema de Transporte Público Adaptado para Personas con Discapacidad* —conformado por 8 unidades que transitan por 5 rutas distintas de la Ciudad de Puebla y por 59 unidades circulando en 52



En mi Gobierno estamos dando mayores oportunidades a las personas con discapacidad, lo cual no sólo está reflejado en discurso, sino en hechos.

RMV

municipios del interior del estado— se trasladaron 34 mil 167 personas con algún tipo de discapacidad.

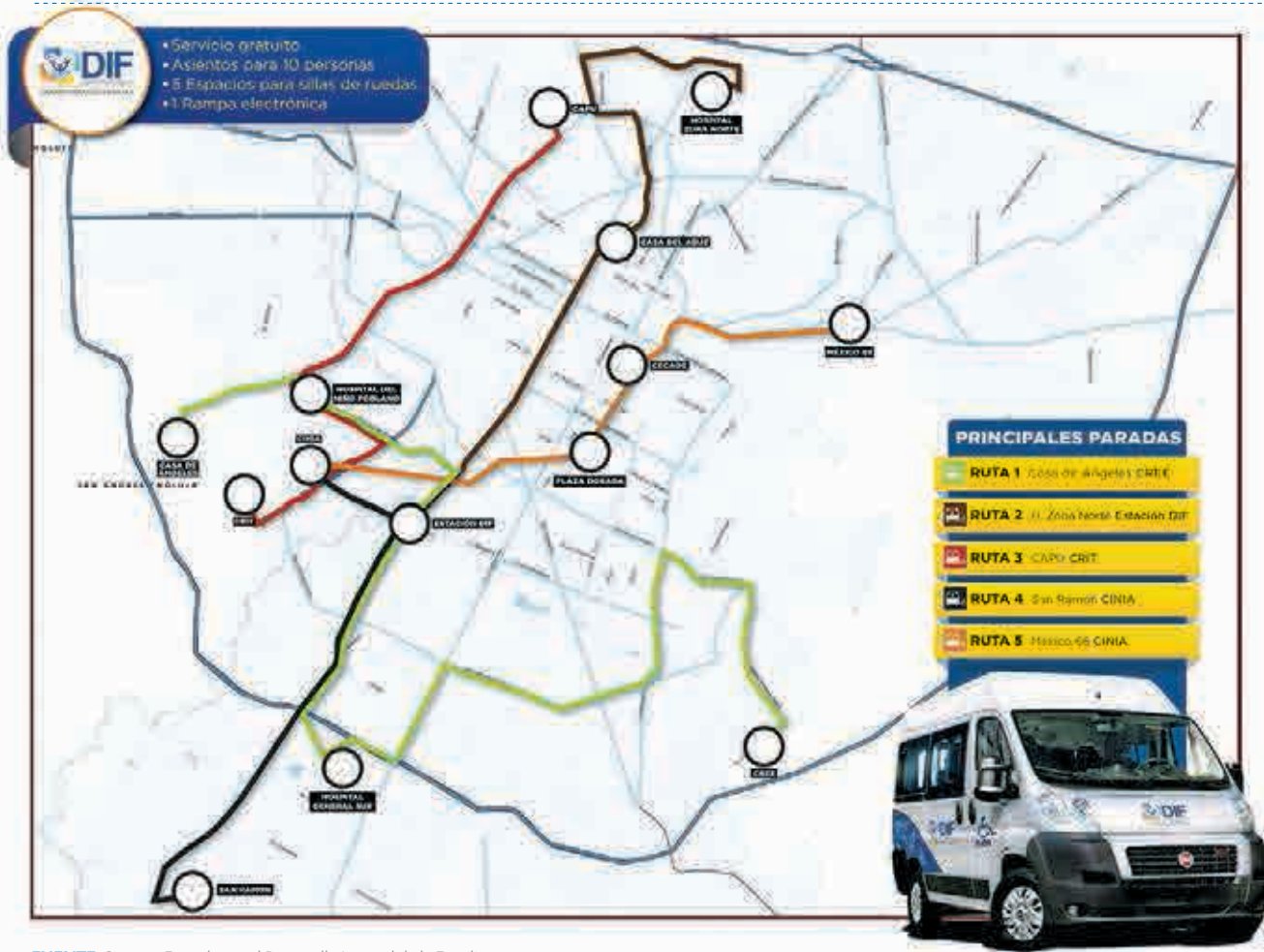
Para que las personas con discapacidad obtengan descuentos en el pago de bienes y servicios —incluyendo el transporte público—, se entregaron 4 mil 251 Credenciales Nacionales para Personas con Discapacidad.

En 2013 se inauguró el Centro de Tecnología Adaptada con el fin de apoyar y acelerar los procesos de rehabilitación de menores, adolescentes y adultos con discapacidad neuromotora, intelectual, auditiva y de lenguaje, mediante terapias especializadas en neuropsicología, combinando métodos tradicionales con herramientas de alta tecnología, creada o adaptada, para necesidades especiales. Derivado de lo anterior, se benefició a 409 pacientes con 736 terapias y 381 consultas.

DESARROLLO INTEGRAL DE LAS MUJERES

Que las mujeres emprendedoras alcancen su pleno desarrollo y participación en actividades productivas beneficia a toda la sociedad. Por ello, a través del programa **Crédito a la Palabra de la Mujer Poblana** se entregaron 21 mil 672 créditos al mismo

Rutas del Sistema de Transporte Público Adaptado para Personas con Discapacidad de la Ciudad de Puebla, 2013



FUENTE: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia.



número de mujeres de 213 municipios del estado, con una inversión de 50 millones 877 mil pesos.

Por otro lado, el Gobierno del Estado, a través del IPM, realizó acciones encaminadas a promover y contribuir a la igualdad entre mujeres y hombres; a la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres; y a la transversalidad de la perspectiva de género en la Administración Pública Estatal (APE).

Con la finalidad de apoyar la economía de las mujeres que viven en el estado de Puebla, se promovió la tarjeta de descuentos **Mujeres Poblanas**, la cual es una estrategia integral que cubre 6 ejes: salud, alimentación,

TARJETA DE DESCUENTOS: MUJERES POBLANAS, 2013

6

Ejes
integrales

- Salud
- Alimentación
- Economía familiar
- Desarrollo profesional
- Bienestar
- Esparcimiento



Incremento
del ingreso

FUENTE: Instituto Poblano de las Mujeres.

economía familiar, desarrollo profesional, bienestar y esparcimiento. Esta estrategia consistió en la firma de 177 convenios de colaboración con empresas de diversos servicios y/o productos para efectuar el descuento a aquellas mujeres que la presenten. La tarjeta se entregó a 9 mil 523 mujeres.

A través del Kiosco de Promoción al Empleo, se impartieron talleres productivos libres de estereotipos de género, en los cuales se capacitaron a 162 mujeres en carpintería, elaboración de productos químicos y computación, así como en panadería, corte y confección, reparación de electrodomésticos y elaboración de dulces típicos, con el objetivo de que las mujeres asistentes cuenten con herramientas que fomenten su empoderamiento económico. Además, se canalizaron y asesoraron a 2 mil 331 mujeres en temáticas de selección y contratación de personal, de las cuales se logró colocar a 184 mujeres para su inserción laboral en diversas empresas.

Se llevaron a cabo 23 talleres de autoestima y empoderamiento, donde se benefició a 557 mujeres mediante la sensibilización grupal para el conocimiento de sus derechos.

Asimismo, en el Centro de Documentación y Publicaciones del IPM, se realizaron 26 “ciclos de cine debate” con el objetivo de sensibilizar y difundir la perspectiva de género y la situación de las mujeres en el estado,

“El trabajo de las mujeres poblanas es una pieza clave en la transformación de la entidad.”

RMV

mediante el análisis y reflexión con perspectiva de género de películas con temáticas de autoestima, violencia, discriminación, roles sociales, estereotipos, derechos humanos, entre otros, a los cuales asistieron 203 personas.

En el interior del estado, se brindó capacitación a mil 99 mujeres y 42 hombres en temas de Derechos Humanos de las Mujeres, Derechos Sexuales y Reproductivos, Derecho a una Vida Libre de Violencia, Derecho a la Información con Perspectiva de Género, Derecho a la Educación y Derechos Laborales.

Se impartieron también 9 pláticas y talleres a 136 mujeres y 49 hombres para promover la educación formal de las mujeres en los municipios de Xochiapulco, Pahuatlán, Ocoyucan, Acatlán e Ixcaquixtla.

Por medio de la coordinación interinstitucional con la Secretaría de Salud y la Secretaría General de Gobierno, se realizaron 7 campañas de salud en los municipios de Cuautlancingo, San Pedro Cholula y Coronango, en las cuales se atendieron a 332 mujeres y 30 hombres. También se realizaron 3 jornadas laborales en coordinación con la Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico; la Secretaría de Trabajo y Prevención Social; y el Servicio Nacional de Empleo, a las que asistieron mil 55 personas y en donde se ofertaron 2 mil 282 vacantes.

En el marco del festejo del “Día del Adulto Mayor”, se entregaron mil cartillas de los derechos humanos de las mujeres adultas, 2 mil de los derechos humanos de las mujeres con discapacidad y 2 mil de los derechos humanos de las mujeres en *náhuatl*, *otomí* y *tonaco*, con la finalidad de difundir estos temas y dar a conocer los diferentes servicios a los que pueden acceder.

Los resultados del Panorama de violencia contra las mujeres en Puebla 2011 de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares, indican que 435 mil 696



mujeres casadas o unidas, mayores de 14 años, declaran haber padecido algún tipo de violencia por parte de su pareja durante los últimos 12 meses anteriores a la entrevista, donde la violencia emocional o psicológica es la de mayor prevalencia (8 de cada 10 mujeres la han experimentado).

Por lo anterior, con la finalidad de ampliar la cobertura de atención telefónica a mujeres que viven o han vivido violencia, se realizó la contratación de personal bilingüe (español-*náhuatl*), posicionando a Puebla como el 1er estado que brinda la atención telefónica a mujeres víctimas de violencia en *náhuatl*. Asimismo, se logró la homologación de la línea telefónica TELMUJER y el 066, lo que permitió ampliar la cobertura a más municipios, otorgando 4 mil 607 atenciones telefónicas en temas jurídicos y psicológicos a mujeres, no sólo de la zona conurbada del municipio de Puebla sino también en el interior del estado.

Hay mujeres que viven violencia por la construcción social y cultural, impidiendo el desarrollo sostenible de más de la mitad de la población, por lo cual —para sensibilizar a la población en general e identificar los tipos de violencia, las causas que la originan

1er ESTADO

que cuenta con personal bilingüe para la atención telefónica a mujeres víctimas de violencia.

FUENTE: Instituto Poblano de las Mujeres.

así como las medidas de prevención y atención necesarias— se impartieron 75 pláticas, talleres y conferencias en temas de género y prevención de la violencia en el noviazgo, en escuelas ubicadas en las 7 regiones socioeconómicas del estado, dirigidas a mujeres y hombres —principalmente adolescentes— en los que participaron 2 mil 382 estudiantes.

En seguimiento a la atención y erradicación de la violencia contra las mujeres, se crearon y equiparon 2 Unidades Móviles de Atención a las Mujeres, que dieron servicios legales y psicológicos personalizados así como pláticas a 417 mujeres víctimas de violencia en todo el estado. Se fortalecieron las 2 Unidades Regionales de Atención a las Mujeres en los municipios de Huauchinango y Teziutlán, donde se otorgaron 2 mil 77 atenciones a mujeres víctimas de violencia. En el mismo sentido, se otorgaron mil 877 atenciones jurídicas, mil 782 psicológicas y 2 mil 389 de trabajo social.

Con el propósito de promover y transversalizar la perspectiva de género en el estado, se firmaron convenios de colaboración con el Instituto Poblano de la Juventud (IPJ), el Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA), el SEDIF, la CEDIPI, el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla (ICATEP) y la Delegación de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno Federal.

Asimismo, se firmaron 4 convenios de colaboración con el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y con los municipios de Eloxochitlán, Huitzilán de Serdán, San Antonio Cañada y Zoquitlán, a fin de coadyuvar en el programa **CNCH**.

Derivado de estos convenios, se inauguraron y equiparon 4 Centros de Desarrollo para las Mujeres con Perspectiva de Género, donde se atendieron a 410 mujeres.

En el mismo sentido, se realizaron 12 propuestas de armonización al marco jurídico con perspectiva de género en materia de igualdad, derechos humanos y no discriminación.

Además, se impartieron 20 pláticas y 10 talleres para promover la enseñanza con perspectiva de género a 549 mujeres y 172 hombres de instituciones educativas, universidades y personal de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Se realizaron 30 talleres con metodologías teórico-vivenciales para educadoras y educadores de Preescolar y docentes de Nivel Básico y Medio Superior, en beneficio de 320 mujeres y 252 hombres pertenecientes al Benemérito Instituto Normal del Estado, a la Universidad Tecnológica del Estado de Puebla, al Instituto Tecnológico Superior de Tepeaca, al Instituto Tecnológico Superior de Atlixco y Libres, y a la Universidad Politécnica Metropolitana del Estado de Puebla; mismos que serán multiplicadoras y multiplicadores de la perspectiva de género en sus centros de trabajo.

El Gobierno del Estado de Puebla continúa con el compromiso en la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres, reafirmando con la recertificación en el Modelo de Equidad de Género (MEG) en la modalidad de multisitios, con grado A y decisión aprobatoria. Derivado de esto, Puebla es el 1er Estado a nivel nacional en obtener este distintivo, desde el 2011. El modelo se desarrolló en 29 dependencias y entidades que conforman el alcance del *Sistema de Gestión*.

Por otra parte, se gestionó la impartición de 3 diplomados para el funcionariado del Gobierno del Estado en temas de: trata de personas y género, perspectiva de género en la función pública y derechos humanos de las mujeres así como género y comunicación incluyente.

Se impartieron 2 talleres de capacitación en género, prevención, atención y sanción del delito de feminicidio a personal operativo de las dependencias que integran el *Sistema Estatal de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres*.

También, se realizó una campaña de promoción de los valores de igualdad y



1er ESTADO

a nivel nacional en obtener la certificación en el Modelo de Equidad de Género, desde el 2011.

FUENTE: Instituto Poblano de las Mujeres.

no discriminación —relativos a la cultura institucional— a la cual asistieron 818 personas de la APE (523 mujeres y 295 hombres).

Se realizaron 74 talleres sobre la identificación y erradicación del hostigamiento, acoso sexual y laboral y discriminación así como talleres de perspectiva de género en los procesos de comunicación en la APE, en beneficio de mil 292 funcionarias y 957 funcionarios de los municipios de Puebla, Ocoyucan, San Miguel Xoxtla, Tlanepantla, Mixtla y San Felipe Teotlancingo.

Para el ejercicio fiscal 2013 se gestionaron 5 millones 359 mil pesos de recursos de la Federación a través del **Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género**, con los cuales se desarrollaron 30 metas para fomentar la transversalización de la perspectiva de género en la APE, en beneficio de 2 mil funcionarias y funcionarios, entre las que destacan las capacitaciones para reducir el embarazo en adolescentes, prevenir la muerte materna, el cáncer de mama y cérvico-uterino, así como un foro para la inclusión de la perspectiva de género en la Educación Superior. Además, se gestionaron 9 millones 370 mil pesos de recursos federales a través del **Programa de Apoyo a las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas**, con los que se ejecutaron 15 metas para la prevención, atención y erradicación de la violencia

contra las mujeres del estado; y un millón 944 mil pesos de recursos federales por medio del INMUJERES para la creación y equipamiento de los 4 Centros de Desarrollo para las Mujeres con Perspectiva de Género.

Por otro lado, se realizó el foro “Diálogo para la igualdad” con el objetivo de establecer la Agenda Estatal de Trabajo 2014-2017 en materia de igualdad entre mujeres y hombres. En el foro colaboraron 500 personas en los paneles de participación política y social de las mujeres, prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres y niñas, así como el diseño de políticas públicas para alcanzar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

La globalización que enfrentan las naciones y los pueblos del mundo ha traído consecuencias adversas para los pueblos indígenas, pero también formas y opciones para conocer e intercambiar o adoptar alternativas de organización, programas de acción y múltiples mecanismos de cooperación y apoyo a la población vulnerable. Las alternativas que el Gobierno ha emprendido se ven reflejadas en reformas jurídicas en la búsqueda de alternativas con pertinencia cultural.

El **Programa de Organización Productiva para Mujeres Indígenas (POPMI)** establece una modalidad orientada hacia la perspectiva de género, bajo la premisa de representar los 2 ejes fundamentales (y que se consideran los umbrales de éxito de los proyectos), siendo estos ejes: 1) consolidación de una cultura organizativa en mujeres, y 2) generación de esquemas productivos alternos —que apoyen la economía familiar en términos de mercado o de autoconsumo— y generación de ingreso.

El **POPMI** busca contribuir a mejorar las condiciones de vida y la posición social de las mujeres indígenas, fortaleciendo su participación como impulsoras de su propio desarrollo mediante la ejecución de proyectos de organización productiva con perspectiva de equidad de género, sustentabilidad, multiculturalidad y derechos.

Programa de Apoyo a las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas, 2013

(Actividades destacadas)



FUENTE: Instituto Poblano de las Mujeres.

Durante 2013, se apoyaron 22 proyectos productivos, 5 proyectos agrícolas, un proyecto pecuario y 16 empresas diversas, en beneficio de 218 mujeres indígenas de 11 municipios y 21 localidades, con una inversión de un millón 875 mil pesos.

Con base en este trabajo realizado durante los 3 años de Gobierno, se benefició a 876 mujeres indígenas de 31 municipios de alta y muy alta marginación y de extrema pobreza, mediante 77 proyectos productivos con una inversión total de 6 millones 375 mil pesos.

En tal sentido, en 2013, el proyecto “Gallinas de Postura”, de la localidad de Tepepan Bandera, municipio de Zoquitlán, logró la obtención de “Mención especial” en la primera categoría (Acciones realizadas por Comités de Contraloría Social) del “Premio Nacional de Contraloría Social 2013” que convocó la Secretaría de la Función Pública del Gobierno Federal, a través de la Comisión Permanente de Contralores Estado.

Adicionalmente se realizaron 77 reuniones diagnósticas comunitarias, 6 reuniones regionales —donde se impartieron talleres de multiculturalidad, equidad de género y sustentabilidad—, 6 reuniones regionales de intercambio de experiencias y fortalecimiento organizativo, un curso de contabilidad básica y 77 cursos de ecotecnias que garantizan la sustentabilidad de los proyectos.

IMPULSO A LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Siendo preocupación fundamental para este Gobierno la niñez poblana indígena —por ser la más pobre y marginada de la entidad según la CDI con base en el Censo de Población y Vivienda del INEGI 2010— en el estado de Puebla existen 346 mil 253 niñas y niños menores de 14 años que en muchos casos no han salido de su lugar de origen.

Por tal motivo, con la intención de ampliar el bagaje cultural de los menores —que gocen de momentos de esparcimiento, motivarlos a mantener un deseo de aspiración de vida y con la firme responsabilidad de atender a

toda la niñez poblana— el Gobierno del Estado, en vinculación con instancias del sector social del Gobierno, puso en marcha el proyecto **Niñas y Niños Indígenas Embajadores en la Angelópolis**, que tiene como principal objetivo que niñas y niños indígenas de los municipios de alta y muy alta marginación conozcan la Ciudad de Puebla, mediante visitas guiadas a museos, parques recreativos, universidades, empresas y zonas históricas. Todo esto con la finalidad de crearles una grata experiencia en el marco de la interculturalidad.

Para cumplir con este propósito, se realizaron 11 viajes de los municipios de: Petlalcingo, Cuetzalan del Progreso, Zoquitlán, Hueytalpan, Pantepec, Zapotitlán y Huehuetla, beneficiando a 440 niñas y niños.

En este proyecto destaca la participación y vinculación del Gobierno con diversos sectores sociales, como el SEDIF, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), la planta armadora Volkswagen, el Parque Loro, la Fundación Cinépolis, el Museo Imagina, entre otros.

Participaciones del Proyecto Niñas y Niños Indígenas Embajadores en la Angelópolis, 2013



FUENTE: Secretaría de Desarrollo Social.

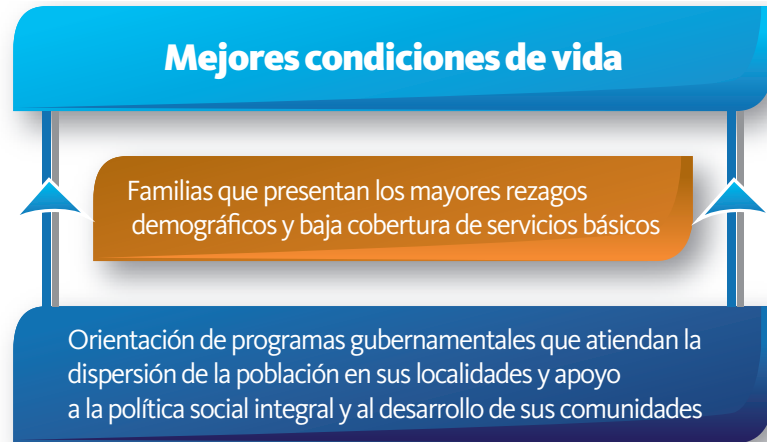
2.1.3 Impulso al crecimiento de localidades con características de centralidad

La alta concentración de la población en un reducido número de ciudades y su dispersión en miles de localidades rurales —pequeñas y aisladas— ha provocado que esta población esté en desventaja y vulnerabilidad social con respecto de aquella que tiene todos los servicios básicos. Son familias poblanas que regularmente viven en localidades con características de dispersión y aisladas, que presentan los mayores rezagos demográficos y baja cobertura de servicios básicos.

En ese sentido, el propósito de esta Administración es promover las localidades con alto potencial de desarrollo y características de centralidad, para impulsar la integración de la población y facilitar el desarrollo de infraestructura, equipamiento y, en su caso, vivienda, así como la atención de la población en sus zonas de influencia.

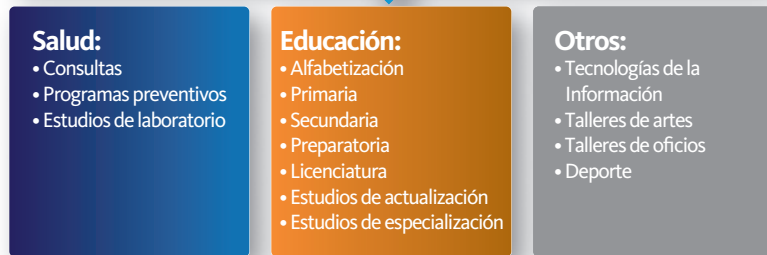
Así que, desde 2011 se instrumentó el proyecto estratégico denominado Centros Integradores de Servicios, promoviendo el acercamiento y la concentración de servicios y acciones gubernamentales en zonas urbanas y rurales, con el objeto de mejorar la calidad de vida de los habitantes, mediante la capacitación, instalación y administración de infraestructura gubernamental y privilegiando la atención directa a la población en las localidades más necesitadas.

Enfoque de los Centros Integradores de Servicios, 2013



FUENTE: Secretaría de Desarrollo Social.

ATENCIÓN EN LOS CENTROS INTEGRADORES DE SERVICIOS, 2013



FUENTE: Secretaría de Desarrollo Social.

A partir de la importancia señalada —la de atender a la población que está en situación de dispersión y con el propósito de garantizar la igualdad de oportunidades para todos— el Gobierno del Estado puso en marcha la construcción de estos Centros, logrando otorgar servicios básicos a la población que más los necesita.

Lo anterior ha permitido integrar a la población más necesitada y que ésta haga uso de sus derechos sociales. Los servicios de los Centros Integradores de Servicios han dado lugar a que las personas desarrollen sus capacidades y cuenten con más y mejores herramientas que les permitan reducir la brecha social en la que viven.

ACCIONES CUMPLIDAS

CENTROS INTEGRADORES DE SERVICIOS

• Proyecto estratégico que tiene como objetivo incrementar la calidad de vida de los habitantes, combatir la dispersión poblacional y promover el acercamiento y la concentración de servicios y acciones gubernamentales en zonas urbanas y rurales.

CENTR

19
CENTROS

• Integradores de Servicios instalados en 2012 y 2013.

*“Los ciudadanos son parte fundamental de la transformación de Puebla, ya que lo importante **no son sólo las grandes obras, sino la calidad de vida de los poblanos**”.*

RMV

232

TERCER INFORME DE GOBIERNO



LA INSTALACIÓN DE LOS CENTROS INCLUYE:

- Clínica básica.
- Aulas multinivel.
- Cancha deportiva de usos múltiples.
- Aula telemática.
- HDT-centro comunitario.
- Laboratorio de cómputo.

RO INTEGRADOR DE SERVICIOS

SAN JOSE CUYACHAPA, ESPERANZA



UN MILLÓN 104 MIL
• 567 personas beneficiadas en su área de influencia.

MUNICIPIOS CON CENTROS INTEGRADORES DE SERVICIOS INSTALADOS EN 2012 Y 2013

- Zautla.
- Acatzingo.
- Chalchicomula de Sesma.
- Tenampulco.
- Tepango de Rodríguez.
- Tehuacán.

- Quimixtlán.
- Quecholac.
- Esperanza.
- Xicotepec.
- Mazalpitepec de Juárez.
- San Pedro Cholula.

- Tlachicuca (2 Centros Integradores).
- Puebla (2 Centros Integradores).
- Tepanco de López.
- Vicente Guerrero.
- Ajalpan.

Así, con la construcción de 13 Centros Integradores de Servicios en 2013 —en igual número de localidades— sumados a los 6 que se construyeron en

2012, se ha logrado instalar 19 Centros Integradores de Servicios en el estado, lo que ha beneficiado a un millón 104 mil 567 personas en su área de influencia.

Localidades con Centros Integradores de Servicios, 2013

SIMBOLOGÍA

□ Límite Municipal

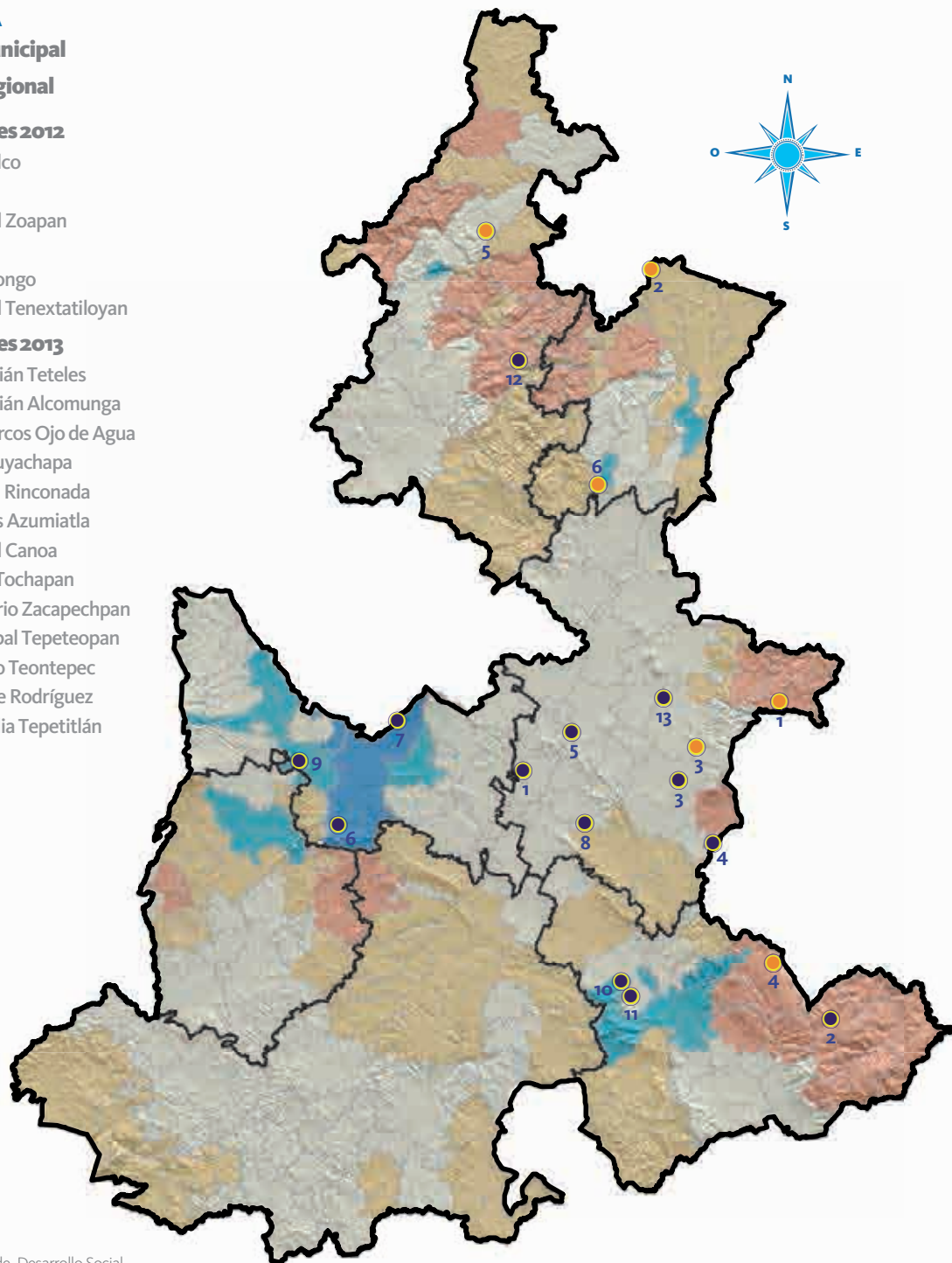
□ Límite Regional

Localidades 2012

- 1 Xacaxomulco
- 2 El Chacal
- 3 San Miguel Zoapan
- 4 Alhuaca
- 5 Tlaxcalantongo
- 6 San Miguel Tenextatiloyan

Localidades 2013

- 1 San Sebastián Teteles
- 2 San Sebastián Alcomunga
- 3 San Juan Arcos Ojo de Agua
- 4 San José Cuyachapa
- 5 San Martín Rinconada
- 6 San Andrés Azumiatla
- 7 San Miguel Canoa
- 8 Palmarito Tochapán
- 9 San Gregorio Zacapechpan
- 10 San Cristóbal Tepeteopan
- 11 San Bartolo Teontepec
- 12 Tepango de Rodríguez
- 13 Santa Cecilia Tepetitlán



FUENTE: Secretaría de Desarrollo Social.

2.1.4 Abatimiento de la desnutrición

Cumpliendo con el derecho social a la alimentación —entendido como el derecho de todos los individuos a disfrutar del acceso físico y económico a una dieta adecuada y el acceso a los medios para obtenerlo— y considerando que una ingesta suficiente y nutritiva es condición indispensable en una vida sana para alcanzar el desarrollo pleno de las personas, los productos que en Puebla se entregan cumplen al 100% con los criterios de calidad nutricia, promoviendo una alimentación correcta.

Por otra parte, considerando que la desnutrición infantil afecta de tal manera que los menores pueden presentar retardo en su crecimiento y que es un factor de riesgo grave de mortalidad y morbilidad durante la niñez, incluso afecta el desarrollo intelectual y físico a largo plazo, en apoyo de las niñas y los niños de 1 a 3 años de edad, con el programa de **Iniciando una Correcta Nutrición** se apoyaron mensualmente a 45 mil menores con 535 mil despensas.

Asimismo, con el programa de **Rescate Nutricio**, se atendieron mensualmente a 15 mil niñas y niños de 2 a 12 años de edad con la entrega de 180 mil apoyos que incluyen una dotación de productos de la canasta básica y complemento alimenticio, lo cual favorece su estado nutricional.

Con el **Programa de Desayunos Escolares en su modalidad Fría** se entregaron 35 millones 192 mil 103 raciones de desayunos a 177 mil 195 menores de 3 mil 299 escuelas de Preescolar y Primaria, y mediante el **Programa de Desayunos Escolares en su modalidad caliente**, se



1er ESTADO

en suscribir un convenio de colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, con la finalidad de incidir en la mejora de políticas públicas para hacer más eficaces y eficientes los programas alimentarios.

FUENTE: Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia.

otorgaron 48 millones 632 mil 879 raciones calientes, logrando que 240 mil 321 niñas, niños y adolescentes desayunen diariamente en los 2 mil 4 centros alimentarios de su escuela.

Con el fin de que más niñas y niños consuman un alimento completo y adecuado, con una inversión de 18 millones de pesos, se abrieron y equiparon (cocina y comedores) 72 nuevos desayunadores, y se dignificaron 944 con utensilios de cocina, mesas, básculas y bancas para que los menores puedan consumir sus alimentos en un lugar digno, higiénico y seguro.

Con el programa de **Apoyo Alimentario a Personas con Discapacidad** se entregaron mensualmente 459 mil 687 apoyos a 40 mil personas en todo el estado.

Puebla fue el 1er Estado en suscribir un convenio de colaboración con el **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)**, por medio del **Proyecto de Cooperación y Asistencia Técnica PNUD-DIF Puebla**, con la finalidad de incidir en la mejora de políticas públicas para hacer más eficaces y eficientes los programas alimentarios, mediante la evaluación de impacto, el diseño de una estrategia de focalización y la implementación de una plataforma informática, mediante la cual se logrará un mejor direccionamiento en la asignación de los recursos, garantizando su transparencia.

CALIDAD NUTRICIA DE LOS APOYOS ALIMENTARIOS



CRITERIOS

Los Criterios de Calidad Nutricia establecen las bases para la integración de los apoyos alimentarios que serán distribuidos entre la población beneficiaria. Su intención es regular la conformación de menús y dotaciones, de manera que en todo el país, éstos sirvan para promover una alimentación correcta, en congruencia con el objetivo de la Estrategia Integral de Asistencia Social de Alimentación (EIASA).

Todos los programas alimentarios deberán acompañarse de acciones para la promoción de una alimentación correcta, enfocadas en la selección, preparación y consumo de alimentos, y deberán fomentar la participación comunitaria para crear corresponsabilidad entre los beneficiarios.

De manera general, los apoyos alimentarios de todos los programas deberán incluir:

- Alimentos de los 3 grupos: verduras y frutas; cereales; leguminosas y/o alimentos de origen animal.
- Insumos que fomenten hábitos de alimentación correcta.
- Cereales integrales o sus derivados, elaborados con granos enteros o a partir de harinas integrales.
- Una amplia variedad de leguminosas: frijoles, lentejas, habas, garbanzos, arvejas, etc.
- Alimentos que sean fuente de calcio, por ejemplo, tortilla de nixtamal, charales, sardinas, leche y sus derivados.
- En el caso de la leche, deberá otorgarse sin saborizantes, sin edulcorantes calóricos (azúcar) y sin edulcorantes no calóricos (sustitutos de azúcar). Tampoco deberá contener grasa vegetal o cualquier otra sustancia que no sea propia de la leche.
- Alimentos que no sean fuente importante de azúcares, grasas y/o sodio, o que por su apariencia puedan parecer dulces o golosinas.

FUENTE: Lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria, 2013.



2.1.5 Apoyo y protección a migrantes poblanos

El fenómeno migratorio en México es importante para los 3 órdenes de gobierno por sus implicaciones demográficas, económicas, sociales y culturales. En el Estado de Puebla se ha dado prioridad al diseño de políticas públicas que contribuyan a enfrentar los desafíos que implica la migración de las y los poblanos a Estados Unidos de América (EUA), tomando medidas inmediatas para resolver situaciones

que les afectan, mediante servicios de apoyo y protección, trámite y envío de documentos oficiales, y desarrollo de proyectos y programas encaminados a mejorar su calidad de vida en la entidad y en el extranjero.

TRÁMITES Y SERVICIOS OTORGADOS A MIGRANTES POBLANOS

Para acercar los servicios de la Coordinación Estatal de Asuntos Internacionales y de Apoyo a Migrantes Poblanos (CEAIAMP) a la Región Socioeconómica Valle de Atlixco y Matamoros, se inauguró una oficina regional en Izúcar de Matamoros, en beneficio de familias de la región. Asimismo, se atendieron a 2 mil 453 personas en las oficinas regionales de Acatlán de Osorio, Ciudad de Chiantla de Tapia, Izúcar de Matamoros y Zacatlán, brindándoles servicios de traslados de restos, repatriación humana, localización de personas

Beneficiados con boletos de autobús, por entidad federativa y municipio de repatriación, 2013

Entidad federativa	Beneficiados
Municipio	
Total	264
Baja California	50
Mexicali	49
Tijuana	1
Chihuahua	2
Ciudad Juárez	2
Coahuila	76
Acuña	25
Piedras Negras	51
Sonora	117
Agua Prieta	1
Nogales	116
Tamaulipas	19
Matamoros	15
Nuevo Laredo	4

FUENTE: Coordinación Estatal de Asuntos Internacionales y de Apoyo a Migrantes Poblanos.

detenidas o desaparecidas, llenado de solicitud de visa americana y orientación sobre trámites de su interés, tales como: apostillas, doble nacionalidad, restitución de menores y pensiones alimenticias.

En ese sentido, se sumaron esfuerzos entre el Congreso del Estado, el Ejecutivo Estatal y los municipios para el otorgamiento de servicios a través de enlaces municipales con la CEAIAMP, siendo el Congreso Estatal quien exhortó a los municipios para designar un enlace en asuntos migratorios. Con ello, las familias de la población migrante de 53 municipios participantes, más los 4 municipios en los que están las oficinas regionales, estimada en 67 mil 176 personas, cuentan con servicios cercanos a su domicilio.

Para apoyar y proteger los intereses y derechos fundamentales de las y los poblanos deportados —ante el peligro que corren al ser expulsados

Origen de las y los migrantes repatriados de los Estados Unidos de América por región socioeconómica, 2013

Región socioeconómica	Migrantes repatriados
Total	264
Angelópolis	73
Mixteca	29
Sierra Nororiental	37
Sierra Norte	48
Tehuacán y Sierra Negra	20
Valle de Atlixco y Matamoros	37
Valle de Serdán	20

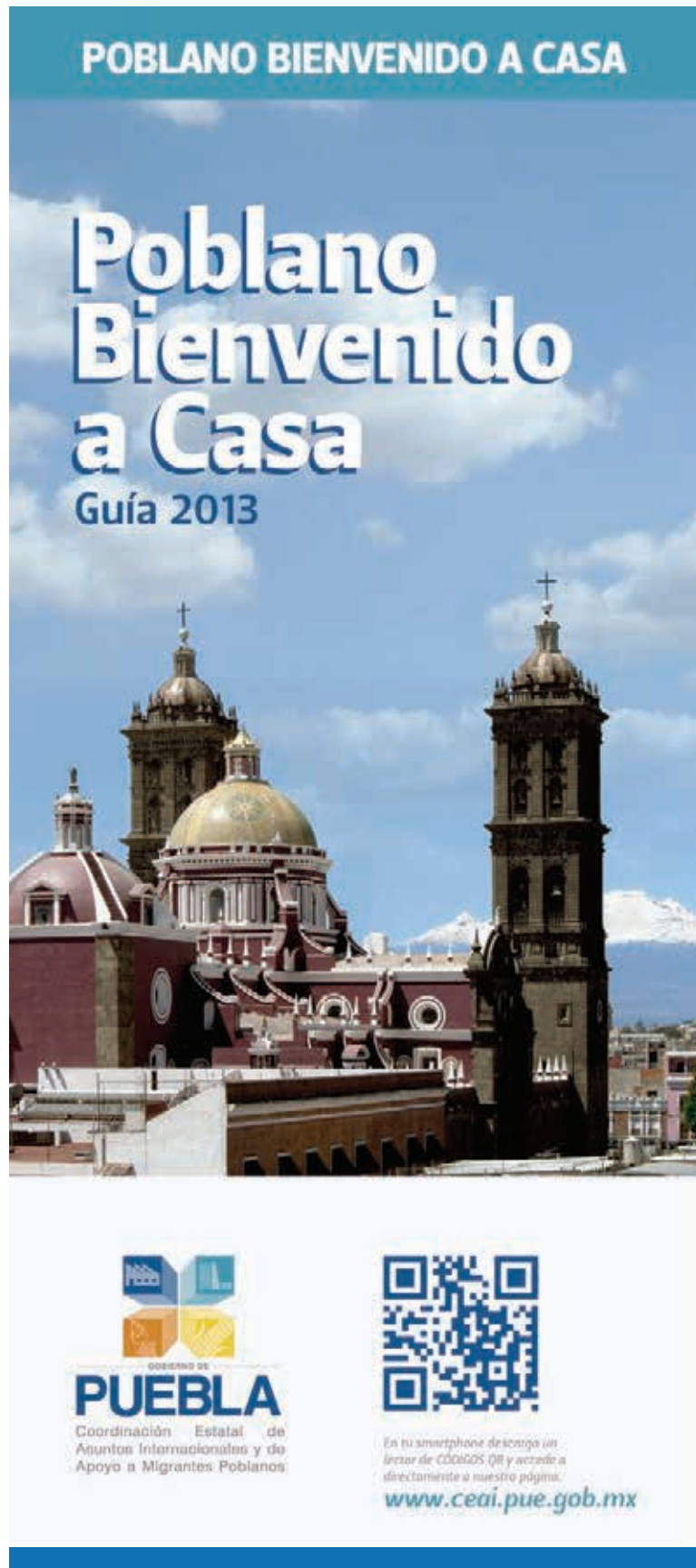
FUENTE: Coordinación Estatal de Asuntos Internacionales y de Apoyo a Migrantes Poblanos.

en la frontera norte— se les otorgó gratuitamente un boleto de autobús para su traslado a la Ciudad de Puebla. Se benefició a 264 migrantes poblanos deportados, cifra que representa un incremento significativo con relación a los 16 casos atendidos en el 2012.

Esto fue posible gracias al convenio de colaboración suscrito por la CEAIAMP y el Instituto Nacional de Migración (INM), por medio de los módulos de repatriación humana del INM.

De igual manera, mediante el trabajo conjunto con el INM, se integró el anexo “Poblano Bienvenido a Casa” a la Guía Paisano, el cual contiene información importante para las y los migrantes poblanos que visitan Puebla.

Para apoyar a las familias de migrantes poblanos que fallecen en territorio estadounidense, se dio continuidad al programa de **Traslado de Restos**, mediante el cual se cubrió gratuitamente el 100% de las solicitudes de traslados de restos del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México hasta el municipio de origen de los fallecidos, evitando así que sus familias se afecten económicamente. Con ello, se benefició a familias poblanas de las 7 regiones socioeconómicas del estado.



PROYECTOS PARA MIGRANTES EN RETORNO Y SUS FAMILIAS

En virtud de la operación y aplicación del programa **Fondo de Apoyo a Migrantes (FAM)**, el Gobierno del Estado busca generar un entorno que fomente el bienestar y permita el pleno desarrollo laboral y económico de las y los migrantes poblanos en retorno y de sus familias que reciben remesas, mediante la ejecución de obras de infraestructura y del apoyo financiero dirigido a pequeños proyectos productivos. Cabe resaltar que los proyectos productivos contemplan una aportación del 20% del monto total del proyecto por parte de los beneficiarios, lo cual representa una inversión provechosa de las remesas.

Durante 2013, con un presupuesto inferior al de 2012, se integró una propuesta de inversión con alto impacto social que contempla 7 proyectos de infraestructura y 69 proyectos productivos, dirigidos a una población total de 7 mil 88 beneficiarios.

Con un monto asignado de 6 millones 817 mil pesos, el Gobierno del Estado incrementó los beneficios recibidos por la comunidad migrante en retorno y sus familias, ya que, por vez primera, se incluyeron proyectos productivos en la propuesta de inversión 2013 del **FAM**.

Desde el inicio de esta Administración, ha sido trascendental brindar solución a los problemas de la comunidad migrante, motivo por el cual se creó el proyecto **Desarrollo Integral y Reinserción de Migrantes Poblanos (DIRMP)** con la finalidad de desarrollar el potencial de las y los migrantes en retorno y sus familias, orientándolos, canalizándolos y apoyándolos en temas de capacitación y certificación laboral, programas sociales incluyentes, desarrollo cognitivo y/o servicios de salud. Lo anterior se traduce en su reinserción a la sociedad, lo cual se refleja en la mejora de su calidad de vida.

Se fortaleció el **DIRMP** por medio de acciones conjuntas con instituciones adscritas a los 3 órdenes de gobierno, atendiendo 443 solicitudes de apoyo.

Personas beneficiadas con el Fondo de Apoyo a Migrantes por municipio y tipo de apoyo, 2013

Municipio	Tipo de apoyo	Personas beneficiadas
Total		7,088
Aquixtla	Proyectos o actividades productivas	45
Coatzingo	Obras de infraestructura	2,500
	Proyectos o actividades productivas	23
Tehuiztzingo	Obras de infraestructura	542
Tepeojuma	Obras de infraestructura	1,500
Tulcingo	Obras de infraestructura	600
Xochiltepec	Obras de infraestructura	1,877
Zacapala	Proyectos o actividades productivas	1

FUENTE: Coordinación Estatal de Asuntos Internacionales y de Apoyo a Migrantes Poblanos.

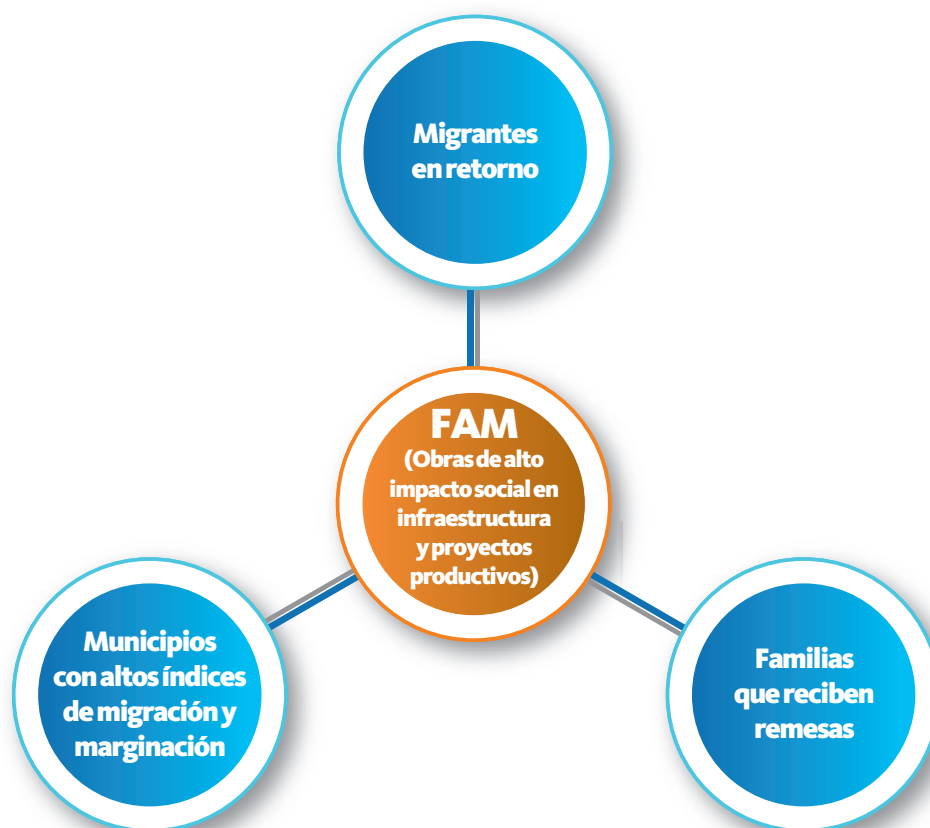
REPRESENTACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA EN ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

El Gobierno Estatal brinda apoyo a las y los migrantes poblanos que radican en el extranjero y sus familias mediante el trámite y envío de documentos oficiales, tales como: actas de nacimiento, actas de matrimonio, actas de defunción, constancias de estudios, certificados escolares, constancias de vecindad, licencias de conducir, entre otros; a fin de facilitar los trámites ante las autoridades extranjeras, consulados y embajadas de México.

Para las y los poblanos que radican en el exterior, es de suma importancia tener documentos como el pasaporte y la matrícula consular, ya que son medios

Programa Fondo de Apoyo a Migrantes (FAM), 2013

(Tipos de obras y población objetivo)



FUENTE: Coordinación Estatal de Asuntos Internacionales y de Apoyo a Migrantes Poblanos.

Personas beneficiadas con el Proyecto DIRMP^{1/} por tipo de servicio e institución responsable, 2013

Tipo de Servicio	Institución responsable	Personas beneficiadas
Total		443
Empleo	Servicio Nacional de Empleo	297
Salud	Seguro Popular	9
Educación	Secretaría de Educación Pública	2
Capacitación	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla	2
Programas sociales	Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores	133

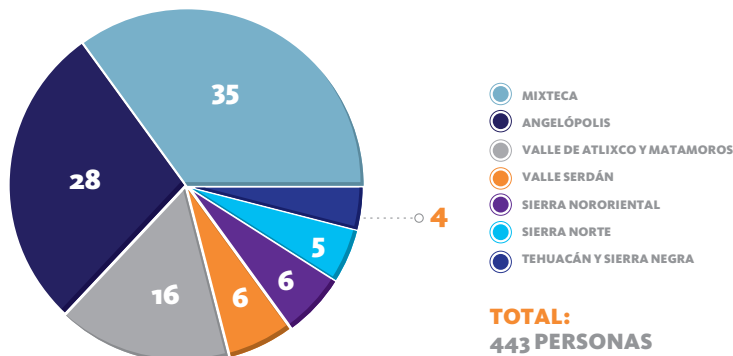
^{1/} Desarrollo Integral y Reinserción de Migrantes Poblanos.

FUENTE: Coordinación Estatal de Asuntos Internacionales y de Apoyo a Migrantes Poblanos.



Beneficiarios con el Proyecto DIRMP^{1/} por región socioeconómica, 2013

(Porcentaje)



^{1/} Desarrollo Integral y Reinserción de Migrantes Poblanos.

FUENTE: Coordinación Estatal de Asuntos Internacionales y de Apoyo a Migrantes Poblanos.

de identificación primordial para la vida cotidiana en el extranjero.

Por consiguiente, se logró documentar a mil 743 migrantes poblanos por medio de las oficinas de representación del Gobierno del Estado de Puebla denominadas “Mi Casa es Puebla”, ubicadas en: Passaic, Nueva Jersey; Nueva York, Nueva York; y Los Ángeles, California.

Con la oficina de representación “Mi Casa es Puebla Passaic”, los migrantes poblanos que radican en el extranjero

reciben la oportunidad de adquirir las herramientas necesarias para obtener un mejor desenvolvimiento e inserción dentro de la sociedad norteamericana, mediante cursos especializados de capacitación.

En ese sentido, se realizaron cursos gratuitos de capacitación en materia de inglés e informática a 32 migrantes.

Cabe destacar que es la primera vez que se brindaron cursos especializados de capacitación en beneficio de los migrantes poblanos en las instalaciones de “Mi Casa es Puebla Passaic”, lo cual fue posible gracias a la firma del convenio de colaboración de la CEAAMP con el ICATEP.

Por otro lado, hay poblanos que ingresan al territorio estadounidense que no cuentan con algún tipo de servicio médico, razón por la cual —en colaboración con instancias internacionales y nacionales en el orden federal y el estatal—, se puso en marcha el **Programa de Salud Preventiva a Migrantes Poblanos (PROSAP)**. Es la primera vez que, dentro de la oficina “Mi Casa es Puebla Passaic”, se ofrecen servicios de información y canalización en materia de salud en beneficio de la población migrante.

Con este Programa se proporcionó información en materia de salud, se canalizó a diferentes centros de salud en

EUA, se ofrecieron pruebas de glucosa, presión arterial, peso, estatura y masa corporal, se llevaron a cabo clínicas móviles —trasladándose los servicios médicos a las oficinas de “Mi Casa es Puebla Passaic”— y se realizaron ferias de salud y talleres, así como pre-afiliaciones al Seguro Popular.

Gracias a la Carta Intención con el Consulado General de México, en Nueva York, se logró obtener un presupuesto de 66 mil dólares, con el cual se ejecutó el **PROSAP**, mismo que permitió ampliar su cobertura al área triestatal

conformada por los estados de Nueva York, Nueva Jersey y Connecticut. Con este Programa se atendieron a 2 mil 483 migrantes poblanos.

De esta manera, el Gobierno del Estado contribuye a salvaguardar la integridad física y los derechos humanos de las y los migrantes poblanos, acercando servicios y favoreciendo su inclusión en la sociedad. Con acciones como estas, se cumple con el compromiso de atender a los más necesitados.



2.1.6 Más y mejor vivienda

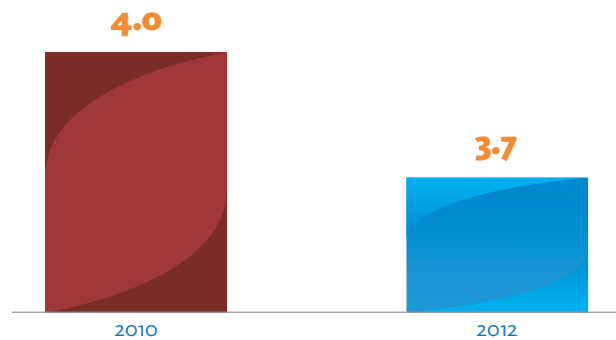
Con el fin de proveer de vivienda digna a los grupos sociales en condición de pobreza, se ha logrado la coordinación con instituciones federales tales como el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), el *Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE)*, la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF), el *Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO)*, la participación del municipio de Puebla, la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (CANADEVI), así como la Banca; incidiendo en algunos indicadores que contribuyen a la construcción del índice de marginación urbana e indicadores de pobreza, con acciones como piso firme en viviendas ocupadas, la ampliación de vivienda para disminuir el número de ocupantes por cuarto y el mejoramiento de techos y muros de las viviendas, lo que contribuye a mejorar la calidad y espacios de la misma.

En estos 3 años de Gobierno se han realizado acciones para otorgar, en todo el estado, 93 mil 259 subsidios o financiamientos para adquisición de vivienda, ampliaciones y mejoramientos en sus vertientes de piso, muro y techo digno.

Estas acciones representan una inversión aproximada de 20 mil 432 millones 850 mil pesos, beneficiando a 376 mil personas.

Además, se ha logrado —de acuerdo con el Informe de Medición de la Pobreza 2012 realizado por el CONEVAL— que

Promedio por persona con carencias por calidad y espacios en la vivienda, 2010 y 2012



FUENTE: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

el promedio por persona con carencias por calidad y espacios en la vivienda se redujera de 4.0 en 2010 a 3.7 en 2012.

De acuerdo con el mismo Informe, hubo una disminución considerable de la población que habita en viviendas con piso de tierra, pasando de 6.2% en 2010 a 5.3% en 2012.

La población que habita viviendas con techo de material endeble, se redujo de 5.1% en 2010 a 4.3% en 2012, y la población en viviendas con muros de material endeble, de 1.6% en 2010 a 0.6% en 2012.

Los subsidios generados para la ejecución de acciones de adquisición de vivienda, ampliación o mejoramiento, permiten que las familias en el estado mejoren su calidad de vida, reflejándose directamente en su salud e higiene, y generan, además, una mayor convivencia y armonía entre sus miembros, enfatizando el respeto entre ellos mismos al contar con más y mejores espacios donde realizar sus actividades diarias.

Para este Gobierno, es importante continuar implementando nuevas políticas eficaces para impulsar la construcción de más y mejor vivienda, incentivando además la inversión para mejorar la calidad de espacios en la vivienda de las y los poblanos.



2.2 Acceso a la salud para todos los poblanos

2 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS

2.2.1 Promoción y prevención de la salud

En Puebla, la salud es ya un derecho de todos. Por ello, los programas y servicios se orientaron a promover, crear, conservar y mejorar las condiciones de salud de toda la población.

La prevención de enfermedades y la promoción de hábitos saludables fue una estrategia preponderante en 2013. En todas las regiones del estado, se implementaron los mecanismos necesarios para garantizar la atención a todas las comunidades, sin importar edad, condición socioeconómica, geográfica o de lenguaje.

PUEBLA SANA

Es de vital importancia la adopción de estilos de vida saludables para tener un estado sano y en consecuencia, productivo; por ello, se emprendieron acciones de promoción de la salud que fortalecieron y ampliaron la lucha contra los riesgos sanitarios, se optimizó el actuar sobre los determinantes que inciden en la salud, se otorgó un modelo de atención integral enfocado en la medicina preventiva y se crearon entornos saludables de convivencia en beneficio de las mujeres y los hombres de todas las regiones de la entidad.

Con el programa **Puebla Sana** se realizaron 148 ferias de la salud, en las que participaron 69 mil 352 personas, a quienes se les otorgó atención preventiva como la toma de peso y talla, detección gruesa de agudeza visual, toma de presión, cuestionario para la detección de Hiperplasia Prostática Benigna (HPB), sesiones de activación física, exploración de mama, referencia a mastografía a pacientes sugestivas de lesión, consultas médicas generales, consultas dentales, aplicación de pruebas para detección de diabetes



Un año de resultados, 2013

30% de reducción en la razón de mortalidad materna respecto de 2010.

1er lugar nacional en el número de pruebas de detección de diabetes mellitus, hipertensión arterial e Hiperplasia Prostática Benigna, por segundo año consecutivo.

1er lugar nacional en el número de proyectos autorizados por el Fondo para el Apoyo de Comunidades Saludables, por segundo año consecutivo.

Un año más sin cólera en el estado de Puebla.

2 millones de vacunas a niños y niñas menores de 5 años de edad.

3 millones 201 mil 434 personas afiliadas al Seguro Popular.

Premio Nacional de Salud al NUMOVESA por la COPARMEX.

1er lugar en la región Sur-Sureste del país por menor índice de positividad en casos de dengue, por segundo año consecutivo.

75% de la infraestructura en salud dignificada en sólo 3 años de gobierno.

2 mil 680 millones de pesos invertidos y comprometidos en infraestructura y equipo; 42% más que todo lo invertido en el sexenio anterior.

94% de las unidades acreditadas en el primer nivel de atención por el Gobierno Federal.

16 patologías acreditadas del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos.

2º lugar nacional en el desempeño del Programa de Envejecimiento.

1era vez en la historia de Puebla que se conforma el **Comité Estatal de Atención al Cáncer de Mama**.

1er lugar en México y Latinoamérica en incluir el uso de ultrasonido portátil en ambulancias, a fin de fortalecer la atención a mujeres embarazadas.

1er estado a nivel nacional en contar con un sistema integrado de capacitación avalado por el Instituto Nacional de Salud Pública.

21% más conectividad en unidades de salud respecto de 2012.

FUENTE: Servicios de Salud del Estado de Puebla.

mellitus, pruebas de papanicolau y atención de terapeutas tradicionales.

Para garantizar una atención integral en la promoción y prevención de la salud, se capacitó a 453 promotores de salud, quienes a su vez otorgaron mil 590 talleres de promoción de la salud a la población en general. Además, para asegurar el adecuado seguimiento de las atenciones preventivas, se contó con el Paquete Garantizado de Servicios de Promoción y Prevención, lo cual resultó en la entrega de 325 mil cartillas nacionales de salud.

A fin de contribuir a la prevención y combate al sobrepeso y obesidad, mediante la promoción de la actividad física y la sana alimentación (principalmente en niños y jóvenes), los Servicios de Salud del Estado de Puebla (SSEP) se sumaron a la campaña “1, 2, 3 Saludable Otra Vez”, en coordinación con el Gobierno Federal y la liga de Lucha Libre AAA, con la jornada de atención e información que se realizó en las ciudades de Puebla y Tehuacán.

Para tal efecto, se contó con la participación de deportistas profesionales y se dieron orientaciones con el fin de promover hábitos para una buena alimentación y tener una vida más saludable, con la distribución de trípticos sobre activación física, alimentación saludable y cuidados de la salud.

Lo anterior contribuyó a fortalecer a la ciudadanía y favorecer el control de los factores del bienestar. Igualmente se adoptaron hábitos de higiene personal y ambiental, disminuir el consumo de tabaco y alcohol, promover medidas de vialidad segura y mejorar factores psicosociales con enfoques individual, familiar, comunitario y social.

NIÑEZ Y JUVENTUD SANA

Los niños y la juventud de Puebla, son la semilla de hoy y la prosperidad del mañana. Por ello se mejoraron las acciones de prevención y atención especialmente para este sector de la población.

En este sentido, el **Programa de Vacunación Universal** otorgó protección específica para el control,



Puebla Sana

Programa enfocado a proporcionar consejos de salud y prevención de enfermedades con el objetivo de crear una cultura preventiva entre la ciudadanía para disminuir las tasas de morbilidad y mortalidad que actualmente afectan el estado.

99% DE CUMPLIMIENTO

en las metas de vacunación a niñas y niños menores de 5 años de edad.

FUENTE: Servicios de Salud del Estado de Puebla.

eliminación y/o erradicación de enfermedades prevenibles por vacunación. Estas acciones representaron una de las intervenciones de salud pública de mayor beneficio. En 2013, se aplicaron 2 millones de dosis de vacunas a niños y niñas menores de 5 años de edad.

Durante las 3 Semanas Nacionales de Salud que se realizaron en el estado, por segundo año consecutivo, se logró el 99% de cumplimiento de metas de vacunación a niños y niñas menores de un año y en menores de 5 años.

Estos logros se alcanzaron mediante 2 estrategias principales: 1) actividades permanentes de vacunación, que se ofrecieron en las unidades de salud con la aplicación de vacunas intramuros, y la instalación de puestos de vacunación en puntos estratégicos en la comunidad o mediante visitas domiciliarias, y 2) acciones intensivas, como una estrategia cuyo objetivo fue lograr el control epidemiológico de enfermedades prevenibles, las cuales se programaron antes de la época de mayor incidencia de los padecimientos que previenen las vacunas o cuando la situación epidemiológica así lo requirió.

En 2011, se inició la vacunación universal contra el Virus del Papiloma Humano (VPH) en niñas de 5º año de primaria y de 11 años de edad no escolarizadas, un año antes de que se incluyeran en la Cartilla Nacional de Vacunación.



A 3 años de Gobierno, se han aplicado 221 mil 734 vacunas, lo cual representó proteger a toda una generación de mujeres contra este mal. Tan sólo durante 2013 se aplicaron 78 mil 919 vacunas, lo que representó 4 veces más vacunas por año que las realizadas en la administración anterior.

La nutrición y el adecuado desarrollo de los niños y las niñas, son tareas permanentes de las familias, de la sociedad y del Gobierno del Estado. En esta tarea, Puebla logró importantes avances al reducir en 30% la tasa de mortalidad por deficiencias de la nutrición en menores de 5 años respecto de 2010, la cual pasó de 10.8 defunciones por cada 100 mil niños en 2010 a 7.54 en 2013.

Esta disminución se alcanzó debido a las acciones de prevención en la vigilancia del crecimiento y desarrollo del niño y la niña, a través de la capacitación a las madres en orientación alimentaria, con pláticas en diferentes temas como la lactancia materna, ablactación (incorporación progresiva de alimentos sólidos a la dieta del bebé), alimentación correcta e identificación de signos de alarma. También fueron orientadas en cuanto

2
MILLONES
DE VACUNAS

en niños y niñas menores
de 5 años de edad.

FUENTE: Servicios de Salud del Estado
de Puebla.

30%
DE
REDUCCIÓN

en la tasa de mortalidad por
deficiencias de la nutrición.

FUENTE: Secretaría de Salud Federal.

a la administración de micronutrientes (hierro y vitamina A) en la alimentación de los infantes.

Una acción destacable que contribuyó a la salud de la niñez poblana fue la adhesión a la Iniciativa Hospital Amigo del Niño (IHAN) de 3 nosocomios: General Zona Norte “Bicentenario de la Independencia”, General de Huejotzingo y el de la Mujer. Lo anterior, se realizó en congruencia con el esfuerzo mundial liderado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y el *Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF*, por sus siglas en inglés), para implementar prácticas que protejan, promuevan y apoyen la lactancia materna.

Adicionalmente, se incrementó en 15% el número de capacitaciones a madres sobre desnutrición infantil respecto de 2012, lo que representó 155 mil 452 acciones más.

Como consecuencia de la vigilancia específica del binomio del niño y la madre, Puebla cumplió con el avance de metas del 4º Objetivo del Desarrollo del Milenio (ODM) al reducir la tasa de mortalidad infantil, la cual pasó de 17.79% defunciones por cada mil menores de un año en 2010 a 11.59

en 2013. Lo anterior representó una reducción de 35%, es decir 815 niños y niñas vivos más por año.

En atención de las Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA), se distribuyeron 584 mil sobres de vida suero oral y se capacitaron 143 mil madres, padres y tutores responsables del menor de 5 años para que reconocieran los signos de alarma de este padecimiento y el método de la correcta administración de tratamientos desparasitantes (albendazol).

Las características climáticas del estado favorecen en algunas regiones la prevalencia de las Infecciones Respiratorias Agudas (IRA); ante esto, el Gobierno del Estado emprendió acciones focalizadas para reducir las afectaciones en la salud especialmente en los infantes, con lo que se redujo en 6.3% los casos de IRA y en 27.6% la tasa de mortalidad —respecto de 2010— al situar la tasa en 28.4 defunciones por cada 100 mil niños menores de 5 años de edad en 2013.

Además, se capacitó a 159 mil 557 madres, padres y tutores responsables del infante para prevenir y tratar adecuadamente este padecimiento.

En seguimiento al Acuerdo Nacional para la Salud Alimentaria —y como parte del proceso de certificación de planteles escolares— el **Programa Escuela y Salud** benefició a mil 784 centros educativos mediante la capacitación a igual número de concesionarios y personal de apoyo de las tiendas escolares, así como a 499 manejadores de alimentos de cooperativas escolares. La capacitación se realizó en temas sobre prácticas de higiene en preparación y manejo de alimentos, bebidas o suplementos alimenticios y nutrición.

Los padres de familia son la pieza fundamental en la alimentación de sus hijos; por ello, se capacitó a 27 mil 255 personas sobre alimentación saludable dentro de los planteles escolares.

Con la finalidad de acercar los servicios a la población estudiantil, en coordinación con la Secretaría de



**35%
DE
REDUCCIÓN**

en la tasa de mortalidad infantil respecto de 2010.

FUENTE: Secretaría de Salud Federal.

**27.6%
DE
REDUCCIÓN**

en la tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años de edad, respecto de 2010.

FUENTE: Secretaría de Salud Federal.

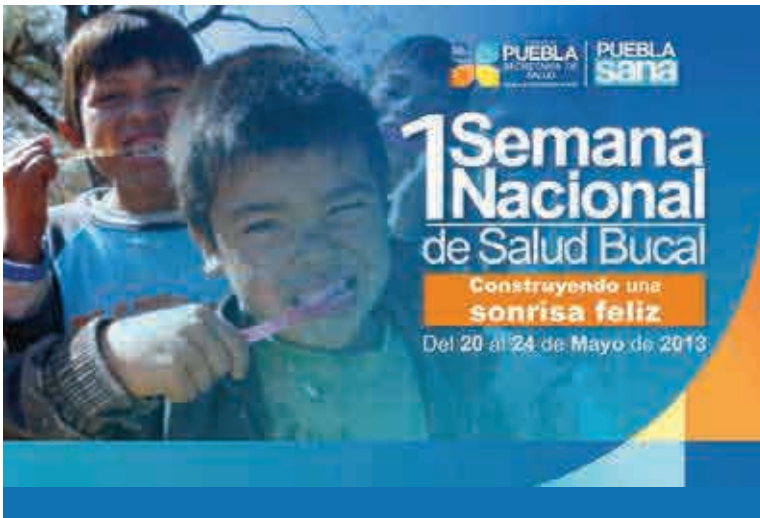
Educación Pública (SEP) se realizaron 358 mil 526 acciones preventivas en escuelas, que incluyeron la toma de pesotalla y evaluación de agudeza visual, mismas que facilitaron la referencia a centros de salud, beneficiando a 85 mil 377 escolares.

En materia de salud bucal, la prevención hace la diferencia. A fin de crear una cultura de prevención, se realizaron 2 Semanas Nacionales de Salud Bucal, que respondieron a una estrategia que contribuyó a intensificar las acciones de prevención, promoción y curación de patologías bucales de mayor incidencia y prevalencia.

Durante la 1ª Semana Nacional de Salud Bucal, se realizaron un millón 818 mil 581 actividades preventivas y se benefició a 454 mil personas; durante la 2ª Semana Nacional, se efectuaron un millón 764 mil actividades preventivas que favorecieron a 441 mil poblanos.

Con el otorgamiento de 2 millones 340 mil 713 atenciones preventivas, 9 millones 156 mil 598 actividades educativas preventivas y 576 mil 588 consultas odontológicas, Puebla se ubicó dentro de los 10 primeros lugares a nivel nacional en el desempeño del **Programa Salud Bucal** dentro de la estrategia “Caminando a la Excelencia” del Gobierno Federal.

En la entidad operaron 356 unidades dentales en todo el territorio, de las cuales 136 se renovaron en 2013, dotándolas de equipos de última



generación. Adicionalmente se contó con 40 **Unidades Móviles Médico Odontológicas (UMMO)** y 6 caravanas de la Salud con equipo dental que atendieron a la población que se encuentra en localidades marginadas.

Entre los servicios que se otorgaron destacan: aplicación de flúor en gel, selladores de fosetas y fisuras, profilaxis dental, pláticas de prevención de padecimientos bucales, obturaciones de órganos dentales, técnica de cepillado y control de placa dentobacteriana. En todos estos servicios se utilizaron materiales de última generación como resinas fotocurables, lámparas de fotocurado, cavitrones, entre otros.

MUJERES SANAS

En Puebla, la salud de las mujeres es una prioridad. Lograr el acceso a la igualdad de oportunidades para ellas conlleva la implementación de acciones para satisfacer sus necesidades básicas. Debido a lo anterior —y con el fin de otorgarles una atención oportuna y de calidad— la entidad mantiene el liderazgo en intervenciones para la salud de las madres trabajadoras, amas de casa y mujeres jóvenes.

En 3 años de Gobierno, se realizaron más mastografías que todas las registradas en la historia de la Secretaría de Salud, alcanzando más de 192 mil, lo cual representó estar entre los 3 estados que más detecciones

10 PRIMEROS ESTADOS

en el desempeño del
Programa de Salud Bucal.

FUENTE: Secretaría de Salud Federal.

“El mejor regalo que podemos hacer a las mujeres de nuestro estado, es precisamente invertir en su salud.”

RMV

6 VECES MÁS

mastografías por año que
en 2010.

FUENTE: Secretaría de Salud Federal.

realiza cada año a mujeres mayores de 25 años. Tan sólo en 2013, se realizaron 72 mil 713 mastografías, lo que significó que se efectuaron 6 veces más estudios por año que en 2010.

De las detecciones realizadas en 2013, 158 mujeres resultaron con lesiones sugestivas a Cáncer de Mama (CaMa). Para su atención cuentan con la Unidad de Oncología y la nueva Clínica de Mama ubicada en el Hospital Zona Norte “Bicentenario de la Independencia”, donde reciben atención personalizada.

Con el propósito de mantener calidad y calidez en el primer nivel de atención, en coordinación con el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), se capacitaron a 600 médicos y enfermeras, así como a 200 pasantes de servicio social en prevención, detección y tratamiento del CaMa. Para esta capacitación se hizo uso de tecnología de vanguardia virtual y presencial.

El Cáncer Cervicouterino (CaCu) es una de las enfermedades más dañinas de los últimos años. La detección oportuna permite a la mujer su tratamiento, evitando así repercusiones permanentes en el aparato reproductor y la metástasis de las células cancerígenas.

El papanicolaou y la prueba de captura de híbridos del Virus del Papiloma Humano (VPH) son la base inicial para la detección oportuna del CaCu. Con el **Programa de Prevención, Detección y Tratamiento Oportuno del Cáncer Cervicouterino**, en 3 años de Gobierno se realizaron 385 mil 212 pruebas de papanicolaou. Este esfuerzo colocó a Puebla entre los 5 estados con más pruebas de detección realizadas.

Adicionalmente, durante 2013 se realizaron 55 mil 417 citologías en mujeres de 25 a 64 años y 18 mil 825 pruebas de VPH en mujeres de 35 a 64 años de edad. Lo anterior permitió identificar a 2 mil 109 mujeres con lesiones premalignas a CaCu, las cuales se suman a las más de 14 mil pacientes que reciben tratamiento gratuito en alguna de las 7 clínicas de colposcopia en la entidad.



250
TERCER
INFORME
DE GOBIERNO

Los esfuerzos continúan debido a que ésta es una enfermedad que por el comportamiento poblacional puede aumentar su prevalencia. Las mujeres que fallecen, en gran parte se debe a una inoportuna detección años atrás. Sin embargo, derivado de los esquemas de atención, se disminuyó en 15% la tasa de mortalidad por esta causa respecto de 2010, lo que significó 19 muertes menos en la entidad.

Se fortaleció el conocimiento de 520 profesionales de la salud a través de talleres sobre técnicas de toma de citología y pruebas de VPH, así como de correlación diagnóstica de citología-colposcopia-histología (estudios de tejidos). Entre los profesionales capacitados estuvieron citotecnólogos, médicos colposcopistas, patólogos y oncólogos. Esta medida logró mejorar la calidad de atención y diagnóstico.

La planificación familiar es importante para promover la salud sexual y reproductiva bajo el marco del derecho a la información, confidencialidad y acceso a los métodos anticonceptivos de nueva generación con seguridad y base científica, lo que permite la toma de decisiones

Metástasis

Procesos de propagación de un foco canceroso a un órgano distinto de aquel en que se inició.

**15%
DE
REDUCCIÓN**

en la tasa de mortalidad por Cáncer Cervicouterino (CaCu) respecto de 2010.

FUENTE: Secretaría de Salud Federal.

responsables e informadas acerca del inicio de la vida sexual y reproductiva.

Mediante el **Programa de Planificación Familiar**, se registraron 247 mil 806 mujeres en edad fértil (con pareja) que utilizan métodos anticonceptivos, lo que significó que 5 de cada 10 mujeres en Puebla usaron algún método de planificación familiar durante 2013. Adicionalmente, se realizaron 143 mil 565 sesiones de orientación y consejería en el uso adecuado de métodos de anticoncepción.

De igual forma, se realizaron proyectos de salud sexual y reproductiva, prevención de violencia familiar y del embarazo en adolescentes, lo que benefició a mil 451 mujeres indígenas de los municipios de Zoquitlán y Huehuetla, en donde se contó con la participación de instituciones de carácter municipal, estatal e internacional.

Una estrategia de planificación familiar que permite a la pareja respetar el periodo intergenésico (entre un embarazo y otro) es la Anticoncepción Post Evento Obstétrico (APEO). En Puebla 67 de cada 100 mujeres (atendidas en los SSEP) y 64 de cada

100 mujeres adolescentes decidieron usar algún método anticonceptivo post evento obstétrico, lo cual representó un incremento significativo respecto de 2010, año en que se situó una aceptación del 43.2% en mujeres adultas y del 38% en adolescentes.

Ante el compromiso de los Objetivos del Desarrollo del Milenio (ODM) para la reducción de la mortalidad materna, Puebla adoptó —desde 2012— las intervenciones (acciones) a corto plazo consensuadas por las agencias intergubernamentales como el *Fondo de Población para las Naciones Unidas (UNFPA)*, UNICEF, OMS, y la Organización Panamericana de la Salud (OPS). Por ello se continuó con el **Plan para la Reducción de la Muerte Materna (REMMA)**.

Debido a los esfuerzos conjuntos de todos los niveles de atención médica y de la ejecución exitosa de los 4 ejes de atención que componen al REMMA, en 2013 se logró una disminución del 30% en la razón de mortalidad materna, al registrar 19 menos muertes que las registradas en 2010, lo que significó un récord histórico en los últimos 6 años.

Con la finalidad de cuidar a las mujeres en el periodo de gestación —y así disminuir los riesgos prenatales— se registraron 6 mil 576 madrinas y padrinos obstétricos activos, es decir, 3.2 veces más con respecto del inicio de la Administración. Estas personas, realizaron la vigilancia cercana de 7 mil 478 embarazadas.

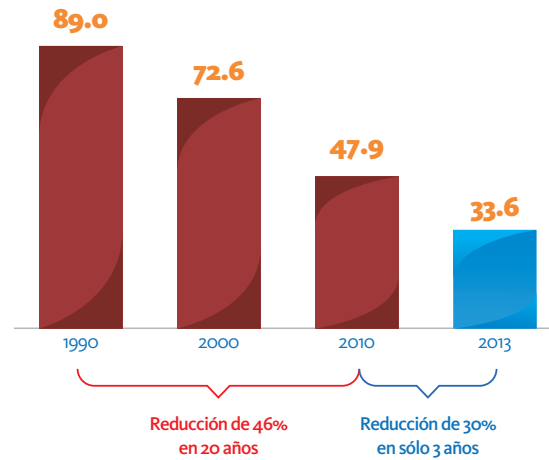
Durante 2013 se tuvo un avance del 66% en la aplicación y uso de la Guía de Práctica Clínica de Control Prenatal con enfoque de riesgo en centros de salud.

Se firmaron 286 convenios de transporte para la Asistencia a la Mujer Embarazada (AME), con los que se realizaron mil 347 traslados de mujeres embarazadas de alto riesgo, desde su comunidad hacia una unidad médica resolutoria. En estos convenios participaron 101 municipios.

A fin de descongestionar las unidades hospitalarias de segundo nivel en la atención del parto eutócico, se suscribió un convenio de colaboración con la

Razón de muerte materna, años seleccionados de 1990 a 2013

(Defunciones por cada cien mil nacidos vivos esperados)



FUENTE: Secretaría de Salud Federal.



30% DE REDUCCIÓN

en la razón de muerte materna respecto de 2010.

FUENTE: Servicios de Salud del Estado de Puebla.

Cruz Roja Mexicana Puebla con lo que se benefició a las usuarias del Hospital de la Mujer Puebla, Hospital General Zona Norte “Bicentenario de la Independencia” y del Hospital General de Tehuacán. El resultado de lo anterior fue la atención de mil 289 partos y 95 cesáreas.

Asimismo, en el primer nivel de atención se beneficiaron 8 mil 925 personas, con la realización de 595 talleres de sensibilización denominados “Por un Embarazo Saludable en Puebla” y “Plan de Seguridad para un Embarazo Saludable”, con apoyo del video “Hazle Caso a las Señales de tu Cuerpo”.



Aunado a lo anterior, se realizaron 2 cursos de capacitación para la presentación y seguimiento del **Programa Cero Tolerancia a la Muerte Materna**, dirigido a establecimientos de atención médica del sector privado que ofertan atención obstétrica. Para dichos cursos se contó con la participación de 200 médicos directores y/o responsables de hospitales y clínicas privadas de la entidad.

Con el *Sistema de Urgencias Médicas Avanzadas (SUMA)*, se realizaron 50 traslados aéreos y mil 875 traslados terrestres de mujeres en emergencia obstétrica, desde su lugar de origen hacia una unidad hospitalaria para su atención.

Además se integraron al SUMA 9 Equipos de Respuesta Inmediata (ERI), conformados por anestesiólogos, cirujanos, ginecólogos y pediatras, quienes otorgaron atención especializada en el lugar de origen a las mujeres en emergencia obstétrica.

En la Sesión Ordinaria del *Comité Estatal Interinstitucional de Prevalencia, Estudio y Seguimiento de la Morbilidad*

3.2 VECES MÁS MADRINAS Y PADRINOS

obstétricos respecto del inicio de la Administración.

FUENTE: Secretaría de Salud Federal.

Parto eutócico

Parto normal en el que no se identifican alteraciones, el feto está en posición fetal cefálica y flexionada y su expulsión tendrá lugar de forma normal.

y *Mortalidad Materna* se analizó el avance y resultados de las estrategias que se trazaron desde el inicio de la Administración para disminuir los decesos de esta naturaleza, contando con la participación de 6 dependencias estatales y 5 federales.

EN BUEN PLAN

Gran parte de los hábitos nocivos para la salud adquiridos en la adolescencia no se manifiestan en morbilidad o mortalidad durante esta etapa, sin embargo, sí lo hacen en los años posteriores. Derivado de lo anterior, con una atención integral se mejoró la autodeterminación y el autocuidado de la salud de la adolescencia para formar agentes de cambio, previniendo enfermedades y, al mismo tiempo, protegen su bienestar utilizando la red de servicios disponibles.

En Puebla se cuenta con 107 Grupos de Adolescentes Promotores de Salud (GAPS), en los que participan 2 mil adolescentes. Dichos grupos realizaron 940 intervenciones de salud en todo el estado, en temas como habilidades para

la vida, alimentación correcta, qué es ser adolescente, prevención de Infecciones de Transmisión Sexual (ITS), entre otras.

Con el patrocinio del Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH y el SIDA (CENSIDA), un Grupo de Adolescentes Promotores de Salud acudió a la “Consulta Nacional de Grupos de Adolescentes Promotores de Salud”, con una importante participación en temas de prevención de VIH/SIDA e ITS.

En la población adolescente, se promovió una sexualidad responsable e informada, a través de los 50 Módulos Amigables en Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes. Con lo anterior, se incrementó 10% el número de mujeres adolescentes usuarias de métodos anticonceptivos respecto de 2012, lo que significó atender a 28 mil 605 jóvenes.

En materia de sexualidad responsable y protegida en adolescentes, 34 planteles de nivel Secundaria y Bachillerato se certificaron como “Escuelas Capacitadas en Educación a los Jóvenes en una Mejor Salud Sexual y Reproductiva”. A través de 344 talleres, se capacitó a los docentes para replicar la importancia del cuidado de la salud sexual a sus alumnos. Lo anterior benefició a 5 mil 444 jóvenes.

Durante la Semana Nacional del Adolescente, el **Programa de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes** realizó 4 foros –con la asistencia de 600 jóvenes– en temas como la sexualidad en la adolescencia, derechos sociales y reproductivos, uso adecuado de métodos anticonceptivos, pastilla de emergencia y prevención de embarazo en adolescentes, entre otros. Además, se distribuyeron 6 mil 700 regletas con información de métodos anticonceptivos, 2 mil pulseras con el tema de los derechos sexuales y reproductivos, y se dieron 5 mil atenciones de orientación-consejería a adolescentes para el uso de métodos anticonceptivos.

Se contó con la participación de 10 brigadas indígenas en las jurisdicciones



Módulos Amigables en Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes

Módulos que brindan servicios de consulta médica integral, consulta psicológica y consejería sobre salud sexual y reproductiva, planificación familiar y referencia a servicios de salud especializados.

sanitarias de Zacapoaxtla y Tehuacán. Los jóvenes de dichas jurisdicciones recibieron capacitación en métodos anticonceptivos e ITS, habilidades para la vida, derechos sexuales y reproductivos, así como en violencia de género. Adicionalmente, se capacitaron 15 parteras, 15 auxiliares de salud, 30 trabajadores (entre médicos, enfermeras, psicólogos y promotores de salud) para la formación de brigadas juveniles en la jurisdicción número 2 con sede en Chignahuapan.

En 2013 la coordinación intersectorial del *Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA, por sus siglas en inglés)* y el Consejo Estatal de Población (COESPO) dotaron de material didáctico a las brigadas juveniles indígenas de las localidades de Xonalpú y 5 de Mayo, de la jurisdicción número 3 con sede en Zacapoaxtla; así como de Cacaloc y Xitlama en la jurisdicción número 10 con sede en Tehuacán.

Por último, junto con la organización civil Afluentes, S.C., se capacitaron a médicos y promotores pertenecientes a unidades de primer nivel quienes cursaron el diplomado virtual “Construyendo Saberes, Educación de la Sexualidad y Migración”. Aunado a lo anterior, médicos, enfermeras, promotores y psicólogos de los SSEP cursaron el diplomado virtual “Calidad

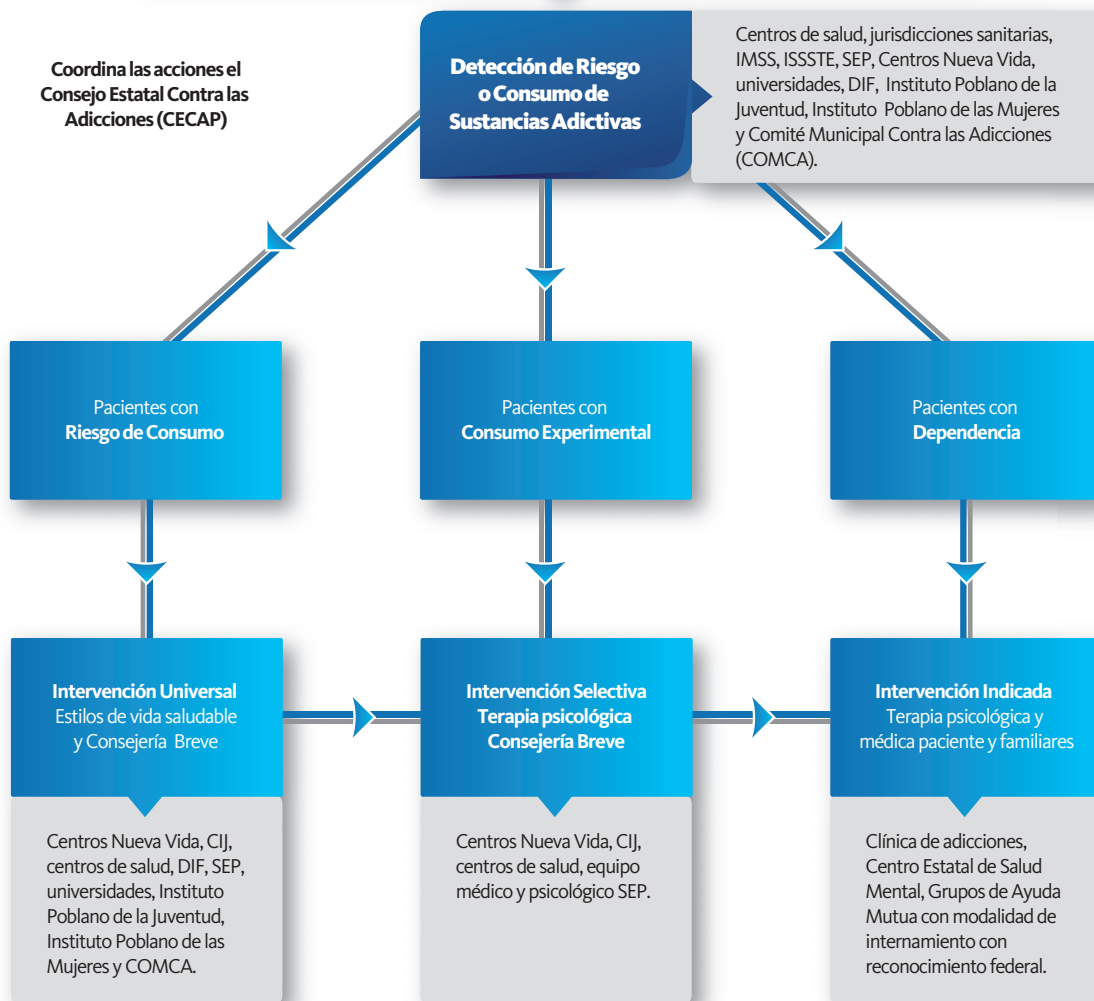
de la Atención en Salud Reproductiva de la Mujer Adolescente” del Instituto Nacional de Salud Pública (INSP). Ambos diplomados tuvieron la finalidad de que el personal de salud valore la importancia de otorgar un servicio de calidad a sus pacientes y crear confianza en los adolescentes que solicitan su apoyo.

ADICCIONES

En Puebla, de acuerdo a la última Encuesta Nacional sobre Adicciones (ENA), el alcohol y el tabaco ocupan el 1er y 2º lugar, respectivamente, como droga de consumo de primera vez.

Derivado de la importancia de prevenir el consumo de sustancias adictivas, la Secretaría de Salud del Estado recibió un reconocimiento por parte del Instituto Nacional de Psiquiatría “Ramón de la Fuente Muñiz” por su participación en el proyecto internacional entre México y Estados Unidos de América para formar la “Red de Ensayos Clínicos en Adicciones y Salud Mental”, participando con el proyecto **Transferencia de Tecnología para el Tratamiento de las Adicciones**, a través de una estrategia terapéutica con el Centro Nueva Vida del Hospital

RED DE PREVENCIÓN, REFERENCIA Y TRATAMIENTO DE LAS ADICCIONES



FUENTE: Servicios de Salud del Estado de Puebla.

General del Sur “Eduardo Vázquez Navarro”.

Como parte de la prevención y detección temprana de consumo de sustancias nocivas, se conformó la Red de Prevención, Referencia y Tratamiento de las Adicciones. Dentro de esta Red, en 89 centros de salud se capacitaron a más de 500 personas entre médicos, psicólogos, trabajadores sociales y promotores. También se conformaron 3 Comités Municipales Contra las Adicciones (COMCA) en los municipios de Puebla, Tehuacán y Chiautzingo, los cuales realizaron acciones de prevención, así como intervención y referencia de los casos de consumo con enfoque en adolescentes.

Aunado a lo anterior, se conformó la Red Universitaria para la Prevención de Adicciones del Estado de Puebla (REUPAP), para la cual se contó con la participación de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP), la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), la Universidad Iberoamericana campus Puebla, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) campus Puebla, la Universidad Libre de Psicología, la Universidad *Carl Rogers* y el Colegio Libre de Estudios Universitarios (CLEU).

Por último, los Centros Nueva Vida realizaron 35 mil 391 tamizajes en escuelas para la detección de alumnos con riesgo, consumo experimental o adicción, y otorgaron 4 mil consultas de primera vez en dichos centros.

ADULTOS SANOS

En el país, de acuerdo a las proyecciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO), se considera que en 2013 los adultos mayores representan el 6.5% de la población, tanto a nivel nacional como en la entidad, con una tendencia creciente. Por ello, este grupo se ve y se verá afectado por las enfermedades del corazón, hipertensión arterial y diabetes mellitus.



1er LUGAR NACIONAL

en el número de pruebas
para la detección de
hipertensión arterial.

FUENTE: Secretaría de Salud Federal.

2do LUGAR NACIONAL

en el desempeño del
Programa de Envejecimien-
to dentro de la Estrategia
Caminando a la Excelencia.

FUENTE: Secretaría de Salud Federal.

De acuerdo a lo anterior, el Gobierno del Estado atendió con más y mejores servicios a esta población creciente. Muestra de ello, fue que el **Programa de Envejecimiento** pasó del lugar 17 en 2010 al 2º lugar nacional en 2013, en el desempeño dentro de la estrategia “Caminando a la Excelencia” del Gobierno Federal. El Programa contempló la realización de 93 mil 589 pruebas de detección de depresión y 83 mil 370 pruebas de detección de alteración de la memoria.

Además se efectuaron un millón 164 mil pruebas para la detección de hipertensión arterial, logrando —por segundo año consecutivo— el 1er lugar nacional en la aplicación de este tipo de pruebas. El número de pacientes ingresados a control y tratamiento durante 2013 fue de 4 mil 685.

Se integraron 298 Grupos de Ayuda Mutua Preventivos (PREVEGAM), con un total de 5 mil 960 adultos, en los cuales se realizaron acciones de prevención en factores de riesgo para hipertensión arterial, diabetes, obesidad y dislipidemias (alteración de lípidos en sangre), cuya finalidad fue crear mejores estilos de vida, evitando o retrasando la aparición de estas enfermedades.

En el marco del “Día Mundial del Corazón” —celebrado en septiembre de 2013— se realizó la obra de teatro

“Razones de Peso”, en la que se abordó la problemática social del sobrepeso, obesidad y sus consecuencias. También se capacitó a 150 médicos de primer nivel con el taller “Conoce tus números, vigila tu presión, cuida tu corazón”, para reforzar sus conocimientos sobre enfermedades cardiovasculares.

La prevención y control de la diabetes mellitus representa un reto para los responsables de la salud pública y para la población en sí, ya que al igual que otras enfermedades crónicas es el resultado de estilos de vida no saludables como la mala o deficiente alimentación y el sedentarismo.

Puebla responde a este problema con mayores esfuerzos para la detección oportuna, así como referencia para el control y atención médica de este padecimiento, involucrando a las personas que padecen esta enfermedad y a sus familias, en un proceso integral de cuidado y atención a su salud.

Durante 2013 se realizaron un millón 163 mil 750 pruebas de detección de diabetes mellitus, con la participación de los 217 municipios, repitiendo –por segundo año consecutivo– el 1er lugar a nivel nacional en el número de pruebas de detección realizadas.

De acuerdo con el Censo Intersectorial de Pacientes, en Puebla existen 60 mil personas con diabetes, de las cuales 70% se encuentran en tratamiento y 44.8% en control de su enfermedad. Con ello, Puebla se colocó entre los 15 estados con el mayor número de pacientes diabéticos en control.

Con motivo de la conmemoración del “Día Mundial de la Diabetes Mellitus” –celebrado en noviembre de 2013– se realizaron 128 mil pruebas de detección del padecimiento, mediante la colocación de 110 stands de detección en jurisdicciones sanitarias, centros comerciales, centrales de autobuses, parques y distintos espacios públicos.

También se realizó el “Seminario Académico del Día Mundial de la Diabetes Mellitus” dirigido a 150 médicos, con la finalidad de actualizar y mantener capacitado al personal de salud respecto del tratamiento,



**1er
LUGAR
NACIONAL**

en el número de pruebas de detección de diabetes.

FUENTE: Secretaría de Salud Federal.

**1er
LUGAR
NACIONAL**

en el número de pruebas de detección de Hiperplasia Prostática Benigna (HPB).

FUENTE: Secretaría de Salud Federal.

adherencia y esquemas eficaces de control de la diabetes mellitus.

La atención a la salud sexual y reproductiva de los adultos, resulta de vital importancia. En el Centro Capacitador en Vasectomías sin Bisturí –ubicado en el Centro de Salud de Analco– el varón también tiene su espacio en esta materia, ya que durante 2013 se realizaron 220 vasectomías, permitiéndole su participación dentro de las decisiones reproductivas con absoluto respeto de la pareja.

Adicionalmente, mediante la campaña “Hombres Sanos”, se realizaron 145 mil 721 pruebas de Hiperplasia Prostática Benigna (HPB), con la finalidad de detectar oportunamente este padecimiento e iniciar los tratamientos respectivos, lo cual colocó a la entidad en el 1er lugar nacional en detecciones por HPB.

ENFERMEDADES TRANSMISIBLES

La prevención y atención de las ITS son una prioridad permanente en materia de salud pública. Durante la presente Administración se mejoraron las acciones de promoción de una sexualidad responsable y prevención de ITS, lo que representó atender a 228 mil 698 personas, a quienes se les informó



sobre la seguridad en el uso del condón como método de sexo seguro, lo cual se complementó con la distribución de 834 mil 557 condones.

La atención integral de las personas con VIH es una prioridad, ya que ha demostrado ser una estrategia eficaz para controlar la mortalidad y la transmisión. Gracias a este enfoque, se logró reducir en 40% la tasa de mortalidad por VIH respecto de 2010, lo cual representó una tasa de 1.4 defunciones por cada 100 mil personas y 83 muertes menos con respecto de 2010.

En los SSEP, mil 965 personas reciben tratamiento gratuito a través del Seguro Popular.

En congruencia con el compromiso mundial de los ODM, se fortaleció la detección de VIH en mujeres embarazadas, logrando que 42 mil mujeres se realizaran la detección de VIH, de las cuales 11 fueron positivas y recibieron tratamiento integral. Con acciones oportunas como estas, en 2013 se confirmó que en 7 infantes —cuyas madres recibieron atención integral

40%
DE
REDUCCIÓN

en la tasa de mortalidad por
VIH respecto de 2010.

FUENTE: Secretaría de Salud Federal.

en los 2 años previos— se evitó la transmisión de este virus.

A fin de acercar a la población del estado la información sobre los factores de riesgo de las ITS y el VIH, se tienen en servicio 12 unidades denominadas PREVENMOVHLES, que son vehículos destinados para realizar un acercamiento oportuno de VIH, mismos que recorren el estado en todos los municipios.

ENTORNOS COMUNIDADES SALUDABLES

Con el programa **Entornos y Comunidades Saludables**, se combatieron los problemas que amenazan la salud de las personas, familias y comunidades, al promover conductas saludables. Se fortalecieron los determinantes positivos de la salud, mediante el impulso de la participación de las autoridades municipales, la comunidad organizada y los sectores sociales en el desarrollo de acciones de promoción de la salud.

Debido a estos esfuerzos, se logró —por segundo año consecutivo— el

1er lugar nacional en el número de proyectos autorizados por el *Fondo para el Apoyo de Comunidades Saludables*, al ser aprobados para el estado 22 de los 137 proyectos del país, lo que representó una derrama económica para la entidad por 21 millones 124 mil pesos, 16% de los recursos disponibles a nivel nacional.

Entre los proyectos autorizados se encuentran: la salud de la infancia y adolescencia, salud del adulto y el adulto mayor, prevención de la muerte materna y adicciones. Se suma a este logro, la conformación de 2 mil 809 comités locales de salud ubicados en 167 municipios del estado, lo que representó una participación municipal de 77%.

MASCOTAS SANAS

La convivencia sana y cuidadosa con los animales representa la mejor oportunidad para la prevención de las enfermedades que éstos pueden transmitir al ser humano, además es garante del trato digno a las especies domésticas. Por ello, en coordinación con otras instituciones así como con organismos no gubernamentales locales e internacionales, se continuó trabajando en acciones concretas a favor de la salud pública integrando al bienestar animal. Parte de estas acciones fueron una barrera sanitaria y educación humanitaria.

Como resultado de lo anterior, Puebla se ha mantenido por 13 años consecutivos con cero casos de rabia en humanos y por 5 años sin casos de rabia en perros. Esto fue producto del esfuerzo coordinado tanto con el Gobierno Federal como con los gobiernos municipales, así como con organizaciones no gubernamentales e instituciones educativas.

Durante 2013 se aplicaron un millón 400 mil vacunas antirrábicas a caninos y felinos, en las semanas nacionales de vacunación. Adicionalmente, más de



1er LUGAR NACIONAL

en el número de proyectos autorizados por el Fondo para el Apoyo de Comunidades Saludables.

FUENTE: Secretaría de Salud Federal.

13 AÑOS SIN CASOS DE RABIA

en humanos.

FUENTE: Servicios de Salud del Estado de Puebla.

60 mil mascotas fueron esterilizadas quirúrgicamente y 25 mil animales sin propietario o animales no deseados fueron sacrificados humanitariamente, lo que permitió —por un lado— contener la dispersión de enfermedades animales en el estado y —por otro— estabilizar la población de estas especies. Para asegurar la ausencia del virus rábico en el territorio estatal, se estudiaron —mediante pruebas de laboratorio— 6 mil muestras.

Los resultados del fomento de la tenencia responsable de las mascotas se reflejaron en una disminución de 14% en el número de personas agredidas por animales, pasando de 5 mil 448 en 2012 a 4 mil 684 para 2013. De estas últimas, sólo 951 necesitaron la vacuna antirrábica como medida preventiva por la posible exposición al virus de la rabia.

Por último, se publicaron 5 mil “Guías para el Cuidado de tu Perro” y 5 mil “Guías para el Cuidado de tu Gato”, en las que se promueven acciones enfocadas a la responsabilidad de los propietarios y al bienestar de los animales.



2.2.2 Capacidad de respuesta a la demanda ciudadana

En Puebla, el *Sistema de Protección Social en Salud* avanzó hacia su consolidación con más y mejores servicios. Para el Gobierno del Estado es una prioridad que las mujeres y los hombres de Puebla que no cuentan con seguridad social puedan acceder a los servicios de salud mediante la afiliación y reafluencia al Seguro Popular.

CERCANÍA DE LOS SERVICIOS

El modelo para garantizar el acceso a la salud a todas las comunidades tiene como eje central el impulso integral de

“El Gobierno de Puebla, no ve el tamaño de sus municipios sino las necesidades de su población.”

RMV

la persona, sus libertades, capacidades y derechos.

A través de la ampliación de los horarios de consulta, se logró que todos los centros de salud otorgaran atención en el turno matutino. Igualmente se logró que 324 centros de salud otorgaran atención en el turno vespertino y 111 los fines de semana y días festivos, esto con la finalidad de garantizar la continuidad de la atención médica, especialmente en el servicio de consulta externa y medicina preventiva.

Para acercar los servicios de salud a las poblanas y los poblanos, se dispuso de más personal en 154 centros de salud de zonas de bajo Índice de Desarrollo Humano (IDH). Adicionalmente, la totalidad de los centros de salud fueron dotados con equipos de radiocomunicación. Durante 2013 se renovó el equipamiento de 109 centros



de salud, a fin de reforzar el *Sistema de Referencia y Contra referencia* de pacientes.

Como resultado de la estrategia de extensión de cobertura de la atención médica y prevención en poblaciones rurales con menor acceso a los servicios básicos de salud, a través de las casas de salud se otorgaron 2 millones 498 mil atenciones.

Con la dotación de mobiliario, ropería clínica e instrumental necesario, se benefició a 902 casas de salud a las cuales se les proporcionó mantenimiento, en tanto que a 291 casas de salud se les entregó equipo de radio comunicación para la referencia oportuna de pacientes en situaciones de riesgo. Adicionalmente, a los auxiliares de salud se les dotó de maletines médicos.

SEGURO POPULAR

El Seguro Popular forma parte del *Sistema de Protección Social en Salud (SPSS)*, el cual busca dar cobertura de servicios de salud —a través de un aseguramiento público y voluntario— a aquellas personas que no cuentan con empleo o que trabajan por cuenta propia y que, por lo tanto, no son derechohabientes de ninguna institución de seguridad social.

Garantizar el acceso a los servicios de salud para las personas que no

3 MILLONES

201 mil 434 afiliaciones al Seguro Popular en el estado de Puebla.

FUENTE: Comisión Nacional de Protección Social en Salud (CNPSS).

3er LUGAR NACIONAL

en nuevos afiliados bajo el Seguro Médico Siglo XXI.

FUENTE: Comisión Nacional de Protección Social en Salud.

cuentan con seguridad social o que se les venció su póliza de afiliación ha sido una prioridad durante 2013. A través de diversos operativos de reafiliación y afiliación, se logró 3 millones 201 mil 434 personas afiliadas al Seguro Popular, cifra superior a la meta de cobertura que establece la Comisión Nacional de Protección Social en Salud (CNPSS) para la entidad federativa.

Con la finalidad de reforzar la **Cruzada Nacional Contra el Hambre**, la entidad intensificó el trabajo en 14 municipios, de los cuales 5 son prioritarios, teniendo como resultado un millón 49 mil 61 afiliados. El Seguro Popular participó concretamente en el eje que combate la carencia de acceso a los servicios de salud con las acciones de afiliación y reafiliación. Es importante señalar que se alcanzó el 100% de la meta de estas acciones en los 5 municipios prioritarios.

Derivado de los esfuerzos de afiliación —y con base en el informe de resultados del 1er semestre del SPSS— Puebla se colocó en el 3er lugar en el comparativo nacional en el número de afiliados nuevos, bajo el **Programa Seguro Médico Siglo XXI (SMSXXI)**, al registrar 290 mil 458 nuevos usuarios, y en el 4º lugar nacional en avance de afiliación respecto de la proyección de cobertura anual.

Adicionalmente, se obtuvo el 4º lugar nacional en la estrategia de afiliación de embarazo saludable —enfocada a reducir la mortalidad materna e infantil—, garantizando la incorporación al Seguro Popular de 111 mil mujeres embarazadas.

La entidad pasó del lugar 29 en afiliación al Seguro Popular en 2010, a la Cobertura Universal de Salud en 2011, con lo cual Puebla continúa con el 4º padrón más grande a nivel nacional.

La satisfacción de los usuarios es fundamental, prueba de ello es la última Encuesta de Satisfacción de los Usuarios —publicada por la CNPSS y elaborada por la Universidad Autónoma de Chapingo— en la cual se obtuvieron los siguientes resultados: 98% de

los usuarios están satisfechos con el Seguro Popular y buscarán reafiliarse al término de los 3 años que cubre su póliza; 98.6% opinó que el Seguro Popular contribuye positivamente a la reducción del gasto familiar para la atención y los servicios médicos.

En el estado, ni las diferentes lenguas, la distancia o el aislamiento son impedimentos para garantizar el acceso efectivo a la salud, sobre todo de la población más vulnerable. Por ello, se contrataron orientadores bilingües en náhuatl y totonaco en las zonas con mayor porcentaje de población de habla indígena en el estado. Estos orientadores fungieron como facilitadores entre la población afiliada, los gestores y el personal de los Módulos de Afiliación y Orientación (MAO), mejorando así la calidad de la atención otorgada al momento de incorporarse al Seguro Popular y mejorando la tutelaridad de sus derechos como beneficiarios.

Respecto del mantenimiento del padrón de beneficiarios, se realizó una focalización de la población objetivo susceptible a afiliarse por primera vez o reafiliarse (renovar la vigencia de sus derechos) en caso de vencimiento de sus pólizas; se realizó una labor interinstitucional con dependencias como la Secretaría de Educación Pública (SEP), Puebla Comunicaciones, Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), Secretaría de Desarrollo Social Federal (SEDESOL), IMSS Oportunidades, Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, Caravanas de la Salud, entre otras, para ejecutar estrategias de promoción y difusión en las distintas regiones focalizadas como prioritarias en el estado.

Se implementaron 45 brigadas móviles —integradas por más de 220 afiliadores en las 10 jurisdicciones sanitarias, cubriendo los 217 municipios— con el objetivo de acercar el servicio a personas que lo requirieron. Al acudir las brigadas a las comunidades, se impartieron pláticas de orientación e información a los beneficiarios acerca de los requisitos de inscripción y los beneficios que otorga



98%
DE LOS
USUARIOS

están satisfechos con
el Seguro Popular.

FUENTE: Comisión Nacional de
Protección Social en Salud.

98.6%
DE LOS
USUARIOS

consideró que
el Seguro Popular
reduce el gasto familiar.

FUENTE: Comisión Nacional de
Protección Social en Salud.

el Seguro Popular, como servicios médicos cubiertos, medicamentos y derechos que adquieren los afiliados, entre otros.

Adicionalmente, a fin de acercar el trámite a las personas interesadas en adquirir los beneficios del *Sistema de Protección Social en Salud* —así como a las que ya son beneficiarias y necesitan realizar alguna incidencia a su póliza o su trámite de reafiliación— se instalaron en 2013, 25 módulos fijos nuevos, en distintos puntos del estado. Con esta acción se pasó de 74 a 99 estructuras de atención, cumpliendo en todo momento con la normatividad federal.

Se instrumentó una campaña en medios masivos de comunicación para invitar a la población a reafiliarse al Seguro Popular, previendo así que cuando requieran utilizar los servicios de salud no tengan contratiempo alguno y su póliza esté vigente. Cabe resaltar que en las poblaciones de lengua indígena, dicha campaña se tradujo al totonaco y náhuatl.

Durante el 2013 se inició el proceso de Digitalización de Expedientes de los Afiliados al Seguro Popular, con el que se digitalizó más de un millón 400 mil expedientes, resguardando de esta manera toda la afiliación lograda en años anteriores. Esta acción permitió otorgar una atención más rápida, contar con un padrón más confiable y dar seguimiento más efectivo al mismo.

TUTELA DE DERECHOS

Según lo indica la Comisión Nacional de Protección Social en Salud (CNPSS), la tutela de derechos es el mecanismo que tiene por objeto defender y proteger los derechos de las personas afiliadas al Seguro Popular a partir de su incorporación al mismo. En el momento que los beneficiarios del *Sistema de Protección Social en Salud (SPSS)* solicitan la prestación de un servicio de salud, éste tiene que proporcionarse de manera oportuna e integral y sin desembolso.

Con este objetivo se logró detonar el proyecto de **Gestores Itinerantes**, el cual consistió en tutelar los derechos de los afiliados en las zonas de mayor vulnerabilidad social y pobreza extrema en donde no hay unidad médica de segundo nivel, logrando ser el estado con el mayor número de gestores itinerantes.

En 2013 se contó con 36 gestores itinerantes que tutelan los derechos de los beneficiarios en 180 centros de salud de 85 municipios, entre los que destacan 13 municipios que pertenecen a la **Cruzada Nacional Contra el Hambre**.

Adicionalmente, se reforzó la tutela de los derechos en los hospitales. En 2013 se contó con 103 gestores fijos que acompañan a los afiliados en 49 unidades médicas. En hospitales de especialidad, como el Hospital General del Sur “Eduardo Vázquez Navarro” y en el Hospital General del Norte “Bicentenario de la Independencia”, la tutela se realiza con turnos completos las 24 horas y de 8 a 16 horas en el resto de los hospitales generales e integrales comunitarios.

A fin de seguir fortaleciendo la atención a la población afiliada, la línea telefónica gratuita (01 800 581 44 44) otorgó atención las 24 horas los 365 días del año, mediante la cual se recibieron 5 mil 43 llamadas. A través de éstas, se realizaron acciones como las siguientes: aclaración de dudas; atención de sugerencias relacionadas con las necesidades de las unidades médicas; surtimiento de recetas; abasto

Gestor itinerante

Responsable de coadyuvar en la prestación de servicios de salud. Tutela los derechos mediante un proceso de gestión y asesoría permanente en unidades médicas de primer nivel de atención de manera itinerante.



de medicinas; observaciones respecto de la atención del personal médico y de afiliación; observaciones respecto de equipamiento de unidades médicas; felicitaciones; solicitudes de mujeres embarazadas en riesgo, entre otras aclaraciones.

Por otro lado, se mantuvo la certificación —bajo la Norma ISO 9001: 2008— de los procesos de Gestión de Servicios de Salud, Afiliación y Reafiliación.

La implementación del *Sistema de Gestión de la Calidad* aseguró el cumplimiento de los requisitos y expectativas de la población beneficiaria del Seguro Popular, específicamente en el actuar cotidiano del personal de los Módulos de Afiliación y Orientación (MAO) y de los gestores médicos que atienden en las unidades médicas, logrando una mayor satisfacción y tutela en los derechos de los afiliados.



2.2.3 Acceso universal a los servicios de salud

Puebla avanza con pasos firmes en el combate de los factores de riesgo que pueden ocasionar un daño en la salud de las personas y de sus comunidades; por ello, acercar los servicios de salud a todas las regiones del estado sigue siendo una prioridad.

Que las poblanas y los poblanos puedan acceder a los servicios de salud mediante el mejoramiento de la infraestructura se convirtió en un quehacer permanente. Para lograr un acceso efectivo, se aseguró que aquellos ciudadanos que tuvieran la necesidad

75%
DE LA
INFRAES-
TRUCTURA

en salud dignificada
al tercer año
de Gobierno.

FUENTE: Servicios de Salud del Estado de Puebla.

de acudir a un centro de salud o algún hospital perciban el cambio estructural en su atención médica. Con más infraestructura, la entidad cuenta con servicios dignos, medicinas sin costo para los usuarios y, sobre todo, calidez en su otorgamiento.

INFRAESTRUCTURA EN SALUD

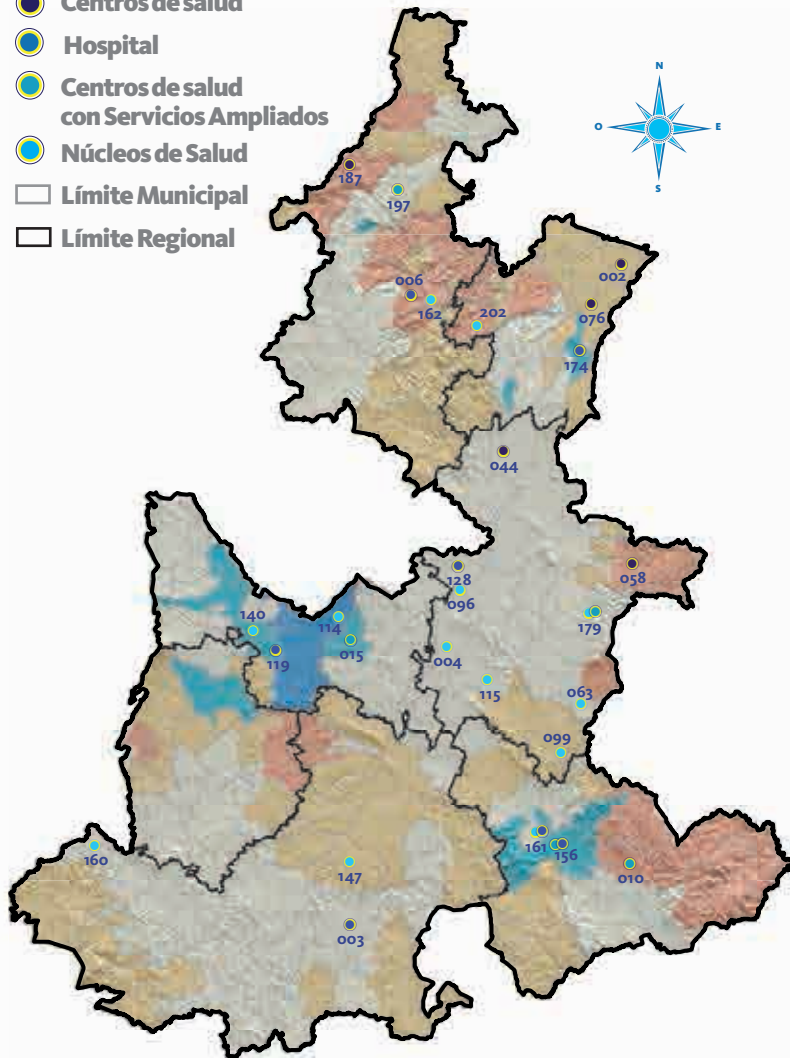
A partir de una planeación regional, se puso especial énfasis en la ampliación y dignificación de la infraestructura en salud así como en el mejoramiento de los servicios que en ella se ofrecen. Contar con infraestructura de calidad en el sector salud, es fundamental para lograr una Puebla más justa y desarrollada.

Los recursos se programaron de acuerdo con el **Plan Maestro de Recursos para la Salud**, el cual está orientado al fortalecimiento y dignificación de los servicios otorgados,

Nueva infraestructura en salud por municipio, 2013

SIMBOLOGÍA

- Centros de salud
- Hospital
- Centros de salud con Servicios Ampliados
- Núcleos de Salud
- Límite Municipal
- Límite Regional



FUENTE: Servicios de Salud del Estado de Puebla.

002 Acateno	096 Mazapiltepec de Juárez	161 Tepanco de López
003 Acatlán	099 Cañada Morelos	162 Tepango de Rodríguez
004 Acatzingo	114 Puebla (2)	174 Teziutlán
006 Ahuacatlán	115 Quecholac	179 Tlachichuca
010 Ajalpan	119 San Andrés Cholula	187 Tlaxco
015 Amozoc	128 San José Chiapa	197 Xicotepec
044 Cuyoaco	140 San Pedro Cholula	202 Xochitlán de Vicente Suárez
058 Chilchotla	156 Tehuacán	
063 Esperanza	160 Teotlalco	
076 Hueytamalco		

privilegiando los lugares que por su difícil acceso o mayor demanda lo requirieron. Con estas acciones se logró, en sólo 3 años de gobierno, la dignificación del 75% de la infraestructura en salud de todo el estado, lo que significó una inversión de 4 mil 689 millones de pesos, es decir, 2 veces lo realizado en toda la administración anterior.

Sólo en 2013, se invirtió 42% más que en todo el sexenio anterior, a través de una inversión de 2 mil 680 millones de pesos ejercidos y comprometidos en obra y equipo. El Gobierno del Estado fortaleció la infraestructura en salud con la construcción, rehabilitación, sustitución y equipamiento de unidades médicas. Estas acciones, mejoraron la capacidad de respuesta de los servicios de salud en todas las regiones, por lo que en la entidad se cuenta con instalaciones dignas que facilitan el acceso a la salud de los poblanos.

En 2013 se pusieron en marcha 30 unidades médicas, se rehabilitaron 145 más y se encuentran en construcción 3 hospitales.






Dentro de esta inversión, más de mil 877 millones de pesos se destinaron a infraestructura nueva, dando como resultado la conclusión y puesta en marcha del Hospital General de Teziutlán, el Hospital de la Mujer en Tehuacán, el Hospital General de Cholula, el Hospital General de Acatlán, el Hospital Integral de San José Chiapa y el Hospital Integral de Ahuacatlán, 5 Centros de Salud con Servicios Ampliados (CESSA), 6 centros de salud y 13 núcleos de salud en los Centros Integradores de Servicios.

En el caso de los 5 CESSA —cuya inversión fue de 145 millones 309 mil pesos— ofrecen servicios de consulta externa y de especialidad como estomatología, psicología, salud mental, atención obstétrica y nutrición; así como, servicios de diagnóstico de laboratorio e imagenología, beneficiando a los municipios de Xicotepec, Tlachichuca, Amozoc, Tehuacán y Ajalpan.

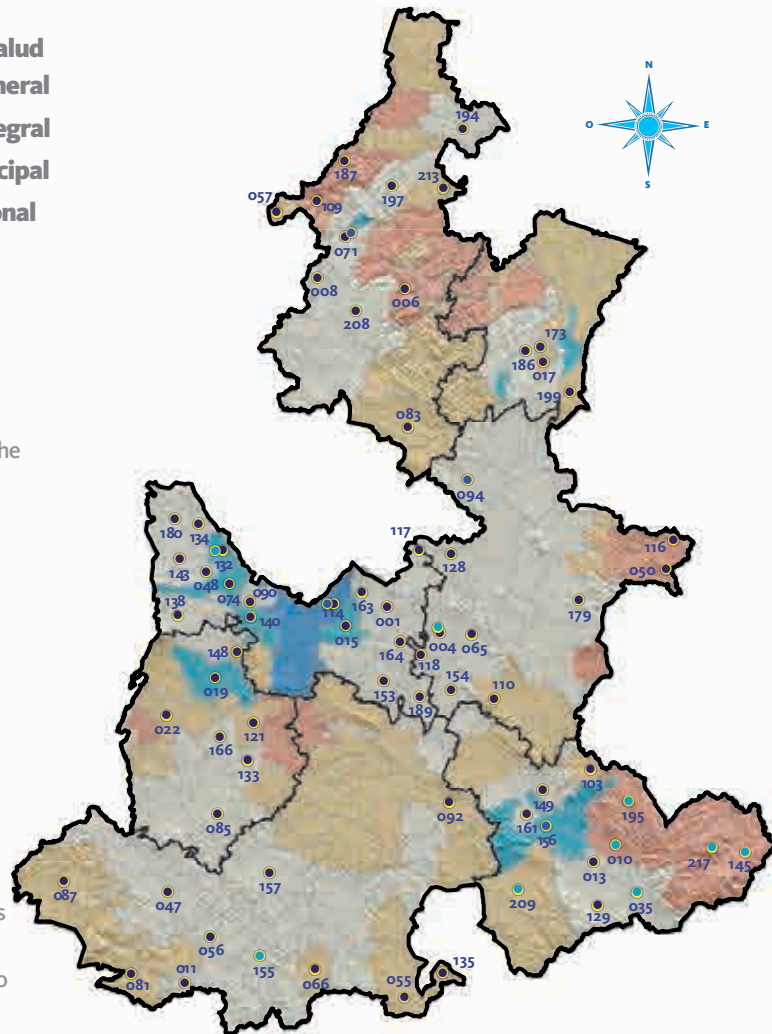
Adicionalmente, se construyeron 6 centros de salud en los municipios de

Infraestructura en salud rehabilitada por municipio, 2013

SIMBOLOGÍA

-  Centros de salud
-  Hospital General
-  Hospital Integral
-  Límite Municipal
-  Límite Regional

- 001 Acajete
- 004 Acatzingo
- 006 Ahuacatlán
- 008 Ahuazotepec
- 010 Ajalpan
- 011 Albino Zertuche
- 013 Altepexi
- 015 Amozoc
- 017 Atempan
- 019 Atlixco
- 022 Atzitzihuacan
- 035 Coxcatlán
- 047 Chiautla
- 048 Chiautzingo
- 050 Chichiquila
- 055 Chila
- 056 Chila de la Sal
- 057 Honey
- 065 General Felipe Ángeles
- 066 Guadalupe
- 071 Huauchinango
- 074 Huejotzingo
- 081 Ixcamilpa de Guerrero
- 083 Ixtacamaxtitlán
- 085 Izúcar de Matamoros
- 087 Jolalpan
- 090 Juan C. Bonilla
- 092 Juan N. Méndez
- 094 Libres
- 103 Nicolás Bravo
- 109 Pahuatlán
- 110 Palmar de Bravo
- 114 Puebla (2)
- 116 Quimixtlán
- 117 Rafael Lara Grajales
- 118 Los Reyes de Juárez
- 121 San Diego La Mesa Tochimiltzingo
- 128 San José Chiapa
- 129 San José Miahuatlán



FUENTE: Servicios de Salud del Estado de Puebla.

- 145 San Sebastián Tlacotepec
- 148 Santa Isabel Cholula
- 149 Santiago Miahuatlán
- 153 Tecali de Herrera
- 154 Tecamachalco
- 155 Tecumatlán
- 156 Tehuacán
- 157 Tehuiztingo
- 161 Tepanco de López
- 163 Tepatlaxco de Hidalgo
- 164 Tepeaca
- 166 Tepeojuma
- 173 Teteles de Ávila Castillo
- 179 Tlachichuca
- 180 Tlahuapan
- 186 Tlatlauquitepec
- 187 Tlaxco
- 189 Tochtepec
- 194 Venustiano Carranza
- 195 Vicente Guerrero
- 197 Xicotepec
- 199 Xiutetelco
- 208 Zacatlán
- 209 Zapotitlán
- 213 Zihuateutla
- 217 Zoquitlán

Chilchotla, Tlaxco, Acateno, Cuyoaco, Hueytamalco y Tepanco de López, los cuales significaron una inversión de 40 millones 726 mil pesos.

Además, se invirtieron y comprometieron recursos por un monto de 803 millones 573 mil pesos para la

rehabilitación de 5 hospitales generales, 8 hospitales integrales y 132 centros de salud. Cabe destacar que esta inversión también comprendió el equipamiento y personal de estas unidades para dar respuesta oportuna y segura a los usuarios.

Finalmente, con una inversión de 297 millones 891 mil pesos, se construyen los hospitales generales de Tlatlauquitepec, Huejotzingo y Acajete, en beneficio directo de 120 mil 399 habitantes de dichas regiones.

MEDICINAS PARA TODOS

En 3 años, el Modelo de Abasto de Medicamentos respondió al objetivo de garantizar el acceso pleno a los servicios de salud, incrementando el número de medicamentos del Cuadro Básico Estatal, el cual cuenta con 444 claves que satisfacen la demanda en todas las unidades médicas del estado —es decir 29.4% más claves de medicinas con respecto de 2010— por las que ningún poblano paga por obtenerlas. De esta manera, se pudo atender las necesidades de la población beneficiaria del *Sistema de Protección Social en Salud* y se aseguró el reembolso monetario en caso de que el usuario haya realizado algún gasto al no obtener el medicamento al momento de su prescripción.

En 2010 el surtimiento de medicinas del Cuadro Básico Estatal representó un 54%. En 2013 se alcanzó un surtimiento del 99.4% para los hospitales de la entidad.

Mediante este esquema de abasto, en 2013 se surtieron 28 millones 566 mil 213 medicinas gratuitas, lo cual representó 42.8% más respecto de 2012. En los 3 años de Gobierno, se han canjeado 132 mil 85 vales sin costo para el paciente.

Con lo anterior, se aseguró el abasto total de medicinas en farmacias de



99.4%
DE
SURTIMIENTO
DE
MEDICINAS

en las farmacias de los Servicios de Salud del Estado de Puebla.

FUENTE: CISO-BUAP.

42.8%
MÁS
MEDICINAS

gratuitas respecto de 2012.

FUENTE: Servicios de Salud del Estado de Puebla.

los Servicios de Salud mediante el *Sistema de Monitoreo de Medicamentos*. Adicionalmente, se encuentran en funcionamiento 200 farmacias con convenio que surten medicinas de manera gratuita a los pacientes. Además se monitorea en tiempo real el registro de las existencias, los consumos, así como las recetas y medicamentos solicitados y surtidos.

Para asegurar el abasto de medicamento a todas las unidades médicas del primer nivel de atención, durante 2013 se homologó un Cuadro Básico Estatal de medicamentos para los centros de salud con 224 claves de medicinas para las patologías más frecuentes de atención primaria a la salud, lo que representó 88 claves más en comparación con 2012.



2.2.4 Servicios de atención oportuna que protejan a la población

Los Servicios de Salud del Estado de Puebla emprendieron diversas líneas de acción para ofrecer servicios resolutivos y de calidad a las familias poblanas. Como resultado de la suma de esfuerzos, Puebla es modelo de eficiencia en los sistemas de atención prehospitalaria a nivel nacional; además otorga servicios de salud con esquemas integrales en lugares de difícil acceso.

Durante estos 3 años de Gobierno, se emprendieron acciones que redujeron significativamente aquellos factores de riesgo que pueden vulnerar la salud de la población. Por ello, la entidad es referencia de vanguardia e innovación

78.5%
MÁS
CARAVANAS

de la salud respecto de 2010.

FUENTE: Servicios de Salud del Estado de Puebla.

en los servicios de salud a los que tienen acceso las familias poblanas.

MEDICINA ITINERANTE

La accesibilidad a los servicios de salud es un determinante en la calidad de vida, en particular en aquellas zonas que por sus características geográficas se encuentran más alejadas. Por ello, se deben enfocar los esfuerzos en llevar atención médica a dichas regiones con alta dispersión y de difícil acceso, a través de servicios integrales multidisciplinarios, propiciando la calidad en su otorgamiento.

Durante 2013, mediante el programa **Caravanas de la Salud**, se pusieron en marcha 6 nuevas caravanas, lo que significó la operación de 50 unidades, es decir, 78.5% más caravanas que en 2010. Éstas beneficiaron, de manera directa, a más de 79 mil personas, lo que significó un incremento del 74.7% en la población atendida. Las unidades están conformadas por un grupo médico itinerante multidisciplinario de 50 médicos, un equipo de estomatólogos, 50 enfermeras y 50 promotores de la salud,

los cuales ofertaron servicios de salud en 352 localidades de 62 municipios marginados, con especial atención en aquellos con menor Índice de Desarrollo Humano (IDH). Las nuevas Caravanas de la Salud impactaron a 14 municipios más respecto a 2012.

El programa proporcionó 205 mil 518 consultas médicas, es decir 78 mil consultas más que las registradas en 2010, y 549 mil 587 acciones de promoción y prevención a la salud, lo que representó un incremento de más de 30 mil atenciones entre consultas y actividades de promoción en comparación con lo realizado en 2012.

De las 50 Caravanas, 13 participan en la estrategia **Cruzada Nacional Contra el Hambre** en los municipios de Xicotepec, Huitzilán de Serdán, Atlixco, Zoquitlán, Eloxochitlán, Vicente Guerrero, San Antonio Cañada y Nicolás Bravo.

Además, con este programa se realizaron acciones asociadas al **Programa de Desarrollo Humano Oportunidades** y fomentó la afiliación de la población objetivo al Seguro Popular, contemplando acciones de salud pública con perspectiva de género mismas que garantizaron la integridad de acciones relacionadas con: promoción de la salud, nutrición, prevención y control de enfermedades, detección de enfermedades y salud reproductiva.

En su operación el Programa proporcionó atención médica y odontológica —con base en las 128 intervenciones del Catálogo Universal de Servicios de Salud (CAUSES)— mediante el *Sistema de Referencia y Contra referencia* a aquellos quienes tuvieron la necesidad de acceder a las 275 intervenciones de segundo nivel. Adicionalmente, se dotó a las caravanas de 9 equipos de ultrasonido, mismos que permitieron detectar embarazos de alto riesgo y problemas de malformaciones congénitas.

Otra de las acciones que hicieron más accesibles los servicios de salud a la población que habita en localidades geográficamente dispersas y de difícil



Esquema de contra referencia

Procedimiento que indica que el paciente ya fue atendido, diagnosticado y cuenta con una prescripción para recibir tratamiento, pero que regresa a la unidad médica que lo refirió para continuar con el tratamiento.

74.7% MÁS POBLACIÓN

atendida por las caravanas de la salud respecto de 2010.

FUENTE: Servicios de Salud del Estado de Puebla.

acceso, fueron las realizadas mediante el Programa de **Unidades Móviles Médico Odontológicas (UMMO)**, que proporcionó servicios regulares de promoción, prevención, atención médica y odontológica. En 2013 se benefició a 203 mil 696 habitantes de 262 localidades, otorgando 107 mil 565 consultas médicas a lo largo de 58 municipios en el interior del estado.

Respecto de las contingencias por la actividad del volcán Popocatepetl, se destinaron de manera permanente 4 UMMO a las localidades de Santiago Xalitzintla y San Pedro Benito Juárez —de los municipios de San Nicolás de Los Ranchos y de Atlixco, respectivamente— así como a los albergues de la Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros y el ubicado en el Centro Escolar Lic. Miguel Alemán (CELMA) de San Pedro Cholula.

La disponibilidad de atención especializada así como el acceso a la salud para la población de mayor vulnerabilidad y en pobreza extrema, son compromisos del Gobierno del Estado puestos a disposición de la población a través del **Programa Cirugía Extramuros**, con lo cual se benefició a 2 mil 530 pacientes (9% de éstos habla alguna lengua indígena), a través de 193 jornadas realizadas en 23 hospitales.



Como parte del esfuerzo nacional en la lucha contra la ceguera, se efectuaron 465 cirugías de catarata y se fortaleció la red itinerante de labio y paladar hendido, al realizar 316 procedimientos. Asimismo, con la introducción de cirugía bucal, se amplió la atención del **Programa de Salud Bucal**, logrando 334 intervenciones.

SISTEMA DE URGENCIAS MÉDICAS AVANZADAS (SUMA)

El *Sistema de Urgencias Médicas Avanzadas (SUMA)* es una red de servicios médicos de emergencia, la cual apoya a los poblanos en la atención de urgencias médicas causadas por accidentes o desastres naturales. Es uno de los sistemas de atención prehospitalaria más eficientes del país, el cual cuenta —al año 2013— con una red integrada de 198 ambulancias (es decir, 2.7 veces más que al inicio de la Administración), 2 ambulancias aéreas y 2 hospitales campaña.

Cabe destacar que de las 198 ambulancias, 75 unidades son de urgencias y 123 de traslado, mientras que en 2010 sólo se contaban con 4 unidades de urgencias y 69 de traslado. Adicionalmente, se logró que la brigada aeromédica del SUMA, sea la única certificada en el país bajo los criterios de *Board For Critical Care Transport*

95%

DE SUPERVIENCIA

en pacientes en estado crítico atendidos por el SUMA.

FUENTE: Servicios de Salud del Estado de Puebla.

2.7

MÁS AMBULANCIAS

respecto al inicio de la Administración.

FUENTE: Servicios de Salud del Estado de Puebla.

Paramedic Certification and Flight Paramedic.

Como resultado de este esfuerzo que conllevó el fortalecimiento del SUMA, las poblanas y los poblanos disponen de 320 técnicos especializados en urgencias médicas.

En 2013, se realizaron 24 mil 485 atenciones por la red de ambulancias terrestres, es decir 8.4% más respecto de 2012. Es importante señalar que se logró un porcentaje promedio de supervivencia superior al 95% en pacientes atendidos en estado crítico. Asimismo, las ambulancias aéreas realizaron 130 traslados derivados de las solicitudes de diversos municipios.

Dentro de las atenciones más requeridas por los ciudadanos, están los accidentes viales y traumas con un 49.3%, seguido por las atenciones de urgencias por enfermedades crónico degenerativas con un 14.1% y las emergencias ginecobstétricas representaron el 7.3% de los servicios realizados.

La entidad se integró a las acciones de prevención de accidentes en el tema de seguridad vial, participando en el programa **Iniciativa Mexicana de Seguridad Vial (IMESEVI)**. Para este objetivo, se sensibilizó a la población —de forma permanente— mediante campañas y en periodos vacacionales sobre los 7 factores de prevención en seguridad vial.

Dado que Puebla es uno de los estados con riesgos de ocurrencia de desastres y urgencias epidemiológicas originadas por fenómenos naturales, se participó —junto con Protección Civil del Gobierno del Estado— en la evaluación de los refugios temporales y rutas de evacuación por contingencia del volcán Popocatepetl en las áreas de riesgo en la jurisdicción sanitaria número 5, con sede en Huejotzingo, en donde se evaluaron los siguientes planteles: CELMA; Centro de Estudios Tecnológicos, Industrial y de Servicios (CETIS) N° 67; Escuela Primaria “Emperador Cuauhtémoc”; Escuela Secundaria Federal “Profesor Moisés Sáenz”; Escuela Primaria Federal

269

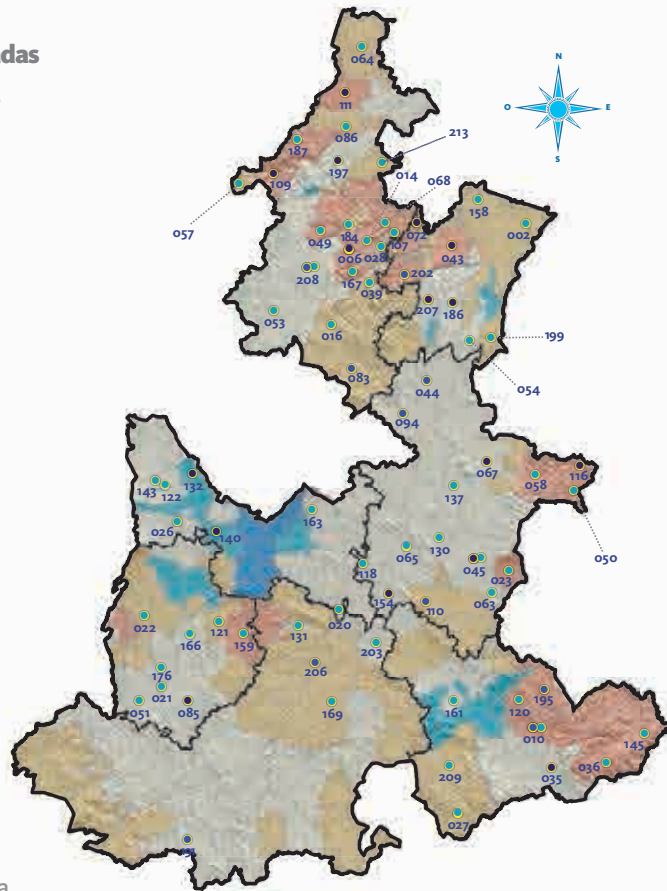
TERCER
INFORME
DE GOBIERNO

Municipios que cuentan con ambulancia del SUMA^{1/}, 2013

SIMBOLOGÍA

- Ambulancias Avanzadas
- Ambulancias Básicas
- Ambulancias para traslados
- Límite Municipal
- Límite Regional

- 002 Acateno
- 006 Ahuacatlán
- 010 Ajalpan
- 014 Amixtlán
- 016 Aquixtla
- 020 Atoyatempan
- 021 Atzala
- 022 Atzitzihuacan
- 023 Atzitzintla
- 026 Calpan
- 027 Caltepec
- 028 Camocuautla
- 035 Coxcatlán
- 036 Coyomeapan
- 039 Cuautempan
- 043 Cuetzalan del Progreso
- 044 Cuyoaco
- 045 Chalchicomula de Sesma
- 049 Chiconcuautla
- 050 Chichiquila
- 051 Chietla
- 053 Chignahuapan
- 054 Chignautla
- 057 Honey
- 058 Chilchotla
- 063 Esperanza



- 064 Francisco Z. Mena
- 065 General Felipe Ángeles
- 067 Guadalupe Victoria
- 068 Hermenegildo Galeana
- 072 Huehuetla
- 083 Ixtacamaxtitlán
- 085 Izúcar de Matamoros
- 086 Jalpan
- 094 Libres
- 107 Olintla
- 109 Pahuatlán
- 110 Palmar de Bravo
- 111 Pantepec
- 116 Quimixtlán
- 118 Los Reyes de Juárez
- 120 San Antonio Cañada

- 121 San Diego La Mesa Tochimiltzingo
- 122 San Felipe Teotlancingo
- 130 San Juan Atenco
- 131 San Juan Atzompa
- 132 San Martín Texmelucan
- 137 San Nicolás Buenos Aires
- 140 San Pedro Cholula
- 143 San Salvador El Verde
- 145 San Sebastián Tlacotepec
- 154 Tecamachalco
- 158 Tenampulco
- 159 Teopantlán
- 161 Tepanco de López
- 163 Tepatlaxco de Hidalgo
- 166 Tepeojuma
- 167 Tepetzintla
- 169 Tepexi de Rodríguez
- 176 Tilapa
- 184 Tlapacoya
- 186 Tlatlauquitepec
- 187 Tlaxco
- 191 Tulcingo
- 195 Vicente Guerrero
- 197 Xicotepec
- 199 Xiutetelco
- 202 Xochitlán de Vicente Suárez
- 203 Xochitlán Todos Santos
- 206 Zacapala
- 207 Zacapoaxtla
- 208 Zacatlán
- 209 Zapotitlán
- 213 Zihuateutla

^{1/} Sistema de Urgencias Médicas Avanzadas.

FUENTE: Servicios de Salud del Estado de Puebla.

“Ignacio Allende”; y la Escuela Primaria Federal “5 de Mayo”. Por su parte, en la jurisdicción sanitaria número 7 con sede en Izúcar de Matamoros, se evaluó la Escuela Secundaria Federal “Rodolfo Sánchez Taboada” y la Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros. Lo anterior permitirá el desplazamiento y albergue de la población afectada ante la probabilidad de una erupción volcánica.

Derivado del desastre natural que representó la tormenta “Manuel” en el estado de Guerrero, el Gobierno del Estado de Puebla dispuso de las siguientes medidas de auxilio y cooperación: brigadas conformadas por 110 personas; 5 ambulancias; 5 unidades de intervención rápida; un camión hospital; 2 carpas médicas equipadas para unidades de estabilización; 3

unidades móviles médico odontológicas; 3 vehículos con máquinas nebulizadoras; tambos de insecticida para el control del dengue, y un equipo de especialistas para la evaluación de las condiciones sanitarias de los establecimientos.

Como resultado de la contingencia ocasionada por la explosión de cohetes en la localidad de Nativitas en el estado de Tlaxcala, ocurrida en el mes de marzo de 2013, los SSEP apoyaron a dicha localidad con el sistema logístico del SUMA mediante 4 traslados aéreos, 54 terrestres, así como la regulación médica de urgencias a los pacientes lesionados y la habilitación de un hospital campaña en las instalaciones del Hospital General Zona Norte “Bicentenario de la Independencia”.

Se efectuaron operativos de alcoholímetro junto con los municipios de Puebla, San Andrés Cholula, Atlixco, Tehuacán, Tecamachalco y Amozoc, en colaboración con la Secretaría de Seguridad Pública Estatal, con el fin de disminuir la tasa de incidencia de accidentes por manejo en estado de ebriedad. Asimismo, se realizaron campañas de sensibilización sobre las consecuencias por el abuso en el consumo del alcohol. Igualmente, se informó a más de 6 mil 150 personas en alcoholimetría, a fin de concientizarlas acerca de las alteraciones mentales y visuales que se presentan tras la ingesta de alcohol y los riesgos que ésta conlleva.

Para el SUMA, fortalecer el conocimiento del personal que labora en dicho Sistema, es también una tarea importante. Por ello se impartió un diplomado sobre temas de urgencias prehospitalarias, que contó con 4 módulos especializados. De igual manera, se impartieron cursos en diversas áreas de interés tales como: vías aéreas, ultrasonografía prehospitalaria, primera respuesta, hospital seguro y habilidades en la docencia para poder replicar cursos, entre otros temas.

Todas estas acciones permitieron que el SUMA sea una de las redes de atención prehospitalaria mejor capacitadas del país.



8.4%
MÁS
ATENCIÓNES
PREHOSPITA-
LARIAS

respecto al año 2012.

FUENTE: Servicios de Salud del Estado de Puebla.

3er
LUGAR
NACIONAL

en el número de
trasplantes de riñón.

FUENTE: Secretaría de Salud Federal.

Con la participación de 7 mil 842 personas, el SUMA otorgó capacitación para formar primeros respondientes en primeros auxilios y soporte básico vital, lo cual formó una cultura de cómo identificar y responder ante un siniestro o accidente.

A fin de dar atención de prevención y manejo oportuno para la paciente obstétrica de alto riesgo, se integró el servicio de *Call-Center* para emergencias obstétricas, el cual benefició a mil 407 mujeres embarazadas.

Por último, se dotó al SUMA con 8 equipos de ultrasonido, los cuales se ubicaron en ambulancias de terapia intensiva a fin de realizar la detección de forma oportuna de la lesión presentada, tanto en pacientes obstétricos como en pacientes politraumatizados, siendo el primer equipo de urgencias médicas en México y Latinoamérica que cuenta con este tipo de tecnología en las ambulancias.

TRASPLANTES

El perfil epidemiológico del país y del estado, presenta un incremento gradual desde hace varios años de padecimientos crónicos degenerativos, cuyas consecuencias si no son tratadas a tiempo conllevan a efectos catastróficos como insuficiencia cardíaca, insuficiencia renal, insuficiencia hepática, entre otras enfermedades en las que en la mayoría de estas, el tratamiento idóneo, y en ocasiones único, es un trasplante.

Puebla ocupó en 2013 el 3er lugar nacional en el número de trasplantes de riñón, al realizar 184 trasplantes, 23% más que los registrados en 2010. Aunado a lo anterior, la entidad se colocó dentro de los 10 primeros lugares a nivel nacional en el número de trasplantes de donador cadavérico y de córnea.

VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

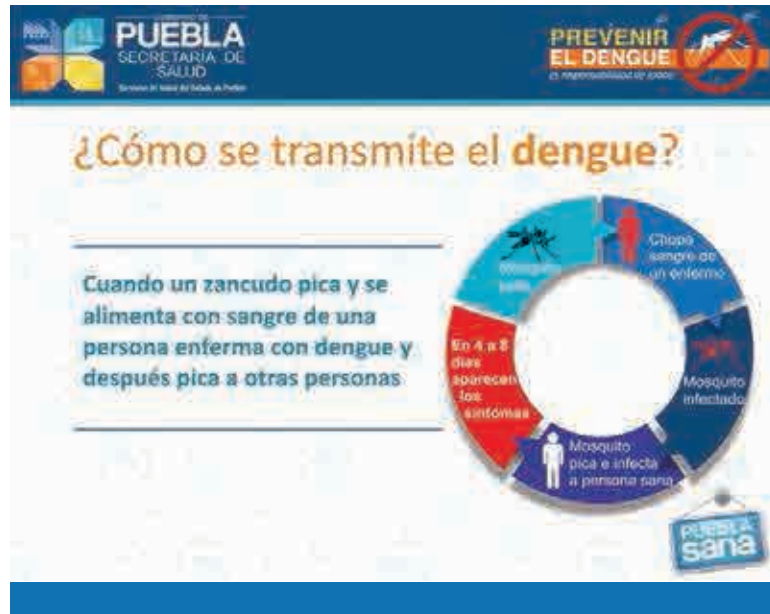
El combate a los factores de riesgo que pueden provocar daños a la salud de la población es de vital importancia. Por ello se debe vigilar el perfil epidemiológico de la población para responder, con estrategias oportunas, contra enfermedades que pueden ser prevenibles como el cólera, el dengue y otras enfermedades transmisibles.

Derivado de lo anterior —y ante el incremento nacional en casos de dengue— se realizaron acciones de prevención, promoción de la salud y atención. Se tomaron 2 mil 479 muestras para la detección del virus —labores que revelaron un 38% de casos positivos en la entidad— de los cuales 80% pertenecen a la jurisdicción de Izúcar de Matamoros.

En todo el estado se atendieron 641 mil 67 casas, mediante la aplicación de 209 toneladas de larvicida. Además, se trabajó en 42 mil 740 hectáreas, a las que se aplicaron 11 mil 823 litros de insecticida.

Específicamente en el municipio de Izúcar de Matamoros, se realizó un operativo contra el dengue que incluyó la participación de personal de los municipios de Tepexi de Rodríguez, Atlixco, Puebla, Huauchinango y Chignahuapan. En este operativo trabajaron 236 personas en 58 localidades, lo cual permitió una cobertura de 78 mil 96 casas que requirieron aproximadamente 7 toneladas de larvicida.

Por medio de los SSEP, se realizaron 545 mil 474 visitas domiciliarias en las zonas de riesgo de presencia del mosquito *Aedes Aegypti*. En estos domicilios se solicitó a los moradores de la vivienda deshacerse de los recipientes que no utilizaran y que



Paludismo

Enfermedad causada por un parásito denominado Plasmodium que se transmite a través de la picadura de mosquitos infectados. En el organismo humano, los parásitos se multiplican en el hígado y después infectan los glóbulos rojos. Entre los síntomas del paludismo destacan la fiebre, las cefaleas y los vómitos, que generalmente aparecen 10 a 15 días después de la picadura del mosquito.

podieran funcionar como criaderos de larva.

Con la campaña “Lava, Tapa, Voltea y Tira”, se instrumentaron acciones preventivas que lograron informar y corresponsabilizar a la población para evitar la formación de criaderos en espacios públicos, planteles escolares, viviendas y entornos.

Se contó de manera relevante con la participación de las autoridades de los 42 municipios con mayor riesgo de transmisión en la entidad, y se logró la colaboración del sector educativo en la campaña “Escuelas Sin Mosquitos, Niños Sin Dengue” con acciones preventivas en la tarea escolar que involucraron a toda la familia y eliminaron los criaderos en el entorno familiar y escolar.

A través de foros ciudadanos abiertos, se otorgó información para identificar los signos de fiebre por dengue y los signos de alarma de fiebre hemorrágica por esa misma enfermedad, para recurrir eventualmente a las unidades de salud y evitar automedicarse.

Respecto del paludismo, cabe destacar que desde 2001 no se han reportado casos locales de este padecimiento; sin embargo, se continuó con la vigilancia epidemiológica para descartar algún brote de esta enfermedad. Para ello,

durante 2013 se realizaron 5 mil 607 muestras en todo el estado.

En cuanto a intoxicación por picadura por alacrán, se reportaron 8 mil 595 casos en la entidad, los cuales fueron atendidos en su totalidad con el tratamiento oportuno y adecuado.

De acuerdo con datos de la OMS, la tuberculosis es la segunda causa mundial de mortalidad –después del SIDA– causada por un agente infeccioso. El prevenirla minimiza el riesgo de enfermar y morir por esta causa.

En noviembre de 2013 se presentó el proyecto **Experiencia exitosa en el manejo operativo de tuberculosis en población náhuatl en el municipio de Zacatlán** en la conferencia internacional realizada por la Organización de la Unión Contra la Tuberculosis y Enfermedades Pulmonares en París, Francia; demostrando con ello que se pueden romper barreras a favor de la curación de los pacientes.

En la entidad, la curación de los casos nuevos que presentaron tuberculosis pulmonar tuvieron 86.5% de éxito; aquellos pacientes que presentaron resistencia a medicamentos se les ingresó a tratamiento estandarizando y se les practicó una revisión exhaustiva mediante las acciones del *Comité Estatal de Fármaco Resistencia*.

A partir del aviso epidemiológico nacional sobre el *Vibrio Cholerae O1*, el Gobierno del Estado incrementó las acciones de prevención y promoción de la salud, lo cual permitió que Puebla se mantuviera libre de casos de cólera, aun cuando 3 de los estados colindantes (Veracruz, Hidalgo y Distrito Federal) presentaron casos por esta bacteria. Para ello, se realizó la toma de 10 mil hisopos rectales en pacientes con diarrea, por lo que el seguimiento a esta bacteria ratificó cero casos positivos.

A fin de minimizar el riesgo de circulación del *Vibrio Cholerae O1* en la entidad, se implementó el **Plan de Reducción de Riesgos a Cólera**, mediante la vigilancia sanitaria estrecha a 96 municipios de alto riesgo y 357 localidades (colindantes con los estados



CERO CASOS DE CÓLERA

(*Vibrio Cholerae O1*) en 2013
en el estado de Puebla.

FUENTE: Servicios de Salud del Estado de Puebla.

Cólera

Infección intestinal aguda causada por la ingestión de alimentos o agua contaminados por la bacteria *Vibrio Cholerae O1*. Dicha bacteria produce una enterotoxina que causa diarrea y puede provocar deshidratación y la muerte si no se trata a tiempo.

de Hidalgo, México y Veracruz, y/o con afluentes de ríos). Con lo anterior, se logró la cloración de un millón 300 mil litros de agua para uso y consumo humano, el monitoreo y la cloración permanente en el 100% de los hospitales de los SSEP.

Adicionalmente se realizó el encalamiento de 414 kilómetros de márgenes de ríos identificados como prioritarios, para lo cual se emplearon 39 toneladas de cal.

En el municipio de Tehuacán –considerado como un municipio de alto riesgo por esta enfermedad– se visitó el 100% de los establecimientos con venta de productos del mar. En estos establecimientos se realizó el muestreo de sus alimentos, con resultado de cero casos positivos.

Durante el operativo “Tú puedes prevenir el Cólera”, se realizaron 702 muestras tomadas con hisopos, mil 382 talleres sobre prevención del cólera, además de mil 994 acciones de participación comunitaria que consistieron en la realización de jornadas de prevención e información. Asimismo, se realizaron ferias, limpieza de patios y casas, así como visitas a escuelas.

Este operativo incluyó también la visita a 483 localidades, el levantamiento de 101 mil 794 encuestas a personas en vía pública y 98 mil 132 cuestionarios en hogares. Junto con lo anterior, se capacitó a mil 557 médicos, 2 mil 925 enfermeras, 563 promotores de salud

y mil 254 auxiliares en prevención y detección oportuna en Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA) y cólera.

Asimismo, se logró la participación de 237 médicos particulares y se realizaron 3 foros sobre el cólera, junto con la BUAP, la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP) y la UPAEP.

Para asegurar una vigilancia epidemiológica, ante visitas masivas nacionales e internacionales al estado (con motivo del Campeonato Mundial de Taekwondo celebrado en la Ciudad de Puebla), se realizó un estrecho monitoreo de las enfermedades sujetas a vigilancia epidemiológica que pudieron constituir un riesgo a la salud de la población en el periodo comprendido del 15 al 21 de julio del 2013. En esos 7 días se monitoreó la salud de las delegaciones deportivas de 115 países, sin que se registraran casos de riesgo.

VIGILANCIA SANITARIA

La vigilancia sanitaria tiene el compromiso de contribuir en la protección de la salud pública de la población de la entidad contra los riesgos y emergencias sanitarias originadas por el uso y consumo de bienes y servicios, así como la exposición de factores ambientales y laborales.

Como resultado de la implementación en 2012 del Nuevo Modelo de Verificación Sanitaria (NUMOVESA) —que propugnó la adopción de tecnologías de punta, prácticas más resolutivas y transparentes— la Secretaría de Salud del Estado de Puebla recibió el Premio Nacional de Salud, otorgado por la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX).

Para garantizar la protección contra riesgos sanitarios de la población, se realizaron 6 mil 503 visitas de verificación a establecimientos donde se procesan y expenden alimentos y bebidas. Además se realizaron 3 mil 654 verificaciones en lugares que comercian con insumos para la salud y prestan servicios de atención médica. De igual forma, se efectuaron 7 mil 370 visitas de verificación a establecimientos



PREMIO NACIONAL DE SALUD

al NUMOVESA por la COPARMEX.

FUENTE: Servicios de Salud del Estado de Puebla.

con exposición a factores de riesgo ambientales y laborales.

Como parte integral de la vigilancia sanitaria, se realizaron 14 operativos, cuyas acciones estuvieron dirigidas al control de carnes blancas, clenbuterol, humo de tabaco y alcohol adulterado. También se realizaron acciones de vigilancia en balnearios, mercados y pipas de agua, entre otros sitios de potencial peligro sanitario. Además —para asegurar la inocuidad de los alimentos y agua para consumo humano— se efectuaron 3 mil 763 tomas de muestras de alimentos y 41 mil 394 determinaciones de cloro residual libre.

En el año que se informa, se identificaron 170 establecimientos que pusieron en riesgo la salud de la población y, como medida de seguridad, fueron suspendidos; resaltando los giros de consultorios médicos, farmacias, clínicas, restaurantes, bares y centros nocturnos.

También se aseguraron 187 productos farmacéuticos, los cuales se encontraron en estado caduco o no contaban con el registro o permiso sanitario para su venta y almacenamiento. Con esta acción, se eliminó un riesgo potencial para la salud de la población.

La prevención fue la mejor herramienta para la disminución de riesgos sanitarios, razón por la cual la capacitación hacia los ciudadanos cobró vital importancia; por ello, se impartieron 134 cursos-talleres en beneficio de 8 mil 908 tratadores de alimentos, en las normas mexicanas de prevención.

En relación con los servicios de atención médica e insumos para la salud, se impartieron 68 cursos en materia de manejo de residuos peligrosos biológico infecciosos, fármaco-vigilancia y dispensación de medicamentos. A estos cursos asistieron 2 mil 458 profesionales de la salud del sector público y privado.

Además, se contó con la participación de los 217 municipios en 51 cursos en materia de tabaco, cloración de agua, agua de calidad microbiológica y loza vidriada para los sistemas operadores y pozos de agua.

Con la finalidad de asegurar que el agua embotellada distribuida en el territorio poblano sea de calidad, se firmó el *Convenio de Coordinación entre los Servicios de Salud y la Asociación Nacional de Productores de Agua y Hielo Purificado (ANPDAPAC)*, siendo Puebla el 1er estado a nivel nacional en firmar este convenio. En el marco de la firma, se benefició a grandes y pequeños productores del sector productivo y se realizó el Seminario de Capacitación para Elevar la Calidad en la Industria del Agua Purificada en el Estado de Puebla.

En el mes de diciembre de 2013 se realizó la firma de un convenio en materia de tabaco, en colaboración con los SSEP, la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC) y la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios

1er ESTADO

en implementar el Sistema de Trámites y Servicios en Línea para Avisos de Funcionamiento

FUENTE: Servicios de Salud del Estado de Puebla.

(COFEPRIS). Con este convenio los establecimientos tomarán medidas necesarias para reducir la exposición de los empleados y clientes al humo de tabaco; respetar los espacios libres de humo y realizar las adecuaciones necesarias para el cumplimiento de la Ley en la materia.

Se inició el programa de **Acopio de Medicamentos Caducos en los Hogares** —mediante la firma de un convenio entre los SSEP y el Sistema Nacional de Gestión de Residuos de Envases de Medicamentos A.C. (SINGREM)— con lo que se disminuyeron los riesgos a la salud por el consumo de medicamentos caducos. Con la firma de este convenio, el SINGREM donó equipo de alta tecnología que incluyó un laboratorio móvil para la detección rápida de clenbuterol y 4 cuatrimotos para el fortalecimiento del programa **Emergencias Sanitarias (contingencias volcánicas y ambientales)**.

Mediante el **Programa de Supervisión en Condiciones Sanitarias**, se tomaron muestras de alimentos y agua para consumo humano en el 100% de las estancias de bienestar infantil del sector público en el estado.

Como un proceso para la mejora continua en la vigilancia sanitaria —a partir de noviembre de 2013— se implementó el Sistema de Trámites y Servicios en Línea para Avisos de Funcionamiento, donde las y los usuarios pueden acceder al portal de Internet de los SSEP para poder ingresar sus trámites, lo que evitó a la población gastos innecesarios en los traslados a la Ciudad de Puebla. De esta manera la entidad se posicionó como el 1er Estado en ofertar este servicio.

Derivado de lo anterior, los SSEP atendieron 248 denuncias y se otorgaron 61 licencias sanitarias; 6 mil 720 avisos de funcionamiento y modificaciones; 167 solicitudes de permisos, visitas y certificados; y 334 permisos de libros de registro, publicidad de control y permisos sanitarios de construcción.

ACCIONES CUMPLIDAS

ACCESO A LA SALUD PARA TODOS LOS POBLANOS

• A partir de una planeación regional, se puso especial énfasis en la ampliación y dignificación de la infraestructura en salud, así como en el mejoramiento de los servicios que en ellas se ofrecen. Contar con infraestructura de calidad en el sector salud, es fundamental para lograr una Puebla más justa y desarrollada.



HOSPITAL GENERAL DE CHOLULA

- 90 camas.
- 471 millones de pesos.
- Más de 320 mil habitantes de la ZMP.



HOSPITAL GENERAL DE ACATLÁN

- 45 camas.
- 193 millones de pesos.
- Más de 66 usuarios de región.



HOSPITAL INTEGRAL DE AHUACATLÁN

- 12 camas.



HOSPITAL INTEGRAL SAN JOSÉ CHIAPA

- 14 camas.
- 51 millones de pesos.
- 43 mil usuarios de la región.

“La igualdad de derechos y oportunidades, la visión de una Puebla más justa, más equitativa y con oportunidades para todos, se materializa a través de la ampliación y mejoramiento de la infraestructura de salud en todo el territorio”

RMV

TEZIUTLÁN

Más de 66 mil usuarios de la región.



HOSPITAL GENERAL DE TEZIUTLÁN

- 100 camas.
- 553 millones de pesos.
- Más de 159 mil habitantes beneficiados.



HOSPITAL INTEGRAL AHUACATLÁN

- 100 camas.
- 44 millones de pesos.
- Más de 30 mil habitantes beneficiados.



277

TERCER INFORME DE GOBIERNO



HOSPITAL DE LA MUJER, TEHUACÁN

- 45 camas.
- 276 millones de pesos.
- Más de 151 mil mujeres de la región.

INFRAESTRUCTURA NUEVA 2013

6 Hospitales concluidos y puestos en marcha.

5 Centros de salud con Servicios Ampliados (CESSA).

6 Centros de salud.

13 Núcleos de salud en los Centros Integradores de Servicios.



2.2.5 Fortalecer la salud de la población vulnerable

Uno de los grandes desafíos de esta Administración fue transformar el sistema de salud en programas y servicios integrales de calidad, al alcance de todas las familias poblanas, particularmente de aquellas que más lo necesitan.

Con pasos firmes y estrategias priorizadas, se ha construido un sistema de salud más fortalecido y eficiente, que responde a las necesidades de las y los poblanos. Además, se fomentaron programas de mejora en los servicios de salud que recibe la población que tiene algún tipo de discapacidad física o mental, a fin de fortalecer y dignificar sus derechos y su calidad de vida.

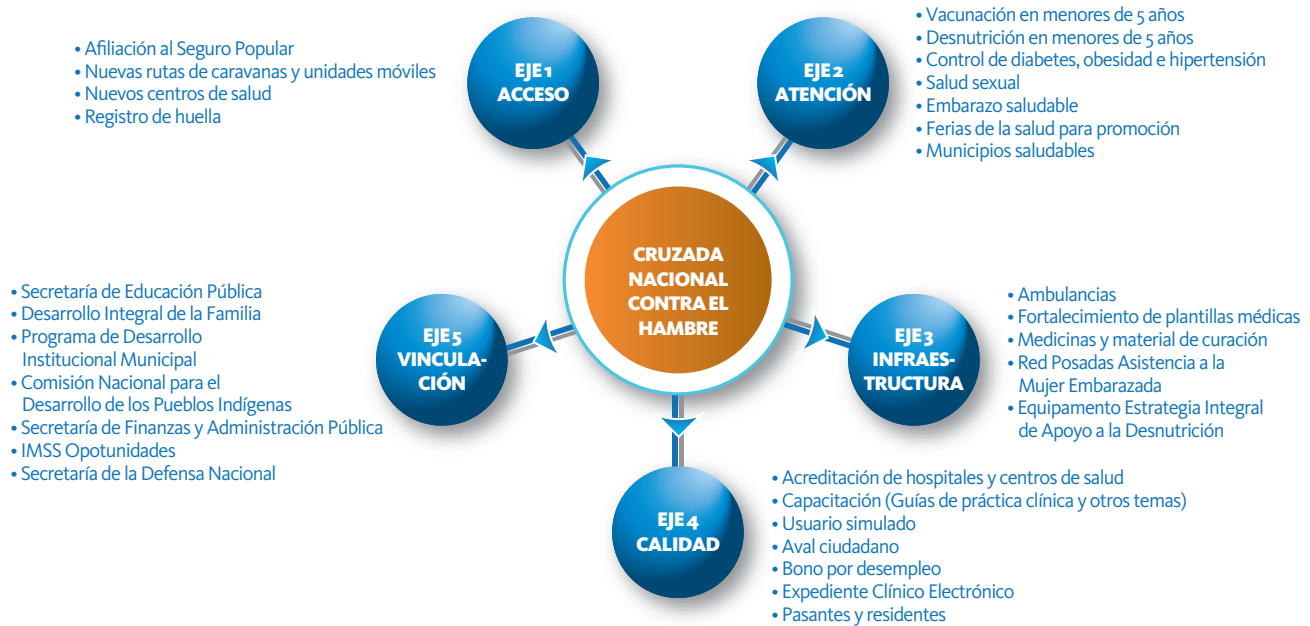
Convertir esfuerzos en resultados tangibles ha sido una misión en estos 3 años de Gobierno, ya que la salud es el bien más valioso que tenemos. Por todo esto, se decidió priorizar las inversiones que generen bienestar para ésta y futuras generaciones en todas las regiones del estado, con un enfoque especial a la población más vulnerable.

CRUZADA NACIONAL CONTRA EL HAMBRE

Mediante decreto presidencial —publicado en enero de 2013— se estableció la **Cruzada Nacional Contra el Hambre**, estrategia de inclusión y bienestar social de carácter nacional que busca garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de 7 millones 400 mil mexicanos que viven en condición de pobreza extrema, estableciendo la corresponsabilidad con todas las dependencias de los 3 niveles de Gobierno.

Dentro de esta estrategia, se encuentran catalogados 400 municipios

Ejes de acción de la Cruzada Nacional Contra el Hambre-Componente Salud en el estado de Puebla



FUENTE: Servicios de Salud del Estado de Puebla.

a nivel nacional, 14 de ellos pertenecen a la entidad. Para la primera etapa —considerada por el Gobierno Federal— se atienden 5 municipios en el estado como prioritarios: Camocuautla, Eloxochitlán, Huitzilán de Serdán, San Antonio Cañada y Zoquitlán.

El Gobierno del Estado —en corresponsabilidad con el Gobierno de la República— se sumó a la **Cruzada Nacional Contra el Hambre**. En su componente de salud, se contempla la implementación de 5 ejes de acción, el primero de ellos el enfocado a mejorar el acceso a los servicios de salud existentes. El segundo, a garantizar el acceso efectivo y disponibilidad de atención médica que es proporcionada en las unidades médicas. El tercer eje de acción refiere al fortalecimiento de la infraestructura en salud; en tanto que el cuarto, al mejoramiento de la calidad; y el quinto, al trabajo coordinado en pro de la salud desde el punto de vista interinstitucional.

Conforme a lo anterior, se iniciaron los trabajos para reducir la brecha en rezagos de servicios de salud y lograr

una cobertura de 90% de vacunación en menores de 5 años de los municipios prioritarios. Además, se establecieron las estrategias para que el 100% de las mujeres embarazadas tengan control prenatal y el 70% de ellas cuenten con un plan de seguridad en el embarazo.

La **Cruzada Nacional Contra el Hambre** contempla la valoración integral de las condiciones de salud de las familias que habitan en los 14 municipios con mayor grado de marginación, a través de 6 indicadores: 1) Comunidad con acceso a la salud; 2) Comunidad con mujeres embarazadas y lactantes con acceso a suplementos nutricionales; 3) Comunidad con niñas y niños con dotación de suplementos nutricionales; 4) Comunidad con orientación nutricional; 5) Comunidad con atención a nutrición infantil; y 6) Comunidad con promoción de la lactancia materna.

Derivado de lo anterior —en las 111 unidades médicas ubicadas en estos 14 municipios—, se logró el levantamiento de cada uno de los 6 certificados que validan las acciones que corresponden a los indicadores mencionados. Dichas



unidades médicas, cuentan con un seguimiento permanente para eliminar y prevenir los riesgos de la desnutrición en la salud de los núcleos familiares más vulnerables.

En coordinación con la SEP — para beneficio de 34 mil 480 personas de los municipios de San Antonio Cañada, Eloxochitlán, Huitzilán de Serdán, Zoquitlán y Camocuautla— se realizaron 10 ferias socioeducativas, cuyo objetivo principal fue orientar sobre la oferta de servicios de salud, contribuyendo con ello a que los padres de familia, maestros y estudiantes participen activamente en los factores determinantes de bienestar físico.

Bajo la operación del **Programa Escuelas de Tiempo Completo**, en 83 escuelas se capacitaron a 115 coordinadores de comedor sobre temas de alimentación saludable. Esto se efectuó en los municipios de Huauchinango, Xicotepec, Tehuacán, Ajalpan y Zacapoaxtla.

En el tema de infraestructura, se puso en marcha el Hospital Integral de Ahuacatlán —que atiende al municipio de Camocuautla— y el Hospital de la Mujer de Tehuacán —que otorga atención a los municipios de Eloxochitlán, San Antonio Cañada y Zoquitlán—. En este último municipio se concluyó la rehabilitación de 3 centros de salud.

99%
DE
COBERTURA

en atención de unidades médicas de primer nivel de los SSEP, por el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.

FUENTE: Secretaría de Salud.

Para beneficio del municipio de Eloxochitlán y municipios colindantes, se concluyó la rehabilitación del Hospital Comunitario de Tlacotepec de Porfirio Díaz. Adicionalmente, se rehabilitaron los hospitales de Tehuacán en beneficio de los municipios de Eloxochitlán, San Antonio Cañada y Zoquitlán. Por su parte, se terminó la rehabilitación del Hospital de Zapotitlán de Méndez, el cual atiende a la población de Huitzilán de Serdán.

El acercamiento de servicios de salud básicos a las zonas de difícil acceso mediante las **Caravanas de la Salud** fue primordial — especialmente en los municipios prioritarios de la **Cruzada Nacional Contra el Hambre**—. Por ello, se continuó con la operación de las rutas que benefician a los municipios de Eloxochitlán, Zoquitlán y Huitzilán de Serdán; con la puesta en marcha de 6 caravanas, se beneficiaron a otros 14 municipios marginados. Aunado a lo anterior, se logró que en los municipios de Camocuautla, Eloxochitlán, San Antonio Cañada y Zoquitlán cuenten con una ambulancia respectivamente.

Por su parte, 8 de las UMMO participaron en la **Cruzada Nacional Contra el Hambre** en los municipios de Huauchinango, Tehuacán y Atlixco.

Para Puebla, el combate a la marginación abarca una estrategia horizontal compartida entre todas las dependencias de la Administración Pública Estatal con acciones en los 217 municipios. Debido a lo anterior, el componente de salud del **Programa de Desarrollo Humano Oportunidades** fortaleció los servicios de salud preventivos, el autocuidado de la salud y el control nutricional de la población beneficiaria. Esto se logró mediante el acceso a las 13 intervenciones del Paquete Básico Garantizado de Servicios de Salud (PBGSS) y su migración paulatina a las 27 intervenciones del Catálogo Universal de Servicios de Salud (CAUSES).

Dicho Programa tuvo presencia en 99% de las unidades médicas de primer nivel de atención de los Servicios de Salud de la entidad. De esta forma,

se otorgaron 2 millones 54 mil 305 consultas médicas, de las cuales 61 mil 51 consultas fueron controles prenatales a mujeres embarazadas.

Aunado a lo anterior, con la finalidad de combatir la desnutrición, se privilegió la atención médico-preventiva y de control nutricional de niñas y niños menores de 5 años de edad, así como a mujeres embarazadas y en periodo de lactancia. Para ello, se entregaron 215 mil 711 tratamientos de complemento alimenticio a 77 mil 109 menores de 5 años de edad y 47 mil 600 tratamientos del complemento alimenticio Nutrívvida a 6 mil 695 mujeres embarazadas y 11 mil 229 mujeres en periodo de lactancia.

Con la contratación de 24 especialistas en nutrición y 24 en psicología, se puso en marcha la Estrategia de Desarrollo Infantil (EDI), que tiene por objeto evaluar e identificar problemas en el desarrollo psicomotor de niñas y niños menores de 5 años de edad con o sin el beneficio del **Programa Oportunidades**.

A fin de fortalecer los servicios médicos en el primer nivel de atención en 81 centros de salud —dentro de los 14 municipios de la **Cruzada Nacional Contra el Hambre** correspondientes al estado— el **Programa de Desarrollo Humano Oportunidades** gestionó ante la Comisión Nacional de Protección Social en Salud la autorización de 100 contratos (50 médicos y 50 enfermeras), los cuales fueron ubicados en los centros de salud de acuerdo con las necesidades de atención y población, en los municipios de Huitzilán de Serdán, Eloxochitlán, San Antonio Cañada, Zoquitlán, Atempan, Huauchinango, Xicotepec, Atlixco, San Andrés Cholula, Ajalpan, Tehuacán y Vicente Guerrero.

También se dio continuidad a la estrategia del Modelo Alternativo de Salud en Zonas Urbanas (MAS-Oportunidades) en 31 unidades de salud, las cuales ampliaron la cobertura de atención médica en turnos vespertinos y fines de semana con la contratación de 216 profesionales de la salud.



Atenciones en los Módulos de Medicina Tradicional, 2013

Atención	Total
Atenciones generales por terapeutas tradicionales	52,145
Atenciones generales por hueseros	9,560
Atenciones generales por curanderos	18,980
Atenciones generales por parteras	3,653
Referencias generales por terapeutas tradicionales	315

FUENTE: Secretaría de Salud Federal.

“ Los rezagos sociales, en especial los de la población indígena, sólo se pueden resolver con trabajo conjunto.

RMV

POBLACIÓN INDÍGENA

Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) —en el Censo de Población y Vivienda 2010— la entidad ocupa el 4° lugar nacional con más población de lengua indígena, registrando 617 mil 504 habitantes. Debido a esta diversidad cultural, los servicios de salud deben ofrecer la garantía de accesibilidad a todos los grupos étnicos.

En este contexto, para fortalecer la atención a la población indígena y rural —respetando sus usos y costumbres— se cuentan con 9 Módulos de Medicina Tradicional, en los que se otorgaron 52 mil 145 atenciones generales. Dichas atenciones se impartieron por terapeutas tradicionales reconocidos en sus comunidades, referenciando a 315 pacientes para una atención más especializada en unidades hospitalarias.

Durante 2013, se dio mantenimiento a los módulos de Tlacotepec de Porfirio Díaz y Zapotitlán de Méndez, así como al correspondiente a Coxcatlán. Con lo anterior, los terapeutas tradicionales cuentan con espacios dignos en los que otorgan atención de medicina tradicional.

ATENCIÓN A MIGRANTES

Puebla es un estado tradicionalmente de origen, tránsito y destino de migrantes. El perfil epidemiológico de la población migrante está dominado por enfermedades crónico-degenerativas y lesiones asociados a las condiciones de las mujeres y hombres migrantes, así como de sus familias.

Mediante el programa **Vete Sano, Regresa Sano**, se fortalecieron los determinantes de la salud entre este grupo poblacional altamente vulnerable que incluye población indígena migrante. En 2013 se otorgaron 35 mil 709 consultas médicas a migrantes, 37 mil 571 consultas —con atenciones integradas de línea de vida— a las familias de los migrantes y 257 talleres a población migrante orientados al autocuidado de la salud.

Con la colaboración de la Comisión Estatal de Asuntos Internacionales y de Apoyo al Migrante Poblano (CEAIAMP) y la Secretaría de Salud Federal, se sentaron las bases para la entrada en operación del **Programa de Salud Preventivo para el Migrante Poblano** en Mi Casa es Puebla ubicada en Passaic, Nueva Jersey, Estados Unidos de América, donde —además de otorgar información acerca de las instancias de salud a las que pueden acudir los paisanos en aquella región— se dio réplica de los talleres de promoción de la salud que se dan a las familias de migrantes en Puebla, esto con la intención de retroalimentar a sus familiares —en el momento— y por los medios en que se comunican. También se promovió la preafiliación al Seguro Popular para los familiares que permanecen en sus lugares de origen.

Asimismo, se benefició a 22 mil migrantes mediante 3 operativos



especiales del programa **Bienvenido Poblano Paisano** —en coordinación con el Instituto Nacional de Migración (INM)— con la finalidad de acercar la información para el autocuidado de la salud a los migrantes que transitan por territorio poblano durante los periodos vacacionales de Semana Santa, verano e invierno.

POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD

Según el INEGI, en el Censo de Población y Vivienda 2010, en el estado de Puebla se identificaron 287 mil 851 personas con alguna discapacidad, siendo las causas siguientes: en 1er lugar, las originadas por enfermedades; en 2º lugar, la edad avanzada; en 3er lugar, los defectos congénitos; y, en 4º lugar, las causadas por accidentes. Dentro de los tipos de discapacidad, destaca la discapacidad motriz y la deficiencia visual.

Por tal motivo, el **Programa de Prevención y Atención a la Discapacidad** impulsó acciones a favor de la prevención, promoción, atención y cultura de inclusión de las personas con discapacidad. Se aplicaron estrategias de educación en salud y de sensibilización, destinadas a la población estudiantil en todos los niveles y a los trabajadores del sector salud e instituciones públicas y privadas, concientizando con esto a 30 mil personas.

También se otorgaron 11 mil 815 atenciones a personas con discapacidad y con riesgo de discapacidad; así como la realización de 26 procedimientos quirúrgicos a personas con discapacidad.

Por primera vez en Puebla, se creó y puso en marcha el programa de **Fisioterapia en Atención Primaria (FAP)** donde se adiciona —al núcleo básico de salud— la participación de fisioterapeutas. Este programa redujo las condiciones de discapacidad secundarias causadas por enfermedades crónico-degenerativas y problemas de la infancia. Su acción, benefició a 10 mil pacientes.

Además, se puso en marcha la Clínica de Atención a la Discapacidad Motriz, que tiene como objetivo la atención oportuna de los grupos más vulnerables en padecimientos congénitos, entre los que destacan el pie equino varo aducto congénito, la displasia del desarrollo de la cadera y deformidades congénitas de la mano. Además, esta clínica busca también atender trastornos paralíticos y espásticos secundarios a parálisis cerebral infantil, así como defectos del tubo neural y degenerativos como la osteoartritis de rodilla y de la cadera del adulto mayor.

Cabe mencionar que los Servicios de Salud del Estado recibieron —en septiembre de 2013— un Reconocimiento Estatal por parte del Sistema DIF Estatal y de la Secretaría de Competitividad, Trabajo y Desarrollo Económico (SECOTRADE), por ser un organismo que incluye y beneficia a personas con discapacidad.



4

HOSPITALES

certificados como “Empresa Incluyente” con el distintivo Gilberto Rincón Gallardo.

FUENTE: Servicios de Salud del Estado de Puebla.

Adicionalmente, como muestra del compromiso con las buenas prácticas laborales hacia grupos en situación de vulnerabilidad (personas adultas mayores, personas con discapacidad, personas con VIH/SIDA, personas de talla baja y mujeres jefas de familia), la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) otorgó el Distintivo Empresa Incluyente “Gilberto Rincón Gallardo” a los hospitales General de Tecamachalco, General Zona Norte “Bicentenario de la Independencia”, General del Sur “Eduardo Vázquez Navarro” y al de la Mujer de Puebla, siendo los primeros hospitales a nivel nacional en galardonarse por su compromiso con las personas con discapacidad y grupos vulnerables.

Junto con el periódico El Sol de Puebla, se realizó la publicación semanal de reportajes sobre la prevención e información de la discapacidad —dirigidos a la población infantil— con

Nuevo Modelo Integral de Salud Mental



FUENTE: Servicios de Salud del Estado de Puebla.

el objeto de promover una cultura de inclusión en la entidad. Se contó con un total de 96 publicaciones, las cuales llegaron a alrededor de 2 millones de personas.

En el municipio de Ixcaquixtla se estableció el programa de **Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC)** —nacido de la Estrategia del Componente de Atención en Salud de la Organización de Naciones Unidas (ONU)— resultando en el registro clínico de 113 personas con discapacidad, quienes fueron beneficiadas a través de fisioterapia, terapia de lenguaje, terapia ocupacional y psicología, enfatizando en la prevención y atención a defectos del tubo neural.

Para reforzar la capacitación técnica de los profesionales de la salud, se creó el curso “Sexualidad y Discapacidad”, lo cual benefició a personas de diferentes instituciones como el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (SEDIF), el Centro de Rehabilitación Infantil Teletón (CRIT-TELETON), la SEP, los SSEP, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y del sector privado.

SALUD MENTAL

De acuerdo con la definición que ofrece la OMS, la salud es un estado de completo bienestar físico, mental y

social, no sólo asociado a la ausencia de afecciones o enfermedades. Por ello, en Puebla se está transformando el modelo de atención a padecimientos de salud mental hacia un nuevo modelo de prevención y detección oportuna.

Aquellos padecimientos que requieren su atención en consulta externa —como depresión, ansiedad, trastorno por déficit de atención e hiperactividad— se atendieron en el Hospital Psiquiátrico “Rafael Serrano”, así como en el Centro Estatal de Salud Mental, el cual ofrece el servicio también a niños y adolescentes.

Debido a la implementación del Modelo Integral de Salud Mental, 101 médicos de los centros de salud participaron en el Diplomado de Salud Mental, fortaleciendo su conocimiento en la detección y tratamiento de los pacientes. Asimismo, se capacitaron 79 médicos de la jurisdicción sanitaria número 6 —con sede en el Ciudad de Puebla— en la detección de rasgos suicidas en adolescentes y en la orientación en habilidades para la vida, con lo anterior se beneficiaron 400 adolescentes.

En el Hospital Psiquiátrico “Rafael Serrano” se atendieron 240 usuarios de estancia prolongada que no cuentan con ningún apoyo familiar, con el fin de facilitar su reinserción social, en apego a los lineamientos del **Programa Nacional de Acción Específico, “Modelo Miguel Hidalgo”**. Además, se implementó el **Programa para la Rehabilitación Psicosocial** de los usuarios a través de su capacitación y fortalecimiento de habilidades en talleres de inducción laboral y en la integración de un “Banco de Reforzadores”, el cual permitió al usuario realizar una actividad productiva y ser retribuido económicamente por hacerla. Asimismo, con este Programa se realizaron paseos terapéuticos que favorecieron la relación de los pacientes con la comunidad. Finalmente, para la operación de este Programa, se destinó un microbús exclusivo de uso del hospital.



2.2.6 Transformar los servicios de salud

La transformación de los servicios de salud debe ser un proceso continuo, que involucre a todas las instituciones públicas y privadas del sector. Por ello, se establecieron líneas de acción compartidas a fin de que los servicios de salud sean cada vez de mayor calidad, garantizando su accesibilidad a toda la población.

Las estrategias de inversión y coordinación desarrolladas de manera conjunta permitieron —además de generar ahorros significativos— unir esfuerzos y ocupar los recursos de manera eficiente. Un sector de salud integrado permite responder a las necesidades y expectativas de una población cada vez más consciente de sus derechos y demandante de servicios de alta calidad.

94%
**UNIDADES
MÉDICAS
ACREDITADAS**

en el primer nivel de
atención por el Gobierno
Federal.

FUENTE: Secretaría de Salud Federal.

100%
**UNIDADES
MÉDICAS**

cuentan con Aval Ciudadano.

FUENTE: Secretaría de Salud Federal.

EXCELENCIA EN SALUD

En este 3er año de gestión, se logró la acreditación del 94% de las unidades médicas de primer nivel acreditables por la Dirección General de Calidad y Educación en Salud (DGCES) de la Secretaría de Salud Federal, es decir, 101 unidades más acreditadas respecto de 2010.

El programa **Aval Ciudadano** representa una estrategia que apoya en la atención de la ciudadanía beneficiaria. En 2013 se logró que el 100% de las unidades médicas de los SSEP en la entidad contaran con al menos un aval ciudadano.

Como un ejemplo de participación y corresponsabilidad ciudadana, se incrementó en 27.5% en el número de avales participantes respecto de 2010, pasando de 591 a 754 en 2013.

Adicionalmente, se iniciaron los procesos para la acreditación dentro del Catálogo Universal de Servicios de Salud (CAUSES) de los hospitales generales de Cuetzalan, Libres, Tepeaca y Ciudad Serdán, cumpliendo así con la premisa de garantizar la atención médica de calidad en cada momento de una estancia intrahospitalaria.

Municipios con al menos una unidad acreditada en calidad, 2013

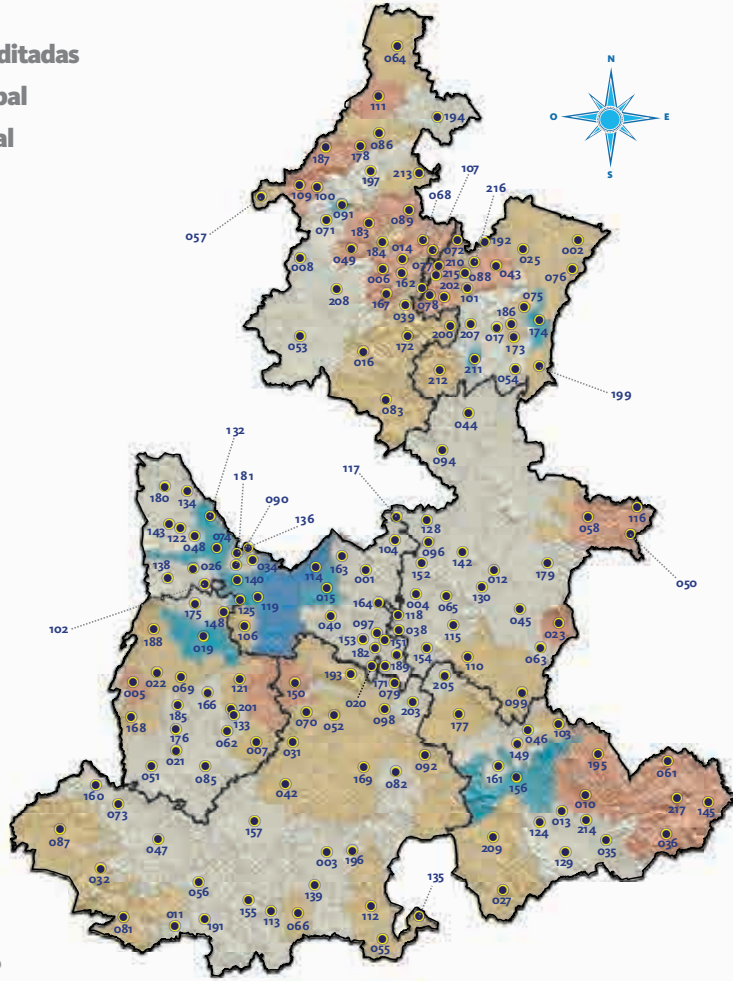
SIMBOLOGÍA

Unidades acreditadas

Límite Municipal

Límite Regional

- 001 Acajete
- 002 Acateno
- 003 Acatlán
- 004 Acatzingo
- 005 Acteopan
- 006 Ahuacatlán
- 007 Ahuatlán
- 008 Ahuazotepec
- 010 Ajalpan
- 011 Albino Zertuche
- 012 Aljojuca
- 013 Altepexi
- 014 Amixtlán
- 015 Amozoc
- 016 Aquixtla
- 017 Atempan
- 019 Atlixco
- 020 Atoyatempa
- 021 Atzala
- 022 Atzitzihuacan
- 023 Atzitzintla
- 025 Ayototxo de Guerrero
- 026 Calpan
- 027 Caltepec
- 031 Coatzingo
- 032 Cohetzala
- 034 Coronango
- 035 Coxcatlán
- 036 Coyomeapan
- 038 Cuapixtla de Madero
- 039 Cuautempa
- 040 Cuautinchán
- 042 Cuayuca de Andrade
- 043 Cuetzalan del Progreso
- 044 Cuyoaco
- 045 Chalchicomula de Sesma
- 046 Chapulco
- 047 Chiautla
- 048 Chiautzingo
- 049 Chiconcuautila
- 050 Chichiquila
- 051 Chietla
- 052 Chigmecatitlán
- 053 Chignahuapan
- 054 Chignautla
- 055 Chila
- 056 Chila de La Sal
- 057 Honey
- 058 Chilchotla
- 061 Eloxochitlán
- 062 Epatlán
- 063 Esperanza
- 064 Francisco Z. Mena
- 065 General Felipe Ángeles
- 066 Guadalupe
- 068 Hermenegildo Galeana
- 069 Huaquechula
- 070 Huatlatlauca
- 071 Huauchinango
- 072 Huehuetla
- 073 Huehuetlán El Chico
- 074 Huejotzingo
- 075 Hueyapan



FUENTE: Servicios de Salud del Estado de Puebla.

- 076 Hueytamalco
- 077 Hueytlalpan
- 078 Huitzilán de Serdán
- 079 Huitziltepec
- 081 Ixcamilpa de Guerrero
- 082 Ixcaquixtla
- 083 Ixtacamaxitlán
- 085 Izúcar de Matamoros
- 086 Jalpan
- 087 Jolalpan
- 088 Jonotla
- 089 Jopala
- 090 Juan C. Bonilla
- 091 Juan Galindo
- 092 Juan N. Méndez
- 094 Libres
- 096 Mazapiltepec de Juárez
- 097 Mixtla
- 098 Molcaxac
- 099 Cañada Morelos
- 100 Naupan
- 101 Nauzontla
- 102 Nealtican
- 103 Nicolás Bravo
- 104 Nopalucan
- 106 Ocoyucan
- 107 Olintla
- 109 Pahuatlán
- 110 Palmar de Bravo
- 111 Pantepec
- 112 Petlalcingo
- 113 Piaxtla
- 114 Puebla
- 115 Quecholac
- 116 Quimixtlán
- 117 Rafael Lara Grajales
- 118 Los Reyes de Juárez
- 119 San Andrés Cholula
- 121 San Diego La Mesa Tochimiltzingo
- 122 San Felipe Teotlalcingo
- 124 San Gabriel Chilac
- 125 San Gregorio Atzompa
- 128 San José Chiapa
- 129 San José Miahuatlán
- 130 San Juan Atenco
- 132 San Martín Texmelucan
- 133 San Martín Totoltepec
- 134 San Matías Tlalancaleca
- 135 San Miguel Ixtilán
- 136 San Miguel Xoxtla

- 138 San Nicolás de Los Ranchos
- 139 San Pablo Anicano
- 140 San Pedro Cholula
- 142 San Salvador El Seco
- 143 San Salvador El Verde
- 145 San Sebastián Tlacotepec
- 148 Santa Isabel Cholula
- 149 Santiago Miahuatlán
- 150 Huehuetlán El Grande
- 151 Santo Tomás Hueyotlipan
- 152 Soltepec
- 153 Tecali de Herrera
- 154 Tecamachalco
- 155 Tecomatlán
- 156 Tehuacán
- 157 Tehuiztzingo
- 160 Teotlalco
- 161 Tepanco de López
- 162 Tepango de Rodríguez
- 163 Tepatlaxco de Hidalgo
- 164 Tepeaca
- 166 Tepeojuma
- 167 Tepetzintla
- 168 Tepexco
- 169 Tepexi de Rodríguez
- 171 Tepayahualco de Cuauhtémoc
- 172 Tetela de Ocampo
- 173 Teteles de Avila Castillo
- 174 Teziutlán
- 175 Tianguismanalco
- 176 Tilapa
- 177 Tlacotepec de Benito Juárez
- 178 Tlacuilotepec
- 179 Tlachichuca
- 180 Tlahuapan
- 181 Tlaltenango
- 182 Tlanepantla
- 183 Tlaola
- 184 Tlapacoya
- 185 Tlapanalá
- 186 Tlatlauquitepec
- 187 Tlaxco
- 188 Tochimilco
- 189 Tochtepec
- 191 Tulcingo
- 192 Tuzamapan de Galeana
- 193 Tzicatlacoyan
- 194 Venustiano Carranza
- 195 Vicente Guerrero
- 196 Xayacatlán de Bravo
- 197 Xicotepec
- 199 Xiutetelco
- 200 Xochiapulco
- 201 Xochiltepec
- 202 Xochitlán de Vicente Suárez
- 203 Xochitlán Todos Santos
- 205 Yehualtepec
- 207 Zacapoaxtla
- 208 Zacatlán
- 209 Zapotitlán
- 210 Zapotitlán de Méndez
- 211 Zaragoza
- 212 Zautla
- 213 Zihuateutla
- 214 Zinacatepec
- 215 Zongozotla
- 216 Zoquiapan
- 217 Zoquitlán

Respecto del *Fondo de Protección Contra Gastos Catastróficos (FPGC)*, se garantizó el otorgamiento de servicios médicos de alta especialidad a los pacientes que requirieron tratamiento médico en cualquiera de las patologías incluidas en el mismo, es decir, enfermedades que por su naturaleza generan una repercusión catastrófica en la salud y en el patrimonio de los pacientes y sus familias.

En apego a las estrategias de dignificación de los servicios de salud y excelencia en la prestación de servicios, se logró la acreditación de 16 patologías dentro del FPGC, 2.3 veces más las que se tenían en 2010, lo que significó que las personas afiliadas al Seguro Popular

16 PATOLOGÍAS ACREDITADAS

por el Fondo de Protección
contra Gastos Catastróficos.

FUENTE: Comisión Nacional de
Protección Social en Salud.

no tuvieron que pagar por recibir atención médica en cualquiera de estas patologías acreditadas.

La certificación de una unidad hospitalaria por parte del Consejo de Salubridad General (CSG) es la más alta garantía de la práctica de procesos de calidad que asegura a los usuarios una atención que incluye: disponibilidad en equipamiento de tecnología de punta, infraestructura con base en las necesidades de los pacientes y personal médico capacitado. Ante ello, Puebla se colocó como la 2ª Entidad Federativa en el comparativo nacional, con más unidades hospitalarias del sector público certificadas por el CSG.

Patologías acreditadas del FPGC^{1/} según unidad hospitalaria, 2013

Patología	Unidad hospitalaria acreditada
Trastornos quirúrgicos congénitos y adquiridos-aparato digestivo	Hospital para el Niño Poblano
Cáncer Cérvicouterino	Hospital de la Mujer Unidad de Oncología
Cáncer de Mama	Hospital de la Mujer Hospital General Zona Norte "Bicentenario de la Independencia"
Cáncer de Próstata	Unidad de Oncología
Hematopatías malignas	Hospital para el Niño Poblano Hospital Ángeles Puebla
Hemofilia	Hospital para el Niño Poblano
Atención al infarto al miocardio	Hospital General "Dr. Eduardo Vázquez Navarro" Hospital General Zona Norte "Bicentenario de la Independencia" Hospital General "Dr. Eduardo Vázquez Navarro"
Neonatos con insuficiencia respiratoria y prematurez	Hospital General Zona Norte "Bicentenario de la Independencia" Hospital de la Mujer Hospital para el Niño Poblano Cruz Roja Mexicana
Linfoma No Hodking	Unidad de Oncología
Cáncer de testículo	Unidad de Oncología
Trasplante de córnea	Hospital General "Dr. Eduardo Vázquez Navarro"
Trasplante de médula ósea	Hospital para el Niño Poblano
Diagnóstico y tratamiento de Enfermedad Lisosomal	Hospital para el Niño Poblano
Tumores sólidos del sistema nervioso central	Hospital para el Niño Poblano
Tumores sólidos fuera del sistema nervioso central	Hospital para el Niño Poblano
VIH	Hospital General "Dr. Eduardo Vázquez Navarro"

^{1/}Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos

FUENTE: Secretaría de Salud del Estado de Puebla.

A 3 años de Gobierno se certificaron 27 procesos en calidad bajo la Norma ISO 9001: 2008, 12 de ellos sólo en el último año, 6 veces más procesos certificados que los registrados en 2010.

CAPACITACIÓN, ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN

La capacitación es una herramienta que permite actualizar y acrecentar los conocimientos y habilidades de todo el personal, por lo que se destinó una inversión de 52 millones de pesos para este rubro, lo cual significó 14 veces más recursos para capacitación que en 2010.

Con base en la Estrategia Integral de Capacitación (EIC) —que incluye el proceso de Detección de Necesidades de Capacitación (DNC), a través de una plataforma electrónica— se incrementó 126% y 112% el número de capacitados del área médica y paramédica, respectivamente, en comparación con 2012, con un registro de 68 mil 105 asistentes en eventos de capacitación.

Derivado de las acciones implementadas para la recertificación en el Modelo de Equidad de Género, se capacitaron 510 servidores públicos; además, se otorgaron apoyos para el desarrollo profesional a nivel posgrado para 475 servidores públicos, en diplomados de medicina tradicional y medicina moderna, tanatología, liderazgo y educación emocional para el desarrollo humano, en instituciones de alto nivel como la BUAP, el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP), el Centro de Formación y Desarrollo del Talento (CEFODET) del Instituto de Administración Pública (IAP).

A fin de abatir los índices de mortalidad materno-infantil, se puso en marcha la primera edición del “Diplomado de Urgencias Médicas” para 300 médicos y paramédicos adscritos a las áreas de urgencias de los hospitales de la entidad, con cursos que cuentan con 6 certificaciones internacionales de instituciones como *American Heart Association*, *Royal College of Pediatrics and Child Health* y *American Academy of Pediatrics*.



**126%
MÁS
ASISTENTES
A CAPACITA-
CIONES**

del área médica,
respecto de 2012.

FUENTE: Servicios de Salud del Estado de Puebla.

**14
VECES MÁS**

recursos para la capacitación
respecto de 2010.

FUENTE: Servicios de Salud del Estado de Puebla.

Como parte del reforzamiento en la atención a los usuarios, se capacitó a 2 mil 379 trabajadores de la salud, poniendo en marcha el **Programa de Calidez y Calidad para el Bienestar en Centros Hospitalarios**, así como con cursos-talleres y conferencias como la denominada “Calidad en la Atención al Usuario”.

Se diseñó el Modelo de Valores Institucional con la participación de más de 3 mil trabajadores de la salud, con la finalidad de que conozcan, comprendan, identifiquen y se comprometan con la institución.

Con el objetivo de otorgar a los servidores públicos la información general, amplia y suficiente que les permita fortalecer su sentido de pertenencia, se realizó el Curso de Inducción *On-Line*, el cual está disponible en una plataforma electrónica para mayor accesibilidad a los trabajadores.

Asimismo, la Comisión Central Mixta de Capacitación —conformada por miembros representantes de los sindicatos y personal de los SSEP— dictaminó como procedentes 79 becas beneficiando a 55 mujeres y 24 hombres para que efectúen sus estudios en áreas y niveles como los siguientes: carrera en

técnico superior universitario en terapia física; especialidades en cirugía general, ginecología y obstetricia, enfermería quirúrgica, neonatología, pediatría, estomatología pediátrica con ortopedia y urgencias médico quirúrgicas maxilofacial; en licenciaturas de enfermería, trabajo social y químico farmacobiólogo; y en maestrías en ciencias de la enfermería y salud pública.

La formación de los jóvenes profesionistas de la salud fue un factor que mejoró indudablemente la calidad en la prestación de los servicios. Se logró la incorporación de 194 residentes médicos y de 229 médicos internos de pregrado, mismos que fueron asignados a los diferentes hospitales, lo cual contribuyó en la formación de recursos humanos de alta calidad desarrollando sus conocimientos, habilidades y destrezas

Se fortaleció gradualmente la asignación de pasantes de servicio social en distintas áreas de la atención médica y paramédica. Se observó así un incremento importante, al lograr asignar 2 mil 447 pasantes, en comparación con los mil 929 pasantes de 2012.

La investigación contribuyó en la solución de los problemas de salud de acuerdo con el perfil epidemiológico que se presentó en el estado. En 2013 se realizaron 125 protocolos para la realización de proyectos de investigación, todos ellos avalados por los comités de investigación, fundamentalmente a nivel hospitalario.

MEJORES PRÁCTICAS

Para elevar de manera constante la calidad en los servicios de salud, los procesos innovadores tienen una importancia relevante en el desempeño de las funciones de la actual Administración. La continua integración de mejores prácticas impacta favorablemente en la calidad del sistema de salud.

En 2012 se implementó el Nuevo Modelo de Verificación Sanitaria (NUMOVESA), que conllevó en la adopción de tecnología de punta y en prácticas más resolutivas y



**52%
MÁS
PROCEDI-
MIENTOS**

otorgados por el Servicio Integral de Laboratorio y Banco de Sangre respecto de 2012.

FUENTE: Servicios de Salud del Estado de Puebla.

**6
VECES MÁS**

procesos certificados en ISO 9001: 2008 respecto de 2010.

FUENTE: Servicios de Salud del Estado de Puebla.

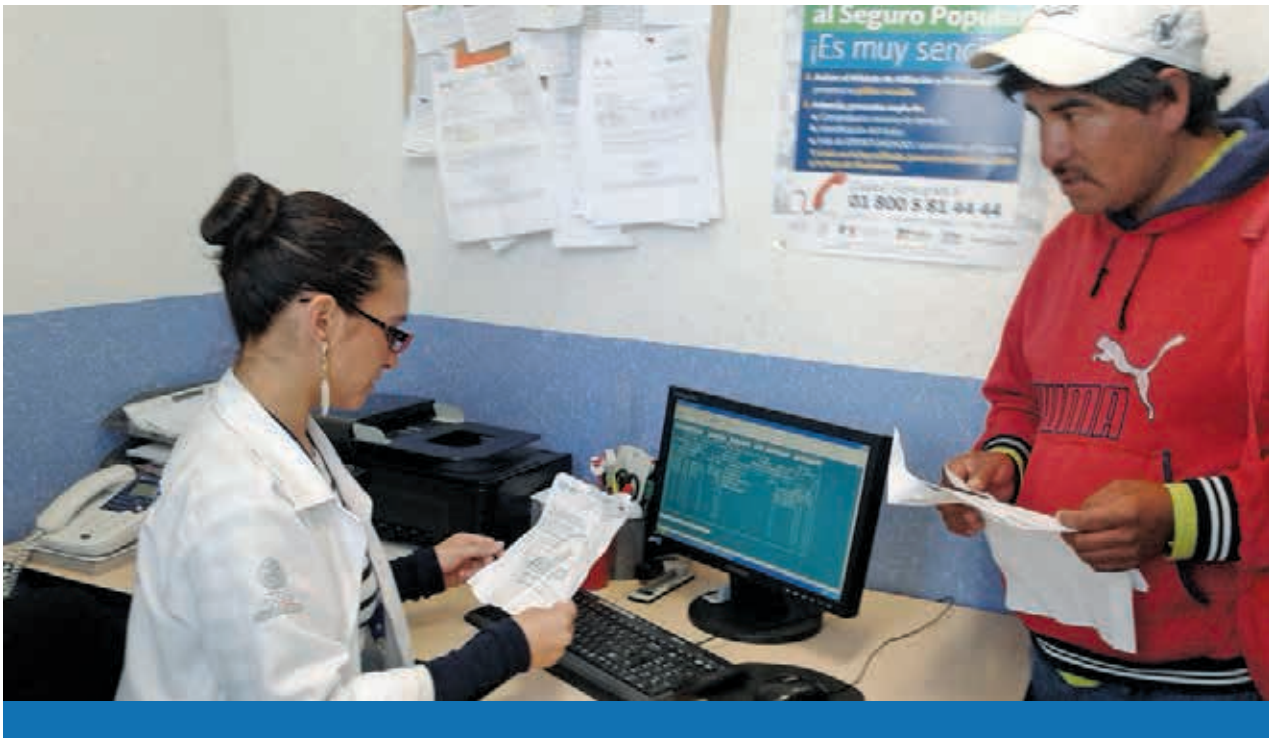
transparentes. Lo anterior dio como resultado que en 2013 los SSEP recibieran el Premio Nacional de Salud, otorgado por la COPARMEX, debido al diseño y la implementación del NUMOVESA.

Se continuó en 2013 con la estrategia de servicios integrales. Su conjunción permitió una mejora sustantiva en la calidad percibida y en la seguridad de atención y de acceso.

Mediante el Servicio Integral de Laboratorio y Banco de Sangre, se realizaron 5 millones 158 mil 318 procedimientos, 52% más respecto a 2012. Lo anterior detonó una inversión de 229 millones 756 mil pesos en equipo médico e insumos para la prestación del servicio.

En el mismo sentido, el Servicio Integral Complementario de Quirófano para Anestesia representó una inversión de 177 millones 64 mil pesos, en beneficio de 43 mil 846 personas que pudieron ser atendidas pertinentemente.

Es importante continuar utilizando la innovación tecnológica a favor de las y los poblanos. Por ello, se erogaron 8 millones 709 mil pesos en el servicio de Mínima Invasión, como laparoscopia diagnóstica, colicectomía, uretrotomía y ginecología diagnóstica. Estos procedimientos se realizaron en los 3



hospitales ubicados en la localidad de Puebla y en los hospitales de Tehuacán, Teziutlán, Zacatlán, Huauchinango y Tlatlauquitepec.

A través del Servicio Integral de Mastografía, se realizaron 72 mil 713 estudios en la entidad, lo que representó una inversión superior a los 36 millones 409 mil pesos.

Por último, se continuó con el Servicio Integral de Hemodinamia para el cual el Gobierno del Estado aportó 41 millones 820 mil pesos. Esta inversión significó el diagnóstico y atención oportuna a pacientes con padecimientos cardiovasculares.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PARA LA SALUD

Con la finalidad de aumentar la eficiencia y mejorar la calidad en la prestación de cuidados de la salud, se dio continuidad a la implantación de la herramienta tecnológica denominada Expediente Clínico Electrónico (ECE), que cuenta con el registro de 312 mil expedientes, 85% más que en 2012. Lo anterior benefició a 680 mil 841 habitantes en el estado.

Expediente Clínico Electrónico (ECE)

Proporciona información sobre medicación, historial del paciente y protocolos clínicos; facilita el rastreo de antecedentes médicos, minimiza errores en la prescripción, disminuye el tiempo de espera de consulta y constituye un pilar imprescindible para la generación oportuna de indicadores de gestión y productividad.

El ECE, se encuentra en operación en los hospitales General de Huejotzingo, General Zona Norte “Bicentenario de la Independencia”, de la Mujer de Puebla, Integral de San Martín Texmelucan y en el Integral “El León” (ubicado en Atlixco), así como en 23 centros de salud de la jurisdicción sanitaria número 5 con sede en Huejotzingo.

Para su adecuada operación, se dotó a las unidades de salud de la infraestructura tecnológica necesaria, red y equipo de cómputo, además se capacitaron a 271 médicos, enfermeras y personal que tienen contacto con ciudadanos afiliados al Seguro Popular y de población abierta.

En beneficio de las poblaciones más alejadas de la entidad, se estableció la Red Estatal de Consultas y Educación a Distancia, estrategia aprobada por el Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud de la Secretaría de Salud Federal. Para su implementación, se instalaron equipos de comunicación y diagnóstico en telemedicina en los hospitales: General Zona Norte “Bicentenario de la Independencia”, General “Dr.

Eduardo Vázquez Navarro”, General de Libres, General de Huejotzingo, General de Tlatlauquitepec, General de Huauchinango y el General de Zacatlán, lo cual representó un hecho sin precedentes.

Con el uso intensivo de las tecnologías de la información, se logró que el portal de la Secretaría de Salud obtuviera el 93% de calificación favorable derivada de la evaluación por parte de los ciudadanos que la consultan. El registro de visitas del portal web ascendió a 74 mil 801 visitantes.

Se implementó la Red Estatal de Educación, Salud y Gobierno (REESG), cuya finalidad es promover el desarrollo de infraestructura tecnológica de conectividad. Funciona como una red privada, en la que el proveedor de servicios es Puebla Comunicaciones. Esto significó que los costos sean más bajos que los que se tendrían con cualquier otro proveedor. Además, se proporcionaron servicios como acceso a Internet, telemedicina, ECE, correo electrónico, entre otros, los cuales están acordes con la Agenda Digital del Estado y el **Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017**, lo que derivó en un despliegue de más y mejores servicios al ciudadano.

Durante este periodo de gestión, se incrementó en 21% la conectividad entre unidades médicas, lo cual significó que

**85%
MÁS
EXPEDIENTES**

clínicos electrónicos
respecto de 2012.

FUENTE: Servicios de Salud del Estado de Puebla.

**91.36%
DE CALIFICA-
CIÓN**

al portal de transparencia
por la CAIP.

FUENTE: Comisión para el Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado.

**21%
MÁS
CONECTIVIDAD**

en las unidades médicas
respecto de 2012.

FUENTE: Servicios de Salud del Estado de Puebla.

130 unidades más se incorporaron a esta estrategia, en beneficio a los usuarios asegurando una mayor resolutiveidad en el otorgamiento de los servicios.

Adicionalmente, se implementó una herramienta tecnológica denominada Sistema Profesional para la Administración de Recursos Humanos, con la finalidad de cubrir las nuevas necesidades globales que implica el control, manejo y administración de más de 16 mil trabajadores.

TRANSPARENCIA EN LOS SERVICIOS

La Comisión para el Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (CAIP) otorgó una calificación de 91.36% en la primera evaluación semestral al Portal de Transparencia de los Servicios de Salud, calificación superior al promedio obtenido por todos los sujetos obligados.

En 2013 se recertificó —en la Norma ISO 9001:2008— el Proceso de Transparencia y Acceso a la Información de los SSEP. Con la implementación del *Sistema de Gestión de la Calidad*, la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Organismo redujo a 1.16 días —en promedio— el tiempo en que una solicitud de información es turnada a la unidad administrativa responsable de dar respuesta.

291

TERCER
INFORME
DE GOBIERNO



2.2.7 Sustentabilidad del sector salud

En la búsqueda de mejores servicios de salud para la población, los centros de salud —junto con los municipios y las comunidades— generaron actividades innovadoras en materia de organización y otorgamiento de servicios. En el estado de Puebla se trabaja con una modalidad organizativa que da respuestas a corto plazo, responde a una política permanente de aseguramiento de servicios de salud a la gente que más lo necesita, reduce brechas de cobertura y de accesibilidad, mejora el modelo de atención con enfoque familiar e incrementa la participación comunitaria.

COINVERSIÓN

El Gobierno del Estado de Puebla implementó mecanismos incluyentes que permitieron la participación de los

gobiernos municipales —para eficientar los recursos y hacer copartícipes a los ayuntamientos en los proyectos de impacto social— generando no sólo sinergias —que le apostaron a la inversión encaminadas al bienestar de la población— sino, además, infraestructura que permitió dar servicios de salud dignos y resolutivos.

Durante 2013 se reforzó el **Plan de Coinversión de Recursos Estatales y Municipales** a través de la estrategia denominada Fortalecimiento y Dignificación de la Infraestructura en Salud. Con lo anterior, se logró que 36 municipios comprometieran recursos compartidos por 329 millones 764 mil pesos, de los cuales 240 millones 35 mil pesos correspondieron a recursos estatales y 89 millones 729 mil pesos a recursos municipales. Estos montos fueron destinados a la construcción, sustitución, ampliación y rehabilitación de hospitales y centros de salud.

Respecto de la sustitución de unidades médicas, se firmó el *Convenio de Coinversión* con el municipio de Acajete, el cual aportó una inversión de 4 millones 900 mil pesos para el hospital comunitario en dicho municipio, en

tanto que el Gobierno del Estado aportó 31 millones 252 mil pesos, lo que benefició a 141 mil 732 habitantes. Para la construcción de 4 Centros de Salud con Servicios Ampliados (CESSA), se contó con una inversión compartida entre el Estado y municipios por 96 millones de pesos, dentro de los cuales 31 millones 746 mil pesos fueron aportados por los municipios de Ajalpan, Amozoc, Tehuacán y Xicotepec. Lo anterior benefició a más de 163 mil personas que no tenían la calidad de servicios que se ofertan en sus lugares de origen.

En los municipios de Acateno, Chilchotla y Cuyoaco, dentro del mismo esquema de corresponsabilidad, se destinaron recursos compartidos entre el Gobierno del Estado y los municipios por 20 millones 118 mil pesos en la sustitución de 3 centros de salud, donde Acateno aportó 2 millones de pesos, Chilchotla lo hizo con 3 millones 334 mil pesos y Cuyoaco destinó un millón 760 mil pesos, lo anterior benefició a 10 mil poblanos.

Dentro de este esquema, para la rehabilitación de 8 hospitales, se contó con una inversión compartida entre el Gobierno del Estado y 11 municipios por un monto de 101 millones 110 mil pesos. De dicha inversión 22 millones 888 mil pesos correspondieron a recursos municipales. Estas acciones favorecieron a más de 635 mil personas de los municipios de Ahuazotepec, Zinacatepec, Altepexi, Coxcatlán, Ixtacamaxtitlán, Huauchinango, San Martín Texmelucan, Tlahuapan, San Sebastián Tlacotepec, Vicente Guerrero y Zapotitlán de Méndez.

Para la construcción de 3 nuevos centros de salud, en los municipios de Hueytamalco, Mazapiltepec de Juárez y Tlaxco, se destinaron recursos en conjunto por 14 millones 500 mil pesos, de los cuales por parte de los ayuntamientos fueron 6 millones 112 mil pesos.

En el tema de acreditaciones de unidades médicas, los municipios de Rafael Lara Grajales y Tepeojuma participaron con una inversión de 925 mil y 220 mil pesos, respectivamente,



y la aportación estatal fue de 2 millones 182 mil pesos. Con lo anterior, se mejoraron los servicios que se ofrecen a 10 mil 384 poblanas y poblanos de la región.

Se contó con la coinversión de 16 municipios, por un total de 58 millones 156 mil pesos y donde los municipios aportaron 15 millones 884 mil pesos, para la rehabilitación y ampliación de centros de salud, lo que significó una mejor atención para una población de 160 mil personas.

La disponibilidad de ambulancias y personal capacitado para la atención de emergencias representa otorgar seguridad a los ciudadanos de ser atendidos con la máxima eficiencia ante un evento adverso. Por ello, en 2013 se continuó con la estrategia denominada Esquema de Coinversión en Ambulancias, bajo 3 modalidades: ambulancias de traslado, de urgencias básicas y de urgencias avanzadas.

En 2012 —año en que se implementó este esquema— el Gobierno del Estado y los municipios aportaron recursos por 42 millones de pesos para la puesta en marcha de 23 unidades. Durante 2013 se incrementó en 66% la inversión conjunta respecto al año anterior, al registrar 70 millones de pesos para fortalecimiento del SUMA. Lo anterior representó 57 unidades más respecto de 2012, logrando en 2 años, la puesta en marcha de 80 ambulancias.

Durante este año de gestión, se logró que 39 municipios más decidieran sumarse a esta estrategia, beneficiando

de manera directa a 74 municipios que cuentan con al menos una ambulancia.

Para el Gobierno del Estado la política de calidad se extendió también al esquema de coinversión. Por ello se logró que 100% de las unidades, contarán con la certificación en calidad bajo la Norma Oficial Mexicana NOM-237-SSA1-2004 por la empresa internacional *Lloyd's Register*.

Asimismo la Fundación “Gonzalo Río Arroye” aprobó la donación de 8 unidades móviles y equipo de última generación para el Hospital Integral de Ahuacatlán, así como para la creación del Banco de Leche Materna del Hospital de la Mujer de Puebla —único en su tipo en la Región Sureste del país—. Lo anterior representó una inversión de 19 millones de pesos por parte de la Fundación en beneficio de 152 mil mujeres y hombres que habitan las regiones con bajo Índice de Desarrollo Humano (IDH).

RECTORÍA EN SALUD

A fin de garantizar a las y los poblanos la disponibilidad de servicios mediante un sistema estatal de salud integrado

**66%
MÁS**

en la inversión conjunta para el fortalecimiento del Sistema de Urgencias Médicas Avanzadas (SUMA).

FUENTE: Servicios de Salud del Estado de Puebla.

**100%
DE LAS
UNIDADES**

del SUMA certificadas en la Norma Oficial Mexicana 237-SSA1-2004.

FUENTE: Servicios de Salud del Estado de Puebla.

y resolutivo, se realizó la Evaluación del Desempeño de la Función Rectora en el Estado de Puebla, modelo implementado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS), cuya finalidad es fortalecer la integración del sector salud.

En esta evaluación participaron todas las instituciones que conforman el sistema de salud poblano, logrando una calificación de 3.8 puntos (1-5 en escala de *Likert*), lo cual representó un incremento respecto a 2012 y colocó a la entidad, según la OPS, por arriba de la media nacional y como un ejemplo en el desarrollo de este modelo de integración y evaluación del sector salud.

Entre las acciones más relevantes que contribuyeron a una mejor integración y a un incremento en la calificación de la evaluación respecto de 2012, destacan las siguientes: la revisión del **Programa Sectorial de Salud (2011-2017)**, por parte de todas las instituciones del sector; la consolidación del Consejo Estatal de Salud (CES) como instancia de definición y seguimiento de acuerdos sectoriales; la Cobertura Universal de Salud; la actualización y



retroalimentación del **Plan Maestro de Recursos para la Salud** y el trabajo permanente de las 13 mesas de trabajo derivadas del CES.

El Consejo Estatal produjo –desde su instauración– 118 acuerdos intersectoriales en los diferentes grupos de trabajo. De estos acuerdos 73% han sido cumplidos y tienen una actividad permanente y el restante se encuentra en proceso de cumplimiento. Entre los acuerdos más relevantes se encuentra la participación de todas las instituciones para certificar hospitales como hospitales seguros.

Los SSEP fueron convocados por el Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud (CONASA) –a las 3 sesiones ordinarias celebradas durante el 2013– con el objetivo de dar continuidad y seguimiento a acuerdos en beneficio de las entidades y para planear, programar y evaluar acciones que fortalezcan el proceso descentralizador de los servicios de salud.

El Estado de Puebla mantuvo una importante participación en las 3 Reuniones de Secretarios de Salud de la Región Sur Sureste (RSSRSS), donde se realizaron talleres de trabajo y se identificaron áreas de intervención, que forman parte de los acuerdos y compromisos de la región, los cuales se aprueban por los secretarios de salud de los 10 estados participantes.

Entre los temas tratados en las sesiones de CONASA y RSSRSS destacaron los siguientes: fortalecimiento en la atención de urgencias; aprovechamiento de la infraestructura hospitalaria para la atención de urgencias; acciones enfocadas a “Cero Rechazos” en las unidades médicas; mecanismos de coordinación para la cooperación técnica de la OPS/OMS en la Región Sur-Sureste de México; Centro Nacional de Prevención de Accidentes; residencias médicas; estado actual de las escuelas de enfermería; fortalecimiento de las redes estatales de servicios de sangre; reporte de Chagas y seguimiento de casos; estrategias contra el dengue; participación de



65.7%
MENOS

en la estructura del gasto.

FUENTE: Servicios de Salud del Estado de Puebla.

312
MILLONES DE PESOS

en ahorros derivados de eficiencias administrativas y contención de gasto respecto de 2010.

FUENTE: Secretaría de Salud.

la salud en la **Cruzada Nacional Contra el Hambre**; certificación, promoción y afiliación; líneas de trabajo del **Programa Nacional de Salud Mental, Proyecto Nacional de Portabilidad y Convergencia**; la presentación del **Plan Global de Salud Mental 2013-2020**, entre otros.

PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA

En materia de eficiencia administrativa, se fortalecieron las políticas de priorización y contención del gasto relacionado con material operativo y suministros, combustibles, telefonía, transporte, arrendamientos, mantenimiento y servicios generales.

A través de estas políticas se mejoró la estructura porcentual del gasto en los rubros mencionados en función del gasto total al lograr una reducción del 65.7% de estos conceptos, pasando de 12.1% de gasto en estos rubros, en función del gasto total en 2010, a 4.16% en 2013; lo anterior se tradujo en una obtención de ahorros del orden de 312 millones de pesos con respecto de 2010, dichos recursos permitieron el reordenamiento de la estructura presupuestal y mayor eficiencia operativa en los servicios de salud.

A fin de reforzar la capacidad de atención a los pacientes y sus familias, el personal que colabora en la atención de unidades médicas, creció en 38%

295

TERCER
INFORME
DE GOBIERNO

en relación con 2010, al aumentar en 3 mil 737 personas. Asimismo, bajo un esquema de eficiencia administrativa y gasto, se redujo en 49% el personal que labora en áreas administrativas de la Secretaría de Salud, una reducción equivalente a mil 337 personas.

Con la estrategia de Cobertura Efectiva planteada en el **Programa Sectorial de Salud (2011-2017)**, se incrementó en 892 el número de especialistas en la salud en contacto directo con el paciente respecto de 2012, derivado de las nuevas ampliaciones realizadas a los siguientes sitios: hospitales generales e integrales, Centros Integradores de Servicios y los CESSA. Esto requirió una inversión de 141 millones 51 mil pesos. Además, con el objetivo de beneficiar y salvaguardar los derechos de los trabajadores de base, se realizaron 2 mil 119 cambios de reordenamiento de personal.

Conforme a las acciones emprendidas en 2012 para el otorgamiento de estímulos fiscales derivados del convenio celebrado entre la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y el Gobierno del Estado, en 2013 los beneficios derivados ascendieron a 243 millones de pesos.

De acuerdo con el financiamiento, se gestionaron a través del *Fondo de Previsión Presupuestal (FPP)* recursos adicionales por 210 millones de pesos para la construcción y equipamiento del Hospital General de Cholula.

La productividad de los hospitales del estado se incrementó como respuesta a las necesidades de salud de la población. Muestra de lo anterior es el aumento en 54% en el número de consultas odontológicas otorgadas, 46% en intervenciones quirúrgicas y partos atendidos, y 45% en consultas generales. Estos aumentos de los servicios son un reflejo de la atención hospitalaria de mayor calidad, oportunidad y eficiencia de las unidades hospitalarias.

Cabe destacar que se incrementó en 16% el número de consultas totales respecto de 2010, alcanzando en 2013, 5 millones 923 mil consultas.

Población derechohabiente del ISSSTEP, 2011 a 2013

	2011	2012 ^{R/}	2013 ^{P/}
Derechohabientes	154,988	158,070	158,903
Trabajadores cotizantes afiliados	58,052	59,433	61,645
Beneficiarios afiliados	96,936	98,637	97,258

R/ Cifras revisadas.

P/ Cifras preliminares.

FUENTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla.

Consultas médicas otorgadas por el ISSSTEP, 2012 y 2013

	2012 ^{R/}	2013 ^{P/}
Consulta	1,059,942	1,071,600
Familiar o general	526,992	530,000
Especialidad	319,043	319,500
Urgencias	154,094	157,500
Odontológica	59,813	64,600

R/ Cifras revisadas.

P/ Cifras preliminares.

FUENTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla.



**38%
MÁS
PERSONAL**

para la atención de unidades médicas respecto de 2010.

FUENTE: Servicios de Salud del Estado de Puebla.



**2 AÑOS
SIN MUERTES
MATERNAS**

ocurridas en el ISSSTEP.

FUENTE: ISSSTEP.

ISSSTEP

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla (ISSSTEP) es una institución de seguridad social creada para proteger a los trabajadores del Estado y a sus familias. Dentro del espectro de atención otorgado a la derechohabiente, se incluyen acciones de promoción a la salud, prevención de enfermedades, diagnóstico temprano de diversas patologías y tratamiento oportuno de las mismas.

El Instituto ofreció, además otras prestaciones que contribuyeron a mejorar la calidad de vida de la población usuaria, como son pensiones por vejez e incapacidad, créditos personales e hipotecarios, estancias infantiles y actividades culturales, acciones que garantizan un bienestar básico.

Para 2013 la población de atención fue de 158 mil 903 derechohabientes, de los cuales 61 mil 645 son cotizantes y 97 mil 258 beneficiarios.

Las enfermedades que requieren hospitalización para su control y tratamiento son cada día más frecuentes en la salud pública en general. En 2013 el ISSSTEP proporcionó 15 mil 350 atenciones hospitalarias, divididas en 9 mil 300 egresos y 6 mil 50 asistencias diversas. Entre estos servicios estuvieron las cirugías ambulatorias, procedimientos auxiliares de diagnóstico y tratamiento.

Se efectuaron un millón 71 mil 600 consultas, un total de 8 mil 500 cirugías y procedimientos de diagnóstico y tratamiento de mínima invasión.

Contribuyendo con el **Programa de Vacunación Universal** del sector salud, se aplicaron 63 mil 600 dosis de diversas vacunas, cubriendo esquemas completos para la prevención de enfermedades. Asimismo, se protegió contra el VPH a la población femenina de 9 a 12 años.

Dentro del **Programa de Planificación Familiar**, se realizaron 150 vasectomías y se otorgaron 4 mil 670 pláticas a 13 mil 150 personas sobre control prenatal, adicciones, planificación familiar, métodos anticonceptivos, riesgo preconcepcional, enfermedades de transmisión sexual y salud reproductiva en adolescentes.

Respecto de la atención específica de enfermedades de la mujer, se realizaron 13 mil 480 acciones de detección por citología de CaCu, con lo que se registraron en 2013, 100 pacientes en tratamiento. Debido al esfuerzo compartido entre médicos, enfermeras y las familias de las pacientes, en 2 años no se han registrado casos de muerte materna.

Para 2013 el Instituto dispone de 170 camas censables, lo que da una razón de 1.07 camas por cada mil derechohabientes, superior al dato de la media nacional que se ubicó en 0.7. La capacidad instalada de salas de cirugías es de 10 quirófanos, lo que representó 6.34 quirófanos por cada 100 mil



137%
MÁS
RECURSOS

para créditos a los trabajadores del ISSSTEP respecto de 2012.

FUENTE: ISSSTEP.

28%
MÁS
RECURSOS

para créditos hipotecarios a los trabajadores del ISSSTEP respecto de 2012.

FUENTE: ISSSTEP.

derechohabientes, siendo la media nacional de 3.2.

En continuidad con el programa **Haz Efectivo tu CREDISSSTEP**, se implementó para el ejercicio 2013 el **Programa de Diversificación de Prestaciones Económicas**, a través del otorgamiento de créditos a corto plazo para servicios turísticos, funerarios, pago de pasivos financieros y adquisición de prótesis. Se incluyó por primera vez la modalidad de crédito a mediano plazo, dirigido a la mejora de vivienda y adquisición de vehículos. Igualmente se incorporó el CREDIEXPRESS que tiene como finalidad otorgar créditos de máximo 10 mil pesos en un lapso de 72 horas.

En consecuencia, el ISSSTEP otorgó 4 mil 115 créditos a corto plazo con una inversión superior a los 109 millones de pesos. Otorgó mil 675 créditos a mediano plazo, lo que representó una inversión superior a 173 millones de pesos, superando en un 137% la registrada en 2012. De igual manera, con una inversión de 74 millones de pesos, se otorgaron 185 créditos hipotecarios para la adquisición de vivienda terminada, superando en 28% la inversión realizada en los últimos 3 años.



Para 2013 el número de pensionados, jubilados y pensionistas se incrementó en un 8.2% respecto del registrado en 2012, representando un total de 6 mil 467 pensionados.

Con la prestación de estancias infantiles, se contribuyó al desarrollo de la esfera laboral y familiar de las madres y padres trabajadores, proporcionándoles un servicio de alta calidad que otorga atención a sus hijos desde la edad de 45 días de nacidos hasta que concluyan la educación Preescolar. En apoyo a la actividad laboral de los padres, se amplió el horario de atención en 2:30 horas, concluyendo hasta las 18:00 horas.

En el Centro de Bienestar Social y Cultural, a través del ISSSTEP se ofrecieron 25 talleres, además de eventos deportivos, obras de teatro, exposiciones y actividades artísticas y culturales, permitiendo que los trabajadores, pensionados y los familiares de éstos, tuvieran acceso a realizar alguna de estas actividades en lugares distintos a su entorno habitual con fines de ocio y esparcimiento, para alcanzar así un mejor nivel de vida para ellos y sus familias.

Con la finalidad de transparentar el registro y control de las cuotas y aportaciones de los trabajadores, se

No es a través de las palabras y discursos, sino con obras que se conocen a los gobiernos y sus gobernantes y se demuestra que sí se puede transformar a Puebla.

RMV

obtuvo la certificación en la Norma ISO 9001:2008 NMX-CC-9001-IMNC-2008. Esta certificación permitió contar con bases de datos confiables y auditables, al igual que los procesos que las generan y administran, con la finalidad de eficientar el proceso de planeación en apego a las políticas de transparencia en el manejo de los recursos de la presente Administración.

A partir de las reformas a la Ley del ISSSTEP —aprobadas por el H. Congreso del Estado y que entraron en vigor en 2012— los activos institucionales se fortalecieron en forma importante. El capital del *Fideicomiso de Pensiones y Jubilaciones* mostró un aumento significativo, alcanzando —al cierre de 2013— un monto estimado de mil 466 millones de pesos, lo que representó un incremento de 77% con respecto al cierre de 2011, y de 91% con respecto al monto con el cual fue recibido por la actual Administración.

De acuerdo con el *Fondo para la Vivienda (FOVISSSTEP)*, los resultados derivados de la planeación y control de recursos mostraron también un incremento considerable, con respecto de los montos registrados en años anteriores. El crecimiento acumulado de este activo en 2013 fue de 166% con relación con 2010.

HOSPITAL PARA EL NIÑO POBLANO

El Hospital para el Niño Poblano (HNP) es un hospital de alta especialidad pediátrica, único en la entidad. Da cobertura a niños y adolescentes hasta los 18 años, de los 217 municipios que conforman el estado. Adicionalmente atiende a pacientes de los estados circunvecinos, principalmente de Tlaxcala, Guerrero, Morelos y Veracruz.

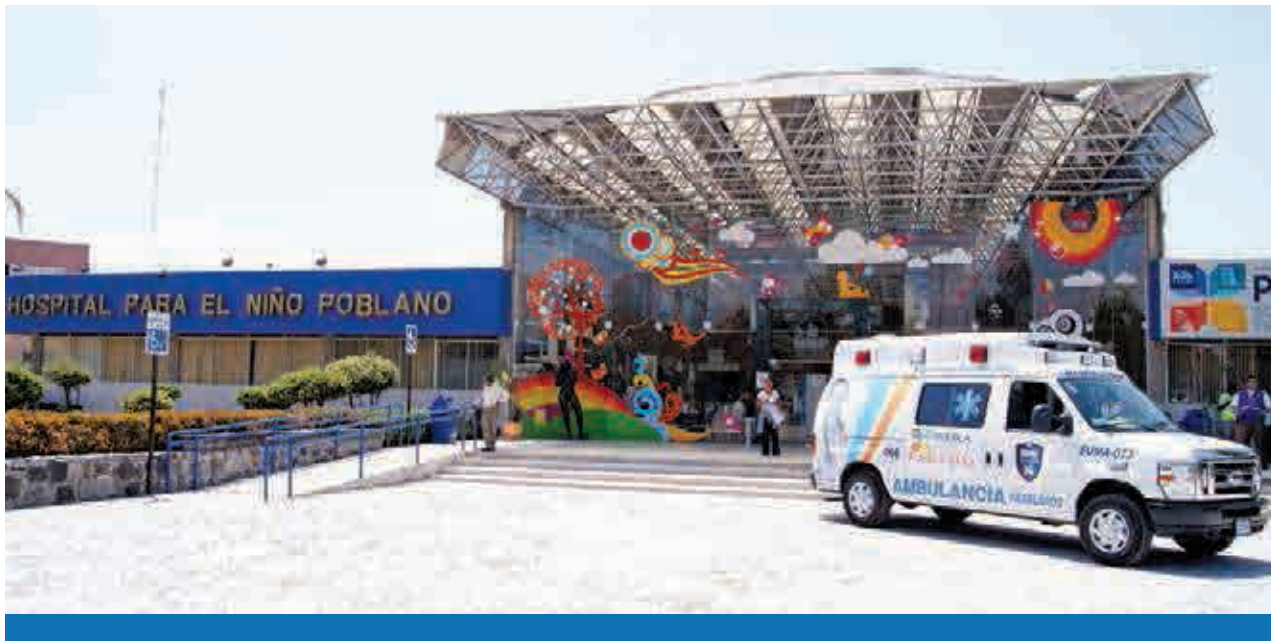
Como parte de la red de servicios del *Sistema Estatal de Salud* —que a su vez se integra al *Sistema Nacional*—, el Hospital participó en la comisión de hospitales con capacidad de atención regional en cirugía cardíaca. Esta comisión fue presidida por la Coordinación de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales Regionales de Alta Especialidad, la cual continuó otorgando —al Hospital— el estatus de institución con capacidad resolutive en este ámbito. Por otro lado, el Hospital mantuvo el reconocimiento de pertenecer a los pocos hospitales en México y Latinoamérica que efectúa operaciones en padecimientos colorrectales con éxito, a bajo costo y limitando los riesgos de manera considerable; durante 2013, se realizaron 260 procedimientos de este tipo.

El Hospital tiene el aval académico de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y del Hospital de Niños de Cincinnati, ubicado en Estados Unidos de América, para la formación de personal en esta especialidad.

Aunado a lo anterior, se incorporaron nuevas técnicas terapéuticas, entre las que destacan intervenciones cardíacas para cerrar defectos cardíacos congénitos en recién nacidos, sin necesidad de cirugía a corazón abierto.

En el área quirúrgica destaca la incorporación de procedimientos innovadores como el neuro-intervencionismo para el tratamiento de malformaciones vasculares y tumores cerebrales. En ambos casos se registró una mejoría en la reducción de tiempo, además de menor estancia hospitalaria y disminución considerable en costos. En 2013 se efectuaron 8 procedimientos de este tipo.

El HNP fue pionero hace 18 años al realizar el primer trasplante renal en la entidad. Para el 2013 se han realizado 106 intervenciones de este tipo. Para estas intervenciones se contó con el apoyo de la Secretaría de Salud Estatal y la Fundación Inbursa, a través de un convenio de participación. De igual



manera, se apoyaron los procedimientos de procuración de órganos.

Desde que el Hospital fue acreditado en 2012 para realizar el trasplante de médula ósea, se han efectuado 7 trasplantes de este tipo en beneficio de la población infantil.

Respecto del banco de sangre, éste fue apoyado por el voluntariado de la misma Institución, el cual se dio a la tarea —desde 2011— de organizar el Club de Donadores Altruistas, mediante el cual se impartieron pláticas para reclutar donadores de diversas instituciones educativas de nivel Superior, con lo que se integró una base de datos de 400 donadores voluntarios.

El área para la extracción de la leche materna es un servicio innovador dirigido a fomentar la lactancia materna. A ella acuden madres que tienen hijos internados en medicina crítica. El procedimiento consiste en extraer cómoda e higiénicamente la leche de las madres para almacenarla y congelarla en condiciones especiales. Se realiza para el beneficio alimentario e inmunológico del infante permitiendo así su pronta recuperación. Este servicio se realizó bajo la coordinación de nutriólogos y especialistas en puericultura y con base en pautas promovidas por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (*FAO*, por sus siglas en inglés) y por la Liga de la Leche. En 2013 se registraron 3 mil 50 sesiones de extracción láctea que benefició de 332 madres.

Por otro lado, se otorgaron 89 mil consultas y se alcanzaron 3 mil 504 egresos de pacientes. Asimismo, se efectuaron 240 mil 900 estudios de laboratorio.

Dentro del marco del fortalecimiento y dignificación de servicios, se realizaron acciones de mantenimiento exterior. Adicionalmente, en 2013 se destinaron recursos para la modernización de equipo e instrumental médico, por un monto de 4 millones 100 mil pesos.

En relación con los recursos materiales, se garantizó el 98% de

*Es
compromiso
de la
administración
estatal garantizar
servicios de salud
de calidad a toda
la población sea
indígena, rural o
urbana, para contar
con una Puebla más
justa, equitativa y con
oportunidades para
todos.*

RMV



abasto en medicamentos y material de curación, así como de otros insumos para todas las áreas.

CESAMED

Garantizar el acceso a la salud para los poblanos representa, además de la prestación de los servicios de salud, una actividad de regulación de la prestación de los mismos, tanto en instituciones públicas como privadas. Dentro de ello, la Comisión Estatal de Arbitraje Médico (*CESAMED*) tiene como principal objetivo ofrecer medios alternativos para la solución de controversias entre usuarios y prestadores de servicios de salud, que permiten aumentar la satisfacción de ambos, la seguridad de los pacientes y la mejora continua de la calidad en el *Sistema Estatal de Salud*.

El proceso de modernización e innovación de la *CESAMED* rinde frutos logrando ser la primera en su tipo en el país que elabora, produce y difunde su propio material de promoción sobre temas como: las funciones de la Comisión; la participación de la población en la recepción del servicio de salud; los derechos, obligaciones y recomendaciones para las diferentes profesiones que proporcionan servicios en el *Sistema Estatal de Salud*, orientándolos a realizar un servicio de excelencia en conjunto con la población, que toma un papel proactivo dentro del mismo.

De forma inédita en el país, Puebla inició la estrategia de atender tanto la queja del servicio como el desarrollo de las audiencias de conciliación y arbitraje en la localidad donde se presentó el evento adverso. De esta forma, se evita a los usuarios de los servicios de salud traslados a la Capital del Estado y se reducen los gastos catastróficos que acompañan a esta situación.

En materia de la suscripción del compromiso arbitral y la emisión del laudo, Puebla es líder nacional al registrar un 700% de incremento sobre el promedio de estos eventos en toda la historia de la *CESAMED*, situación que consolida este medio alterno de



procuración de justicia en el ámbito sanitario de la entidad.

Como resultado de estas acciones, se amplió el horario de atención de inconformidades a fines de semana, otorgando este servicio los 365 días del año. Derivado de ello, se proporcionaron 143 orientaciones, 188 asesorías especializadas y 77 gestiones inmediatas que permitieron resolver la inconformidad sobre el servicio sanitario antes de que se presentara la queja.

Asimismo, se integraron 62 quejas a las que se les conformó un expediente que fue atendido mediante los procesos institucionales de conciliación y arbitraje. Se realizaron 72 audiencias en etapa conciliatoria. Además, se realizaron 23 audiencias de arbitraje en las que ambas partes estuvieron de acuerdo en que la CESAMED —como tercero ajeno al conflicto— emitiera una resolución o laudo expresado en el compromiso arbitral.

Se expidieron 25 recomendaciones dirigidas a los integrantes de las

diversas asociaciones médicas, así como a las instituciones prestadoras de servicios y a la autoridad sanitaria, que plantearon recomendaciones encaminadas a corregir situaciones en el ejercicio de la práctica sanitaria.

Con el fin de apuntalar los servicios que se proporcionaron a la ciudadanía, se logró la cobertura del 100% en las jurisdicciones sanitarias del estado, con acciones de difusión a profesionales de la salud sobre eventos adversos. En este sentido, se otorgaron 113 pláticas a prestadores de servicios sanitarios, distribuyéndose más de 26 mil instrumentos de promoción. También se entregaron videos en donde se dieron a conocer los servicios de la CESAMED y la responsabilidad de los usuarios de los servicios en el cuidado de su salud. Adicionalmente, a través de la página Web —disponible en www.cesamed.pue.gob.mx— la ciudadanía puede conocer los servicios o plantear alguna inconformidad, además de contar con la línea telefónica 01 800 640 87 34.



2.3 Educar para transformar el futuro de Puebla

2 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS

2.3.1 Niños y jóvenes en el centro de la política pública

La educación en el mundo enfrenta profundos desafíos y dificultades, entre ellos, su financiamiento, la igualdad de condiciones de acceso y permanencia en los estudios, una mejor capacitación y calificación de los recursos humanos, así como la mejora y conservación de la calidad de la enseñanza.

En el país la educación es más que un derecho constitucional. Ha redoblado su carácter estratégico para el desarrollo económico, al tiempo que constituye la vía esencial para que las personas tengan acceso a empleos mejor remunerados.

Dentro de este contexto, el sector educativo ha decidido redefinir su actuar para brindar una oferta académica que responda a los requerimientos derivados de la fuerte dinámica de cambio impuesta al aparato productivo por la tendencia de la globalización económica.

Bajo este escenario, la Secretaría de Educación Pública (SEP) ha realizado un proceso de transformación que fortalece la visión, misión y perspectivas de desarrollo de todos y cada uno de sus programas. De esta manera potencia su eficacia frente a los retos vinculados al desarrollo de la entidad hacia el año 2017, sosteniendo que los niños, niñas y jóvenes son el eje de la política educativa.

PANORAMA ESTADÍSTICO

Con el propósito de evaluar los efectos de las acciones educativas emprendidas por la actual Administración, se muestra el comportamiento de algunos de los principales indicadores educativos



como la Matrícula, la Cobertura, la Eficiencia Terminal y la Absorción. Igualmente se muestran los efectos en la calidad educativa en términos de resultados de aprendizaje en pruebas estandarizadas nacionales.

Durante el periodo que se informa, los servicios educativos en Puebla atendieron 2 millones 102 mil 746 alumnos que se inscribieron en 14 mil 482 escuelas desde Educación Inicial hasta Superior, donde fueron atendidos por 102 mil 227 docentes.

Del total de alumnos inscritos en el estado, 2.3% están en Educación Inicial, 13.7% en Preescolar, 40.8% en Primaria, 16.3% en Secundaria, 0.9% en Educación Especial, 12.8% en el nivel Medio Superior, 10.6% en el nivel Superior y 2.6% en Capacitación para el Trabajo.

Cabe destacar que el incremento de la matrícula en Educación Superior respecto al ciclo escolar 2009-2010 representa un incremento de 12.8 puntos porcentuales.

Tanto el indicador de Cobertura como el de Eficiencia Terminal —en los niveles de Educación Básica y Media Superior— incrementaron, lo que demostró el esfuerzo del Gobierno actual para dar acceso y permanencia en los estudios de sus alumnos y alumnas.

En el comparativo en Cobertura, entre el inicio de esta Administración y la situación actual destacan:

Concentrado estadístico a fin de curso por nivel educativo, ciclo escolar 2012/13

	Escuelas	Alumnos			Grupos	Personal por función ^{1/}				
		Inscritos	Existentes	Aprobados		Directivo sin grupo	Directivo con grupo	Docente	Administrativo y auxiliar	Otros
Total	14,482	2,102,746	1,746,529	1,655,675	79,162	6,224	7,742	94,485	22,242	8,604
Educación Inicial	333	48,002	NA	NA	2,735	58	NA	2,434	38	1,569
Inicial	60	5,445	NA	NA	358	58	NA	70	38	1,569
Inicial No Escolarizado	273	42,557	NA	NA	2,377	NA	NA	2,364	NA	NA
Educación Básica	11,809	1,489,266	1,444,289	1,408,190	63,793	4,212	6,421	53,704	12,495	4,739
Preescolar	4,981	288,718	278,398	273,290	15,864	1,087	2,977	9,340	2,840	2,004
Primaria	4,642	857,208	837,379	832,086	35,405	2,098	2,136	26,301	3,213	2,735
Secundaria	2,186	343,340	328,512	302,814	12,524	1,027	1,308	18,063	6,442	NA
Media Superior	1,648	269,287	242,370	192,454	8,527	801	1,169	15,945	4,738	NA
Bachillerato	1,490	250,202	225,588	178,052	7,716	683	1,087	14,065	4,068	NA
Profesional Técnico	158	19,085	16,782	14,402	811	118	82	1,880	670	NA
Superior	271	222,182	8,323	7,994	373	805	27	19,341	3,913	1,764
Normal	31	8,750	8,323	7,994	373	46	27	940	334	NA
Educación Superior ^{2/}	240	213,432	NA	NA	NA	759	NA	18,401	3,579	1,764
Educación Especial	178	18,627	NA	NA	405	157	21	1,442	306	503
Unidad de Apoyo a la Educación Regular (USAER)	124	15,398	NA	NA	NA	107	17	1,032	110	312
Centro de Atención Múltiple (CAM)	54	3,229	NA	NA	405	50	4	410	196	191
Capacitación para el Trabajo	243	55,382	51,547	47,037	3,329	191	104	1,619	752	29

NA No Aplica.

1/ Total de Docentes= Docentes + Directivo con grupo.

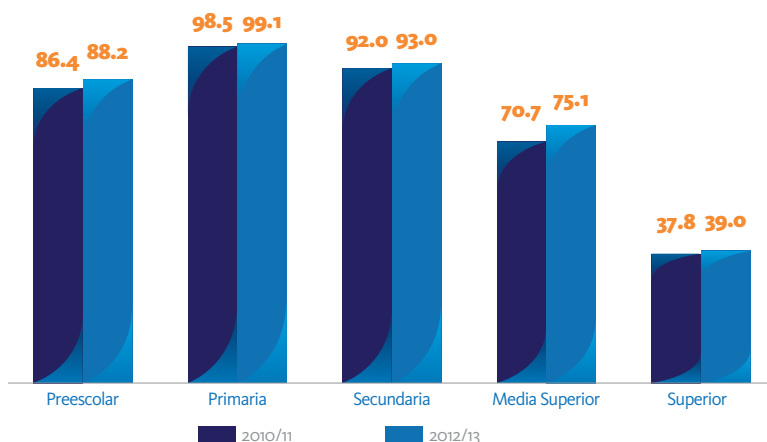
2/ Datos estadísticos de inicio de cursos 2012-2013.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

304

TERCER INFORME DE GOBIERNO

Cobertura Educativa, ciclos escolares 2010/11 y 2012/13 (Porcentaje)



1/ Incluye docentes y directivos con grupo.

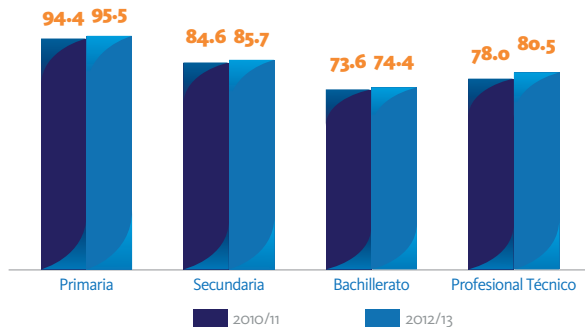
FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

- Incremento sostenido en cada uno de los niveles de educación.
- Incremento de casi 2 puntos porcentuales en el nivel Preescolar.
- Prácticamente la universalización del acceso a la Educación Primaria en su edad normativa (6 a 12 años).
- Aumento de un punto porcentual en Educación Secundaria.
- Incremento muy significativo de más de 4 puntos porcentuales en Educación Media Superior, avanzando en el cumplimiento de la meta nacional contemplada en la actual Reforma Educativa para este nivel.

Considerando estos 3 años de Gobierno —con respecto al último ciclo escolar de la Administración pasada (2009-2010)— la Cobertura en Educación Media Superior se incrementó en 9.2 puntos porcentuales.

Eficiencia Terminal, ciclos escolares 2010/11 y 2012/13

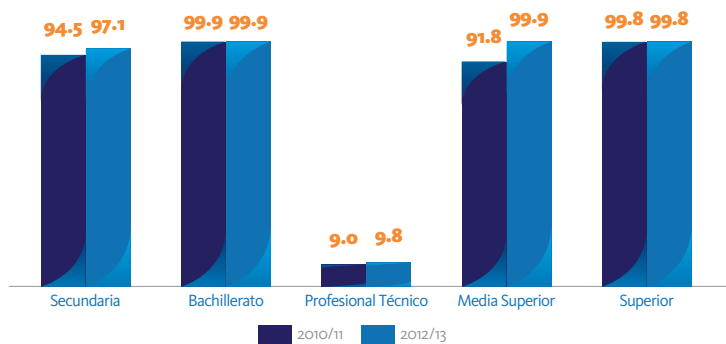
(Porcentaje)



FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

Absorción, ciclos escolares 2010/11 y 2012/13

(Porcentaje)



FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

En cuanto a la Eficiencia terminal —que es un indicador de suma relevancia para evaluar el grado en que la entidad cumple con su responsabilidad de ofrecer educación y, para ello, mantener a la población escolar en las aulas— los datos muestran incrementos sostenidos en todos los niveles educativos:

- Más de un punto porcentual en Educación Primaria, en lo que va de la Administración.
- Más de un punto porcentual en Educación Secundaria.
- Casi un punto porcentual en Bachillerato.
- Más de 2 puntos porcentuales en el nivel Profesional Técnico.

Es de destacar que estos incrementos indican que cada vez más estudiantes poblanos egresan de los distintos niveles de la educación obligatoria, dando con ello un cumplimiento anticipado —en la entidad— a lo establecido en los propósitos esenciales de la Reforma Educativa.

El ascenso en los 2 indicadores anteriores —Cobertura y Eficiencia Terminal— se convalida con la tendencia incremental del indicador de Absorción, el cual registró el tránsito de un nivel educativo al siguiente.

- En el nivel de Secundaria hubo un aumento de casi 3 puntos porcentuales.
- En su conjunto todas las modalidades de la Educación Media Superior se mantienen en casi el 100%, al igual que en la Educación Superior.

Lo anterior ratifica la congruencia en el cumplimiento de la política educativa estatal mediante la cual se les ha permitido a los alumnos poblanos contar con una sana expectativa de atención educativa. Ello, en virtud de medidas como: debida articulación del trabajo educativo, ampliación de la oferta y acercamiento de todos los niveles educativos a las más diversas zonas y regiones de la entidad.

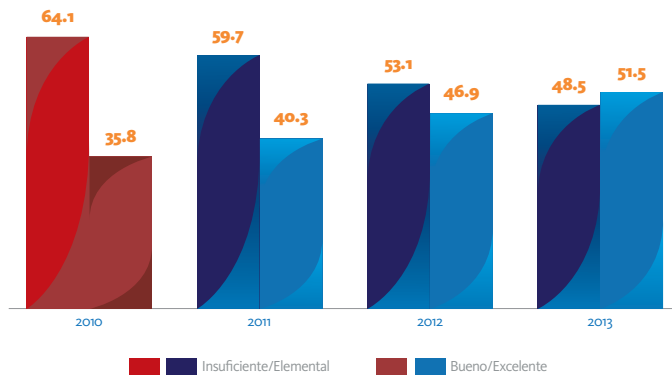
CALIDAD EDUCATIVA

Otorgar educación de calidad es una prioridad del Gobierno del Estado. Los resultados obtenidos anualmente en las pruebas **ENLACE** han sido el referente para evaluar la calidad de los aprendizajes de los alumnos de Educación Básica y Media Superior. El objetivo de las pruebas **ENLACE** en Educación Básica es obtener información diagnóstica de los temas y contenidos de las asignaturas de Español y Matemáticas, además de una asignatura adicional rotativa, que en 2013 fue Formación Cívica y Ética.

Con los resultados 2013, Puebla muestra un avance sostenido en Español y Matemáticas en Primaria de 2010 a 2013. En Matemáticas se avanzó 15.7 puntos porcentuales —en el porcentaje de alumnos con niveles de logro en las

Resultados de la Prueba ENLACE en el nivel Primaria en Matemáticas, 2010 a 2013

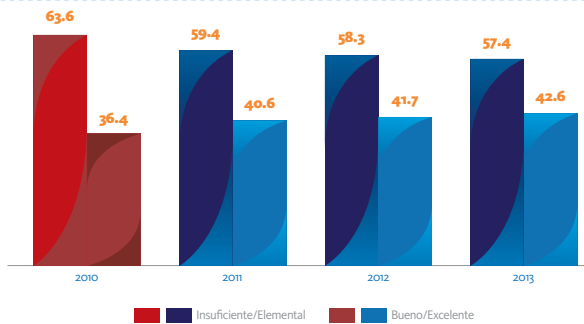
(Porcentaje)



FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

Resultados de la Prueba ENLACE en el nivel Primaria en Español, 2010 a 2013

(Porcentaje)



FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

categorías de Bueno y Excelente—; mientras que en Español el crecimiento fue de 6.2 puntos porcentuales.

En cuanto a los estudiantes de Secundaria, también se muestra un avance sostenido en la asignatura de Matemáticas, ya que de 2010 a 2013 se registró un incremento de 11 puntos porcentuales en el porcentaje de alumnos con niveles de logro en las categorías de Bueno y Excelente. Para Español, el crecimiento fue de 3.3 puntos porcentuales, pasando de 16.1% a 19.4%.

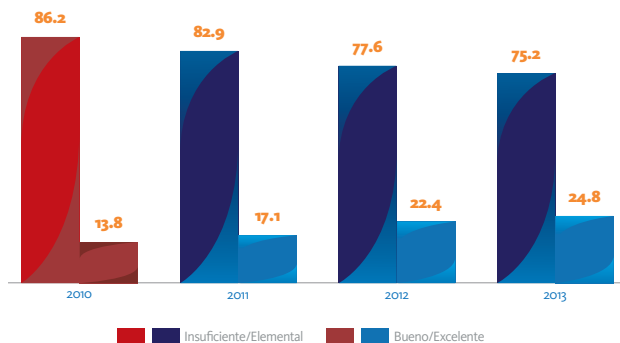
La Prueba ENLACE también es aplicada para evaluar el logro académico de los estudiantes de Bachillerato del país, en sus diferentes modalidades. De acuerdo con los resultados de 2013, Puebla avanzó 21 puntos porcentuales en los últimos 4 años, luego de pasar de 18% en 2010 a 39% en 2013 —en el porcentaje de alumnos en las categorías de desempeño Bueno y Excelente en el área de Matemáticas—.

Cabe señalar que en 2012 se obtuvo 29.4% de alumnos con nivel de desempeño Bueno y Excelente en Matemáticas, cifra que para 2013 se incrementó 9.6 puntos porcentuales.

Por lo que respecta a la categoría de Comunicación, los resultados de la Prueba ENLACE señalan que la entidad alcanzó 56.5% de estudiantes

Resultados de la Prueba ENLACE en el nivel Secundaria en Matemáticas, 2010 a 2013

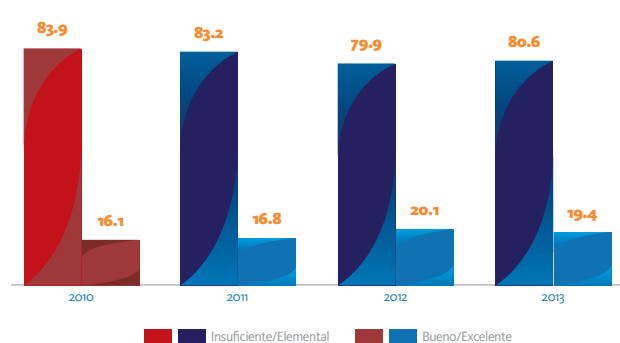
(Porcentaje)



FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

Resultados de la Prueba ENLACE en el nivel Secundaria en Español, 2010 a 2013

(Porcentaje)



FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

con niveles de desempeño Bueno y Excelente, manteniéndose entre los 16 estados ubicados por encima de la media nacional, superando a Jalisco (56.3%), Querétaro (56.1%), Sonora (54.3%), Sinaloa (50.4%), entre otros.

Los resultados anteriores son congruentes con los publicados recientemente por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) respecto al **Programa Internacional de Evaluación a Estudiantes (PISA) 2012**.

PISA incluye la evaluación de Matemáticas, Lectura y Ciencias, siendo para el 2012 Matemáticas la materia de referencia^{1/}. Dado lo anterior, se desprende que mientras el país avanzó solamente 28 puntos, Puebla logró un incremento de 39 puntos con relación a los resultados PISA 2003. Así, Puebla se ubicó por encima de la media nacional al obtener 415 puntos en matemáticas. Ello significó que el avance obtenido por la entidad en ese periodo, es mayor a lo obtenido por cualquiera de los 65 países participantes en la prueba.

Con este resultado, si Puebla fuera un país, el resultado en Matemáticas ubicaría a la entidad como líder de los países de América Latina, solamente por debajo de Chile. Se tendría una ventaja ligera con respecto a México (413 puntos), Uruguay (409) y Costa Rica (407), y una ventaja considerable con respecto a Brasil (391), Argentina (388), Colombia (376) y Perú (368).

Profundizando en este análisis, resulta relevante puntualizar que haciendo un comparativo con los países latinoamericanos participantes en el ejercicio PISA 2012, en el área de Lectura la entidad ocupó el 4º lugar con 423 puntos, siendo superada únicamente por Chile y Costa Rica, ambos con 441 puntos, mientras que México obtuvo 424 puntos, estando por arriba de países como Uruguay y Brasil



PUEBLA ES REFERENTE

al ubicarse por encima de la media nacional en las asignaturas y modalidades de la Prueba ENLACE en Educación Media Superior.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

3er LUGAR NACIONAL

en Comunicación (Español) de la Prueba ENLACE 2013, en Educación Media Superior.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

(con 411 y 410 puntos respectivamente). En el área de Ciencias, con 423 puntos, Puebla se ubicó en el 3er lugar, siendo Costa Rica (429) y Chile (445) los que ocuparon los primeros 2 lugares, mientras que México ocupó el 5º puesto con 415 puntos, quedando por debajo de Uruguay con 416 puntos.

Alineado a los resultados de PISA, y a solicitud del Gobierno del Estado, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) realizó en 2013 un estudio sobre las condiciones y oportunidades de la educación en Puebla, para identificar las oportunidades del sistema educativo local que lleva por título “Mejorar la Educación en México: una Perspectiva Estatal desde Puebla”. Se trata del primer estudio subregional a nivel mundial en materia educativa elaborado por esta organización. El análisis aportó aspectos cruciales en materia educativa de nivel Básico, como es el aprendizaje de los alumnos, la calidad de los docentes y directivos, y la infraestructura. De igual forma, en el nivel Medio Superior las recomendaciones fueron:

- Orientar acciones hacia los primeros años de Primaria y las escuelas Multigrado.
- Fortalecer el uso de la evaluación para el aprendizaje.

^{1/} La prueba PISA incluye las materias de Lectura, Matemáticas y Ciencias, y en cada edición una de ellas ocupa un porcentaje mayor de preguntas y se toma como referente para el comparativo. En 2012, al igual que en 2003, la materia de referencia fue Matemáticas, por lo que la OCDE y el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) enfocaron sus comparativos en ese periodo.



- Reestructurar los sistemas de supervisión y apoyo de las escuelas.
- Consolidar un sistema de desarrollo profesional más sensible a las necesidades de los maestros y las escuelas.
- Concentrar apoyos en los bachilleratos generales.
- Promover la terminación de la Educación Media Superior.
- Asegurar que el diseño y el uso de la infraestructura escolar favorezcan el aprendizaje de los estudiantes.

El insumo recibido es sumamente oportuno —a la luz de la Reforma Educativa— pues representó un complemento valioso para los componentes rectores de la política educativa en la entidad. De la misma manera, proporcionó los elementos necesarios para orientar de manera eficaz las acciones educativas en la segunda mitad de la Administración.

En materia de inversiones para impulsar la calidad educativa, la Administración actual —a través del **Programa Escuelas de Calidad (PEC)**— invirtió 422 millones de pesos que beneficiaron a 3 mil 168 escuelas públicas de Educación Básica, para atender necesidades de equipamiento técnico, mobiliario, capacitación e infraestructura. El 52% de ellas pertenecen a las modalidades Educación Indígena y Telesecundaria.

Se observa que el enfoque de equidad es más certero en Puebla, pues 9 de cada 10 escuelas PEC están ubicadas en municipios de media, alta o muy alta marginación. A nivel nacional sólo 6 de cada 10 escuelas cumplen con este criterio dentro de esta modalidad. De igual manera, para fortalecer la función pedagógica, la entidad innovó, al incorporar a 478 supervisiones y jefaturas de sector al Programa.

Con base en estos resultados, la presente Administración estatal refrendó su compromiso de continuar trabajando para privilegiar a Puebla, con educación de calidad.

REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA EDUCATIVA

En febrero de 2013, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la Reforma a los Artículos 3 y 73 Constitucionales, con el fin de fortalecer el derecho de los mexicanos a una educación de equidad con calidad. Una vez aprobada la iniciativa —y para dar cumplimiento a esta reforma constitucional— se promulgaron las leyes secundarias en septiembre de este mismo año.

El objeto de las leyes secundarias concuerda con la visión de la Administración actual respecto de la educación, por eso se exponen las acciones que se realizaron al respecto y, en algunos casos, adelantándose a dichas leyes.

La Reforma Educativa permea la gestión de la Educación Básica mediante el denominado *Enfoque de la Nueva Escuela 2013*, que tiene como centro a la escuela misma y, como ejes fundamentales, a la calidad y la equidad. También genera las condiciones que le permiten a la escuela fortalecer los aprendizajes y compensar desigualdades en el acceso a sus educandos, apoyado con programas como: **Programa Nacional de Lectura, Escuelas de Calidad, Programa Escuelas de Tiempo Completo**, entre otros.

Congruente con la Reforma Educativa, durante 2013 se llevó a

Reforma Constitucional en Materia Educativa

Leyes secundarias	Objeto	Acciones realizadas por SEP Puebla
Ley General del Servicio Profesional Docente	<p>I. Regular el Servicio Profesional Docente en la Educación Básica y Media Superior.</p> <p>II. Establecer los perfiles, parámetros e indicadores del Servicio Profesional Docente.</p> <p>III. Regular los derechos y obligaciones derivados del Servicio Profesional Docente.</p> <p>IV. Asegurar la transparencia y rendición de cuentas en el Servicio Profesional Docente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Coordinarse con las autoridades educativas federales. · Integrar un equipo de seguimiento para el análisis de la normatividad vigente para la aplicación de la Reforma Educativa.
Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	<p>Regular:</p> <p>I. El Sistema Nacional de Evaluación Educativa.</p> <p>II. El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).</p>	<p>La SEP Puebla, se ha adelantado en el cumplimiento de lo establecido en la Reforma Educativa con:</p> <ul style="list-style-type: none"> · Dar seguimiento a las acciones que se deriven de la puesta en marcha de la Ley del INEE. · Representar al Estado de Puebla en las reuniones nacionales y regionales en materia de evaluación. · Formar equipos de trabajo de coordinación entre el INEE y la SEP Puebla.
Sistema de Información y Gestión Educativa	<p>Consolidar un Sistema Registral que permita producir información actualizada y completa de forma regular y periódica de los niveles de Preescolar, Primaria y Secundaria.</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Conformación de un grupo de trabajo conjunto entre la SEP Puebla y el INEGI que determinó las categorías y métodos que sustentaron el Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial. · Instalación del Comité Nacional de Colaboración al Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial. · Instalación del Comité Estatal de Colaboración para el Desarrollo del Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos. · Integración del Catálogo Único de Centros de Trabajo. · Aplicación de 2 pruebas piloto. · Levantamiento de la información del Censo, llevado a cabo de septiembre a noviembre de 2013, con los primeros resultados disponibles en diciembre. · En este marco normativo, Puebla apoyó al INEGI con el Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos, el cual permitirá a las autoridades educativas tener una sola plataforma con datos necesarios para la operación del sistema educativo.
Gestión: Enfoque de la Nueva Escuela	<p>Objetivo en Educación Básica: Atender 2 ejes de la política educativa: Calidad y Equidad.</p>	<p>Finalmente, la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Puebla se inserta en la Reforma con la Estrategia de Articulación para Educación Básica Estatal a partir de las políticas federales, la cual ha concluido cabalmente en 2013 con el cumplimiento oportuno en su proceso de programación, integrada en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El ejercicio y comprobación del gasto. • El Calendario General Integrado de Actividades (ciclo escolar). • El fortalecimiento de los Consejos Técnicos Escolares en el estado para la aplicación de la denominada "normalidad mínima".

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

cabo en la entidad, al igual que en el resto de la República Mexicana, el Censo Nacional de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial (CEMABE). Los resultados del mismo demostraron que para el caso de Puebla, se logró un cumplimiento de 100% con cero negativas totales o parciales de parte de los censados y, de conformidad con lo establecido en las normas federales respectivas, se esperan los resultados finales oficiales que se darán a conocer en marzo de 2014.

REFORMA INTEGRAL DE LOS CENTROS ESCOLARES

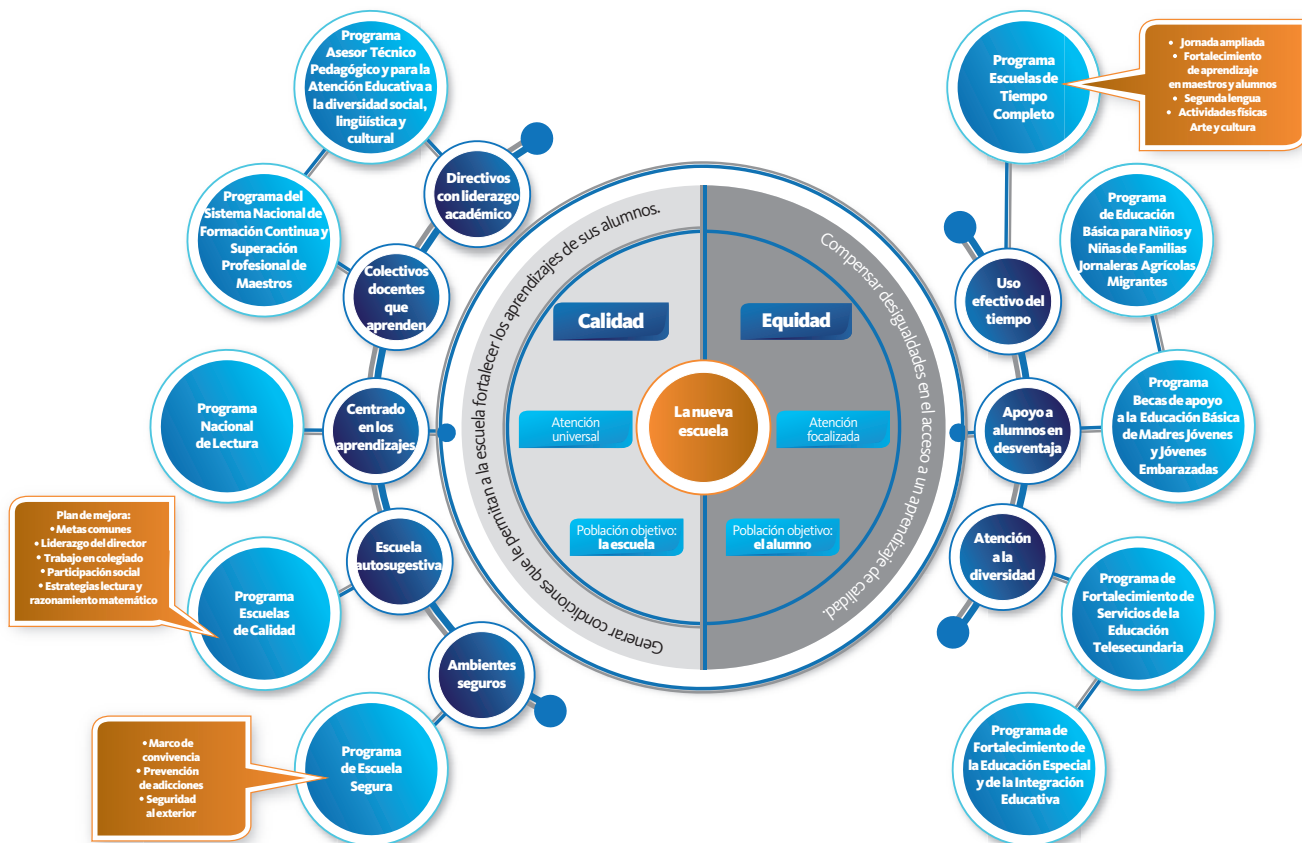
Esta Reforma es una de las prioridades establecidas en el Plan Educativo de Gobierno (estatal), que busca rescatar el formato multinivel y el proceso formativo de los alumnos a lo largo de 15 años de estancia en el plantel. Se orienta

hacia la actualización integral del modelo, la innovación tecnológica y una creciente inversión en la remodelación y equipamiento de los centros. Se apuntala con un nuevo programa de profesionalización y actualización de docentes.

En 2013 se rehabilitaron 8 Centros Escolares. Además, se construyeron 7 Centros de Educación a Distancia, en los municipios Huauchinango, San Pedro Cholula, San Andrés Cholula, Libres, Acatzingo, Tecamachalco y Tehuacán, en beneficio de 37 mil 156 educandos (22 mil 293 mujeres y 14 mil 863 hombres) que ahora pueden estudiar todos los niveles educativos en un mismo plantel. En estos Centros, la Educación Superior se imparte con el apoyo de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) o de la Benemérita Universidad Autónoma

Enfoque de la Nueva Escuela, 2013

310
TERCER
INFORME
DE GOBIERNO



FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

de Puebla (BUAP). De esta manera, Puebla se consolida en el lanzamiento de “Planteles Multinivel”.

En el marco de esta Reforma Integral, los Centros Escolares impartieron 9 diplomados para docentes y directivos, destacando el Diplomado “Gestión para la Calidad Educativa desde la Escuela” en el que participaron más de 302 directivos.

Es importante destacar la construcción de un Centro de Desarrollo Infantil (CENDI) en el Centro Escolar Niños Héroe de Chapultepec —plantel emblemático para los poblanos— en donde, ahora, madres de familia y personal docente contarán con el servicio de Educación Inicial.

PREVENCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LA VIOLENCIA ESCOLAR

Esta Administración generó bases e instrumentos para que las escuelas de Educación Básica y Media Superior desarrollen ambientes de seguridad y sana convivencia, que favorezcan los aprendizajes y la práctica de los valores cívicos y éticos.

Durante 2013, en cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Seguridad Integral Escolar para el Estado Libre y Soberano de Puebla, se instalaron 155 Consejos Municipales de Seguridad Escolar y 9 mil 63 Brigadas Escolares, en igual número de escuelas de Educación Básica.

Las Brigadas elaboraron un plan de trabajo mediante el cual se cumple con los propósitos de la Ley a nivel escolar y municipal. Las escuelas cuentan con el Manual de Convivencia Escolar en Educación Básica. En el mismo sentido, se elaboró el Manual de Convivencia Escolar en Educación Media Superior, con la participación de los supervisores de este nivel educativo.

Por medio del **Programa Escuela Segura (PES)**, se otorgaron apoyos económicos de 15 mil pesos por escuela, para los conceptos relacionados con la seguridad de las personas y los bienes escolares. Asimismo se proporcionaron recursos para capacitación docente

Beneficiarios con el Programa Escuela Segura, ciclos escolares 2010/11 a 2013/14

Beneficiarios	Total	Ciclo escolar			
		2010/11	2011/12	2012/13	2013/14
Alumnos	1,337,965	271,671	304,994	354,850	406,450
Escuelas	3,362	577	757	927	1,101
Maestros	45,595	9,793	10,820	12,451	12,531

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

y seguimiento de las acciones del Programa. Actualmente, éste atiende a mil 101 escuelas de toda la entidad, beneficiando a más de 400 mil estudiantes. Estas cifras duplican el ámbito de atención que prevalecía antes de iniciar la presente Administración.

Con la colaboración de dependencias gubernamentales que aportan diferentes perspectivas y soluciones —desde el ámbito de su competencia— por medio del **Programa Escuela VALOR (Voluntad, Armonía, Legalidad, Orientación y Respeto)** se proporcionaron estrategias didácticas sobre el trabajo en el salón de clases y en la escuela, a estudiantes de Educación Normal. Dichas estrategias consistieron en talleres, conferencias, obras de teatro y conciertos, que se llevaron a cabo en mil 138 planteles de Educación Básica y Media Superior. En particular se atendió a 900 planteles de Educación Media Superior de todo el estado, con una inversión de 451 mil pesos. Todo ello benefició a 105 mil alumnos, más de 5 mil docentes y directivos, así como 15 mil padres de familia, en lo que va de esta Administración.

Para poner en práctica en la entidad los lineamientos y la observancia obligatoria de la “Ley para Prevenir y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas”, durante el ciclo escolar 2012-2013 se puso a disposición de la ciudadanía el Manual de Prevención de Trata de Personas en el portal de la SEP. Además se imprimieron ejemplares de este Manual, para distribuirlos de la manera siguiente: 8 mil 793 en

Beneficiarios con el programa Educación por la Experiencia, ciclos escolares 2011/12 a 2013/14

Beneficiarios	Total	Ciclo escolar		
		2011/12	2012/13	2013/14
Alumnos	1,602,636	4,546	744,538	853,552
Escuelas	9,026	226	4,400	4,400
Maestros	34,790	246	9,000	25,544
Padres de Familia	1,592,219	4,546	744,538	843,135

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

escuelas de Educación Básica, mil 623 en Educación Media Superior, 463 en Educación Superior y mil 221 a supervisores y jefes de sector, para beneficio de un millón 950 mil 900 estudiantes.

Mediante el programa **Educación por la Experiencia** —impulsado por el Gobierno Estatal— se promueve la formación en valores que impulsa el Estado con el análisis y reflexión sobre los puntos de vista o circunstancias vividas por los propios estudiantes. Para ello, se entregaron libros de texto como apoyos a la formación en valores a todos los estudiantes de Educación Primaria.

Reuniones internacionales

Puebla es pionera a nivel nacional en ofrecer un programa orientado a la formación de profesionales que impulsan el desarrollo integral de la primera infancia.

áreas sociales de México y de otros países— temas que se relacionan con la lucha contra la pobreza y a favor de la equidad, el bienestar, la mujer, la familia, los derechos de las niñas y los niños y los programas de servicios y estrategias de atención integral a la primera infancia. Este Congreso tuvo una inversión de 3 millones 800 mil pesos. Como resultado del mismo, se logró capacitar a 2 mil docentes mediante cápsulas informativas las cuales serán replicadas en la televisión educativa y mediante material gráfico.

En el marco de los congresos mundiales La Educación de la Primera Infancia y el Congreso de la Red Hemisférica de Legisladores y Ex legisladores a favor de la Primera Infancia, auspiciados por la Organización de Estados Americanos (OEA), el Gobierno del Estado adquirió el compromiso de crear la licenciatura en Educación Inicial, la cual se puso en marcha al comienzo del ciclo escolar 2013-2014 en 5 instituciones públicas formadoras de docentes, beneficiando a 137 estudiantes.

PLANEACIÓN EDUCATIVA

Sesionó el Subcomité de Planeación Sectorial de Educación —que es un órgano colegiado auxiliar de planeación del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP)— cuya finalidad es definir prioridades en materia de planeación dentro del sistema educativo del estado.

Mediante los acuerdos establecidos se beneficiaron a 2 millones 102 mil 746 alumnos y alumnas inscritos en la entidad y más de 100 mil docentes, desde Preescolar hasta Educación Superior.

CONGRESOS Y REUNIONES INTERNACIONALES

El III Congreso Mundial “La Educación de la Primera Infancia: Políticas Públicas de Primera Infancia” —realizado en la Ciudad de Puebla del 26 al 28 de noviembre con 4 mil 500 asistentes— tuvo como objetivo analizar la situación, logros, desafíos y proyecciones de las políticas públicas de bienestar, protección, educación y atención integral del niño en su primera infancia.

La temática abordada aportó a los instrumentos de planeación —de las



2.3.2 Equidad de oportunidades

En el marco de la autonomía de gestión de las escuelas —considerada dentro de la Reforma Educativa—, la calidad y la equidad quedaron como los ejes fundamentales del Enfoque de la Nueva Escuela, entendiendo por calidad, el generar condiciones que fortalezcan los aprendizajes de los alumnos y, por equidad, compensar desigualdades en el acceso a un aprendizaje de calidad.

Precisamente, la equidad de oportunidades ha sido una de las principales prioridades del Gobierno actual —desde el inicio de su Administración— por lo que se han realizado esfuerzos encaminados a generar bienestar como forma de combate a la pobreza.

“Estoy convencido de que todos queremos un mejor futuro para nuestros hijos, queremos una mejor Puebla, más justa, más equitativa y con oportunidades para todos.”

RMV



La desigualdad genera conflictos y efectos sociales negativos; en contraste, la justicia y el equilibrio dan lugar a una sociedad armónica y pacífica. El acceso y la permanencia en la educación son factores fundamentales para fomentar la equidad social. Por ello, el Gobierno del Estado ha dado primacía a las acciones dirigidas a que niñas, niños y jóvenes permanezcan en sus estudios hasta concluirlos.

Durante los 3 años de esta Administración, se tomaron medidas educativas para asegurar que cada niño o niña nacidos en cualquier localidad del Estado de Puebla tenga las mismas posibilidades y oportunidades de estudiar que los nacidos en Puebla Capital.

ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES

El Gobierno del Estado ha realizado acciones que facilitan y acercan el servicio educativo a sus comunidades, para atender a niñas y niños de zonas rurales, indígenas y urbano marginadas de poblaciones donde no hay el servicio regular.



Resultado de esta acción, por medio del **Programa Orientación a Padres de Familia en Educación Inicial No Escolarizada**, se realizaron 2 mil 424 servicios, ubicados en los 217 municipios, que beneficiaron —en 2013— a 40 mil 966 madres y mujeres embarazadas, así como a 507 padres que participaron en el cuidado y la crianza de 22 mil 30 niños y 21 mil 183 niñas menores de 4 años de edad.

Las acciones de este Programa permitieron enriquecer las prácticas de crianza y favorecer el desarrollo integral de los niños y niñas de zonas rurales, indígenas (con presencia de hablantes de lengua indígena) y urbano marginadas. Implicó una inversión de 45 millones 425 mil pesos, que sumados a la inversión ejercida en los 2 años anteriores hacen un total de 132 millones 502 mil pesos.

Con el propósito de ofrecer acceso a la Educación Preescolar en poblaciones donde carecen del servicio regular, mediante el **Programa Alternativas de Atención a la Demanda en Educación Preescolar con Becarios Docentes** —que opera en 75 municipios— se atendió a 960 niños y mil 667 niñas de entre 3 y 5 años con 11 meses de edad. Las 200 becarias participantes en este Programa cuentan con un perfil profesional de Licenciatura en Educación Preescolar, las cuales fueron

beneficiadas con una beca de mil 639 pesos mensuales, lo que significó una inversión de 3 millones 607 mil pesos.

De igual forma, con el **Programa Nacional de Fortalecimiento para la Educación Especial y la Integración Educativa**, se atendieron a 18 mil 627 niñas y niños con necesidades educativas especiales —asociados o no a discapacidad y/o aptitudes sobresalientes— mediante la orientación a padres de familia y capacitación a docentes.

De igual forma, las niñas y niños fueron atendidos por mil 463 docentes de las regiones socioeconómicas de Valle de Serdán, Angelópolis, Tehuacán y Sierra Negra, así como la Sierra Norte y Sierra Nororiental, en las 124 Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) y en los 54 Centros de Atención Múltiple (CAM), con una inversión de 3 millones 963 mil pesos.

En 2013, destacó la realización del Tercer Encuentro de Educación Inclusiva, con la participación de 2 mil 500 docentes de Educación Básica, y el Primer Encuentro de Aptitudes Sobresalientes, con 450 docentes de Educación Especial.

Los Centros de Educación Primaria y Capacitación para Niños y Niñas Indígenas (CEPCNNI) apoyan el acceso, continuación y conclusión de la Educación Primaria de estudiantes indígenas de zonas rurales con escasos recursos económicos. En los 2 centros y en los 6 Albergues Rurales existentes, se benefició a 265 niños y 231 niñas, con servicios educativos asistenciales, desarrollo de proyectos de huertos de traspatio y servicios de educación, salud, asistencia, capacitación técnica y esparcimiento; de los municipios de Tehuacán, Teziutlán, Zoquitlán, Tlacuilotepec, Teotlalco, Zacapala, Xicotepec y Epatlán, con una inversión total de 6 millones 971 mil pesos.

Por otra parte, con el **Programa Asesor Académico de la Diversidad Social Lingüística y Cultural**, se atendieron a todas las escuelas de Educación Indígena en el estado, cifra que actualmente supera los mil 986



planteles. En estos, cada año, más de 4 mil 701 docentes atienden a 125 mil 22 alumnos de las etnias que enriquecen a la entidad. Con este fin, de 2011 a 2013 el presupuesto se incrementó de 2 millones 990 mil pesos a 10 millones 217 mil pesos.

El Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE) en Puebla atendió a 7 mil 698 alumnas y 7 mil 799 alumnos de los niveles de Preescolar Comunitario, Preescolar Indígena, Primaria Comunitaria, Primaria Indígena, Secundaria Comunitaria y Secundaria Indígena, en mil 309 escuelas, con el apoyo de mil 384 instructores y docentes en las regiones educativas de Huauchinango, Teziutlán, Puebla e Izúcar de Matamoros, y en la Región Socioeconómica de Tehuacán y Sierra Negra, con una inversión de 54 millones 275 mil pesos.

Al inicio del ciclo escolar 2013-2014, mediante el **Programa de Acciones Compensatorias**, se entregaron paquetes de **Útiles Escolares** a 429 mil 131 alumnos de 3 mil 9 escuelas de Primaria General e Indígena, así como a 127 mil 852 estudiantes de mil 400 telesecundarias de todo el estado.

Con lo anterior, se benefició al 80% de los estudiantes de las escuelas primarias, lo que representó el 55% del alumnado de Educación Básica del estado, así como el total de jóvenes de escuelas telesecundarias. Todo lo anterior, mediante una inversión de 42 millones 855 mil pesos.

Durante el año que se informa, mediante el programa **Apoyo a la Gestión Escolar (AGE)** se realizó una inversión de 18 millones 497 mil pesos para la adquisición de artículos escolares de consumo cotidiano y materiales para el mantenimiento de espacios educativos, lo cual benefició a 311 mil 532 alumnos de todo el estado (140 mil 189 hombres y 171 mil 343 mujeres), de 3 mil 160 centros educativos de nivel Preescolar General e Indígena, Primaria General e Indígena y Telesecundaria (25% más escuelas que en el ciclo anterior).

Para frenar la marginación y el rezago educativo de niñas y niños en contexto o situación de migración. Por medio del **Programa de Educación Básica para Niños y Niñas de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes (PRONIM)**, se atendieron a 369 niños y 281 niñas que trabajan en las 29 fincas cafetaleras de los municipios de Atempan, Hueytamalco, Jopala, Teziutlán, Tlatlauquitepec, Xicotepec y Zihuateutla, ofreciéndoles Educación Básica equitativa y de calidad, centrada en el desarrollo de competencias y con un enfoque intercultural para el logro de un aprendizaje autónomo.

Mientras que con el **Programa para Reducir la Población en situación de Extra Edad en Educación Básica**, se dio atención a 914 estudiantes de Primaria General, nivelando a aquellos que cursan grados escolares que no corresponden a su edad cronológica,

y se aseguró su transición hacia la Secundaria. En este Programa participaron 359 escuelas con 525 docentes de 8 municipios del estado. Además, se capacitaron en estadística y control escolar a 35 asesores técnico pedagógicos de sector y jefes de sector de las regiones donde hubo escuelas con alumnos en esta situación. La inversión ejercida fue de 250 mil pesos.

Igualmente, con el fin de dar oportunidad de cursar la Educación Primaria en zonas semiurbanas o rurales para grupos reducidos de niños –en localidades de difícil acceso– con el **Programa Escuelas Multigrado** se apoyó a 23 primarias generales y 394 primarias indígenas, lo que representó una atención a 7 mil 714 niños y 6 mil 697 niñas en las regiones educativas de Huauchinango, Teziutlán, San Pedro Cholula, Puebla e Izúcar de Matamoros, así como la región socioeconómica de Tehuacán y Sierra Negra, con un presupuesto de 600 mil pesos.

Para mejorar el nivel de logro educativo de las niñas y los niños que asisten a escuelas de Educación Primaria Indígena, mediante la atención educativa a la diversidad con pertinencia lingüística y cultural, el **Programa Asesor Técnico Pedagógico y para la Atención Educativa a la Diversidad Social, Lingüística y Cultural (PAED)** benefició a 70 mil 484 alumnos de Primaria y 10 mil 230 de Preescolar, en mil 42 escuelas de los municipios Guadalupe Victoria, Huauchinango, Huehuetla, Tehuacán, Tepexi de Rodríguez, Tetela de Ocampo, Teziutlán, Puebla y Zacapoaxtla.

Además, mediante este Programa se efectuaron 3 cursos de capacitación para asesores académicos y uno para supervisores escolares, y se entregaron *laptops* para 50 asesores. De esta manera se apoyó a 129 asesores académicos en los niveles de Preescolar y Primaria, así como a las coordinaciones estatales de los 2 niveles señalados.

Durante los 3 años de la presente Administración, el **Programa Acciones Educativas a favor de la Mujer**, se benefició a 6 mil 250 estudiantes de todo



En mi visión política, todos somos iguales. Ante la Ley todos tenemos los mismos derechos y merecemos las mismas oportunidades.

RMV

el estado, propiciando en los niveles y modalidades educativas acciones de sensibilización, capacitación, difusión y reconocimiento sobre equidad de género, que contribuyó a la superación de las condiciones de las mujeres y que emplearon sus expectativas, promoviendo el acceso equitativo y no discriminatorio a la educación. Este año se impartieron talleres sobre “Prevención de la Violencia desde la Infancia”, “Reflexión de la práctica docente” y “Relación tutora personalizada” a 672 docentes y 95 directivos de 59 escuelas de Educación Básica.

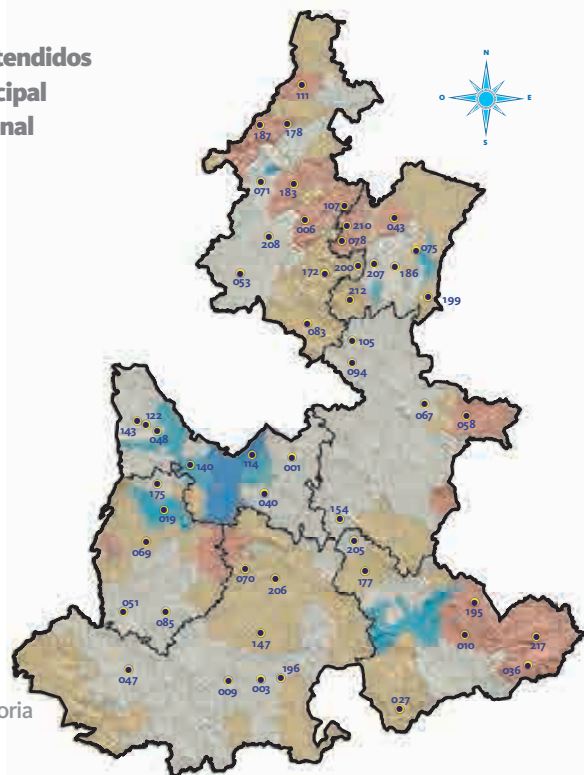
Fueron atendidos estudiantes internados mediante los **Proyectos de Prevención y Atención al Rezago Educativo por Enfermedad (PAREPE)** y **Sigamos Aprendiendo en el Hospital** –cuya finalidad es prevenir y atender al rezago educativo por enfermedad en niños, niñas y jóvenes hospitalizados, o bien que están en tratamientos o rehabilitación que les impiden asistir a la escuela– a quienes contaron con el apoyo de 35 personas abocadas a prestar servicios docentes, lo que permitió que la atención se incrementara en un 73% con respecto al ciclo escolar 2012-2013.

Municipios atendidos por el Programa Escuelas de Tiempo Completo, ciclo escolar 2012/13

SIMBOLOGÍA

-  Municipios atendidos
-  Límite Municipal
-  Límite Regional

- 001 Acajete
- 003 Acatlán
- 006 Ahuacatlán
- 009 Ahuehuetitla
- 010 Ajalpan
- 019 Atlixco
- 027 Caltepec
- 036 Coyomeapan
- 040 Cuautinchán
- 043 Cuetzalan del Progreso
- 047 Chiautla
- 048 Chiautzingo
- 051 Chietla
- 053 Chignahuapan
- 058 Chilchotla
- 067 Guadalupe Victoria
- 069 Huaquechula
- 070 Huatlatlauca
- 071 Huauchinango
- 075 Hueyapan
- 078 Huitzilán de Serdán
- 083 Ixtacamaxtitlán
- 085 Izúcar de Matamoros
- 094 Libres
- 105 Ocoteppec
- 107 Olintla
- 111 Pantepec
- 114 Puebla
- 122 San Felipe Teotlalcingo
- 140 San Pedro Cholula



FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

- 143 San Salvador el Verde
- 147 Santa Inés Ahuatempan
- 154 Tecamachalco
- 172 Tetela de Ocampo
- 175 Tianguismanalco
- 177 Tlacotepec de Benito Juárez
- 178 Tlacuilotepec
- 183 Tlaola
- 186 Tlatlauquitepec
- 187 Tlaxco
- 195 Vicente Guerrero
- 196 Xayacatlán de Bravo
- 199 Xiutetelco
- 200 Xochiapulco
- 205 Yehualtepec
- 206 Zacapala
- 207 Zacapoaxtla
- 208 Zacatlán
- 210 Zapotitlán de Méndez
- 212 Zautla
- 217 Zoquitlán

En 2013, mediante el **Programa Escuelas de Tiempo Completo (PETC)**, se realizó una inversión de 120 millones de pesos que benefició a 42 mil 881 alumnos de 300 escuelas. Estas cifras representaron 4 y 7 veces más alumnos y escuelas que los atendidos antes de iniciar la actual Administración.

Cabe señalar que la mayoría de las escuelas beneficiadas con el Programa anterior, son de Educación Indígena y/o Multigrado. De las 300 escuelas donde opera el Programa, 83 cuentan con alimentación para las y los alumnos, las cuales están ubicadas en 51 municipios: 101 primarias indígenas, ubicadas en algunos municipios donde opera la **Cruzada Nacional Contra el Hambre**, como Ajalpan, Huitzilán de Serdán, Vicente Guerrero, Zoquitlán, Huauchinango, Atlixco y Puebla.

BECAS Y APOYOS EDUCATIVOS

Para lograr que los alumnos y las alumnas del Estado de Puebla puedan continuar y concluir sus estudios, en 2013 se otorgaron 563 mil 161 becas con una inversión de mil 646 millones 967 mil pesos. En los 3 años de esta Administración se otorgaron un millón 521 mil 457 becas con un monto de 3 mil 924 millones 13 mil pesos.

Con el fin de otorgar más oportunidades educativas e incrementar la asistencia de alumnos al nivel educativo Superior, en estos 3 años de Administración, mediante el **Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES)** se benefició a 65 mil 800 becarios, con una inversión de 717 millones 968 mil pesos.

En Puebla, durante 2013, con el **Programa de Desarrollo Humano Oportunidades** se beneficiaron a 484 mil 216 alumnos en el componente educativo de los niveles de Educación Básica y Media Superior, con la finalidad de fomentar la inscripción y asistencia regular a la escuela y consecuentemente la terminación de dichos estudios. Este Programa ejerció en Puebla mil 387 millones 133 mil pesos.

El **Programa de Becas para Alumnos de Instituciones Educativas Oficiales**, durante el ciclo escolar 2013-2014, benefició a 13 mil 786 estudiantes, con una inversión de 20 millones 906 mil pesos. Con la atención a esta población, se cubrió un importante espacio de la demanda de becas para alumnos de Educación Básica de las 7 regiones socioeconómicas del estado,



lo que se traduce en una mejor calidad de vida para este grupo vulnerable de la población.

Las adolescentes embarazadas y madres solteras menores de 19 años tienen la oportunidad de iniciar, reincorporarse, permanecer o concluir su Educación Básica en cualquiera de las modalidades educativas. De acuerdo con esto, el **Programa Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas (PROMAJOVEN)** benefició —en 2013— a 314 alumnas de todo el estado con una inversión de 973 mil pesos. El presupuesto asignado a este programa se incrementó en 73% con respecto de 2010, con lo que se les ha dado la oportunidad a más de 900 mujeres jóvenes de concluir sus estudios.

En el ciclo escolar 2013-2014, el **Programa de Becas para Alumnos de Instituciones Educativas Particulares**, benefició a 29 mil 84 alumnas y alumnos en todo el estado, con la exención total o parcial del pago de colegiatura a alumnos sobresalientes de instituciones educativas particulares incorporadas a la SEP del Estado de Puebla.

Con el apoyo de la **Beca IAPE (Inter-American Partnership for Education)**, 111 docentes de 100 escuelas de Educación Básica y Media Superior recibieron una

capacitación intensiva de 10 días sobre la metodología *Rassias*, creada para adaptar la enseñanza del idioma Inglés en las escuelas públicas más necesitadas de México.

De forma semejante, el **Programa “Por los que se quedan”** —cuyo propósito es becar a jóvenes de alto rendimiento académico que habitan en comunidades con índices importantes de migración— permitió que se otorgaran becas a 518 hijos de migrantes —de manera conjunta con la Fundación BBVA Bancomer— durante el ciclo escolar 2012-2013, con una inversión de 5 millones 180 mil pesos en los municipios de Atlixco, Chignahuapan, Huauchinango, Huejotzingo, Izúcar de Matamoros, Tepeaca, Tlatlauquitepec, Zacapoaxtla y Zacatlán.

El **Programa de Becas de Educación Media Superior (PROBEMS-SÍGUELE)**, en el ciclo escolar 2012-2013 benefició a 15 mil 200 estudiantes de 838 escuelas con un monto de 58 millones 468 mil pesos. En estos 3 años de Administración, se ha logrado que 40 mil 501 alumnos de todos los municipios del estado disfruten de este beneficio.

Para contribuir a la formación académica y profesional de los futuros maestros de Educación Básica —mediante apoyos económicos que favorecen el desarrollo de la práctica docente y del servicio social durante su formación inicial—, el **Programa de Becas de Apoyo a la Práctica Intensiva y al Servicio Social (PROBAPISS)** —durante esta administración— benefició a 4 mil 572 estudiantes con una inversión acumulada de 19 millones 536 mil pesos.

Durante estos 3 años de Gobierno, el **Programa BK2PUEBLA** ha beneficiado a 8 mil 866 jóvenes en las 7 regiones socioeconómicas del Estado, apoyándolos para continuar sus estudios en las instituciones de Educación Media Superior y Superior de financiamiento privado, mediante el otorgamiento de becas que consistieron en la reducción de porcentajes significativos respecto del pago de las cuotas de inscripción y

las cuotas mensuales a cubrir durante el año escolar.

Con el **Programa Licencia por Beca Comisión**, la SEP otorga al personal docente y administrativo de los niveles Básico y Medio Superior una prestación para realizar estudios de actualización profesional, maestría, doctorado y posdoctorado. De acuerdo con este Programa, 100 trabajadores de las 7 regiones socioeconómicas del estado recibieron apoyos para realizar sus estudios de actualización, con una inversión de 973 mil pesos.

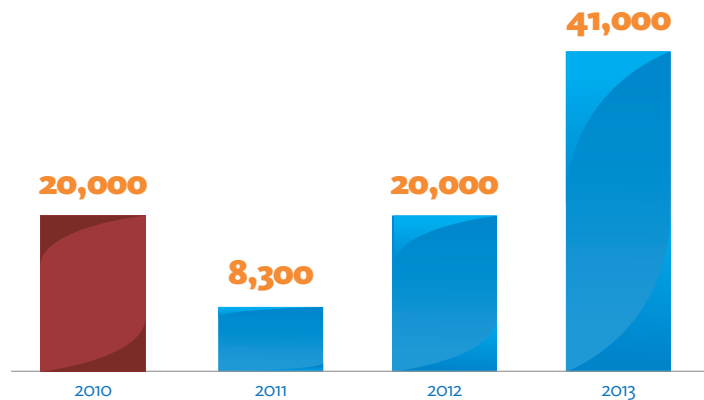
En el ciclo escolar 2013-2014, se entregaron 14 millones 846 mil 430 ejemplares de **Libros de Texto Gratuitos** de todos los niveles educativos, lo que representó un monto de distribución de 2 millones 900 mil pesos. Esta acción permitió que un millón 489 mil 266 alumnas y alumnos de 11 mil 809 escuelas de todo el estado contaran con todos sus libros al inicio del ciclo escolar vigente.

Durante la presente Administración, se entregaron 4 mil 500 bicicletas a estudiantes, por medio del **Programa Ayúdame a Llegar**, con una inversión cercana a los 4 millones de pesos en colaboración con la Fundación Telmex. Se apoyó a estudiantes de Primaria y Secundaria que habitan en áreas rurales, con bicicletas para facilitar su transporte a la escuela.

Con el fin de contribuir a disminuir la reprobación y deserción escolar, se ofreció traslado gratuito mediante el **Programa SEP te da el Aventón**, con lo que se benefició a 4 mil 562 docentes poblanos hacia sus escuelas en el interior del estado, poniendo a su disposición autobuses que recorren 15 rutas diferentes. Estas acciones representaron una inversión de 21 millones 592 mil pesos.

En los 3 años de esta Administración, el **Programa Ver Bien para Aprender Mejor** ha beneficiado a 69 mil 300 niños

Estudiantes beneficiados con el Programa Ver Bien para Aprender Mejor, 2010 a 2013



FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

y niñas de Educación Básica, con un presupuesto acumulado de 12 millones de pesos. En 2013, se benefició a 41 mil alumnos de Educación Básica de todas las modalidades, con un presupuesto de 4 millones de pesos.

El Gobierno del Estado de Puebla, ha diseñado e instrumentado programas de iniciación artística para toda la población, propagando el patrimonio y reafirmando la identidad nacional y regional mediante la preservación, difusión y promoción de la cultura.

Con el **Pasaporte Cultural**, se registró un aumento de 41% (255 mil 64 visitas) en la asistencia a los museos del estado en 2013 y respecto de 2012. En este sentido, los alumnos pudieron apreciar exposiciones de gran relevancia como: ¡Valientes hombres de Puebla, resistan!; Colección de Carlos Monsiváis, el Sitio de Puebla; Fábulas de Esopo de Francisco Toledo y Albedrío, Federico Silva 90 años, por mencionar algunas.



2.3.3 Mejora de los niveles de aprendizaje

Prácticamente existe consenso sobre el reconocimiento a la importancia del desempeño docente como factor crítico en la calidad de los aprendizajes de niños, niñas y jóvenes. Asimismo, la evaluación como factor de mejora de la calidad, ha adquirido carta de naturalización en el Sistema Educativo Mexicano de manera creciente. El Gobierno del Estado de Puebla, durante los 3 primeros años, se ha esforzado por fortalecer la profesionalización de los maestros en todos sus niveles, del mismo modo ha asumido la evaluación educativa como necesidad ingente.

En este sentido, la política de desarrollo profesional docente y

de evaluación en Puebla —desde el inicio de la Administración actual— ha encontrado plena consonancia con la Ley General del Servicio Profesional Docente y con la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) y las leyes secundarias que dan cumplimiento a la Reforma de los artículos 3º y 73º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, promulgadas por la nueva Administración Federal.

Asimismo, la relevancia que el enfoque de la Nueva Escuela brinda a la supervisión escolar, tiene antecedentes en Puebla desde el 2011, mediante estrategias de actualización y de fortalecimiento a la función pedagógica.

La realización del **Concurso Nacional para el Otorgamiento de Plazas a Docentes de Nuevo Ingreso y Docentes en Servicio** ha sido sistemática durante este Gobierno. Los esfuerzos se reflejan en acciones concretas para fortalecer al magisterio poblano con formación continua,

profesionalización, capacitación, certificación, reconocimientos y estímulos a las figuras docentes de todos los niveles educativos. Igualmente se ha realizado un trabajo colegiado de los Consejos Técnicos Escolares en Educación Básica, y una retroalimentación derivada de las evaluaciones y concursos que han permitido asegurar la calidad educativa que requiere la Reforma vigente.

Este Gobierno desarrolló una oferta académica que contempla las reformas curriculares para la mejora de la Educación Básica, y así contribuir a uno de los principales objetivos como es la profesionalización de las figuras educativas como directivos, docentes frente a grupo y asesores técnico pedagógicos.

FORMACIÓN CONTINUA Y CAPACITACIÓN DE DOCENTES

La capacitación docente es un elemento esencial de mejora en cualquier sistema educativo. El Gobierno del Estado decidió fortalecer notablemente este rubro consolidando los Cursos Estatales de Formación Continua para capacitar, actualizar y certificar las competencias en las áreas de Ciencias, Español, Inglés, Matemáticas y en el uso de nuevas tecnologías. Mediante estos cursos se capacitó a 33 mil 709 docentes, directivos y asesores técnico pedagógicos de Educación Básica de todo el estado, con una inversión de 2 millones 831 mil pesos.

Además se implementaron 14 *Trayectos Formativos* conformados por 32 cursos y un diplomado para atender las prioridades de la Evaluación Universal, beneficiando a más de 26 mil docentes y 780 mil alumnos del nivel Básico.

Para formar investigadores, en 2013 se logró ampliar la oferta educativa con el Doctorado en Investigación e Intervención Educativa, impartido por la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) Unidad 211 de Puebla, atendiendo la demanda manifiesta de los egresados de diferentes maestrías del área educativa con el aval de



instituciones públicas de reconocido prestigio de los estados de Guerrero, Hidalgo y Morelos.

En los 3 primeros años de esta Administración el **Programa de Formación y Profesionalización**, benefició a 21 mil 822 figuras educativas de nivel Básico de todo el Estado, con una inversión de 14 millones 876 mil pesos. Asimismo, se dio continuidad a convenios establecidos con las Instituciones de Educación Superior (IES) como la BUAP, el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y el Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica (INAOE), entre otras, para ofertar cursos, diplomados y posgrados.

El Gobierno del Estado –mediante la Coordinación Estatal del **PEC**– otorgó 310 becas para especializarse con un programa innovador de Maestría en Educación Básica en las unidades 212 y 213 de la UPN. Las becas otorgadas tuvieron una inversión acumulada de 2 millones 32 mil pesos en lo que va de la presente Administración.

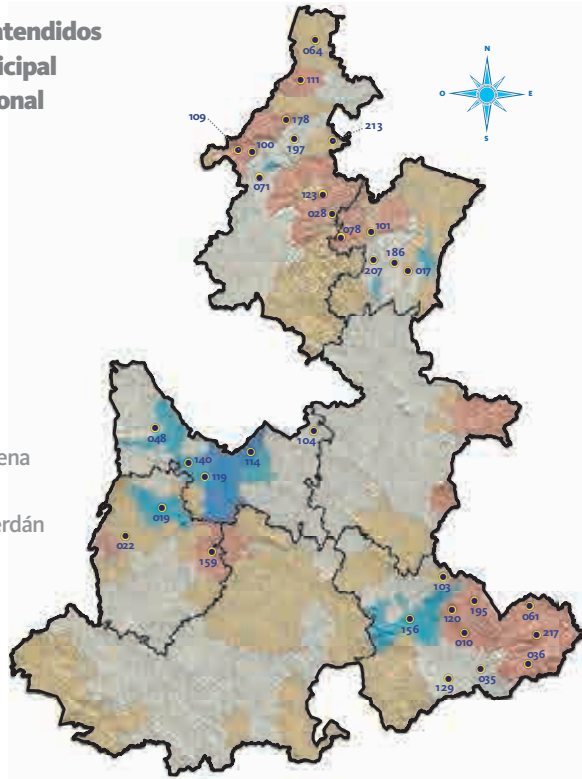
A través del **PEC**, se desarrolló el **Programa de Titulación Basado en Experiencias Docentes para Profesores de Preescolar y Primaria Indígena** en colaboración con la Universidad Iberoamericana de Puebla y la UPN, logrando un egreso de 151 docentes, con una inversión de

Municipios atendidos por el Programa para el Fortalecimiento del Servicio de la Educación Telesecundaria, ciclo Escolar 2012/13

SIMBOLOGÍA

- Municipios atendidos
- Límite Municipal
- Límite Regional

- 010 Ajalpan
- 017 Atempán
- 019 Atlixco
- 022 Atzitzihuacán
- 028 Camocuautla
- 035 Coxcatlán
- 036 Coyomeapan
- 048 Chiautzingo
- 061 Eloxochitlán
- 064 Francisco Z. Mena
- 071 Huachinango
- 078 Huitzilán de Serdán
- 100 Naupán
- 101 Nauzontla
- 103 Nicolás Bravo
- 104 Nopalucan
- 109 Pahuatlán
- 111 Pantepec
- 114 Puebla
- 119 San Andrés Cholula
- 120 San Antonio Cañada
- 123 San Felipe Tepatlán
- 129 San José Miahuatlán
- 140 San Pedro Cholula
- 156 Tehuacán



FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

- 159 Teopantlán
- 178 Tlacuilotepec
- 186 Tlatlauquitepec
- 195 Vicente Guerrero
- 197 Xicotepéc
- 207 Zacapoaxtla
- 213 Zihuateutla
- 217 Zoquitlán



482 mil pesos en 3 años de Gobierno. En el 1er Encuentro de Experiencias en Educación Intercultural Bilingüe, los egresados compartieron con otros profesores el impacto de esta formación en su práctica educativa.

La Administración estatal invirtió 8 millones 157 mil pesos en profesionalización y acompañamiento de 181 docentes y 69 supervisores de 331 escuelas telesecundarias por medio del **Programa de Fortalecimiento del Servicio de la Educación Telesecundaria**, beneficiando con ello a 6 mil 284 alumnos y 5 mil 298 alumnas de 33 municipios de la entidad.

A su vez, con el **Programa de Capacitación al Magisterio para Prevenir la Violencia hacia las Mujeres (PREVIOLEM)**, se fomentó el desarrollo de competencias cívicas en las figuras educativas del estado. En 3 años de Gobierno, se han implementado talleres, diplomados, cursos y conferencias en temas de equidad de género y violencia escolar en 30 municipios, beneficiando a 13 mil 359 figuras educativas de Educación Básica, con una inversión de 2 millones 951 mil pesos.

Mediante el **Programa de Certificación de Docentes y Estudiantes de Escuelas Normales Públicas del Estado de Puebla en el Idioma Inglés**, en 2013, 3 mil 478 personas fueron beneficiadas, logrando un acumulado en la presente Administración de 10 mil 270 beneficiados en la modalidad abierta y a distancia para adultos que habiendo concluido la Secundaria no pueden hacer uso de las opciones de formación en la modalidad presencial.

RECONOCIMIENTO Y ESTÍMULOS AL MAGISTERIO

El Premio “Mérito Puebla a la Calidad Educativa” se otorga con el propósito de valorar las buenas prácticas en gestión escolar y contribuir a que las escuelas de Educación Básica ofrezcan una mejor experiencia educativa a sus alumnas y alumnos. En 2013 este premio canalizó una inversión

de 2 millones 78 mil pesos y fue entregado a 13 supervisiones escolares y 4 jefaturas de sector. El comité para seleccionar a los ganadores —por cuyos proyectos se hicieron acreedores a este reconocimiento— se integró con 39 especialistas provenientes de las siguientes instituciones: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Universidad Iberoamericana de Puebla (IBERO), Instituto Politécnico Nacional (IPN), Universidad del Valle México (UVM), ITESM, Instituto Mexicano para la Excelencia Educativa (IMME), Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Universidad de Oriente, UPN y Normales Públicas de la entidad.

Para estimular a los profesores y fortalecer su compromiso con las niñas y los niños poblanos, se llevó a cabo el Concurso de escritura “Carta a mi maestro”, del que hubo 10 ganadores y que derivó una erogación de un millón 253 mil pesos.

EVALUACIÓN DE DOCENTES

Docentes de toda la entidad participaron en el **Concurso Nacional para el Otorgamiento de Plazas a Docentes de Nuevo Ingreso y Docentes en Servicio 2013-2014**, donde se registraron 11 mil 724 aspirantes, posicionando a Puebla como el cuarto estado con el mayor número de aspirantes, de los cuales 11 mil 317 realizaron examen de habilidades y competencias para la Educación Básica.

El **Programa Carrera Magisterial** es un sistema de promoción horizontal —de participación individual y voluntaria— dirigido a fortalecer la profesionalización de los maestros de educación pública. En su etapa XXI, correspondiente al ciclo escolar 2011/12 que concluyó en julio de 2013, se beneficiaron a 2 mil 886 docentes de los 217 municipios del estado, lo que representó un presupuesto de 47 millones 555 mil pesos.

De igual forma, para evaluar a los docentes y demostrar sus habilidades, conocimientos, capacidades y competencias profesionales, se



atendieron a 19 mil 22 docentes de todas las Coordinaciones Regionales de Desarrollo Educativo del estado en 20 sedes por medio del **Proyecto Factor Preparación Profesional**. Esta aplicación tendrá modificaciones derivadas de la Reforma Educativa presentada por el Ejecutivo Federal.

Por medio del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), se certificaron en el estándar de promoción de la lectura ECO120 a 140 figuras educativas de 18 municipios, con un presupuesto de 350 mil pesos, lo que representó un incremento en la cobertura del programa para la Educación Básica.

FORTALECIMIENTO DE LOS APRENDIZAJES

Los Consejos Técnicos Escolares tienen como objetivo el análisis y la toma de decisiones sobre los diversos asuntos escolares, propiciando la transformación de las prácticas docentes para favorecer que todas las niñas, niños y jóvenes que asisten a la escuela logren los aprendizajes esperados.

En atención a la Reforma Educativa federal en el ciclo escolar 2013-2014, estos consejos se instalaron en las 11 mil 809 escuelas de Educación Básica del estado, beneficiando de manera directa a un millón 489 mil alumnos mediante el trabajo colegiado de más de 64 mil docentes y directivos de las 7 regiones socioeconómicas.

Además, Puebla participó en los talleres nacionales sobre los Consejos Técnicos Escolares —con un grupo de 60 supervisores líderes— implementando una ruta y un plan de mejora y otorgando acompañamiento permanente en 60 escuelas de Educación Inicial, en 4 mil 981 planteles de preescolar, en 4 mil 642 primarias, en 2 mil 186 secundarias y en 178 escuelas de Educación Especial.

Para estimular el aprovechamiento escolar, participaron 107 alumnas y 108 alumnos —de sexto grado de escuelas de Educación Primaria y del tercer nivel de cursos comunitarios del CONAFE— en la etapa estatal del concurso **“Olimpiada del Conocimiento Infantil”**. Los estudiantes de 166 primarias generales, 36 primarias indígenas y 13 cursos comunitarios del CONAFE lograron integrar una delegación poblana de 43 jóvenes que participaron en la “Convivencia Cultural 2013” —realizada en la Ciudad de México— con alumnos del mismo nivel educativo de todo el país.

Con la iniciativa de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), esta Administración fomentó la participación de alumnos de telesecundarias en el concurso **“Una Copa del Mundo, un Mundo en tu Escuela”**, el cual convocó a estudiantes de 301 telesecundarias ubicadas en municipios de muy alta marginación en el estado para elaborar un cuento bajo el título “Aprendiendo a través del Deporte”.

El Estado de Puebla es pionero en aplicar el proyecto **“Enseña por México, Capítulo Puebla”**, el cual capacitó a 92 jóvenes **“Profesionales de Enseña por México” (PEMs)** —graduados de Educación Superior con alto rendimiento académico y liderazgo— para apoyar la docencia en asignaturas de Inglés, Matemáticas y Nuevas Tecnologías dentro de 48 bachilleratos generales y 10 telesecundarias públicas, en beneficio de 10 mil 179 estudiantes provenientes de familias de bajo nivel socioeconómico, de 12 municipios de la entidad.



Como una herramienta de apoyo al docente y alineándose a los programas de estudio de Educación Básica en las asignaturas de Español, Matemáticas, Civismo, Ciencias Naturales e Historia, fue creado el proyecto **Tak Tak Tak** que es un portal en línea con 68 videojuegos de carácter educativo, dirigido a niños y niñas de Educación Primaria para que aprendan jugando. Luego de su fase piloto en el ciclo escolar 2012-2013, en el presente ciclo escolar se beneficia a más de 30 mil estudiantes de 78 escuelas con una inversión de 3 millones 200 mil pesos.

Ya con más de una década de existencia el **Programa Nacional de Lectura y Escritura (PNLE)** contribuyó —en el año que se informa— a mejorar el logro educativo de los estudiantes de Educación Básica mediante la distribución, instalación y uso de Bibliotecas Escolares y de Aula. Dichas bibliotecas consisten en una colección de lecturas apropiadas para cada grado escolar. Los libros pueden ser prestados a domicilio a los estudiantes de la escuela.

Los recursos para la distribución de nuevos títulos —en el marco de este Programa— ascienden a un millón 100 mil pesos anuales, cifra superior en 70% a la que se invirtió en el año previo al inicio de la presente Administración.



2.3.4 Coordinación de las políticas públicas

El actual Gobierno requiere la suma de esfuerzos para construir la Puebla que todos queremos. Por eso, los avances en educación en el Estado han sido acompañados con la coordinación y corresponsabilidad entre los diversos órdenes de Gobierno y la sociedad.

Esta Administración se propuso que la falta de recursos no sería un obstáculo para que todas las niñas, niños, las y los jóvenes poblanos tengan la posibilidad de acceder a una carrera universitaria. Para ello, estableció fórmulas de colaboración y financiamiento como los esquemas **Peso a Peso** o **Dos a**

Uno con los municipios. A la fecha se han invertido más de 3 mil millones de pesos para garantizar la infraestructura educativa adecuada.

Del mismo modo, la concertación y colaboración interinstitucional han jugado un papel fundamental en la **Cruzada de Alfabetización**, con la cual Puebla logró bajar el porcentaje de Analfabetismo y reducir —al mismo tiempo— el Rezago Educativo.

CRUZADA NACIONAL CONTRA EL HAMBRE

La **Cruzada Nacional Contra el Hambre** es una estrategia de inclusión y bienestar social, implementada a partir de un proceso participativo de amplio alcance cuyo propósito es conjuntar esfuerzos y recursos de la Federación, las entidades federativas y los municipios, así como de los sectores público, social y privado y de organismos e instituciones internacionales. En Puebla —de enero a agosto de 2013— la SEP, el Instituto Estatal de Educación

ACCIONES CUMPLIDAS

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

- Considerando que la escuela es un espacio “fundamental de socialización”, fue necesario atender la demanda de desarrollo, construcción y mantenimiento de la infraestructura física educativa de las escuelas de la entidad.

MIL MILLONES DE PESOS

- por tercer año consecutivo en construcción, rehabilitación y equipamiento.

326

TERCER INFORME DE GOBIERNO

150 MUNICIPIOS

- se beneficiaron mediante el Programa Peso a Peso con los ayuntamientos.



OPERACIÓN DE AULAS DIGITALES

- Inversión de 41 millones 940 mil pesos, en adecuaciones para 230 espacios educativos.

“Estoy convencido de que todos queremos un mejor futuro para nuestros hijos, queremos una mejor Puebla, más justa, más equitativa y con oportunidades para todos”.

RMV

8

UNIVERSIDADES

- de Educación a Distancia. Para otras 3 universidades se invirtieron 59 millones 164 mil de pesos.

4
CENDI

- se construyeron Centros de Desarrollo Infantil.

RO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
O ESCOLAR GENERAL VICENTE GUERRERO

327

TERCER
INFORME
DE GOBIERNO

REHABILITACIÓN ALBERGUES INDÍGENAS

- Inversión de 20 millones 9 mil pesos.





para Adultos (IEEA), el CONAFE, la BUAP, el Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos (CAPCEE), el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Puebla (ICATEP) y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) han atendido a los 14 municipios considerados de mayor rezago en el estado, especialmente a los 5 prioritarios, beneficiando —con acciones de sus programas— a 27 mil 197 adultos, 132 mil 53 jóvenes y 149 escuelas, con una inversión de 289 millones 62 mil pesos.

CRUZADA DE ALFABETIZACIÓN

El Gobierno del Estado —en colaboración con la UNAM y la BUAP— ha participado en la formación de **Círculos de Estudio**, que son unidades compuestas por jóvenes de los bachilleratos estatales para

alfabetizar a adultos en las comunidades indígenas más alejadas y de muy alta marginación. Este proyecto se realiza para combatir el Analfabetismo, una de las causas más significativas de pobreza y vulnerabilidad.

Al inicio de esta Administración, se conformó un grupo de trabajo interinstitucional denominado **“Comando de Alfabetización”** —integrado por más de 37 instituciones encabezadas por la SEP— el cual ha sesionado permanentemente en más de 110 ocasiones, logrando planear y coordinar de manera eficaz las acciones del proceso de alfabetización a la población analfabeta.

En estos 3 años de Administración la **Cruzada de Alfabetización** ha beneficiado a 116 mil 644 adultos, de los cuales 59 mil 310 fueron atendidos en 2013 (41 mil 517 mujeres y 17 mil 793 hombres), 47% más que el año anterior. Esto ubica al estado con el mayor número de adultos atendidos, según el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA). Para lograrlo, este año participaron más de 4 mil jóvenes alfabetizadores de Bachillerato, respaldados por el Gobierno del Estado y gobiernos municipales con un estímulo económico a fin de motivar su desempeño.

Este Programa operó en 149 municipios de la entidad, con una inversión de 184 millones de pesos —durante estos 3 años de Gobierno— y en 2013 realizó 8 “Jornadas Integrales de Servicios Comunitarios” coordinadas por la UNAM y la BUAP, en alianza estratégica con las secretarías

Principales indicadores de la Cruzada de Alfabetización, ciclos escolares 2011/12 a 2013/14

Ciclo escolar	Adultos alfabetizados	Municipios atendidos	Jornadas integrales de servicios comunitarios	Jóvenes alfabetizadores	Inversión (Miles de pesos)
Total	116,644	149	18	9,700	184,000
2011/12	17,000	13	5	1,700	34,000
2012/13	40,334	52	5	4,000	75,000
2013/14	59,310	84	8	4,000	75,000

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

de Salud y Desarrollo Social del Estado, el CONALEP y el Instituto Poblano de la Mujeres, entre otros, en beneficio de aproximadamente 45 mil personas —casi el doble de las personas que fueron beneficiadas el año pasado—.

Para alcanzar las metas establecidas, la Cruzada contó con la participación de programas y proyectos estratégicos del IEEA, con una inversión de 44 millones 594 mil pesos durante 2013.

Asimismo, en coordinación con la **Cruzada**, el CONAFE —mediante el Convenio SEP-CONAFE— contribuyó a la disminución del Analfabetismo, atendiendo a analfabetas mayores de 15 años de comunidades de alta marginación, alejadas y dispersas de todo el estado.

La **Atención a la Demanda de Educación para Adultos (Post-alfabetización)**, este año alcanzó en cobertura de atención a más de 23 mil adultos, de los cuales, 6 mil 500 concluyeron la Primaria en 212 municipios. En cuanto a la **Atención a la Demanda de Educación para Adultos en Secundaria**, se logró una cobertura de más de 40 mil adultos, de los que concluyeron este nivel II mil 500 adultos de 213 municipios del Estado. Todo esto se logró mediante los diferentes programas y proyectos educativos como: **Plazas Comunitarias**, **Oportunidades**, **CONEVyT** y **El Buen Juez por su Casa Empieza**, entre otros.

Con el propósito de abatir el Rezago Educativo en personas mayores, los Centros de Educación Básica para Adultos (CEBA) ofrecen atención educativa a niñas y niños de 10 a 14 años, jóvenes mayores de 15 años y personas adultas, a los que brinda los servicios educativos en Alfabetización, Educación Primaria y Secundaria, en las modalidades semiescolarizada, abierta y acelerada. En Puebla, los CEBA atendieron durante el 2013 a mil 657 mujeres y mil 818 hombres, que representan un total de 3 mil 475 beneficiados con acciones de Alfabetización, ubicados en 23 municipios del Estado.

Atención a la Demanda de Educación para Adultos, 2011 a 2013

Año	Primaria		Secundaria	
	Adultos atendidos	Adultos que concluyeron	Adultos atendidos	Adultos que concluyeron
Total	66,413	18,937	125,608	31,635
2011	23,782	5,840	39,277	9,207
2012	19,631	6,597	43,331	10,928
2013 ^{1/}	23,000	6,500	43,000	11,500

^{1/} Cifras estimadas al 31 de diciembre de 2013.

FUENTE: Instituto Estatal de Educación para Adultos.



“En campaña señalé que no iba a ver solamente el tamaño de los municipios, sino el tamaño de sus necesidades.”

RMV

Las **Misiones Culturales Rurales** son servicios de educación extraescolar que promueven el desarrollo comunitario, el mejoramiento de los hogares en la salud, la nutrición, la sana recreación y la capacitación para el trabajo a personas mayores de 13 años de manera gratuita. A través de 10 **Misiones Culturales** en el estado, se atendieron mil 91 personas en Capacitación para el Trabajo —en distintas especialidades— 800 mujeres y 291 hombres, de 10 municipios.

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Por tercer año consecutivo, se alcanzó la cifra de mil millones de pesos en materia de construcción, rehabilitación y equipamiento de espacios educativos, en beneficio de 150 municipios de la entidad.

Mediante el programa **Peso a Peso** para Educación Básica, se invirtieron



330
TERCER
INFORME
DE GOBIERNO

160 millones 16 mil pesos —mediante convenios firmados con 49 municipios— logrando la realización de 347 obras de construcción, rehabilitación y/o equipamiento de espacios educativos. Asimismo, se invirtieron 71 millones 217 mil pesos en beneficio de 156 mil 14 alumnos del nivel.

En Educación Inicial se construyeron 4 Centros de Desarrollo Infantil (CENDI). Uno en San Miguel Xoxtla, otro en Tehuacán, uno más en el municipio de Puebla, dentro del Centro Escolar Niños Héroes de Chapultepec. Además, se concluyó la construcción de un CENDI en el municipio de San Martín Texmelucan, estos centros tuvieron una inversión de 45 millones de pesos.

Se invirtieron 41 millones 940 mil pesos en adecuaciones de 230 espacios educativos para la operación de Aulas Telemáticas.

Dentro del **Programa Escuelas Dignas** —en coparticipación con el Gobierno Federal— se tuvo una inversión de 206 millones 812 mil pesos para la realización de acciones de rehabilitación en 209 espacios de Educación Básica, lo que benefició a 62 mil 233 educandos.

Una de las acciones más importantes en materia de infraestructura fue la inversión de 20 millones 9 mil pesos para la rehabilitación general de albergues escolares indígenas de 11 municipios.

Con una inversión de 89 millones 204 mil pesos, se realizó la segunda etapa de la rehabilitación integral del Auditorio de la Reforma, logrando rescatar una de las edificaciones que forman parte del acervo cultural del estado. Así, se contribuye al desarrollo educativo por medio de la cultura de niñas y niños, jóvenes y adultos.

Asimismo, se destinaron 15 millones 484 mil pesos para realizar acciones de rehabilitación en un espacio que albergará el “Museo Tesoros de la Catedral” logrando con esto, contribuir al desarrollo educativo a través de la cultura de niños, jóvenes y adultos.

También en el nivel Medio Superior, se invirtieron 29 millones 961 mil pesos en equipamiento para el programa **Bachillerato Digital-TeleBachillerato Comunitario** de 57 municipios, beneficiando a 3 mil 659 estudiantes.

De igual forma, se realizaron acciones de infraestructura física educativa,



como la rehabilitación general del Centro Escolar Niños Héroes de Chapultepec, con una inversión de 30 millones de pesos. Además, se efectuó la construcción de un Centro de Educación a Distancia, sumando una inversión de 68 millones 782 mil pesos, en los municipios de Libres, Huauchinango, San Pedro Cholula y Tehuacán.

En 2013, bajo el esquema **Peso a Peso**, se impulsó la infraestructura y equipamiento en Educación Superior, por lo que se concluyeron las universidades de Tlachichuca, Huehuetla, Quimixtlan, Xicotepec y la primera etapa de la Universidad de Vicente Guerrero. Además, se realizó la construcción de 3 universidades de Educación a Distancia más, en los municipios de Los Reyes de Juárez, San Sebastián Tlacotepec, Tehuacán y la segunda etapa en la Universidad de Vicente Guerrero, con una inversión de 59 millones 164 mil pesos.

En el mismo sentido, en el nivel Superior, se invirtieron 62 millones 67 mil pesos en la construcción y equipamiento de nuevos edificios, laboratorios y talleres en universidades, institutos y tecnológicos, beneficiando a 7 mil 677 alumnos. De estas inversiones destacan las llevadas a cabo en la Universidad Politécnica Metropolitana de Puebla, la Universidad Tecnológica de Puebla, el Instituto Tecnológico Superior de Tepexi de Rodríguez

“Siempre he sostenido que la transformación de un municipio, un estado o un país, se tienen que dar no solo desde el Gobierno sino con la participación de la sociedad.”

RMV



y la Universidad Tecnológica de Huejotzingo. Adicionalmente los Organismos Públicos Descentralizados invirtieron —en 2013— 116 millones 250 mil pesos en infraestructura educativa y equipamiento. La BUAP por su parte, en estos rubros invirtió 100 millones de pesos.

Dentro de los servicios para promover el Desarrollo Regional y combatir la dispersión y marginación, la SEP, en coordinación con la SEDESOL y los Servicios de Salud del Estado de Puebla (SSEP), se construyeron 9 Centros Integradores de Servicios en los municipios de Acatzingo, Ajalpan, Chalchicomula de Sesma, Esperanza, Mazapiltepec, Tepanco de López, Quecholac, Tehuacán y San Pedro Cholula. Este año se construyeron 4 más: uno en el municipio de Tepango de Rodríguez y 3 en las localidades de Santa Cecilia Tepetitlan en Tlachichuca, San Miguel Canoa y San Andrés Azumiatla del municipio de Puebla.

Asimismo, se construyen 3 centros más, ubicados en los municipios de Cañada Morelos, Xochitlán de Vicente Suárez y General Felipe Ángeles, logrando con esto una inversión de 103 millones 109 mil pesos.

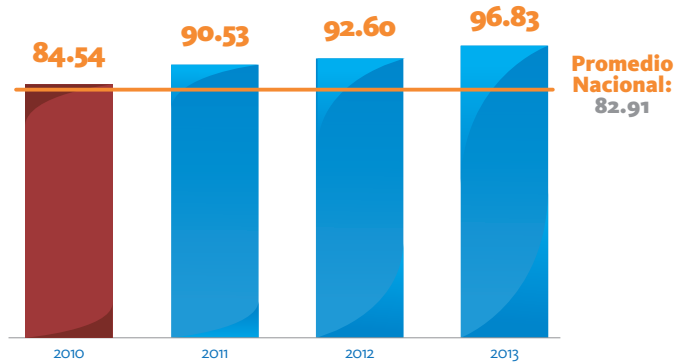
Con una inversión de 11 millones 610 mil pesos se inició la construcción del Centro Integral de Atención y Participación Ciudadana —para fomentar la educación y el deporte— en el municipio de Huitzilán de Serdán beneficiando a 13 mil 982 habitantes.

PARTICIPACIÓN SOCIAL

Para promover la colaboración de directivos, maestros, representantes sindicales, exalumnos, madres y padres de familia, alumnos y la sociedad, en la toma de decisiones y la ejecución de acciones para el mejoramiento de la educación en todos sus ámbitos, la SEP en coordinación con el *Consejo Estatal de Participación Social en la Educación* realizaron importantes acciones que ubicaron a Puebla en los primeros lugares a nivel nacional en cuanto a participación social en la educación.

Consejos Escolares de Participación Social, 2010 a 2013

(Porcentaje)



FUENTE: Secretaría de Educación Pública.



Igualmente, se instalaron 210 *Consejos Municipales de Participación Social en Educación*, y se constituyeron 11 mil 666 *Consejos Escolares de Participación Social en Educación (CEPS)* en instituciones de Educación Básica, lo anterior con una inversión de un millón 35 mil pesos.

Comparando la situación en la que inició esta Administración, se logró avanzar 12.3 puntos porcentuales en la participación de mayor número de escuelas, ubicando a Puebla 13.9% por arriba de la media nacional en escuelas públicas. En escuelas privadas el avance fue de 7 puntos porcentuales, superando la media nacional en un 22.1%.

1er LUGAR

a nivel nacional con el mayor número de Consejos Escolares.

FUENTE: Registro Público de Consejos Escolares (RÉPUCE).

Finalmente, el Estado de Puebla obtuvo 3 premios otorgados a nivel nacional en el Quinto Concurso Nacional de Participación Social 2013, los cuales fueron los siguientes:

- Primer y segundo lugar en la categoría de protección civil y seguridad en las escuelas.
- Segundo lugar en la categoría de Cuidado al medio ambiente y limpieza del entorno escolar.

Los Consejos Escolares ganadores provinieron de los municipios de Los Reyes de Juárez y Tlacotepec de Benito Juárez. De esta manera el Gobierno del Estado —a través de la SEP— apoya a los padres de familia impulsando sus proyectos a nivel nacional.

En 2013, Puebla pasó del 3er al 1er lugar nacional en número de *CEPS*. Al inicio de la Administración, Puebla ocupaba el 7º lugar nacional.

Se contó con la participación de los *Consejos Escolares de Participación Social* en las escuelas de Educación Básica, con los que se realizaron —en 2013— 10 mil 200 asambleas generales de Asociaciones de Padres de Familia. Igualmente, con esta participación se brindó asesoría a 506 cooperativas, así como a 2 mil 80 Tiendas y Cooperativas Escolares. Además, se registraron 14 mil 362 Unidades de Protección Civil en la Plataforma Digital correspondiente a instituciones de Educación Básica, Media Superior y Superior.

Por otro lado, mediante el **Programa Escolar de Formación y Activación Ciudadana (PEFAC)** —cuya finalidad es asesorar y fortalecer los vínculos y participación activa de la comunidad en los *Consejos de Participación Social*, privilegiando el desarrollo de las competencias ciudadanas en el marco de la Cultura de la Legalidad—, se realizaron 11 mil 62 Diagnósticos Participativos Situacionales, conjuntamente con un curso-taller de sensibilización en competencias ciudadanas. En estas acciones participaron 459 docentes, 7 mil 91 padres de familia (2 mil 26 hombres y 5 mil 65 mujeres) y mil 159 alumnos de 332 escuelas.

Llamadas recibidas y atendidas por la línea telefónica EDUCATEL, 2013

Temática	Llamadas
Total	1,269
Quejas o denuncias	727
Información general	307
Cobro indebido	85
Pasaporte cultural	55
Solicitud de becas	33
Informe sobre preinscripciones	31
Indicios de acoso escolar	15
Cambio de uniforme	13
Informes de convocatorias	2
Convocatoria de plazas docentes	1

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

Con el propósito de dar respuesta en temas educativos, el Gobierno del Estado implementó el mecanismo de atención inmediata **EDUCATEL**, el cual recibió –a través de la línea telefónica 01800-714-7108– mil 269 llamadas. De éstas 73 fueron realizadas por alumnos, 33 por docentes, 780 por padres y madres, 352 por tutores, 26 por ciudadanos y 5 por familiares de los educandos.

El **Parque Temático la Aldea de las Niñas y los Niños** fue concebido para promover, difundir, desarrollar y fortalecer los valores democráticos, cívicos y éticos, así como para concientizar a la ciudadanía sobre

los beneficios de vivir en armonía y paz social. Durante 2013, este Parque atendió a 120 mil 59 visitantes y 80 escuelas, brindándoles experiencias vivenciales sobre los valores cívicos y ofreciéndoles actividades y dinámicas lúdico-didácticas de contenidos relacionados con los programas de estudio oficiales. En él –además– se instalaron 57 Comités Escolares de Promoción de Valores.

El Gobierno del Estado –en una relación interinstitucional con la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT)– promovió que las escuelas realicen acciones integrales de gestión ambiental, mediante el **Programa Certificación Ambiental Escolar, Escuela Verde**, a efecto de disminuir impactos negativos en el ambiente y desarrollar una ciudadanía ambientalmente responsable con su entorno.

De las 70 escuelas certificadas por el Programa, 50% de ellas obtuvieron el nivel 4 (que representa ser una Escuela Líder Ambiental); 28.5%, el nivel 3; 10%, el nivel 2; y 11.5%, el nivel 1, lo que –en términos generales– representó que más del 78% de las escuelas que participaron en el Programa se certificaran en los niveles más altos.

MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Con el objetivo de optimizar el uso eficiente de los recursos públicos

Niveles certificados con el Programa Certificación Ambiental Escolar, ciclo escolar 2012/13

Nivel educativo	Nivel educativo (Porcentaje)	Nivel de certificación				Total
		4	3	2	1	
Total	100	35	20	7	8	70
Preescolar	13.0	4	3	1	1	9
Primaria	20.0	5	5	0	4	14
Secundaria	24.2	5	7	3	2	17
Medio Superior	42.8	21	5	3	1	30
Porcentaje por nivel de Certificación	NA	50.0	28.5	10.0	11.5	100.0

NA No Aplica.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.



334
TERCER
INFORME
DE GOBIERNO

que permita dar mayor alcance a las acciones y proyectos en materia de educación, se modernizaron los procesos que cotidianamente se realizaron en el sistema educativo estatal, como la validación de cédulas, el reconocimiento de validez oficial de estudios y la tramitación de las cédulas profesionales.

El Gobierno del Estado, proporcionó atención oportuna a los profesionistas que concluyeron sus estudios por medio del **Programa de Validación Electrónica de Cédulas**, con el cual se simplificaron los requisitos y se redujeron los tiempos de gestión administrativa, para expedir ante la Dirección General de Profesiones las Cédulas Profesionales. Con la consolidación de este Programa, se logró en 3 años, la gestión de 20 mil 540 cédulas, con un presupuesto acumulado de 263 mil pesos. Solamente durante 2013, fueron tramitadas 9 mil 743 cédulas.

Mediante el programa innovador **Fortalecimiento de la Gestión y Supervisión Escolar**, que se consolidó en 2013 con la colocación de la primera piedra para la construcción de 4 Centros de Desarrollo Educativo (CEDE) en

1er
LUGAR

a nivel mundial con el mayor
número de Certificaciones
ISO 9001:2008.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

los municipios de Tlatlauquitepec, Chignahuapan, Chinantla y Puebla, permitirá beneficiar a 800 escuelas en su etapa de finalización del proyecto estatal y la construcción del modelo de gestión en colegiado estatal y regional.

En lo que va de la presente Administración, se recibió un promedio anual de 374 solicitudes de trámite para el **Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE)**. En dicho periodo, se otorgó un promedio anual de 262 acuerdos. Destaca la obtención de la Certificación bajo la Norma ISO 9001:2008 “Sistemas de Gestión de la Calidad” y la publicación en el Periódico Oficial del Estado del Listado de las IES con procesos de calidad.

La SEP obtuvo el reconocimiento por parte de la Asociación Española de Normalización (AENOR) como primer lugar a nivel mundial que cuenta con mayor número de Certificaciones ISO 9001:2008 en educación pública, al contar con 21 procesos administrativos certificados en el Sistema de Gestión de la Calidad, con lo cual se da un servicio eficiente a 170 mil 566 usuarios anualmente. Durante 2013 se certificaron 12 procesos, por un monto de 230 mil pesos de origen federal.



2.3.5 Mayor participación del sector productivo en la educación

La riqueza más importante y competitiva para el Gobierno del Estado son sus jóvenes. Por eso, Puebla sigue haciendo esfuerzos para que la formación sea cada vez más pertinente y más apegada a las necesidades sociales y productivas del estado.

Destaca en la presente Administración, la instalación —en los municipios— de Instituciones de Educación Superior (IES) en los que se imparten conocimientos para que las nuevas generaciones puedan quedarse a trabajar en sus lugares de origen, promoviendo con ello el desarrollo regional equilibrado y la generación de oportunidades de progreso personal para los habitantes.

“Es fundamental vincular los planes de estudio al sector productivo y generar mano de obra calificada y bien remunerada para las nuevas empresas.

RMV



Asimismo, los universitarios poblanos con alto desempeño académico recibieron un apoyo económico para participar en intercambios internacionales.

De esta manera, Puebla se ha consolidado con 271 IES, lo que le permite ocupar el 2º lugar a nivel nacional. Se mantiene a la vanguardia nacional con la creación y aplicación de la Ley de Educación Superior, así como en los avances logrados en la Reforma Integral de la Educación Media Superior.

FORMACIÓN PARA EL TRABAJO EN LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) Puebla implementó el Modelo de Formación y Actualización a Docentes con la incorporación de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), y el Modelo Mexicano de Formación Dual. Además, en esta modalidad se desarrolló el Centro de Evaluación y Certificación Internacional (CECIC), así como el reacondicionamiento de aulas y acciones de Emprendedurismo



336
TERCER
INFORME
DE GOBIERNO

en los municipios de Chalehicomula de Sesma, Chietla, Coxcatlán, Huauchinango, Puebla, San Gregorio Atzompa, San Martín Texmelucan, Tehuacán y Teziutlán, beneficiando a 3 mil 170 alumnas y 4 mil 481 alumnos de 15 planteles. Todo ello, con una inversión acumulada de 21 millones 73 mil pesos.

Para fortalecer la vinculación entre la formación de los estudiantes y el sector productivo, el Gobierno del Estado, por medio de CONALEP Puebla, instaló 4 Comités Regionales de Vinculación, para beneficiar con becas a cerca de 7 mil estudiantes, con el propósito de que su formación incluya 60% de práctica en diversas empresas de la entidad. El monto de las becas durante esta Administración fue de 6 millones 601 mil pesos en las distintas regiones del Estado.

EDUCACIÓN SUPERIOR Y VINCULACIÓN CON EL SECTOR PRODUCTIVO

Respecto del nivel Superior, se dio continuidad a los procesos de regulación que señala la Ley de Educación Superior

“ En Puebla
estamos
mirando al
futuro porque hay
inversión en capital
humano.

RMV



en concordancia con la Política Educativa para este nivel educativo, emanada de los planes Estatal y Nacional de Desarrollo, con la finalidad de incidir favorablemente en la calidad, la planeación y la internacionalización de la Educación Superior poblana.

En 2013 se realizaron 2 sesiones ordinarias de la asamblea plenaria de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior de Puebla (COEPES-PUEBLA), en las que 23 Instituciones de Educación Superior pública dieron a conocer los proyectos de **Ampliación y Diversificación de la Oferta Educativa**, poniendo a consideración ante el Pleno del Congreso del Estado, 35 programas de estudios.

Como reconocimiento al esfuerzo y logro de alumnos destacados por su desempeño académico en instituciones públicas de Educación Superior, en 3 años de Gobierno se entregaron 730 estímulos económicos a estudiantes de 55 instituciones, para programas de intercambio internacional, con una inversión acumulada de 3 millones 225 mil pesos.

El Fomento a la Industria del *Software* en el Estado de Puebla (FISEP), tiene la finalidad de ofrecer más oportunidades a los egresados universitarios. Esta Administración otorgó becas a 50 de los mejores estudiantes de los Institutos Tecnológicos de las 7 regiones socioeconómicas, así como, de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas, para obtener capacitación de alta especialización en desarrollo de *Software* de calidad. Los cursos y ponentes contaron con reconocimiento internacional y los egresados son certificados por la Empresa *Microsoft*.

En 2013, la BUAP diversificó su oferta educativa incluyendo 6 nuevas licenciaturas para atender a 76 mil

estudiantes en 83 licenciaturas, un profesional asociado y 84 posgrados en las modalidades presencial, semiescolarizada y a distancia.

El potencial productivo y competitivo del Estado de Puebla se fortaleció con el reconocimiento externo que tiene el desarrollo de la investigación de la BUAP, en la cual se desempeñan 447 académicos inscritos en el *Sistema Nacional de Investigadores (SNI)*. Asimismo, el reconocimiento externo a esta institución proviene del registro de sus especialidades dentro del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad al que pertenecen 44 de sus maestrías y doctorados, 2 de ellos con un nivel de competencia internacional.





2.3.6 Activación física y deporte

Para el Gobierno el impulso al deporte forma parte de su estrategia integral en la construcción de un mejor Estado. Así lo demuestran tanto los programas de fomento a la activación física —que buscan el bienestar y la salud de la población en su conjunto— como el apoyo al deporte de alto rendimiento, al desarrollo de infraestructura deportiva y a la promoción de Puebla como sede de eventos deportivos de gran relevancia nacional e internacional.

Muestra de ello es el fomento de la activación física y las actividades deportivas para promover un estilo de vida saludable, que contribuyan al combate de la obesidad y el sobrepeso

“ Sólo es posible crecer, cuando se piensa en grande. Sólo es posible triunfar, cuando se mira lejos. Sólo es posible vencer, cuando se tiene carácter. Desde mañana compitan para ganar.

RMV



infantil, así como el impulso al deporte en Puebla, todo lo cual ha sido una constante en los 3 años del Gobierno.

Además del desarrollo de buenos hábitos de salud, por medio del deporte, se estimuló la integración familiar, al igual que la cohesión social, proporcionando a los jóvenes y a las familias en general, espacios de recreación y de sana convivencia.

DEPORTE Y RECREACIÓN

Durante 2013, el Estado de Puebla estuvo en la mira mundial al ser el organizador de diversos eventos internacionales. También tuvo una destacada participación en la **Olimpiada y Paralimpiada Nacional**. Asimismo, fue muy importante su intervención dentro de las escuelas, implementando programas de fomento al deporte, la convivencia y la salud de niñas, niños y jóvenes.

En la **Olimpiada y Paralimpiada Nacional 2013**, Puebla obtuvo 120 medallas (30 de oro, 40 de plata y 50



de bronce). Este evento tuvo como sede los estados de Baja California, Jalisco, Aguascalientes y Querétaro.

De igual forma, en los **Paralímpicos**, Puebla logró ser el estado con mayor diferencia en medallas de oro obtenidas en relación al año anterior con un total de 16, logrando así el premio nacional que otorga la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) al ganador de este galardón.

Respecto a la clasificación de puntos generales de la **Olimpiada Nacional**, se mantuvo el 6° lugar, con 4 mil 213 puntos, gracias a los proyectos de desarrollo de diferentes deportes que no eran practicados en la entidad, así como a un gran número de deportistas participantes en pruebas individuales o de conjunto. Cabe destacar que es la primera ocasión en la que Puebla tuvo participación en las 45 disciplinas deportivas convocadas por la CONADE.

Dentro de las diferentes fases que involucra el proceso de clasificación de la **Olimpiada** y **Paralimpiada Nacional**, se realizó una inversión de 16 millones 354 mil pesos. El recurso entregado para estímulos a deportistas y entrenadores que obtuvieron medalla fue de 2 millones 754 mil pesos.

Referente a Infraestructura Deportiva, se concluyó la construcción de 2 polideportivos: “Parque Ecológico”, en donde se desarrollan actividades

“Tenemos interés de fomentar la infraestructura deportiva en los diferentes municipios.”

RMV

1era OCASIÓN

en que Puebla participó en 45 disciplinas en la Olimpiada Nacional.

FUENTE: Comisión Nacional del Deporte.

como natación, fútbol, baloncesto, pilates y zumba; y el Polideportivo “San Andrés Cholula”, donde se desarrollan actividades como taekwondo, pilates y yoga, con una inversión de 90 millones de pesos. Estas acciones en conjunto beneficiaron a un millón 700 mil personas.

Puebla fue sede del Premundial Sub-20 de la Confederación de Fútbol de Norte, Centroamérica y el Caribe (CONCACAF, por sus siglas en inglés) Puebla 2013, evento deportivo de talla internacional en el que participaron 12 selecciones nacionales: Canadá, Costa Rica, Cuba, Curazao, El Salvador, Estados Unidos de América, Haití, Jamaica, Nicaragua, Panamá, Puerto Rico y México. Sobresale el aforo logrado, el cual superó cualquier edición de los Premundiales Sub-20 de la región de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe, con una cifra estimada de 42 mil espectadores que asistieron a la final del torneo de fútbol, en la cual la Selección Mexicana derrotó a su similar de Estados Unidos de América para obtener su pase al Mundial de Turquía 2013.

La inversión realizada por el Instituto Poblano de Cultura Física y Deporte para la organización y logística de este evento fue de 10 millones de pesos.

Asimismo, el Campeonato Mundial de Taekwondo Puebla contó con la participación de 873 deportistas procedentes de 141 países, lo que permitió superar la participación lograda en la última edición del campeonato. El evento tuvo cobertura mediática en América, Asia, Europa y Oceanía. Cabe señalar que Puebla logró establecer un nuevo estándar de calidad en la organización de eventos según la *World Taekwondo Federation (WTF)*.

Para la realización de este magno evento, el Gobierno Federal aportó 10 millones de pesos; el Gobierno del Estado, 14 millones de pesos; y el municipio de Puebla, 10 millones de pesos.

Por medio del **Programa de Cultura Física**, durante los 3 años de la presente Administración se ha atendido a un millón 84 mil 108 alumnas y un millón 69 mil 221 alumnos de

Educación Inicial, Preescolar, Primaria, Secundaria, Educación Especial y Educación Indígena. Las actividades consistieron en impulsar el desarrollo físico dentro de un ambiente de colaboración y convivencia armónica, alentando los principios de seguridad, inclusión y equidad dentro de las escuelas.

Durante los 3 años de este Gobierno, el **Programa Escuela Siempre Abierta (PROESA)** ha beneficiado a 162 mil 25 alumnos y alumnas, y a 114 mil 320 padres de familia, con una inversión –acumulada– de 37 millones 773 mil pesos. Este Programa –que opera en las 7 regiones socioeconómicas del estado– ofrece espacios de convivencia a niños, jóvenes y adultos para que desarrollen diversas actividades durante las vacaciones de verano.

Con el **Programa de Iniciación y Centros Deportivos Escolares** se fomentó la práctica sistemática del deporte, promoviendo ligas, clubes y

“Estamos buscando fortalecer la participación deportiva de los jóvenes desde sus escuelas y sus municipios.”

RMV

torneos, orientados a desarrollar las habilidades deportivas, con lo que se atendió a 22 mil 880 alumnos y 20 mil 471 alumnas de Preescolar, Primaria y Secundaria de todo el estado, con quienes se promovieron prácticas deportivas en horarios extraescolares y periodos de receso.

Como en años anteriores, el **Programa Detección de Sobrepeso y Obesidad** centró sus esfuerzos en reforzar la salud mediante la valoración y diagnóstico del estado nutricional de los educandos, por lo que este año se valoró a 274 mil 829 alumnas y 280 mil 420 alumnos, utilizando los indicadores antropométricos, clínicos, bioquímicos y alimentarios correspondientes en 2 mil 147 escuelas de Educación Básica de las 7 regiones socioeconómicas del estado. Con el mismo propósito, se puso en marcha el programa **Ponte al 100** para contribuir al combate del sobrepeso y obesidad en la comunidad escolar.





2.3.7 Liderazgo participativo de jóvenes

Los jóvenes son una de las prioridades del Gobierno del Estado. La presente Administración contribuye con la juventud poblana en aras de reconocerlos y fomentar su participación en el desarrollo de su comunidad y del Estado. Para ello, ha llevado a cabo estrategias como el establecimiento del “Premio Estatal de la Juventud”.

Se fomenta la cultura de productividad entre los jóvenes poblanos, mediante la promoción y el acompañamiento en la formación de empresas. Asimismo, se impulsan programas de liderazgo participativo y de actividad emprendedora para los jóvenes.

Espacios Poder Joven

Programa enfocado a la formación integral de la juventud.

Mediante acciones sistemáticas como el concurso “Carta a mis Padres” se detectan necesidades de los jóvenes, pero sobre todo, el Gobierno obtiene una idea muy clara de lo que el joven vive, piensa y siente. Razón por la cual, iniciativas como esta, buscan mejorar la calidad de vida, el entorno social, las relaciones comunitarias, así como la participación de los jóvenes en diversas actividades.

Detrás de cada joven hay una historia en busca de oportunidades de participación, por ello el Gobierno actual busca transformar a la juventud y convertirla en agentes de cambio que impulsen a Puebla.

POR UNA CULTURA EMPREDEDORA

La generación de una cultura emprendedora que favorezca el autoempleo y la empleabilidad entre la juventud poblana es un tema que se ha mantenido presente durante este Gobierno. Con el apoyo del Instituto Poblano de la Juventud (IPJ), se llevaron a cabo acciones y se aplicaron programas para contribuir al cumplimiento de este objetivo.

Uno de ellos, es el **Programa Espíritu Emprendedor** cuya finalidad es modificar la actitud de los estudiantes frente a la vida, y que comprende desde la elaboración de su proyecto de vida hasta el desarrollo y ejecución de sus proyectos de tipo económico, social y cultural, tendientes a la generación de mejores niveles de vida y a un mejor entorno familiar y social. En 2013, este Programa benefició a 32 mil 586 alumnos, con una inversión de 30 millones de pesos.

Con el propósito de despertar la cultura emprendedora en los jóvenes del estado y apoyar –desde los procesos de incubación– los mejores planes de negocios desarrollados bajo la asesoría del IPJ, se aplicó el **Programa Jóvenes Emprendedores** el cual –en los 3 años de la presente Administración– ha beneficiado a 30 mil 336 jóvenes, gracias a su vinculación y el trabajo conjunto con la red de incubadoras del estado. Lo anterior representó una inversión de 600 mil pesos bajo la modalidad de **Peso a Peso** entre el Gobierno Federal y Estatal.

Mediante la Red AC's más por Puebla (Asociaciones Civiles, Colectivos y Grupos Juveniles) el Gobierno del Estado, mediante el IPJ, trabajó de forma coordinada con la sociedad civil para el fortalecimiento y profesionalización de grupos, colectivos y asociaciones civiles. Con una inversión de un millón 386 mil pesos –en lo que va de la presente Administración– se llegó a constituir una base de 172 grupos, sobrepasando la meta de 150 que se había proyectado para 2013.

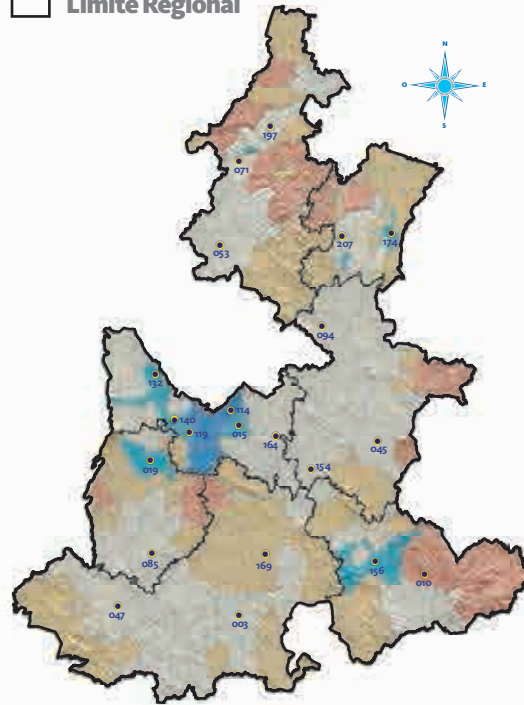
PROGRAMAS JUVENILES

El Gobierno del Estado implementó proyectos dirigidos a los jóvenes para promover su participación en actividades formativas y recreativas, así como para poner en marcha proyectos de desarrollo social. Además se implementaron programas y acciones con el propósito de disminuir las situaciones de riesgo, particularmente las que se relacionan con la salud, la natalidad y la mortalidad.

Instancias de Promoción de la Juventud, 2013

SIMBOLOGÍA

-  Municipios atendidos
-  Límite Municipal
-  Límite Regional



- 003 Acatlán
- 010 Ajalpan
- 015 Amozoc
- 019 Atlixco
- 045 Chalchicomula de Sesma
- 047 Chiantla
- 053 Chignahuapan
- 071 Huauchinango
- 085 Izúcar de Matamoros
- 094 Libres
- 114 Puebla
- 119 San Andrés Cholula
- 132 San Martín Texmelucan
- 140 San Pedro Cholula
- 154 Tecamachalco
- 156 Tehuacán
- 164 Tepeaca
- 169 Tepexi de Rodríguez
- 174 Teziutlán
- 197 Xicotepec
- 207 Zacapoaxtla

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

Con el apoyo del programa **“Instancias de Promoción de la Juventud”** –en el que los jóvenes promueven y participan en la realización de actividades formativas y recreativas– se tuvo presencia en 106 municipios, dentro de los cuales se encuentran los 21 municipios prioritarios en materia de juventud. Este Programa también operó en las 17 cabeceras distritales, donde estos municipios acumulan 45% de la población juvenil del estado, por lo que este Programa logró atender de manera potencial a un millón 200 mil jóvenes de 12 a 29 años de edad. La inversión en 2013 fue de 130 mil pesos, obteniendo un acumulado en 3 años de 824 mil 137 pesos de origen estatal.

De igual forma, por medio del **Programa “Impulso México 2013”** se apoyaron 36 proyectos juveniles de desarrollo social en beneficio de las y los



jóvenes del estado, con un monto que asciende a un millón 274 mil pesos. La suma de proyectos a los que se apoyó durante estos 3 años de Gobierno asciende a 75, con una inversión federal acumulada de 2 millones 560 mil pesos. Cabe destacar que en el 2013 la entidad fue el 2º estado a nivel nacional con mayor recurso asignado para este Programa, con una inversión federal de un millón 274 mil pesos.

El “Premio Estatal de la Juventud Puebla” se otorga con la finalidad de reconocer a los jóvenes poblanos por su conducta, dedicación al trabajo o al estudio, motivo por el cual se consideró un ejemplo estimulante para crear y desarrollar fundamentos de superación personal o de progreso a la comunidad. En estos 3 años de Gobierno, el “Premio Estatal de la Juventud Puebla” benefició a 30 jóvenes, con una inversión estatal acumulada de 450 mil pesos.

Una de las estrategias para apoyar a los jóvenes fue la realizada por medio

Cutting

Consiste en cortarse la piel con una navaja u objeto afilado, para dejar marcas o tatuajes en el cuerpo, principalmente en los brazos y muñecas.

del programa de **Prevención del Embarazo en Adolescentes**, el cual inició como programa piloto en 2013 con la participación de 4 escuelas (2 secundarias y 2 bachilleratos) y 35 maestros que han atendido a poco más de 2 mil 900 alumnos con una táctica innovadora que incluye capacitación, información, consejería y sensibilización.

En consecuencia, el programa **PROJUVENTUD, Simulador Real de Bebés (SIRBE)** —que esta dirigido a prevenir el embarazo en adolescentes— benefició, en estos 3 años de Gobierno, a 100 mil jóvenes poblanos en temas de salud, prevención de conductas de riesgo y salud mental, con una inversión estatal de un millón 500 mil pesos. Cabe mencionar que además se otorgaron tratamientos y terapias psicológicas, en temas como adicciones, ideas suicidas, *cutting* y trastornos alimenticios, entre otros padecimientos.



2.3.8 Desarrollo de ciencias, tecnología, humanidades e innovación

A partir de 2011, la actual Administración impulsó una nueva política en materia de ciencia, tecnología e innovación, misma que quedó asentada en el **Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017**.

“Estoy convencido que la ciencia y la tecnología son fundamentales para poder resolver los problemas que enfrentamos, para encontrar nuevas soluciones a viejos problemas.”

RMV

Durante los 2 últimos años destinó cantidades inéditas de recursos que han contribuido al desarrollo del Estado. Con un nuevo y renovado Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Puebla (CONCYTEP), se fortalecieron y crearon 16 programas públicos y se reactivaron fondos para la investigación estatal y regional, así como para la innovación tecnológica.

Lo anterior ha contribuido para que, según el Foro Consultivo de Ciencia y Tecnología^{2/} en su publicación de la primera versión del *Ranking* Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, Puebla avanzara del lugar 28 en 2010 al lugar 12^{3/} en 2013. Este logro se dio a conocer por el Foro Consultivo durante la Conferencia Nacional de Ciencia y Tecnología celebrada en la Ciudad de Oaxaca. En consecuencia, la Administración actual logró revertir la inercia negativa que existía en Puebla

^{2/} Foro Consultivo Científico y Tecnológico, A.C. El *Ranking* tiene 43 indicadores. Para 2013 la información disponible ha actualizado 30 indicadores.

^{3/} Algunas de las variables que son tomadas en consideración para la determinación del *Ranking* son la Inversión estatal para el desarrollo de capital, infraestructura para la investigación, inversión en ciencia y tecnología, porcentaje de la población con estudios profesionales y de posgrado, formadores de recursos humanos, productividad científica, infraestructura empresarial, TIC, entorno económico y social, así como el componente institucional.

<http://www.saberesyciencias.com.mx/sitio/home/reportaje/412-puebla-sube-al-lugar-12-dentro-del-ranking-nacional-de-ciencia-y-tecnologia-2013>

en materia de investigación, ciencia y tecnología, ya que mientras en 2010 Puebla se encontraba por debajo de la media nacional, actualmente se ubica por arriba de la misma.

En este sentido, proyectos emblemáticos como el rescate del Planetario de Puebla “Germán Martínez Hidalgo”, los laboratorios biomolecular y de medicina forense, los estudios de educación, el desarrollo de tecnologías agroalimentarias, así como la formación de capital humano y una política agresiva para el otorgamiento de becas de titulación y de posgrados en el extranjero, son tan sólo algunos de los programas y proyectos que están permitiendo el despegue de Puebla.

En este año de gestión, la entidad se posicionó como el estado que mayores recursos ha destinado a favor de la investigación e inversión en infraestructura científica del *Fideicomiso Fondo Mixto CONACYT (FOMIX)*.

En 2013, —a través de su Consejo de Ciencia y Tecnología— se logró la adjudicación de 200 millones de pesos por medio del fideicomiso antes mencionado para el proyecto de Equipamiento y puesta en marcha de un Centro de Especialización de Recursos Humanos de Alto Nivel para el Sector Automotriz. Este monto representa un histórico jamás registrado en la adjudicación de recursos para un proyecto *FOMIX* a algún estado de la República Mexicana.

Asimismo, en el año que se informa se inició la construcción del Centro de Especialización y su proceso de equipamiento, que se estima quedará concluido y operando en el primer semestre de 2014. Su ubicación es adyacente a la Planta Automotriz de Audi México, con lo que se espera se detone el desarrollo de un *cluster* educativo y de investigación relacionado con el sector automotriz que, sin duda, propiciará el desarrollo en materia científica y tecnológica para el Estado de Puebla y la región.

De 2010 a 2013, se incrementó 23.66% el número de poblanos inscritos en el Sistema Nacional de Investigadores



Alumnos, municipios y planteles atendidos con el Programa Bachillerato Digital-Telebachillerato Comunitario, ciclos escolares 2011/12 a 2013/14

Ciclo escolar	Alumnos	Municipios	Planteles
Total	9,144	131	268
2011/12	1,022	24	40
2012/13	3,122	51	120
2013/14	5,000	56	108

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

“Es fundamental vincular las inversiones entre ciencia y tecnología con la productividad para garantizar la transformación de Puebla.”

RMV

(SNI), al pasar de 596 a 737, colocando a Puebla como uno de los estados con mayor número de investigadores.

BACHILLERATO DIGITAL-TELEBACHILLERATO COMUNITARIO

Durante la presente Administración, se integraron estrategias para articular acciones precisas hacia una política pública de calidad, con el uso de recursos y programas orientados por ejes temáticos vanguardistas, dirigidos a aumentar al máximo el aprendizaje en los estudiantes y maestros. El Estado de Puebla actualmente cuenta con mil 402 planteles de Telesecundaria, lo cual representa 40% de las instituciones de este nivel, que es precisamente, donde se presenta el mayor índice de Deserción de estudiantes en la entidad.

El **Bachillerato Digital-Telebachillerato Comunitario** es una iniciativa estatal única en el país. Busca acercar la Educación Media

Superior al ámbito preferentemente rural, instalándose en planteles de Telesecundaria, para aprovechar las más de 700 aulas digitales, transformándolas en **Aulas Duales 5 de Mayo**. Con su implementación se tiene como objetivo que el Estado de Puebla cumpla los acuerdos del Pacto por México. A la fecha se rehabilitaron 12 planteles y se han equipado 92 aulas con una inversión de 5 millones 186 mil pesos.

EDUCACIÓN A DISTANCIA

A 3 años de la firma del convenio de colaboración con la UNAM y la BUAP, el **Programa Estatal de Educación a Distancia** —que busca disminuir el

rezago educativo y ampliar la cobertura de la Educación Media Superior, Superior y Educación Continua— este año se contó con una matrícula de 5 mil 374 usuarios, y logró capacitar a más de 2 mil 500 docentes del nivel Medio Superior de 63 municipios de la entidad, con una inversión de 78 millones de pesos.

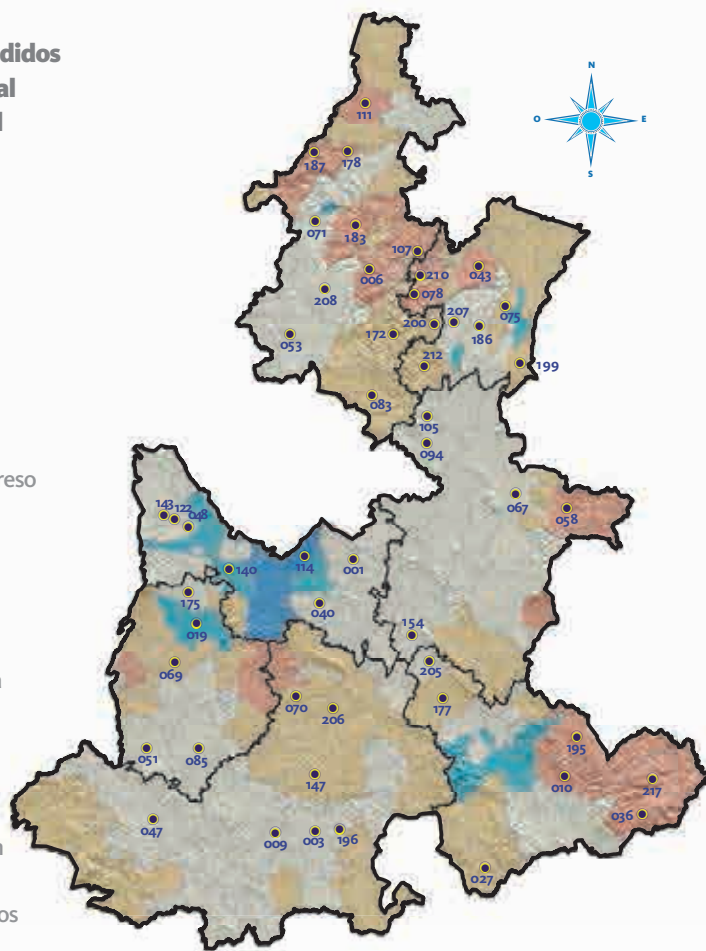
Durante 2013 se brindó la oportunidad de estudiar el nivel Medio Superior a más de 825 estudiantes de todos los municipios, con el **Bachillerato a Distancia**, lo cual consolidó el servicio en esta modalidad mediante 8 campus y 6 centros de Educación a Distancia.

Municipios atendidos por el Programa Bachillerato Digital-Telebachillerato Comunitario, ciclo escolar 2012/13

SIMBOLOGÍA

-  Municipios atendidos
-  Límite Municipal
-  Límite Regional

- 001 Acajete
- 003 Acatlán
- 006 Ahuacatlán
- 009 Ahuehuetitla
- 010 Ajalpan
- 019 Atlixco
- 027 Caltepec
- 036 Coyomeapan
- 040 Cuautinchán
- 043 Cuetzalan del Progreso
- 047 Chiautla
- 048 Chiautzingo
- 051 Chietla
- 053 Chignahuapan
- 058 Chilchotla
- 067 Guadalupe Victoria
- 069 Huaquechula
- 070 Huatlatlauca
- 071 Huauchinango
- 075 Hueyapan
- 078 Huitzilán de Serdán
- 083 Ixtacamaxtitlán
- 085 Izúcar de Matamoros
- 094 Libres
- 105 Ocoatepec



- 107 Olintla
- 111 Pantepec
- 114 Puebla
- 122 San Felipe Teotlalcingo
- 140 San Pedro Cholula
- 143 San Salvador El Verde
- 147 Santa Inés Ahuatempan
- 154 Tecamachalco
- 172 Tetela de Ocampo
- 175 Tianguismanalco
- 177 Tlacotepec de Benito Juárez
- 178 Tlacuilotepec
- 183 Tlaola
- 186 Tlatlauquitepec
- 187 Tlaxco
- 195 Vicente Guerrero
- 196 Xayacatlán de Bravo
- 199 Xiutetelco
- 200 Xochiapulco
- 205 Yehualtepec
- 206 Zacapala
- 207 Zacapoaxtla
- 208 Zacatlán
- 210 Zapotitlán de Méndez
- 212 Zautla
- 217 Zoquitlán

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

Matrícula, planteles creados y presupuesto del Programa de Educación a Distancia, 2011 a 2013

Año	Matrícula			Planteles creados			Presupuesto (Miles de pesos)
	Bachillerato	Licenciatura (BUAP-UNAM)	Diplomado	Campus	Centros	Puntos de autoacceso	
Total	383	1,451	3,700	8	7	128	234,000
2011	62	381	0	0	0	127	78,000
2012	181	481	3,700	2	1	0	78,000
2013	140	589	0	6	6	1	78,000

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA LA EDUCACIÓN

En virtud de la preponderancia que tiene el Gobierno del Estado para abatir la brecha tecnológica—y con ello favorecer la equidad de oportunidades entre la población— en 3 años de Gobierno se equiparon 2 mil 114 **Aulas Digitales**. En 2013 el Gobierno Estatal incorporó tecnologías de la información y la comunicación en las aulas educativas, mediante las **Redes Satelitales (10K, 11K) y Conectividad Terrestre**. Se brindó acceso para la conectividad digital a 744 espacios educativos más, los cuales fueron beneficiados con acceso a Internet.

El **Programa de Dotación de Computadoras Portátiles** estimula a los alumnos de instituciones de Educación Básica, Media Superior y Superior que destacan por tener los mejores desempeños académicos. Asimismo, se estableció también un programa para dotar a docentes de Educación Básica en todos sus niveles y modalidades con computadoras portátiles. Este esfuerzo también alcanzó a la totalidad de supervisores y jefes de sector en el estado, que son las autoridades responsables de acompañar académicamente en las escuelas de Preescolar, Primaria y Secundaria. De esta manera, se asegura que el sistema avanza en forma consistente y equilibrada rumbo a una mayor cultura digital.

Derivado de lo anterior, el conjunto de equipos de cómputo distribuido a alumnos, docentes y supervisores

Conectividad de redes satelitales (10K y 11K) y terrestre (N7), 2013

Red	Total	Centros Integrales de Servicios	Planteles conectados		
			Primaria	Secundaria	Superior
Total					
por nivel	744	7	109	626	2
Red N7	83	0	74	9	0
Red 10 K	381	0	35	344	2
Red 11 K	280	7	0	273	0

NOTA: Provistas por el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.



superó las 47 mil unidades en los últimos 3 años, con una inversión de 320 millones 896 mil pesos. Tan sólo en 2013 se invirtieron 213 millones de pesos para distribuir 25 mil equipos, cantidad que representa 4 veces las computadoras otorgadas en toda la Administración anterior.

Computadoras entregadas en niveles educativos, 2005 a 2010 y 2011 a 2013

Año	Total	Alumnos			Maestros de Educación	
		Educación Básica	Educación Media Superior	Educación Superior	Básica	Jefes de Sector y Supervisores
2005 a 2010	6,057	0	0	6,057	0	0
2011	11,500	1,500	0	10,000	0	0
2012	10,844	4,500	2,000	3,000	0	1,344
2013	25,000	5,000	5,000	0	15,000	0

FUENTE: Secretaría de Educación Pública.

CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Para cumplir con el objetivo de promover, impulsar, asesorar y apoyar la innovación científica y tecnológica, así como promover la vinculación de los sectores público, productivo, científico y académico en el estado, el CONCYTEP continuó con la entrega de apoyos y el desarrollo de programas de gran aporte científico.

El **Programa de Apoyos Económicos para Estudiantes e Investigadores** contó con una inversión de un millón 225 mil pesos. Este Programa entregó 105 apoyos (43 para mujeres y 62 para hombres) para estudiantes, profesores e investigadores de 12 instituciones de Educación Básica, Media Superior, Superior y Posgrado, para participar en eventos nacionales e internacionales de diferentes áreas relacionadas con la ciencia, la tecnología y la innovación.

Se incrementaron en 100% los apoyos del **Programa de Becas para la Formación de Recursos Humanos de Alto Nivel** —otorgados a la formación y capacitación de recursos humanos dedicados a la investigación científica y tecnológica— al pasar de 25 a 50 becas para Maestría y Doctorado en programas de posgrado de calidad en el extranjero (28 para hombres y 22 para mujeres) representando una inversión de 21 millones 14 mil pesos.

Durante 2013, el CONCYTEP visitó más de 115 municipios con sus 3 Unidades Itinerantes promoviendo el programa **Divulgación de la Ciencia**, lo cual benefició a una población de



casi 106 mil poblanos. Desde el inicio de la presente Administración a la fecha, se han beneficiado a 305 mil 993 poblanos con este Programa, realizando actividades, juegos y talleres ligados con la impartición del conocimiento relacionado con la ciencia y la tecnología.

Se efectuaron **Jornadas de Divulgación de la Ciencia y el Espacio**, con el fin de fomentar el interés por la ciencia y la tecnología entre estudiantes de todos los niveles educativos, docentes y entre la población en general. Con este Programa, se beneficiaron —desde el inicio de este Gobierno— 42 mil 238 poblanos de los municipios de Tlatlauquitepec, Teziutlán, Puebla, Huauchinango, Juan Galindo, Pahuatlán, Ahuazotepec, Tehuacán, Ajalpan, Zoquitlán, Chalchicomula de Sesma e Izúcar de Matamoros. De igual modo, se presentó



el doctor Rodolfo Neri Vela (primer astronauta Mexicano) en la “Semana Nacional de Ciencia y Tecnología” y en la “Feria Mexicana de Ciencias e Ingenierías”, con pláticas de motivación para el público en general.

TELEVISIÓN, RADIO Y TECNOLOGÍAS DIGITALES

En el ámbito de la Administración Pública Estatal se promovió un intenso plan de desarrollo y de implantación de Nuevas Tecnologías, por lo que uno de los objetivos más importantes fue el desarrollo y consolidación del **Modelo de Gobierno Electrónico**, particularmente con el uso de Internet.

Se incrementó la conexión de Internet de la **Red Estatal de Educación, Salud y Gobierno (REESG)**, otorgando conectividad a 2 mil 244 sitios de los sectores de educación y de salud, lo que alcanzó un área de influencia de más de 6 millones 500 mil habitantes del Estado de Puebla y entidades federativas aledañas. Entre los alcances más relevantes se señala que Puebla:

- Logró la conexión de televisión, radio y datos (*triple play*) para tener un mayor alcance de la señal de transmisión y un incremento en la velocidad de Internet.
- Concluyó la conectividad de fibra óptica de gran capacidad del Proyecto “40 Ciudades Digitales”, conectando —a un anillo de fibra que alcanza los 145 kilómetros de longitud— a 34 dependencias y entidades estatales, que operan en éstas desde los 100 *megabytes* hasta un *gigabyte*.

La conexión de Internet durante los 3 años del presente Gobierno ha requerido una inversión de 129 millones 635 mil pesos.

La **Red Estatal de Radiodifusoras Culturales y Educativas** se convirtió en un fuerte vínculo de comunicación con los poblanos, lo que hizo de las 8 estaciones de radio una importante alternativa informativa y de difusión para la educación, la cultura y el arte. En 2013,

Indicadores de la Red Estatal de Radiodifusoras culturales y educativas, 2013

Municipio	Frecuencia Modulada (FM)	Siglas	Potencia (Watts)	Cobertura en el estado de Puebla			Horario de transmisión	Inicio de transmisiones
				Municipios	Habitantes	Porcentaje		
Puebla	105.9	XHCOM	10,000	58	2,889,730	49.9	24 horas	18 de noviembre de 1997
Tehuacán	93.1	XHEHU	5,600	13	517,427	8.9	24 horas	19 de enero de 2005
Huauchinango	98.9	XHNGO	5,600	14	344,687	5.9	24 horas	9 de enero de 2004
Teziutlán	90.9	XHTEZ	2,000	27	503,615	8.7	24 horas	9 de enero de 2005
Libres	95.9	XHLIB	15,000	23	394,541	6.8	24 horas	8 de junio de 2004
Izúcar de Matamoros	107.5	XHIZU	2,000	5	119,129	2.0	24 horas	22 de abril de 2009
Acatlán de Osorio	95.3	XHAOP	2,000	41	206,838	3.6	24 horas	10 de marzo de 2009
Zacatlán	105.3	XHZTP	3,000	15	234,159	4.0	24 horas	15 de abril de 2009

FUENTE: Puebla Comunicaciones.

el monto invertido fue de 14 millones 234 mil pesos, logrando un acumulado para los 3 años de esta Administración de 38 millones 156 mil pesos.

A través de Puebla FM Deportes, se transmitieron 31 horas dedicadas al “Campeonato Pre mundial Sub-20 de la CONCACAF”, algunas en el portal de Internet “Deporte total USA” en Nueva York. Además, entre los controles remotos, se transmitió “El 49 Aniversario de la Creación de Educación Indígena” que se llevó a cabo en Zacatlán donde se reunieron 9 regiones de Educación Indígena: Tetela de Ocampo, Huauchinango, Puebla, Teziutlán, Zacapoaxtla, Huehuetla, Tehuacán, Guadalupe Victoria y Tepexi de Rodríguez. A este evento asistieron más de 2 mil 500 personas.

Asimismo, se difundió el XVIII “Festival Nacional de la Huasteca”

en Xicotepec, donde se reunieron los estados de Hidalgo, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Tamaulipas y Veracruz (que comparten esta región cultural). El evento fue transmitido durante 13 horas con enlaces en las 8 estaciones de la Red Estatal de Radiodifusoras. Además, se realizaron campañas radiofónicas de Educación, Seguridad, Infraestructura, Salud, Deporte y Cultura. Entre ellas, destacaron los *spots* enfocados a la difusión de información de las acciones que la población debe realizar ante contingencias o desastres naturales, con 52 mil 560 impactos informativos de Protección Civil (lluvias, dengue, sismo y prevención volcánica).

Con el compromiso de impulsar la cultura y mantener informados a los habitantes, se transmitieron —a través de Puebla TV— 11 eventos especiales internacionales, nacionales





y locales, que implicaron 169 horas de transmisiones en vivo, entre ellos: El Pre mundial Sub-20 de la CONCACAF, el Mundial de Taekwondo Puebla 2013, la inauguración de la “Estrella de Puebla”, la colocación de la primera piedra de Audi y “Ciudad de las Ideas 2013”.

Actualmente son 22 las producciones propias de televisión, logrando que 4 de éstas, como son “Poblanísimo”, “Te lo digo Juan”, “Anecdótico Poblano” y “Amor por los Libros”, se transmitieran en 13 estados

de la República Mexicana: Chiapas, Sonora, Nuevo León, Tamaulipas, Veracruz, Oaxaca, Yucatán, Querétaro, Guanajuato, Distrito Federal, Michoacán, Jalisco y el Estado de México. Destaca la transmisión del programa “Amor por los Libros” en el Canal 22 del Estado de México.

Es de señalar que Puebla TV ejerció una inversión de 16 millones 108 mil pesos, acumulando un total en estos 3 años de Gobierno de 45 millones 775 mil pesos.



2.4 Democratización y rescate de la riqueza cultural poblana

2 IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS

2.4.1 Promoción a las artes

Cuando una sociedad es equitativa, todos sus integrantes tienen los mismos derechos de acceso a los bienes y servicios culturales, lo cual permite la formación de individuos conscientes, preparados, críticos y capaces de defender su patrimonio e identidad.

De allí que la difusión democrática de la cultura tenga que ver directamente con el crecimiento, solidez y progreso de los pueblos.

Consciente de este hecho, la presente Administración se ha caracterizado por colocar a la cultura —sus diversas manifestaciones— al alcance de todas las mujeres y hombres de Puebla, de todas las edades, tomando en cuenta sus diversos gustos y mentalidades artísticas.

Para lograrlo, durante 2013 se llevaron a efecto —en los espacios culturales de la entidad— numerosas y variadas acciones que permitieron ejecutar con éxito los siguientes programas: Festivales, Orquestando Música, La Mirada, Letras Infinitas, Puebla en Escena, Puebla en Movimiento y Cine Al Filo.

FESTIVALES CULTURALES INTERNACIONALES Y NACIONALES

En el contexto anterior, una de las acciones más importantes de difusión y promoción de las artes en el estado fue la realización de festivales culturales, con los que se logró la promoción de artistas locales y la formación de nuevos públicos.

Los festivales realizados —de corte nacional e internacional— incluyeron programas de calidad, interesantes para los distintos sectores de la población. Entre sus objetivos principales



Video mapping

Proyección de imágenes sobre superficies para crear la ilusión de movimiento o de tercera dimensión, dando como resultado un espectáculo innovador.

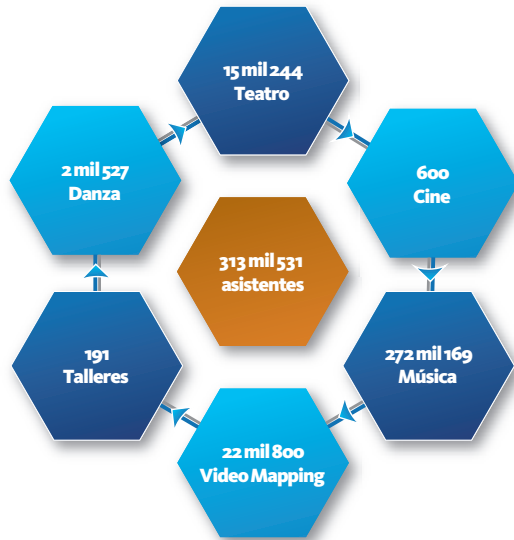
estuvieron promover la participación activa de la ciudadanía en el ámbito artístico y detonar turísticamente a la entidad. Asimismo, permitieron dar a conocer la riqueza cultural y sus talentos artísticos en el resto del mundo, contribuyendo de esta forma a la economía del Estado. De acuerdo con las cifras presentadas por la Secretaría de Turismo, la derrama económica en Puebla se incrementó de 2010 a 2013 en un 33% durante la realización del Festival Internacional 5 de Mayo.

Este Festival —5 de Mayo— realizado en colaboración con el Ayuntamiento del municipio de Puebla, fue uno de los más representativos en 2013 y contó en su segunda edición con invitados internacionales de Alemania, Francia, España, República Checa, Estados Unidos, Canadá, Chile, Argentina, Cuba, Puerto Rico, Guatemala, Costa Rica, Colombia y Haití.

El Festival fue foro de diversas expresiones artísticas audiovisuales y escénicas que incluyeron música, danza, talleres, teatro y circo contemporáneo. Por primera vez se incluyó un espectáculo de *video mapping* proyectado sobre la fachada de la Catedral de Puebla.

Para las presentaciones se eligieron 14 sedes que permitieron abarcar más sectores de la población y mayor diversidad de públicos.

Asistentes al Festival Internacional 5 de Mayo por disciplina, 2013



FUENTE: Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Puebla.



Entre ellas estuvieron: San Pedro Museo de Arte, la explanada del Estadio Cuauhtémoc, la Casa de la Cultura de Puebla, el atrio de la Catedral de Puebla, el Teatro Principal, la Unidad Habitacional de Agua Santa, entre otras.

En música se presentaron diversos géneros como soul, música nueva, sinfónica, trova, reggae, jazz, pop, afro caribeña, blues, alternativo y salsa.

El Foro Trovadores, uno de los escenarios del Festival, se presentó en



Foro

Sede donde se realizaron diversos eventos artísticos con un género específico. Su nombre se origina a partir del lugar donde se efectúan los eventos, o del género que se presenta.

la Ciudad de Puebla, además, en los municipios de Xicotepec, Xochitlán de Vicente Suárez, Tecamachalco y Huauchinango, logrando convocar a más de 9 mil espectadores. En este escenario —Foro Trovadores— se presentaron intérpretes como Yahir Durán, Nidia Barajas, Roberto González, Pya Peca, Myrna Ar, Michelle Solano, que provienen de diferentes estados del país, y que encontraron en este Festival una oportunidad para relacionarse con otros trovadores, así como darse a conocer con el gran público de esta lírica.

El Foro Zócalo de la Capital fue escenario para Willie Colón, uno de los pioneros en el género musical de la salsa, con más de 40 años de trayectoria artística y más de 30 discos de estudio, ganador de un *Grammy* Especial por su trayectoria y su contribución a la música. También ofrecieron conciertos en este Foro, Paté de Fuá, Luz Casal, Albita y Juan Pablo Manzanero por mencionar algunos.

En el Foro San Pedro se presentó Raúl Di Blasio, pianista argentino, quien deleitó a los poblanos con un memorable concierto en el que participó la Orquesta Sinfónica del Estado de Puebla (OSEP). También fue marco para presentaciones de Horacio Franco, del trío Los Panchos, del encuentro de Bandas, de la Orquesta Típica del Estado de Puebla (OTEP) y la Banda Sinfónica del Estado de Puebla.

Otros participantes destacados durante el Festival fueron: Ute Lemper —artista ecléctica alemana—, Ely Guerra, Celso Piña, Fernando del Castillo, Joshua Bell, Mago de Oz, Julieta Venegas, Javier Camarena, Armando Manzanero, Manselle y Gusmin Big Band.

Un hecho valioso es que en el marco de este Festival se presentó, en el Teatro Principal, el estreno de la película 5 de Mayo, La Batalla. Este filme es una coproducción del Gobierno del Estado de Puebla, *Gala Films*, Estudios Churubusco Azteca, *Equipment & Film Design*, Labodigital y Televisa Films.

En el género de circo contemporáneo se presentó en el Teatro Principal, la compañía *Compagnie XY*, de origen



francés, la cual exhibió un show de acrobacia y danza, ofreciendo al público un espectáculo escénico innovador. Otra compañía fue *Le Carrousel* originaria de Quebec, quien presentó una opción para el público infantil.

También tuvo lugar en el Teatro de la Ciudad el novedoso concepto de Cine a mano, proyecto que instaura un ambiente acústico electrónico basado en la improvisación de Alex Otaola, músico méxico-americano, e Iraida Noriega, jazzista mexicana.

El Festival Internacional 5 de Mayo tuvo una duración de 22 días, y una audiencia de 313 mil 531 personas, que agotaron el aforo destinado a cada evento y que junto con la calidad de los artistas y programas presentados, lo consolida como uno de los más importantes del país.

El teatro es una de las formas de arte escénico más antigua y más completa, que a pesar de su complejidad, ofrece al público la posibilidad de identificarse con las emociones presentadas por los artistas, abordando situaciones cotidianas o extraordinarias, lo que hace de estas representaciones, expresiones artísticas accesibles y particulares.

Por lo anterior, otro de los grandes festivales que se realizó durante el año que se informa fue el Festival Internacional de Teatro Puebla

Héctor Azar, en su tercera edición, en coordinación con el Ayuntamiento de Puebla. Este Festival permitió dar continuidad a la formación y permanencia de públicos para este género del arte, consolidándose como uno de los más destacados.

En esta ocasión, los países invitados fueron: Alemania, Argentina, Australia, Bélgica, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, España, Estados Unidos, Francia, Grecia, Italia, Reino Unido y República Checa.

Así también se dieron cita 70 compañías y por primera vez se dio cabida a otra expresión escénica, la circense, en la que participaron 7 compañías extranjeras y una nacional.

Algunas de las más destacadas agrupaciones presentadas fueron: *Orange Circus*, de Canadá/USA; *Blank page*, de Francia; *Elevate*, de Australia; *Emilia*, de Argentina; *Enchanté*, de España; *Saltbush Children's*, de Italia/Australia; y *Teatro Negro de Praga*, de la República Checa.

Las representaciones tuvieron lugar en 22 escenarios, algunos de ellos fueron: el Teatro Principal, el Complejo Cultural Universitario, el Zócalo de Puebla, el Teatro de la Ciudad, la Casa de la Cultura de Puebla, San Pedro Museo de Arte, el atrio de la Catedral de Puebla, el atrio del Templo de San Francisco, la Biblioteca Palafoxiana, la Plaza de la Democracia, el Lago de la Concordia y el Auditorio Siglo XXI, así como espacios independientes entre los que destacan el Teatro Taller de Investigación y Experimentación Mexicano A. C. (TETIEM), Espacio 1900 y el Teatro La Paz.

El Festival incluyó diversas artes escénicas como: teatro de calle, teatro musical, teatro para niños, teatro experimental, teatro de sala, circo contemporáneo, teatro-danza, teatro negro, teatro cabaret, entre otros.

Cabe destacar que se logró una respuesta positiva de la ciudadanía ante los espectáculos ofrecidos, participando en el año que se informa cerca de 200 mil espectadores a las 110 actividades ofrecidas.



Esta fiesta anual de las artes escénicas fue reconocida por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Como antecedente al Festival Internacional de Teatro Puebla Héctor Azar, se llevó a cabo la Muestra Estatal de Teatro 2013 que reunió a 30 grupos poblanos y a sus obras. Algunos de ellos fueron: Talavera Cabaret, con la obra Ornitorrinco; Teatrofilia, con la obra Calígula; Los Operantes, con la obra Fando y Liz; y Utopía Niñ@s, con la obra La peor y más terrible señora del mundo.

También participó el ganador de la Convocatoria de Apoyo a la Producción dirigida a Públicos Específicos, el cual fue: Cossiris, El Arte del Entretenimiento, con la obra Entre muecas y bla bla bla —obra dirigida a personas sordas—, y el ganador de la Convocatoria de Apoyo a la Producción de Teatro Experimental, el cual fue: *Gesticulate Scenic Arts Company*, con la obra *PY WOMEN*.

Por otra parte, el Festival Internacional Cervantino es uno de los acontecimientos culturales más importantes de América Latina, y un foro excepcional para los artistas congregados en él. En la edición 41, el encuentro tuvo como ejes rectores: El Arte de la Libertad y Verdi vs Wagner.

Como invitados de honor asistieron Uruguay y el Estado de Puebla.

RECONOCIMIENTO

a la realización del Festival Internacional de Teatro Puebla, Héctor Azar, por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

FUENTE: Consejo Estatal para la Cultura y las Artes.

El Gobierno del Estado de Puebla presentó a más de mil artistas de diferentes disciplinas, que ofrecieron presentaciones de danza contemporánea y clásica, teatro, conciertos, recitales, artes visuales, entre otras, todo eso como muestra orgullosa del abanico cultural del que Puebla es heredera y creadora. En suma, el estado ofreció 93 actividades con una audiencia de 40 mil personas.

Entre lo mencionado de este Festival, destacó la gira de conciertos que ofreció la OSEP, bajo la dirección del maestro Fernando Lozano, en los estados de Guanajuato, Hidalgo, Querétaro y la Ciudad de México. Sobresalió la interpretación de Réquiem de Verdi con la participación de la soprano mexicana María Alejandres. Otra importante participación de la OSEP fue Glinka y Rajmáninov, así como la Quinta Sinfonía de Shostakóvich, en el Templo de la Compañía en Guanajuato. También se contó con la participación del chelista Juan Hermida quien obsequió interpretaciones de Paganini y Ligeti.

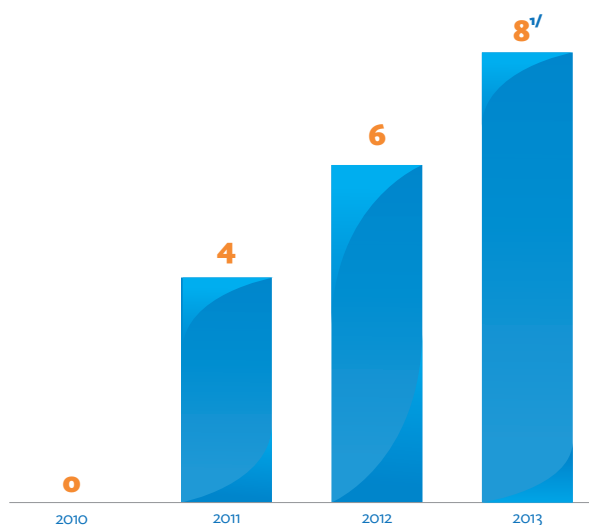
En artes plásticas, Puebla fue representada por pintores, escultores y artistas de indiscutible talento y trayectoria como José Lazcarro, Gerardo Ramos Brito, Sary Haddad, Fernanda Pedroche, Raymundo Sesma y Patricia Fabré quienes expusieron algunas de sus creaciones en el Museo Casa Diego Rivera.

En artes escénicas cabe señalar que la obra de Salvador Fidel Ibarra, Azulejos Poblanos, reflejó la vida cotidiana de la ciudad de los ángeles a 25 años de su fundación, con 73 actores en escena de la Compañía Estatal de Teatro. Por su parte, Rostros Poblanos, otra obra representativa, con la que Puebla inició su presentación, reunió a 4 compañías poblanas de danza contemporánea y folklórica, en un espectáculo preparado especialmente para este Festival.

Cabe mencionar que el Foro Casa Puebla fue la sede del quehacer artístico y cultural del estado en Guanajuato, donde tuvieron lugar, además de diferentes artes escénicas, exposiciones cinematográficas, muestras turísticas



Festivales culturales realizados, de 2010 a 2013



1/ Incluye: Festival Internacional 5 de Mayo, Festival Internacional de Teatro Puebla Héctor Azar, Festival Sonidos de la Tierra, Festival Atlxícayotl, Festival la Huasteca, Festival Cuentalé, Festival Internacional Cervantino y Festival de Fiestas Patrias.

FUENTE: Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Puebla.

gastronómicas y artesanales, así como literatura que en este ámbito tuvo mesas magistrales y presentaciones de libros.

La completa y rica participación de la entidad en este punto de encuentro cultural internacional dio muestra de la identidad multifacética e histórica propias de Puebla.

Continuando con los festivales, el Festival Sonidos de la Tierra en su edición 2013, por tercer año consecutivo

contó con la participación de 24 grupos artísticos y 13 estados, permitiendo exponer los diferentes sonos musicales propios de las raíces mexicanas, con la finalidad de preservar esta expresión cultural.

En esta oportunidad se consideró importante no sólo recabar los ritmos tradicionales, sino también la innovación que representa la evolución y la aportación de las nuevas generaciones, que son artífices de este mismo sentimiento.

La edición 2013 tuvo 2 foros en la capital poblana: el atrio de Santo Domingo, donde se presentó Sonos de México La Tradición, y la Casa de la Cultura de Puebla con, Sonos de México Tradición e Innovación. En este mismo escenario se impartieron talleres de zapateado jarocho, poesía decimal y requinto leona.

El Festival Sonidos de la Tierra logró convocar un público de 18 mil 723 asistentes en sus 4 días de duración.

En el marco de los festejos patrios, en coordinación con el Ayuntamiento de Puebla, se realizaron 41 actividades de música y danza entre las que cabe mencionar al Ballet folklórico de Amalia Hernández, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla con las presentaciones de trova universitaria, y el trío Los Ruíz, entre otros. Las sedes de estas actividades fueron: el Zócalo de la Capital, el Fuerte de Loreto, la Estrella de Puebla, San José, Santa Clara y el Arco de Loreto. Con estos eventos se logró una asistencia de 112 mil espectadores, que se reunieron en las diferentes sedes.

ORQUESTANDO MÚSICA

En lo que concierne al tema musical, diferentes orquestas y bandas llevaron a cabo actividades en el marco del programa **Orquestando Música**, el cual realizó una importante labor de difusión cultural y preservación de tradiciones musicales que son parte de la identidad.

Una de las expresiones artísticas más ricas y completas es la ópera. Dentro de la temporada 2013 de conciertos

de la OSEP destacó la Ópera Rigoletto con música de Giuseppe Verdi, que se efectuó en San Pedro Museo de Arte, bajo la dirección de Fernando Lozano. Esta obra se presentó en el marco de los doscientos años del nacimiento de este compositor.

El reparto estuvo integrado por el tenor Víctor Hernández en el papel del Duque de Mantua; Jesús Suaste (barítono) como Rigoletto; en el papel de Gilda, Cynthia Sánchez (soprano); Edgardo Nieto (bajo) interpretó a Sparafucile; y en el papel de Maddalena, Zaira Ruíz (mezzosoprano). En este montaje se contó con la presencia de las voces del Coro Normalista de Puebla, dirigido por Jorge Altieri y la compañía de danza Antoinette. En las 2 presentaciones de esta ópera se congregaron mil 772 asistentes.

Con gran éxito también se presentó la Ópera Anita, cuya trama se desarrolla en Puebla, ambientada en el año de 1867 durante la intervención francesa. Esta obra consta de un solo acto bajo el libreto de Enrico Golisciani y con música de Melesio Morales.

Durante esta puesta en escena, el director concertador fue el maestro Fernando Lozano; Luis de Tavira, el dramaturgista y asesor de escena; Antonio Salinas, el director de escena; y Thusnelda Nieto, la directora musical. Debido a su gran aceptación, se tuvo que ampliar una fecha más, logrando así 3 presentaciones que convocaron a un público superior a las 2 mil personas.

El Teatro Principal, fue el escenario de la ópera barroca Acis y Galatea, de Händel, con la dirección musical de Horacio Franco.

En este mismo contexto se realizaron las transmisiones en vivo de la Temporada de Ópera desde el *Metropolitan Opera House* de Nueva York, en el Teatro Principal.

Cabe mencionar que la OSEP, durante 2013, tuvo varias presentaciones relevantes como el concierto ofrecido en la Ciudad de México, en el Conservatorio Nacional de Música con motivo del 70 aniversario de la Universidad Iberoamericana. Ofreció también conciertos en la Sala Nezahualcóyotl y en el Festival de





Música de Morelia, éste último en el Teatro Morelos, donde interpretó un concierto sinfónico coral con la obra *Messa da Réquiem* de Verdi, ante un público de más de mil 500 personas.

También, en el marco del Festival Internacional de Trompeta “Rafael Méndez”, que se efectuó en las ciudades de Puebla, Mérida y Valladolid, se desarrolló la gira *Otto Sauter & Ten of the Best and Friends 2013*, con más de 20 músicos de todo el mundo en escena. Las sedes donde estos grandes músicos ofrecieron su talento fueron: San Pedro Museo de Arte (Puebla), el Teatro Peón Contreras (Mérida) y el exconvento de Sisal (Valladolid).

La gira fue dirigida por el trompetista Otto Sauter (Alemania), uno de los mejores a nivel mundial, quien junto al músico mexicano Armando Cedillo fueron los solistas invitados en 2 conciertos que ofreció la OSEP, dirigida por el maestro Fernando Lozano.

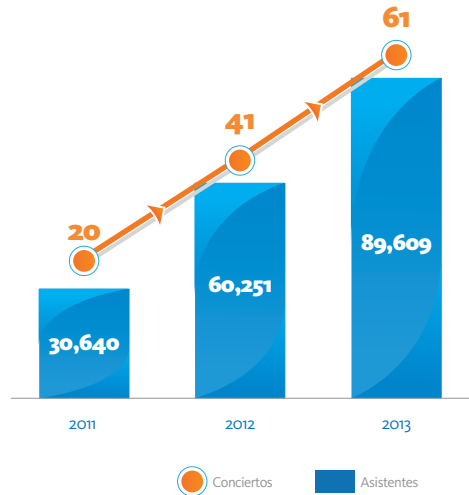
Las temporadas de primavera y otoño también tuvieron gran respuesta por parte de la ciudadanía en la sede

habitual de la orquesta, en San Pedro Museo de Arte, donde se realizaron 61 conciertos contando con una audiencia de 89 mil 609 espectadores. Algunos de los conciertos presentados fueron: el de Fernando de la Mora, Sinfónico; Obertura Los Maestros Cantores; Richard Wagner; Adagio para cuerdas de Samuel Barber; Sinfonía No. 8, de Antonin Dvorák; y Gala Verdi; así también 4 conciertos didácticos: Obertura Semirámiz, de Gioachino Rossini; La Arlesiana, de Georges Bizet, Suite número dos, de Francesco Cilea; y Marcha Eslava, de Piotr Ilich de Tchaikovski presentado este último en el auditorio de San Pablo Xochimehuacán.

Por todo esto, la OSEP se ha convertido en una de las instituciones artísticas más destacadas del país que ha logrado consolidar una evolución sostenible y un público compuesto por una gran variedad de sectores de la población.

Por su parte, la Orquesta Típica del Estado de Puebla (OTEP) promovió las tradiciones musicales del país con

Conciertos y asistentes a presentaciones de la Orquesta Sinfónica del Estado de Puebla, 2011 a 2013



FUENTE: Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Puebla.



148 conciertos ante un público de 57 mil 345 personas. Algunos de los conciertos se realizaron en la Catedral de la Ciudad de Puebla, en el estreno de la Cantata a la Virgen de Guadalupe, así también en los municipios de Izúcar de Matamoros, Tepeaca y Ajalpan; así como en el estado de Tlaxcala.

La Banda Sinfónica del Estado de Puebla realizó 84 presentaciones ante

22 mil 87 asistentes, promoviendo la música regional en los municipios de Tecamatlán, Tepexi de Rodríguez, Huauchinango, Tochtepec, Xiutetelco, Teziutlán, Acajete, Tepeaca y Atlixco, en este último se presentó como parte de la programación del Festival Atlixcáyotl. Otro de los conciertos destacados fue en la inauguración del Campeonato Mundial de Taekwondo Puebla.

Los Centros de Capacitación de Música de Banda (CECAMBA) llevaron a cabo actividades de formación musical para el sector juvenil e infantil con el objetivo de conservar y promover la tradición de la música de bandas de viento. Los centros de capacitación continuaron sus actividades de formación para 500 alumnos en los municipios de Chalchicomula de Sesma, Santa Catarina los Reyes, Huitziltepec, Chigmecatitlán, San Pablo Anicano, Huaquechula, Pahuatlán y Puebla. Los resultados de esta capacitación se vieron reflejados en 63 conciertos presentados ante 24 mil 230 espectadores.

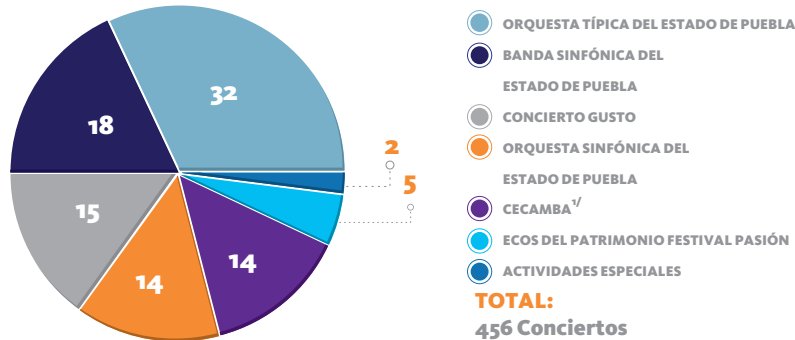
Un concierto destacado ofrecido por estos jóvenes estudiantes tuvo lugar en el Teatro Principal de la Ciudad de Puebla, para presentar el proyecto **Conoce al Compositor**, cuyo objetivo fue promover el reconocimiento del público a los compositores, para apoyarles en su permanencia y detonar en el público el interés por la música y las artes.

Este proyecto se llevó a cabo en colaboración con el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), Difusión Cultural de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Gobierno de la Ciudad de México y el Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Puebla (CECAP). Asimismo, en el marco del Festival Internacional Cervantino se presentó el proyecto con gran aceptación en el foro de la Alhóndiga de Granaditas en Guanajuato.

Las obras de estos compositores fueron grabadas y difundidas a través de los sitios de Internet: www.conoceanalcompositor.com y www.descargacultura.unam.mx.

Conciertos ofrecidos por orquestas o programas de música, 2013

(Porcentaje)



^{1/} Centros de Capacitación de Música de Banda.

FUENTE: Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Puebla.



De los CECAMBA han egresado talentos como Jesús Antonio Flores Díaz, quien es trompetista principal en la orquesta Carlos Chávez, del Distrito Federal; el trombonista Luis Mario Cedeño de la Banda Infantil de México (BANDIF); y Alejandro Román Villagómez integrante de la Orquesta Sinfónica Juvenil del Estado de México.

El ciclo Concierto Gusto continuó su labor de difusión y formación de públicos, ofreciendo conciertos de música de cámara, orquesta, ensambles y música de jazz, por mencionar algunos, ante 18 mil asistentes.

Destaca el inicio de un nuevo programa, **Ecos del Patrimonio**, con sede en distintos templos de la ciudad y en el museo José Luis Bello y González, donde se interpretó música antigua, en su mayoría con partituras de los siglos

XVII y XVIII. Este foro nuevo convocó a 5 mil 929 personas en 24 conciertos.

En suma, se ofrecieron 456 conciertos a un total de 276 mil 923 espectadores.

LA MIRADA: EXPOSICIONES Y ARTES PLÁSTICAS

Con el programa **La Mirada** convergen las artes plásticas, concretamente exposiciones, las cuales se presentaron en el museo José Luis Bello y González, San Pedro Museo de Arte, la Galería de Arte Moderno y Contemporáneo “Ángeles Espinosa Yglesias”, la Biblioteca Palafoxiana, el Museo Regional de la Revolución Mexicana, el Museo Casa de Alfeñique, el Museo Interactivo Imagina, el Museo Taller Erasto Cortés, la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez, así como la Casa de la Cultura de Puebla.

Los museos recibieron la visita de 541 mil 395 personas, cifra que representa el 23% más que el año anterior.

En el tema de exposiciones temporales destacó: ¡Valientes hombres de Puebla, resistan!, exhibida en el Museo Taller Erasto Cortés en la que se contó con la colaboración del Museo del Estanquillo, colecciones de Carlos Monsiváis, del Distrito Federal. Esta exposición recibió 6 mil visitantes.

Con la curaduría de Rafael Barajas, El Figón, la muestra formada por las colecciones de Carlos Monsiváis, presentó más de 300 piezas poco conocidas acerca del importante Sitio de Puebla, evento ocurrido casi un año después de la Batalla del 5 de mayo.

También se presentó la exposición Arte Popular Poblano, Pasado y Presente, la cual exhibió un panorama general del desarrollo y evolución del arte popular, desde la época prehispánica —momento donde se origina el trabajo artesanal— hasta su consolidación como una manifestación cultural. Esta muestra recibió 18 mil 430 visitantes.

En el marco de esta exposición, se presentó el Coloquio de Arte Popular de México, Los Retos de la Actualidad, en el que participaron 250 asistentes durante

85

EXPOSICIONES

en museos, galerías y sedes
alternas.

FUENTE: Consejo Estatal para la
Cultura y las Artes de Puebla.

361
TERCER
INFORME
DE GOBIERNO

los 2 días de duración. Se contó con la presencia de personalidades y expertos en la materia, como Walter Boester Ly, Cándida Fernández de Calderón, Martha Turok y Rodolfo Rodríguez.

La exposición Fábulas de Esopo, formada por ilustraciones del Maestro Francisco Toledo, se originó de un proyecto conjunto entre el Maestro y María Isabel Grañén, la cual se conformó de 55 gouache y aguatinas, algunos de ellos nunca antes exhibidos, y contó con cerca de 5 mil visitantes.

En la Galería de Arte Contemporáneo se montó, Albedrío, de Federico Silva, exposición homenaje a este artista de reconocida trayectoria considerado precursor del arte cinético en México.

Asimismo, París y el Sena, fue muestra de grabados y fotografías de la Alcaldía de París, con la participación de la Alianza Francesa de Puebla.

El Homenaje a Fernando Ramírez Osorio, fue una exposición de uno de los grandes artistas poblanos cuya versatilidad, calidad y trayectoria le han valido un lugar en la historia del arte local y nacional.

También, Épica y gloria monumental, de Ernesto Tamariz, fue una muestra formada por el invaluable trabajo de escultura de éste artista poblaro.

Por su parte, la exposición Los Parra-Gironella, presentó un collage de 3 generaciones de artistas.

La conmemoración y el estruendo fue una exposición fotográfica que reunió, en 2 exposiciones complementarias, imágenes inéditas acerca de la conmemoración del Centenario de la Independencia y sobre el estallido de la Revolución Mexicana.

En la sala Fabián y Fuero de la Casa de Cultura de Puebla, se exhibieron ADABI: 10 años, una retrospectiva del importante trabajo de dicha asociación con el Gobierno del Estado; y, con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), una muestra que dio cuenta de la historia del poblamiento en el continente: El Hombre Temprano.

Con la finalidad de promover y difundir el patrimonio cultural resguardado en los museos, se dio seguimiento al programa iniciado hace poco más de 2 años, **Noche de Museos**, el cual propuso la oferta de apertura de los museos en horario nocturno con acceso gratuito de 5 a 10 p.m., a fin de que el público en general se acercara a las manifestaciones artísticas exhibidas en estos sitios. Con este programa, durante 2013 se atendieron a 62 mil 595 visitantes.

A los museos, se añadieron diferentes actividades para diversificar la oferta cultural que brindan, integrando conciertos y ciclos de conferencias. Además, se abrieron foros artísticos a fin de atraer a nuevos públicos, así como dar oportunidad a creadores de la entidad.





Por otra parte, durante el verano en el programa nacional **Estampa tu aventura, homenaje nacional a Posadas**, se atendieron a 8 mil 58 niños y niñas con la presentación de actividades lúdicas, como funciones de títeres, disfraces y otras actividades recreativas, todo con el objetivo de formar e inculcar en el público infantil el disfrute de las expresiones artísticas.

Asimismo, se dio continuidad al programa **Diálogos Contemporáneos**, en el Museo Taller Erasto Cortés, en el que a manera de conversación se abordaron temas como gestión cultural y periodismo cultural. En el programa **Pueblando** se llevaron a cabo recorridos especiales en los cuales se visitaron el observatorio de Santa María Tonantzintla y el Centro de Convenciones, entre otros. En todas estas actividades se tuvo un total de 35 mil 530 asistentes.

LETRAS INFINITAS

En el campo de la cultura, es muy importante destacar la literatura, fuente de comunicación humana. La creación literaria es una exquisita y elevada expresión de la cultura que enriquece a quienes la cultivan.

El programa **Letras Infinitas** involucró actividades encaminadas al cumplimiento de lograr el gusto por la lectura y el fomento de la lengua.

Dentro de las actividades de lectura, uno de los eventos más destacados fue indudablemente el VI Festival Internacional de Narración Oral **Cuenta Lee** Puebla 2013.

Este Festival fue un encuentro artístico y cultural en el que se realizaron 20 funciones de cuenta cuentos para el público adulto, juvenil e infantil, así como 2 Talleres de Narración Oral. Los objetivos de estos eventos fueron revitalizar las tradiciones orales de los pueblos, recuperar y fortalecer la identidad y la memoria colectiva, promover la literatura y el uso de la palabra, potenciar las habilidades de comprensión y compartir mitos, leyendas, anécdotas, relatos, conversaciones, cuentos e historias.

Con la colaboración del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), el Festival contó con la presencia de 20 narradores de los países de Argentina, Cuba, Francia, Panamá y México, y benefició a 3 mil 400 asistentes en la capital poblana y en los municipios de Acajete, Tecali de Herrera, Tepeaca, Coronango, San Pedro Cholula, Tepexi de Rodríguez, San Martín Texmelucan, Tehuacán y Zacatlán.

Así también, se realizaron los programas: **Ciclo de EscritorES, Literatura Viva, leo... luego existo**, así como talleres de creación literaria.

EscritorES es un programa que acercó a los lectores con los autores, mediante charlas entre dos autores y un conductor. Durante estas charlas, se contó con la presencia de destacados escritores como Josefina Estrada, Eduardo Langagne, Sandra Lorenzano, Hernán Lara y Rafael Pérez Gay. En

total se presentaron 56 escritores en la sala Rodríguez Alconedo de la Casa de la Cultura de Puebla y en los municipios de Tecamachalco y Tehuacán.

Bellas Artes a todas partes, y **Leo... luego existo** son 2 programas que con apoyo del INBA funcionaron para la promoción y fomento de la lectura, a través de presentaciones de actores, actrices y cantantes que leyeron diferentes títulos e interactuaron con el público. En estos programas participaron lectores como: Maya Zapata, Tiaré Scanda, Emilia Carranza, Manuel Ojeda y Tere Colón.

Con todas las acciones realizadas a través de los programas antes mencionados, se benefició a 11 mil 33 personas.

Cabe destacar que mediante la firma del *Convenio marco de colaboración y coordinación para el desarrollo cultural y artístico*, el presidente del CONACULTA, el doctor Rafael Tovar y De Teresa entregó al Gobierno del Estado 160 mil libros para la Red Estatal de Bibliotecas Públicas de Puebla, cuya inversión ascendió a 25 millones de pesos.

De esta forma, se actualizó el acervo de 289 bibliotecas para enriquecer la oferta que se pone a disposición de más de un millón 500 mil usuarios. Además, con esta acción se fortalece la infraestructura y los programas culturales del Estado.

Durante 2013 la Red Estatal de Bibliotecas Públicas atendió a 3 millones 151 mil 286 consultas. En los espacios bibliotecarios se puso en marcha el programa **Mis vacaciones en la Biblioteca**, el cual acercó la lectura de manera recreativa a 215 mil asistentes en 590 bibliotecas del interior del estado. Las bibliotecas también ofrecieron actividades permanentes de fomento a la lectura. Durante 2013 se efectuaron 10 mil 571 actividades, beneficiando en total a 240 mil 721 usuarios.

En materia editorial, en 2013 se editaron 22 libros, entre los que destacan: *La música de no entender*, de Raquel Olvera; *Estampillas*, de Anel



“ Los recursos de este convenio están etiquetados a favor de la cultura, y para llevar a cabo acciones decididas que apoyen tanto la infraestructura como las expresiones más valiosas de nuestra comunidad.

RMV

Nochebuena; *El Fuerte de San Xavier*; el hecho más grande del Sitio de Puebla 1863, de Pedro Ángel Palou Pérez; *Arquitectura funeraria*, de Lourdes Pérez de Ovando; de la colección Azul, *Peregrino de Oriente*, de José Ricardo Chávez; *La cantante desafinada*, de René Avilés Fabila; *Partículas suspendidas*, de Isaí Moreno; *De porcelana rota*, de Judith Castañeda; y la edición del catálogo *100 Miradas a Agustín Arrieta*, con motivo de la exposición colectiva en homenaje al pintor. Además, se publicó un número especial (8 y 9) de la revista *Cofradía de Identidades*, con textos de cronistas del Consejo de la Crónica del Estado de Puebla.

También se realizaron ediciones especiales como: *Voces de la montaña*,



una antología de cuentos de Charles Ferdinand Ramuz, traducida del francés por Iván Salinas; la edición Puebla 1863, *Diario de Guerra*, así como *Puebla a través de los siglos*, ambas en coedición con El Sol de Puebla.

Cabe mencionar, las ediciones: *Río de historias: Antología de cuentos ganadores Premio Latinoamericano de Cuento Edmundo Valadés 2002-2012*, y *Auroras y horizontes: Antología de cuentos ganadores. Premio Nacional de Cuento Fantástico y de Ciencia Ficción 1984-2012*. Finalmente, se realizaron 15 presentaciones de libros, dentro de las cuales destacan: *Sansimoni* presentado por Elena Poniatowska y Rafael Barajas El Fisgón y *Entre la Redención y el Delirio, Regreso a los Miserables*, de Federico Reyes Heróles y Guadalupe Loeza.

PUEBLA EN ESCENA

En lo que respecta al teatro, **Puebla en Escena** es un programa que buscó fortalecer el lugar de esta expresión artística en Puebla, mediante el proyecto **Martes de Teatro** el cual por medio de diferentes presentaciones teatrales se promovió semanalmente en la Casa de la Cultura de Puebla, donde se difundió el teatro especialmente de las

160
MIL LIBROS

para la Red Estatal
de Bibliotecas Públicas del
estado.

FUENTE: Consejo Estatal para la Cultura y
las Artes de Puebla.

compañías poblanas como la Compañía de Actores Desempleados en Escena, Proceso 4, Rodará y Teatrópolis, entre otros. También, se contó con destacadas compañías del resto del país como Arte en Escenario, que ofreció la puesta en escena, El tercer gemelo.

En este proyecto —**Martes de Teatro**— se llevaron a cabo 124 presentaciones en escena con 25 mil 325 espectadores.

PUEBLA EN MOVIMIENTO

Uno de los programas para la difusión de la danza fue **Puebla en Movimiento**, el cual promovió la danza en todos los géneros, dando espacio a compañías como: Serenna Danza, Antoinette, Ballet Folklórico de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), Centro de Producción de Danza Contemporánea, Contempodanza, Nemian, México en Movimiento y Contradanza, a través de los ciclos Jueves de Danza, funciones especiales de Danza, llevando a cabo 317 presentaciones que reunieron a un público de 92 mil 964 personas.

De esta manera, ambos ciclos buscan formar y consolidar un público para estas expresiones artísticas, así como ofrecer un foro para los artistas



poblanos, lo que genera una renovación que eleva la cultura de la población de la entidad.

CINE AL FILO

En materia de cine, **Cine Al Filo** es un programa permanente de cine de arte que se efectuó en la cinemateca Luis Buñuel de la Casa de la Cultura de Puebla. Mediante éste se presentó la gira de documentales *Ambulante* 8ª edición; la muestra número 54 de cine; el NOVEL foro mexicano para el cine nuevo; y de forma destacada la XV Convención Nacional de CANACINE Puebla 2013. Además, se proyectaron 30 ciclos de cine, entre los que destacaron: *¡Niños, cámara, acción!*; *Mujeres miradas y estereotipos*; *Alfred Hitchcock el mago del suspenso*; y *Kim Ki Duk, poeta de Corea del Sur*. En total, se exhibieron 260 películas ante 16 mil 33 cinéfilos.

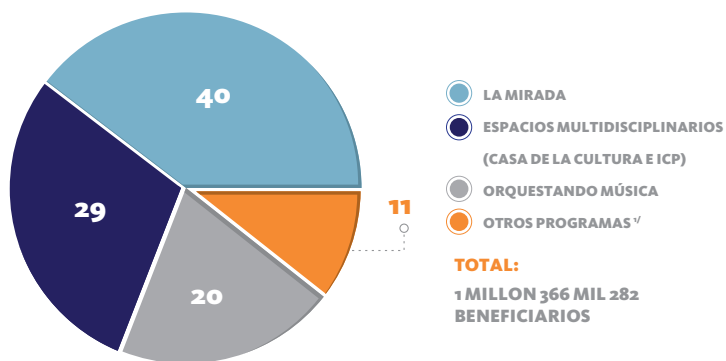
ESPACIOS CULTURALES MULTIDISCIPLINARIOS

Respecto a los espacios culturales, en la Casa de la Cultura de Puebla se realizaron actividades multidisciplinarias de teatro, danza, conferencias, conciertos de música clásica y contemporánea, éstas con la finalidad de ofrecer a los creadores artísticos poblanos un espacio para presentar su arte. Además, se llevó a cabo el tradicional concurso de ofrendas en el que participaron 50 ofrendas y se recibieron 41 mil 561 visitantes en tan sólo 3 días. En total se realizaron 354 actividades en beneficio de 257 mil 584 personas.

Otro espacio emblemático para la manifestación de las artes en la Ciudad de Puebla es el Instituto Cultural Poblano. En este inmueble —que además es patrimonio de la entidad— se presentaron 378 actividades multidisciplinarias de cine, teatro, danza, conciertos, entre otros, los cuales permitieron contar con una asistencia de 145 mil 25 personas.

Beneficiarios con los programas de promoción a las artes, 2013

(Porcentaje)



1/ Incluye: Letras Infinitas, Puebla en Movimiento, Puebla en Escena y Cine Al Filo.

FUENTE: Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Puebla.

2.4.2 Formarte

Esta Administración está segura de que la participación de los niños y jóvenes en la cultura es fundamental para la sociedad en general, desarrollando talentos artísticos y públicos exigentes que resguarden, difundan y protejan el patrimonio cultural que ellos mismos forjan y el que han heredado. Por lo mismo, esta labor es muy importante para el Gobierno del Estado de Puebla que, en el año que se informa impulsó distintas opciones de formación artística.

Una muestra es la Escuela de Iniciación Artística Asociada al INBA es una propuesta educativa que permite detectar talentos. Al mismo tiempo representa una oferta abierta a la población infantil y juvenil que encuentra en las artes la opción para un desarrollo personal más completo. Para 2013 ofreció materias de danza, teatro, música y artes plásticas y visuales, que se cursan a lo largo de 3 años.

Por otra parte, a 10 años de haberse fundado la Escuela Taller de Capacitación en Restauración de Puebla continuó la labor de rescatar diferentes oficios artesanales, dar opciones de empleo a jóvenes de escasos recursos y rescatar del deterioro inmuebles que son patrimonio cultural de la humanidad. Los oficios que se imparten son construcción, herrería y forja, carpintería, talla en madera, cantería e instalaciones hidráulico-sanitarias.

Esta Escuela permitió que jóvenes de escasos recursos complementaran su educación y al terminar fueran apoyados para integrarse al sector laboral, impactando directamente en su calidad de vida.

Como parte de la labor de difusión y vinculación de los proyectos en pro de la conservación del patrimonio, esta Escuela participó en el Primer Encuentro de Escuelas Taller de América Latina y el Caribe que se realizó en el mes de mayo en Santiago de Chile, que además participa en el intercambio de alumnos y monitores con escuelas taller de Latinoamérica.

En educación no formal se realizaron 257 talleres de iniciación artística que se impartieron trimestralmente





con un promedio de 64 cursos para la población infantil, juvenil y adulta, aumentando la cifra en verano, donde la oferta creció a 80. Las opciones artísticas incluyeron piano, pintura, ballet infantil y juvenil, batería, guitarra electroacústica, lengua náhuatl, artes plásticas, teatro, fotografía, ajedrez y danzas de diversos tipos. Al finalizar cada taller los alumnos realizaron, con apoyo de sus maestros, una presentación o exposición pública en foros de la Casa de la Cultura de Puebla y el Instituto Cultural Poblano.

Todos los talleres permitieron dar atención a 3 mil 539 beneficiarios.

Para los talleres literarios, en el año que se informa se realizaron 10 semanales y 4 mensuales en la Casa del Escritor así como 6 quincenales en los municipios de Tepeaca, San Pedro Cholula, Tehuacán, Atlixco y Tecamachalco. Además, se añadieron 11 talleres impartidos por beneficiarios del **Programa de Estímulos a la Creación y Desarrollo Artístico (PECDA)**. Algunos de éstos fueron: Técnicas narrativas; Redes sociales aplicadas a la educación; y Cuatro poetas fundamentales de Latinoamérica: Octavio Paz, Ernesto Cardenal, Pablo Neruda y Nicanor Parra. Estos talleres beneficiaron a 597 alumnos.

El **Programa** se extendió al llevar a cabo 13 talleres de fomento a la lectura y escritura a cargo de 12 escritores en 12 Centros de Readaptación Social

(CERESO) del interior del estado, en beneficio de 247 internos.

Por otra parte, se llevó a cabo el curso Pececitos de Plata, el cual promovió el incremento de la habilidad en lecto-escritura por medio de ejercicios dirigidos por la escritora Raquel Olvera. Este curso se realizó en las bibliotecas públicas de 14 municipios: Acajete, Tehuacán, Chalchicomula de Sesma, Xicoteppec, Coronango, Teteles de Ávila Castillo, Chignahuapan, Atlixco, Acajete, Tecali de Herrera, Cuautlancingo, Nealtican, Tepeaca y Puebla, en beneficio de 140 jóvenes y adultos. Como resultado, se realizó la publicación del libro titulado: Flor de luz, Pececitos de plata, Antología 2013.

En el marco del programa **Letras Infinitas**, se impartieron 3 seminarios: Las palabras generan palabras –letras DIIDXA RIBEE DIIDXA (un acercamiento a la literatura indígena), impartido por Natalia Toledo; Literatura de imaginación: Laboratorio de escritura fantástica, impartido por Alberto Chimal; y Twiteratura, centrado en el uso de las redes sociales, específicamente en *twitter*, impartido por José Luis Zárate, connotado escritor poblano de ciencia ficción.

También, se realizaron 2 talleres en el marco del programa **Cine Al Filo**, en la cinemateca Luis Buñuel: uno de ellos fue el taller, teórico-práctico dirigido a niños y niñas, titulado Sábados de corto en la cinemateca, donde se



involucró a 22 niños en el proceso creativo de un cortometraje, el otro taller fue el titulado Cine autobiográfico en dispositivos portátiles, dirigido principalmente a una audiencia juvenil, con la participación de 42 jóvenes.

Merecen especial mención los talleres realizados en municipios, los cuales tuvieron la finalidad de promover el desarrollo cultural de las regiones del estado. En este sentido, se llevaron a cabo los talleres regionales de capacitación y gestión cultural; diagnóstico cultural; patrimonio cultural y turismo; participación y organización comunitaria; y microempresas culturales. Éstos fueron impartidos a 89 municipios.

Se instruyeron a 81 participantes de 32 municipios dentro del **Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC)**.

Se impartió en la capital poblana un importante curso práctico de Formación de Públicos, al que asistieron 31 participantes adscritos al CECAP. El objetivo del curso fue implementar en los programas culturales un dinámico intercambio con los receptores de estos programas.

En la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez se impartieron: un curso de fotografía para niños y niñas, un

seminario de curaduría impartido por Gustavo Larach y un taller de genealogías feministas impartido por una beneficiaria del programa **PECDA**.

En el Teatro Principal se impartió un taller de teatro para jóvenes mayores de 16 años, por Ariel Azuara Campos.

Con el programa **Alas y Raíces** se llevaron a cabo talleres como Arte para Vinculararte, el cual consistió en un taller de cerámica para jóvenes con discapacidad; el taller Fotografiando, cuyos trabajos fueron exhibidos en la exposición Sueñografías; el taller de pintura dactilar, Alas a los cuentos; y representaciones teatrales. Estas actividades fueron realizadas en sedes como los hospitales para el Niño Poblano y el General del Norte; el Centro de Desarrollo Comunitario, Roberto Alonso Espinosa, del municipio de Zacatlán, y el Museo Interactivo Imagina. Estos talleres beneficiaron a un total de 63 mil 700 asistentes.

Finalmente, la tarea educativa en la cultura y las artes progresó al promover en la población infantil y juvenil un desarrollo integral, que amplía la comprensión del mundo y la valoración de la cultura.



2.4.3 Estímulos a la creación

Para la formación de talentos, durante 2013 se dio atención al **Programa Estímulos a la Creación y Desarrollo Artístico (PECDA)**, el cual entregó recursos a 57 artistas poblanos de la siguiente manera: en áreas de Artes Visuales (10), Medios Audiovisuales (5), Danza (7), Literatura (8), Música

(7), Teatro (8), Promoción cultural (8), Arte urbano (2) y Literatura en Lengua Indígena (2).

A través del programa **Letras Infinitas** se emitieron las convocatorias literarias para el XLII Concurso latinoamericano de cuento Edmundo Valadés para el cual se recibieron 434 trabajos de 16 países: México, Venezuela, Puerto Rico, Nicaragua, Estados Unidos, Cuba, Ecuador, Uruguay, Argentina, Guatemala, Colombia, Panamá, El Salvador, Paraguay, Brasil y Perú.

El XXIX Premio Nacional de Cuento Fantástico y de Ciencia Ficción, recibió 163 trabajos de 22 estados de la República Mexicana.

También se continuó con la convocatoria de creación literaria en lenguas indígenas, que incluyó el XVI Concurso de Cuento Tepehua, el XVII Concurso de Cuento Otomí, el XVIII Concurso de Cuento Popoloca, el XVIII Concurso de Cuento Mazateco, el XXIII Concurso de Cuento Mixteco, el XXIX Concurso de Cuento Náhuatl, el XXIX Concurso de Cuento Totonaco; el Concurso Histórico Biográfico sobre el General Jesús González Ortega, y el Concurso Histórico Biográfico sobre Antonio Vanegas Arroyo.

Cabe destacar que el Gobierno del Estado conjuntamente con el Instituto Tlaxcalteca de Cultura y el Instituto Nacional de Bellas Artes, realizaron la convocatoria del Premio Bellas Artes Juan Rulfo para primera novela 2013, con un premio de 100 mil pesos.

En la convocatoria décimo segunda del Encuentro Estatal de Arte Contemporáneo, con apoyo del CONACULTA, se recibieron 370 obras de 156 artistas poblanos, de las cuales se seleccionaron 30 y fueron exhibidas en la Galería de Arte Moderno y Contemporáneo, Ángeles Espinosa Yglesias. En esta convocatoria se incluyeron las categorías de arte bidimensional, arte tridimensional, video, *performance* y arte digital.

Asimismo tuvo lugar el 5º Foro Virtual de Arte Estatal, el cual contó con 6 categorías: preescolares, niños y niñas, adolescentes, adultos, adultos mayores

y personas con capacidades diferentes. Para cada categoría se otorgaron 3 premios sumando un total de 90 mil pesos a 18 ganadores.

Como parte del reconocimiento a personalidades destacadas y su aportación a la cultura en Puebla, el Gobierno del Estado de Puebla entregó el reconocimiento *Clavis Palafoxianum* a la doctora María Isabel Grañén Porrúa,

quien es presidenta de la asociación civil Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México (ADABI de México), por su labor en la recuperación de acervos bibliográficos. También recibieron este reconocimiento José Solé, director teatral, escenógrafo, actor y promotor cultural; Sergio Pitol, distinguido escritor poblano; y Horacio Franco, flautista mexicano.



ACCIONES CUMPLIDAS

FESTIVAL INTERNACIONAL CERVANTINO

- La completa y rica participación del Estado de Puebla en este punto de encuentro cultural internacional, dio muestra de una historia e identidad multifacética.



PRESENTACIONES

- Más de mil artistas poblanos ofrecieron presentaciones de música, danza, artes escénicas, artes plásticas, literatura, cinematografía, muestras gastronómicas y artesanales.

372
TERCER
INFORME
DE GOBIERNO



POR PRIMERA VEZ

- Desde la creación del Festival Internacional Cervantino, el Estado de Puebla fue invitado de honor a este encuentro cultural.

SEDE

- El foro Casa Puebla fue la sede del quehacer artístico y cultural de la entidad en el estado de Guanajuato, durante el Festival Internacional Cervantino.



40 MIL PERSONAS

- de audiencia.

ACTIVIDADES

- 42 conciertos, 8 presentaciones de danza, 23 obras de teatro, 11 presentaciones literarias, 8 presentaciones de cine y una proyección audiovisual.



373

TERCER
INFORME
DE GOBIERNO



**EN 3 AÑOS DE GOBIERNO
INVERSIÓN HISTÓRICA
EN LA CONSERVACIÓN
DEL PATRIMONIO
CULTURAL DEL ESTADO**

**MIL
614
MILLONES^{1/}**
• de pesos invertidos en
obras, para la preservación
y rehabilitación de
inmuebles.

ACCIONES DE CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

- Embellecimiento de centros históricos e imágenes urbanas.
- Corredor turístico Fuertes-Catedral .
- Recuperación del legado histórico de Los Fuertes de Loreto y Guadalupe.
- Rehabilitación y conservación del patrimonio edificado.

^{1/} Incluye montos ejercidos de los años 2011, 2012 y 2013, así como montos autorizados de 2013. Con obras en proceso y concluidas, así como proyectos ejecutivos.

2.4.4 Preservación del Patrimonio Cultural

Como lo contempla la Ley de Cultura del Estado de Puebla, el patrimonio cultural es la manifestación tangible e intangible de la acción del hombre y por sus valores antropológicos, arquitectónicos, históricos, artísticos, etnográficos, científicos, cosmogónicos o tradicionales, tiene relevancia para los habitantes del estado y es parte de la identidad social.

Resguardar el patrimonio cultural es trascendental pues a partir de él se vincula a los individuos con su historia, favoreciendo la cohesión social y generando un compromiso de parte de

Escuela Taller de Capacitación en Restauración

Institución que tiene como objetivo realizar acciones para la conservación de inmuebles considerados patrimonio cultural.

cada ciudadano con su entorno. Además, dicho patrimonio permite entender la idiosincrasia de una sociedad mediante el conocimiento y difusión de sus valores, vida cotidiana, creencias y tradiciones.

Por lo anterior, en este marco, el Gobierno del Estado de Puebla ha llevado a cabo diversas acciones. La asociación civil Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México (ADABI) es una organización que llevó a cabo proyectos de rescate, preservación, investigación documental y bibliográfica. En 2013 cumplió 10 años de tareas de conservación de archivos municipales y parroquiales.

Para conmemorar este aniversario se llevaron a cabo 2 exposiciones en la Casa de la Cultura de Puebla; una de ellas fue la muestra del proceso de restauración y clasificación de documentos antiguos, la otra consistió en la exhibición de ejemplos del trabajo que ADABI de México ha realizado en la Hemeroteca

Juan Nepomuceno Troncoso, en la Cinemateca Luis Buñuel, en la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez y en la Biblioteca Palafoxiana.

Además, se dictaron 9 conferencias acerca del trabajo realizado por esta Asociación en pro del patrimonio documental de Puebla y de otros estados. También tuvo lugar –en el marco de este festejo– un ciclo de cine debate en la cinemateca Luis Buñuel consistió en 3 películas de contenido relativo a la conservación y rescate, contando con la contribución de un público participativo. Igualmente se ofrecieron 2 conciertos en la Sala Carreño de la Casa de la Cultura de Puebla.

Se organizó una exposición de libros y documentos faximilares Hebraicos de la Biblioteca Palafoxiana en la Feria Internacional de Libro de Guadalajara, una de las ferias más concurridas del mundo, en donde miles de visitantes conocieron la importancia de la Biblioteca.

Por otra parte, en la Fototeca Juan Crisóstomo Méndez se realizaron trabajos permanentes de rescate y conservación de imágenes. Durante el período que se informa, se estabilizaron fotografías del *Fondo de Comunicación Social de la Secretaría de Cultura*, del *Fondo Novedades Puebla* y del *Fondo Juan Crisóstomo Méndez*, sumando un total de 126 mil 306 imágenes, a las cuales se les aplicaron distintos procesos como limpieza, elaboración de etiquetas y guardas de papel, digitalización, entre otras.

En la Biblioteca Palafoxiana se restauraron 11 libros del acervo y se elaboraron 231 guardas de primer nivel con materiales de calidad, archivo que protegen documentos de la Colección de Impresos Suelos. Esta colección comprende desde hojas sueltas hasta pequeños libros con encuadernación rústica. De éstos últimos se protegieron un total de 17 mil 928.

Además, se dio limpieza y diagnóstico a 14 mil 556 libros de la nave principal de esta biblioteca, y se intervinieron 33 documentos de gran formato. De igual forma se realizaron tareas de



POR PRIMERA VEZ

Puebla, firmó un convenio de colaboración con otros países, para crear la Red de Escuelas Taller de Restauración de América Latina y el Caribe.

FUENTE: Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Puebla.

conservación a 290 libros del Museo Regional de la Revolución.

Se inició la catalogación y transcripción del Archivo Histórico Musical de la Catedral de Puebla en colaboración con la Coordinación Nacional de Música y Ópera del INBA y se signó un convenio de colaboración de Latinoamérica, para crear la Red de Escuelas Taller de Restauración de América Latina y el Caribe.

Para la difusión de la preservación de patrimonio se coordinó, mediante un convenio con la UNAM y el INAH y el Congreso Nacional Prevenir para Conservar, Acciones para la Salvaguarda del Patrimonio Religioso. Este Congreso contó con relevantes ponentes como los doctores Luis Arnal y Pablo Amador, Xavier Cortés Rocha, la restauradora Liliana Giorguli, el arqueólogo Eduardo Merlo y 20 ponentes más. A estos eventos, acudieron 350 participantes.

Para la conservación de inmuebles considerados patrimonio cultural, a través de la intervención de la Escuela Taller de Capacitación en Restauración de Puebla se llevaron a cabo varias actividades como: rejunteo de lajas, conservación de herrería, fumigación y conservación de la pintura en la sala



capitular de la Catedral de Puebla y otras áreas; trabajos de conservación en acceso, cocina y *sala de profundis* en el museo de Santa Rosa; tratamiento de la duela de la sala de sacrificio del Museo Regional de la Revolución; restauración de la pila de los siglos XVI-XVII de Santa María Chietla, entre otras actividades. En total se efectuaron 15 acciones de mantenimiento y conservación de inmuebles históricos en los municipios de Tepeyahualco, Yehualtepec, Huaquechula,

Huatlatlauca, Atempan, Xicotepec y Zacatlán.

Por otra parte, a través del programa *Fondo de Apoyo a comunidades para la Restauración de Monumentos Históricos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal (FOREMOBA)* se atendieron 4 proyectos y se elaboró la propuesta de 2 proyectos para la convocatoria 2013.

Con este programa Federal, se intervino el Retablo Principal de la Parroquia de San Juan, en el municipio de Libres. Los trabajos realizados consistieron en limpieza química, corrección estructural de desplome, reintegraciones, consolidaciones y aplicación de hoja de oro.

Con el apoyo del programa **FOREMOBA**, el emblemático Patio de los Azulejos se intervino con los siguientes trabajos: limpiezas, consolidaciones y reintegraciones en elementos ornamentales.

Otra obra de restauración fue la llevada a cabo en el Templo de San Jerónimo, en el municipio de San Jerónimo Xayacatlán, que consistió en la erradicación de hongos y microorganismos, la liberación y reintegración de aplanados, retiro de pintura en mal estado y la impermeabilización con alumbre y jabón.

El Templo de San Juan del Río en la Ciudad de Puebla—construido alrededor del año 1646—es una joya arquitectónica de la entidad. En este inmueble se erradicaron hongos y microorganismos y se llevaron a cabo consolidaciones e impermeabilización en bóveda y cúpula. Todos estos trabajos se realizaron con apoyo federal, estatal y del Ayuntamiento de Puebla.

Mediante estas acciones, el Gobierno del Estado salvaguarda la herencia cultural para las generaciones venideras y consolida acciones que democratizan la cultura al ponerla al alcance de toda la ciudadanía.



2.4.5 Desarrollo Cultural Regional

Las distintas regiones del estado poseen un conjunto de características únicas e irreemplazables, que constituyen la cultura e identidad de cada una de ellas. Al fortalecerlas y perpetuarlas se potencializan las posibilidades de realización de los individuos que las conforman. Promover que cada grupo se nutra de su pasado al mismo tiempo que acoja las aportaciones externas compatibles con su idiosincrasia, da lugar a un proceso de creación y recreación regional que, en su conjunto, permiten la existencia de un estado unido y fortalecido.

“La cultura de un pueblo, es la raíz de su identidad.”

RMV



Por ello, preservar y conservar todas las manifestaciones artístico-culturales de las distintas regiones del estado, es muy importante para afirmar la identidad multiétnica al mismo tiempo que fomenta la unión.

El **Programa Regional de la Huasteca** involucró proyectos comunitarios con talleres formativos e impulsó a la gastronomía y el desarrollo artesanal. Estos proyectos culminaron con el Festival de la Huasteca del cual Puebla fue sede en la edición número 18, en el municipio de Xicotepec.

La Huasteca es una región cultural interrelacionada por la música, tradiciones, danzas, gastronomía, rituales, etc. La integran los estados de Hidalgo, Querétaro, San Luis Potosí, Tamaulipas, Veracruz y Puebla, y se caracteriza por ser multiétnica, ya que convergen las culturas Huasteca, Náhuatl, Otomí, Tepehua, Totonaca y Pame.

En esta gran fiesta, en 10 foros se presentaron actividades como danzas

de la cosecha; medicina tradicional; artesanías; presentaciones de música de tríos de son huasteco; bandas de viento; compositores nahuas y grupos de sones. También se efectuaron talleres artístico infantiles, mesas redondas (promotores culturales y jóvenes de la huasteca), gastronomía tradicional y exposiciones en las cuales participaron los 6 estados que conforman la región, favoreciendo todo esto el intercambio y el enriquecimiento cultural.

Este Festival registró una afluencia de 62 mil 400 asistentes, con la participación de más de 450 creadores, grupos y/o promotores culturales.

El 1^{er} Festival de la región Mixteca Volcanes, el cual tuvo lugar en abril en el municipio de Huaquechula, contó con la participación de 12 municipios y tuvo una asistencia de 5 mil 500 personas, las cuales se dieron cita para disfrutar de diferentes eventos culturales.

Otro festival regional importante fue el de Yohualichan Ritual de Música y Danza, que se presentó en esta localidad perteneciente al municipio

de Cuetzalan del Progreso. Incluyó espectáculos de danza y música tradicional, teatro, literatura, artesanías, medicina tradicional, gastronomía y talleres. Además se llevó a cabo la grabación de un audio de música tradicional por parte de la Fonoteca Vicente T. Mendoza, como parte de la labor de conservación de las tradiciones de esta región.

Los talleres que se realizaron fueron sobre telar de cintura, elaboración de máscaras de madera, teatro, bordados tradicionales, laudería y cera tradicional.

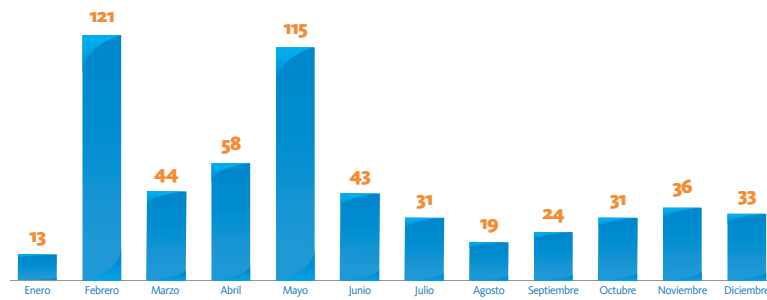
En total, se realizaron 29 actividades que tuvieron un público de 6 mil 800 personas.

El Festival de la Cosecha en Pantepec, rememora danzas y ritos ancestrales, reviviendo y actualizando tradiciones de esta región. Las 18 actividades llevadas a cabo fueron mayoritariamente danza y música, entre las que destacan las danzas de Toreadores y Negritos, y de Quetzales y Colorados. Participaron músicos y danzantes de los municipios de Pantepec, Xochitlán de Vicente





Municipios atendidos con programas culturales, 2013



FUENTE: Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Puebla.

Suárez, Huauchinango, Acajete, Zihuateutla y de 2 municipios del vecino estado de Veracruz. También se incluyó una muestra gastronómica, la tradicional huapangueada y una exposición artesanal.

A las actividades de estas fiestas acudieron 6 mil 650 habitantes de las zonas cercanas. El festival procuró la permanencia de las costumbres y tradiciones de la región, coadyuvando a mantener el patrimonio cultural.

El Festival Atlixcáyotl —que es una de las fiestas étnicas más importantes del país— se llevó a cabo en septiembre, en el cerro de San Miguel, en el municipio

de Atlixco, significó, una manifestación artístico-cultural de las etnias del estado, con expresiones de danza, música, gastronomía y artesanías, recreando tradiciones ancestrales.

Con 32 eventos y la participación de 19 municipios, este festejo denominado patrimonio cultural del estado, tuvo una asistencia de 45 mil 250 personas.

Itinerarte, es otro destacado programa que, desde 2011, ha llevado las Caravanas Culturales, talleres y actividades artístico-culturales a los municipios del estado, durante 2013 atendió a 56 municipios y 14 juntas auxiliares en 70 jornadas que tuvieron 83 mil 816 beneficiarios. Algunos municipios beneficiados con estas actividades fueron: San Antonio Cañada, Jolalpan, Cohuecan, San Nicolás de los Ranchos, Izúcar de Matamoros, Huehuetlán el Grande, Chietla, Pahuatlán, Tlatlauquitepec, Atzala, Tehuacán, Ocoyucan, entre otros.

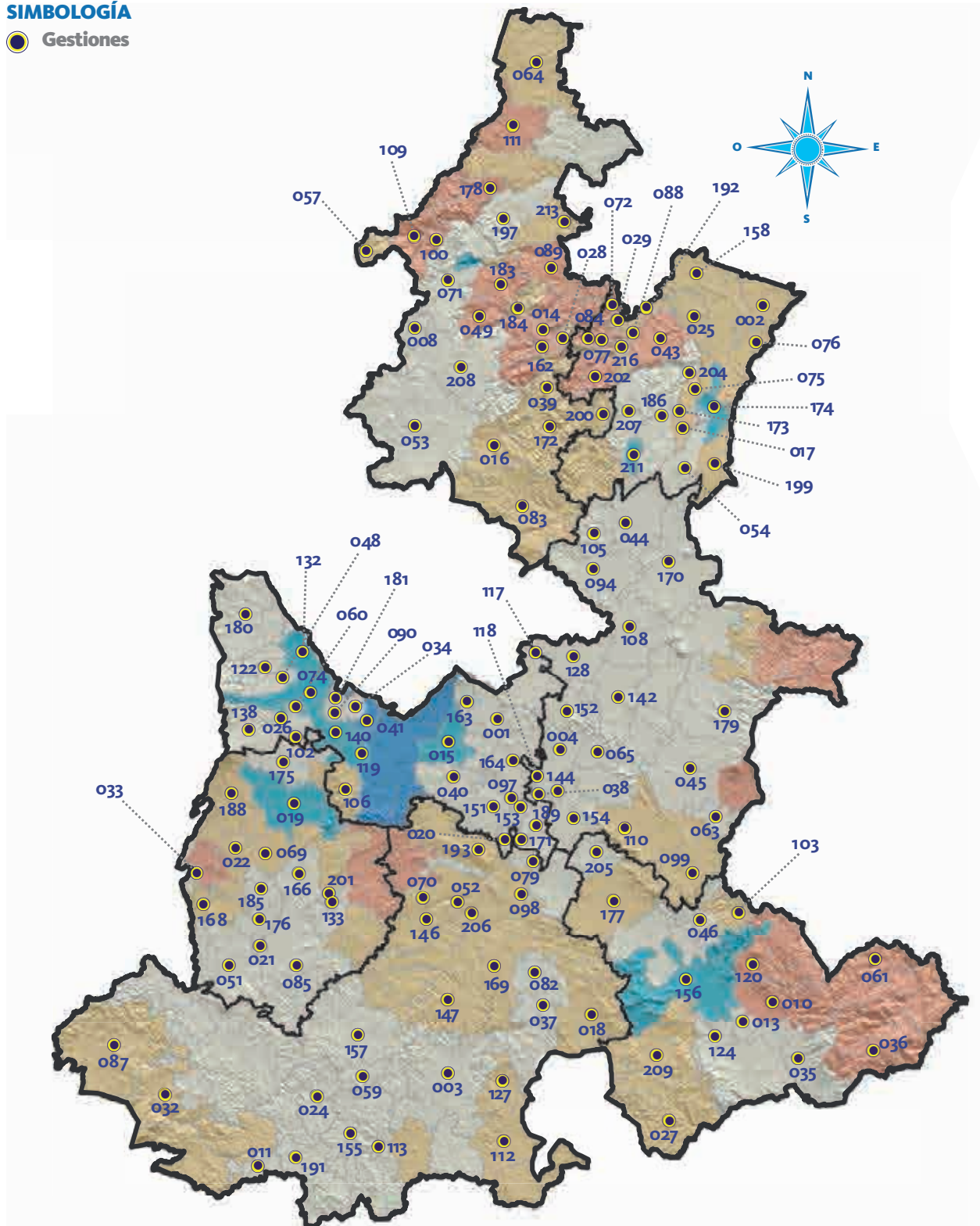
También accionaron en municipios durante 2013 el programa de **Desarrollo Cultural de la Huasteca**, el programa **Fondo Regional para la Cultura y las Artes**, el **PACMYC** y el programa **Salas de Lectura**. Con estos programas, durante el año que se informa, se trabajó con 62 salas de lectura en 29 municipios, atendiendo a 22 mil 599 personas de las distintas regiones del estado.

A través del programa de **Apoyo a las Casas de Cultura** se impartieron talleres regionales de capacitación y gestión cultural y se financiaron 24 proyectos de casas de cultura regionales en colaboración con el CONACULTA. El impacto social de este programa benefició a 540 niños, niñas y jóvenes que tomaron talleres en diversas casas de cultura, 120 alumnos que formaron sus bandas de música, 150 alumnos que fortalecieron las danzas tradicionales, así como 15 mil beneficiados entre niños, jóvenes y adultos a través de los proyectos financiados a casas de cultura de las 7 regiones del estado.

Municipios beneficiados por programas culturales, 2013

SIMBOLOGÍA

 Gestiones



380
TERCER
INFORME
DE GOBIERNO

FUENTE: Consejo Estatal para la Cultura y las Artes de Puebla.

001	Acajete	049	Chiconcuautla	108	Oriental	170	Tepeyahualco
002	Acateno	051	Chietla	109	Pahuatlán	171	Tepeyahualco de Cuauhtémoc
003	Acatlán	052	Chigmecatitlán	110	Palmar de Bravo	172	Tetela de Ocampo
004	Acatzingo	053	Chignahuapan	111	Pantepec	173	Teteles de Ávila Castillo
008	Ahuazotepec	054	Chignautla	112	Petlalingo	174	Teziutlán
010	Ajalpan	057	Honey	113	Piaxtla	175	Tianguismanalco
011	Albino Zertuche	059	Chinantla	117	Rafael Lara Grajales	176	Tilapa
013	Altepexi	060	Domingo Arenas	118	Los Reyes de Juárez	177	Tlacotepec de Benito Juárez
014	Amixtlán	061	Eloxochitlán	119	San Andrés Cholula	178	Tlacuilotepec
015	Amozoc	063	Esperanza	120	San Antonio Cañada	179	Tlachichuca
016	Aquixtla	064	Francisco Z. Mena	122	San Felipe Teotlancingo	180	Tlahuapan
017	Atempan	065	General Felipe Ángeles	124	San Gabriel Chilac	181	Tlaltenango
018	Atexcal	069	Huaquechula	127	San Jerónimo Xayacatlán	183	Tlaola
019	Atlixco	070	Huatlatlauca	128	San José Chiapa	184	Tlapacoya
020	Atoyatempan	071	Huauchinango	132	San Martín Texmelucan	185	Tlapanalá
021	Atzala	072	Huehuetla	133	San Martín Totoltepec	186	Tlatlauquitepec
022	Atzitzihuacán	074	Huejotzingo	138	San Nicolás de los Ranchos	188	Tochimilco
024	Axutla	075	Hueyapan	140	San Pedro Cholula	189	Tochtepec
025	Ayotoxco de Guerrero	076	Hueytamalco	142	San Salvador El Seco	191	Tulcingo
026	Calpan	077	Hueytlalpan	144	San Salvador Huixcolotla	192	Tuzamapan de Galeana
027	Caltepec	079	Huitziltepec	146	Santa Catarina Tlaltempan	193	Tzicatlacoyan
028	Camocuautla	082	Ixcaquixtla	147	Santa Inés Ahuatempan	197	Xicotepec
029	Caxhuacan	083	Ixtacamaxtitlán	151	Santo Tomás Hueyotlipan	199	Xiutetelco
032	Cohetzala	084	Ixtepec	152	Soltepec	200	Xochiapulco
033	Cohuecan	085	Izúcar de Matamoros	153	Tecali de Herrera	201	Xochiltepec
034	Coronango	087	Jolalpan	154	Tecamachalco	202	Xochitlán de Vicente Suárez
035	Coxcatlán	088	Jonotla	155	Tecomatlán	204	Yaonáhuac
036	Coyomeapan	089	Jopala	156	Tehuacán	205	Yehualtepec
037	Coyotepec	090	Juan C. Bonilla	157	Tehuizingo	206	Zacapala
038	Cuapiaxtla de Madero	094	Libres	158	Tenampulco	207	Zacapoaxtla
039	Cuautempan	097	Mixtla	162	Tepango de Rodríguez	208	Zacatlán
040	Cuautinchán	098	Molcaxac	163	Tepatlxco de Hidalgo	209	Zapotitlán
041	Cuautlancingo	099	Cañada Morelos	164	Tepeaca	211	Zaragoza
043	Cuetzalan del Progreso	100	Naupan	166	Tepeojuma	213	Zihuateutla
044	Cuyoaco	102	Nealtican	168	Tepexco	216	Zoquiapan
045	Chalchicomula de Sesma	103	Nicolás Bravo	169	Tepexi de Rodríguez		
046	Chapulco	105	Ocotepec				
048	Chiautzingo	106	Ocoyucan				